

PENSAMIENTO SINDICAL DE LOS DOCENTES
AFILIADOS A ADIDA EN EL AREA
METROPOLITANA DE MEDELLIN

GEORLAN ECHAVARRIA P
HUGO SUAZA V

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACION
MEDELLIN

1991

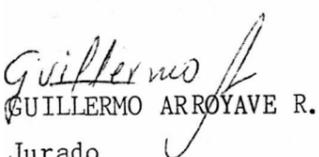
ACTA DE APROBACION DE TESIS

Los suscritos presidente y jurados de la tesis "Pensamiento Sindical de los docentes afiliados a ADIDA, en el área metropolitana de Medellín", presentada por los estudiantes Hugo Anibal Suaza Vargas y Georlán de Jesús Echavarría Patiño, como requisito para optar al título de magister en Educación: Orientación y Consejería, nos permitimos conceptuar que ésta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Junio 25 de 1992


LUIS OSCAR LONDONO Z.
Presidente


ALBERTO BELTRAN GALLEGO
Jurado


GUILLERMO ARROYAVE R.
Jurado


RAFAEL FLOREZ O.
Jurado

"No ignoramos que el maestro
es el soldado desconocido de la cultura,
y que para honrarlo no se ha levantado todavía
un monumento que atestigüe la gratitud ciudadana,
ni ha encendido aun ningún gobierno,
ese homenaje suyo, la lámpara votiva
que arde perennemente en los altares
consagrados al guerrero".

Agustín Nieto Caballero.

AGRADECIMIENTOS

Reconocemos y consignamos nuestros muy sinceros agradecimientos al doctor LUIS OSCAR LONDOÑO, presidente de la presente tesis, por su paciencia, constancia, orientaciones, ayuda y digna compañía en este largo proceso y comprometedor labor.

Al profesor, GABRIEL HURTADO, por su invaluable ayuda y asesoría en toda la parte computarizada de sistematización, procesamiento y análisis de la información y datos de los encuestados.

A los honorables jurados que leyeron, sugirieron y asistieron a la sustentación.

Igualmente a tres colegas docentes, afiliados a ADIDA, que asistieron a la sustentación.

Finalmente, a todos y cada uno de los docentes que recibieron y respondieron las respectivas encuestas, parte básica y fundamental para llevar a efecto el presente trabajo.

A quienes nos alentaron y motivaron para emprender y finalizar el proyecto y su desarrollo.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION	
CAPITULO 1.	1
EL PROBLEMA.	1
1.1 TITULO	1
1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA.	1
1.3 JUSTIFICACION	9
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION	11
1.4.1 Objetivo General.	11
1.4.2 Objetivos Específicos.	12
1.5 SISTEMA DE HIPOTESIS.	12
CAPITULO 2.	14
ANTECEDENTES HISTORICOS	14
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS CAPITULO 2	54
CAPITULO 3	57
FUNDAMENTOS TEORICOS	57
3.1 CONCEPCION IDEOLOGICA DEL JUDEO-CRISTIANISMO RESPECTO A:	57

3.1.1	EL TRABAJO	57
3.1.2	LA AUTORIDAD	88
3.1.3	LA LIBERTAD	123
3.1.4	EL ORDEN	151
3.2	NIVELES DE CONCIENCIA	175
3.2.1	• Nivel conservador	187
3.2.2	Nivel liberal	193
3.2.3	Nivel progresista	197
	REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	205
	CAPITULO 4	216
	METODOLOGIA	216
4	DISEÑO METODOLOGICO	216
4.1	DISEÑO BASICO	216
4.2	OBJETOS SOCIALES DE OBSERVACION	216
4.3	SISTEMA DE VARIABLES	217
4.3.1	VARIABLE INDEPENDIENTE:	
	Ideología judeo-cristiana del docente sindicalizado , respecto a : EL TRABAJO, LA AUTORIDAD, LA LIBERTAD Y EL ORDEN	217
4.3.2	VARIABLE DEPENDIENTE :	
	El pensamiento sindical del docente.	217
4.3.3	VARIABLES CONTROLADAS:	
	Sexo, edad, experiencia docente, título de formación	

	académica, nivel donde labora, tiempo de afiliación a la asociación y haber sido, o no, dirigente o representante gremial.	217
4.4	POBLACION Y MUESTRA	217
4.5	INSTRUMENTO	219
4.6	TECNICA DE OBSERVACION	219
4.7	TECNICA DE RECOLECCION DE DATOS	219
4.8	TECNICA DE ANALISIS	220
4.9	DESCRIPCION DE LA INFORMACION	223
4.10	ANALISIS DE VARIANZA	224
SEGUNDA PARTE DEL ESTUDIO		
	CAPITULO 5	228
	PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	228
5.1	UBICACION EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO DEL PROCESO HISTORICO-CULTURAL DE LOS ENCUESTADOS.	228
5.2	SINTESIS DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ENCUESTADA	236
5.2.1	V ₁ ; SEXO	236
5.2.2	V ₂ · EDAD	236

5.2.3	V ₃ Tiempo de experiencia en el ejercicio docente	238
5.2.4	VA Nivel de formación académica	239
5.2.5	V ₅ Nivel educativo en donde se desempeñan los encuestados	240
5.2.6	Ve Tiempo de afiliación	242
5.3	IMAGEN DE LA ASOCIACION -ADIDA-	252
5.3.1	Aspecto sociopolítico A1	252
5.3.2	Aspecto Económico B1	258
5.3.3	Aspecto Organizativo-Administrativo C1	261
5.3.4	Aspecto Sindical D1	265
5.3.5	Aspecto Servicios y Atención E1	269
5.3.6	Aspecto Educativo Cultural F1	272
5.4	IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES DE ADIDA.	273
5.4.1	Aspecto Interés A2	273
5.4.2	Aspecto Desempeño Sindical de los Representantes de ADIDA B2	276
5.4.3	Aspecto Atención y Servicios de los Representantes de ADIDA C2	279
5.4.4	Aspecto Honestidad de los Representantes Sindicales de ADIDA D2	282
5.4.5	Aspecto Responsabilidad de los Dirigentes de ADIDA E2	284

5.4.6	Aspecto Capacidades de los dirigentes de ADIDA: F2	287
5.4.7	Aspecto Político en los dirigentes sindicales de ADIDA: G2	289
5.4.8	Aspecto Aceptación de las bases sindicales de ADIDA: H2	291
5.5	IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE SUS COLEGAS, LAS BASES SINDICALES, AFILIADOS A LA ASOCIACION ADIDA .	293
5.5.1	Aspecto Cómo ven los encuestados la Asociación ADIDA ? A3	293
5.5.2	Aspecto Interés gremial de las bases sindicales de ADIDA, B3	296
5.5.3	Aspecto Educación Sindical de las bases de ADIDA, C3	299
5.5.4	Aspecto Responsabilidad gremial de los afiliados a ADIDA, D3	303
5.5.5	Aspecto Información de las bases sobre la Asociación, ADIDA, E3	305
5.5.6	Aspecto Autonomía sindical de los afiliados a ADIDA, F3	307
5.6	IMAGEN EJEMPLAR DEL MAESTRO, A4	310

CONCLUSIONES

ANEXOS

ANEXO No. 1. Descripción de la información

ANEXO No. 2. Gráficas

ANEXO No. 3. Encuesta

BIBLIOGRAFIA GENERAL

NOTA POSAFROBATORIA

Nos permitimos, en esta breve nota, dar respuesta al deseo manifiesto por uno de los honorables jurados, para elaborar un capítulo de recomendaciones que proporcionara pautas de apoyo para una propuesta reformativa en cuanto a la práctica sindical de los educadores, delegados y directivos sindicales, según comunicación del Comité de Educación Avanzada, fechada el 26 de marzo del año en curso.

Al respecto manifestamos que:

12. Su desarrollo implicaría sobrepasar los objetivos seleccionados y determinados para este trabajo.

22. Sería alargar dañasiado el ya voluminoso contenido de éste.

32. En el actual rhomento histórico y coyuntural por el que atraviesa el país en todos sus aspectos, instituciones y organizaciones no resulta claro ni lo más adecuado un capítulo de recomendaciones sobre el pensamiento y práctica sindicales de directivos y bases por cuanto el campo sindical está relacionado y correlacionado con las demás estructuras y subsistemas del macrosistema y la crisis que en el campo sindical se presenta no es apenas de orden oraganizacional interno, sino que las variables que allí convergen son múltiples y bastante complejas, según nosotros lo entendemos y lo percibimos.

Además, no es la crisis de la Asociación sindical, ADIDA, sino que es la crisis del movimiento sindical en Colombia, en el

mundo, donde en décadas o épocas pasadas este recurso y apoyo para la clase trabajadora tuvo importancia, significado y muy notables logros y reivindicaciones.

4°. Es indudable que el presente laboral del país, y aún más el inmediato futuro, reclama una acción sindical clara, unificada y sólida de toda la clase obrera, incluidos los trabajadores del sector estatal. Pero esta posición demandaría nuevos replanteamientos teóricos y prácticos de las organizaciones sindicales, en vista de que los fenómenos de hoy y las necesidades de los trabajadores no son las mismas de años atrás, sino que son políticas de exterminio en lo que corresponde a estabilidad laboral, seguridad social, contratación, régimen prestacional legal y extralegal.

Es claro, así lo entendemos nosotros, que ante un nuevo modelo de producción y desarrollo económico y social, como el actual del "Neoliberalismo", o como lo denominan algunos expertos en economía, de capitalismo salvaje, las políticas y la práctica sindicales deben, igualmente, tener un replanteamiento coherente y consecuente con las nuevas demandas y exigencias.

Pero ni nuestra formación académica ni nuestra condición sociolaboral son respaldo y garantía para desarrollar estos nuevos planteamientos para un reordenamiento sindical del gremio.

Consideramos que sería labor de sociólogos, dirigentes sindicales, economistas, historiadores e investigadores.

5°. Consideramos que si la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA, llegara a interesarse por mejorar algunas de sus orientaciones y ejecutorias / con las que sus bases manifiestan desacuerdo o críticas, sería suficiente tener en cuenta la encuesta aplicada para este estudio y considerar los resultados arrojados por ella y consignados en este trabajo.

Si bien es cierto que dichos resultados fueron analizados e interpretados con falta de aprovechamiento, rigor y profundidad, según la técnica empleada del análisis factorial, como lo consignó en el informe evaluativo uno de los honorables jurados, no por ello los datos pierden su valor informativo, cuantitativo ni porcentual.

De otra parte, en las conclusiones quedan registrados, con alguna precisión y claridad tanto el pensamiento sindical como la posición de las bases ante su asociación y ante sus representantes y directivos de ADIDA.

INTRODUCCION

El objetivo propuesto para el presente trabajo fue explorar qué piensan y cómo perciben los docentes del área metropolitana de Medellín a su organización gremial, Asociación Sindical de Institutores de Antioquia - ADIDA - y a sus representantes o dirigentes gremiales.

La motivación para este proyecto partió de la sugerencia o propuesta hecha por quien fuera profesor en nuestros estudios de Magister, Doctor Enrique Batista G., con el fin de ampliar y complementar unos estudios e investigaciones que sobre el maestro y su desempeño, la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, viene realizando, desde hace unos diez años, aproximadamente. Estudios que han abordado al docente desde distintos aspectos tales como capacitación, pensamiento pedagógico, etc.

Hallamos validez a la sugerencia y nos decidimos a emprender y a concluir dicho proyecto. Consideramos que darle a este tema un enfoque historiográfico o informativo y porcentual poco aportaba, por cuanto ya se tienen algunos estudios con tales características y también por no ajustarse, debidamente, a una aplicación de nuestros estudios de Magister en Psicorientación, como sería lo más indicado.

Por tal razón, nos "atrevimos" a realizar un intento de análisis factorial de los resultados de las encuestas, tomando como fundamento de la formación y de la práctica del docente las huellas e influencias de los principios filosófico-religiosos del Judeo-Cristianismo, como raíces y tronco de nuestra cultura y de su incidencia en aspectos tales como: TRABAJO, AUTORIDAD, LIBERTAD Y ORDEN.

Qué relación guardan estos anteriores cuatro conceptos con la formación y con el desempeño laboral del docente? Hasta dónde son factores-barreras que, analizados o evaluados a la luz de algunos postulados del psicoanálisis y del materialismo histórico-dialécticos, el docente no ha redefinido ni actualizado, de acuerdo a las nuevas circunstancias, tiempos y demandas?.

Hasta dónde estos principios religiosos del judeo-cristianismo más inconsciente que conscientemente, sujetan al docente y le obstaculizan desarrollar un pensamiento y asumir una actitud político-sindical comprometida, clara y consecuente con su gremio?.

Además, el docente lleva en su inconsciente la pesada carga y responsabilidad, como ningún otro trabajador ni profesional, de ser "modelo", "paradigma", "ejemplo", no solo para sus alumnos sino para toda la sociedad. Esta

exigencia y responsabilidad traen sus consecuencias tanto psicológicas como socio-laborales y político-sindicales.

Reiteramos que nuestro propósito, al igual que el desarrollo, para este estudio no fue el de agotar o concluir su objeto de estudio. Muy por el contrario, es apenas un tímido intento y un primer paso, desde el punto de vista de su enfoque, ya que un análisis a la luz del psicoanálisis de aspectos como el laboral y político-sindical, apenas alcanza, según nuestra formación y solvencia académica en tal disciplina, para una modesta aproximación.

A pesar de las muchas dificultades y tropiezos que hubo que afrontar para indagar y explorar sobre este espinoso tema, máxime si se tiene en cuenta los años en que lo efectuamos, 1987 a 1991, pensamos que contiene una información útil y amplia para adelantar y complementar futuros y nuevos enfoques, o para su confrontación y crítica por parte de los potenciales lectores.

Somos conscientes de que el estudio y la investigación sobre un determinado objeto es una inagotable tarea social y una permanente reflexión-confrontación con la realidad, realidad que es dinámica y multifacética.

CAPITULO 1.

EL PROBLEMA

1.1 TITULO

El pensamiento del maestro sindicalizado respecto a la Asociación de Institutores de Antioquia - ADIDA - y a sus representantes gremiales en el Area Metropolitana de Medellin.

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

El docente ha hecho y hace parte de la realidad nacional. Elementos de dicha realidad son los campos laboral y sindical en los cuales el magisterio ha estado presente y activo, en muchísimas ocasiones y por diferentes razones: promoviendo, impulsando, dirigiendo y realizando movimientos y tareas de carácter reivindicatorios en pro del gremio y/o de apoyo y solidaridad con aquellos adelantados por la clase trabajadora y sectores populares, cívicos, campesinos y estudiantiles.

El movimiento sindical docente, en las últimas décadas, ha venido impulsando y desarrollando una práctica sindical mucho más integrada al movimiento sindical de los trabajadores y a las luchas populares, indicando con ello

que las reivindicaciones gremiales no son ajenas ni están desconectadas de otros gremios trabajadores ni de sectores populares, sino que hace parte de los mismos, por un lado y, por otro, que el docente es un trabajador asalariado de la cultura.

La anterior afirmación posibilita comprender porque las organizaciones sindicales docentes, a través de la FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES, FECODE, han integrado y hecho parte de centrales obreras, en un pasado de la C.S.T.C., y en la actualidad de la C.U.T.

El docente, como trabajador asalariado, tiene su historia y antecedentes, dentro del desarrollo histórico-nacional. Estos surgen desde el período colonial, cuando la docencia y el maestro se vinculan activamente al proceso histórico tanto nacional como regional.

Varios son los estudios e investigaciones que se han realizado respecto al docente y a su quehacer: relación de la docencia con otras profesiones, tipo y carácter de las organizaciones gremiales y docentes, profesionalización y capacitación, sus luchas y movimientos reivindicatorios, especialmente los de tipo económico, el papel de la educación en la sociedad, etc.

Pero lo que no se ha indagado ni analizado, entre las bases de los maestros sindicalizados, es su pensamiento respecto a su organización gremial ni a quienes los representan, es decir, sus dirigentes sindicales o gremiales. Consideramos válido e interesante indagar y analizar si el pensamiento sindical del maestro, afiliado a su organización gremial, corresponde a una estructura y desarrollo ideológicos propios y coherentes con una concepción y posición política claras y sólidas, o si es predominantemente de carácter emotivo, personalista, circunstancial y coyuntural.

Bien sabemos que, por lo general, quienes trazan las pautas y directrices en estos campos y circunstancias, dentro del gremio, son sus representantes, las directivas sindicales, y no, con tanta frecuencia, como sería lo indicado y lo más democrático, las propias bases sindicalizadas.

Es la inquietud que nos motiva a indagar y analizar hasta dónde el pensamiento y la actitud sindicales del maestro, afiliado a su organización gremial, son resultado de su conciencia y circunstancias como protagonista asalariado, de un quehacer que, día a día, exige un compromiso más decidido y una práctica más sólida y clara, como medios de reivindicación y liberación, para un desempeño profesional más digno, coherente y consecuente con los principios y finalidades que, ideal y teóricamente, fundamentan su ejercicio profesional.

Pensamos no estar equivocados al afirmar que el pueblo colombiano no ha logrado, o mejor, no se le ha permitido obtener una información y una educación suficientemente amplias y objetivas, sobre aspectos tan importantes y decisivos para la vida individual y social, como son los fundamentos y postulados filosóficos y programáticos de los partidos, movimientos y grupos políticos que en el país han surgido, han tendió presencia y han ejercido alguna influencia en la vida nacional e individual; otro tanto ha sucedido con lo concerniente al sindicalismo.

Esta desinformación y carencia de educación político-sindical alcanzan, en significativa proporción, a las bases sindicales del magisterio, situación que no nos debe resultar extraña, si tenemos en cuenta qué imagen del maestro se ha ideado y exigido por parte de nuestra cultura, de la sociedad, y sobre todo, de los dirigentes y gobernantes que poseen, controlan y ejercen el poder político. Dicha imagen ha sido la de "APOSTOL", sumiso, obediente, "ejemplar". En pocas palabras: ser "PARADIGMA" para el individuo y para la sociedad.

Tales exigencias, en contraste con su diaria e histórica realidad, no permiten al docente algo distinto que generar y consolidar un mar de contradicciones profundas y

permanentes, ya que, de una parte, se le forma y destina para sacar de la ignorancia, descubrir y orientar las capacidades de los niños y jóvenes a él encomendados, especialmente las capacidades intelectuales: enseñar a pensar, a ser analítico, crítico, autónomo e. independiente en la, toma de decisiones y en las acciones emprendidas; pero, de otro lado, se le reclama y ordena al maestro controlar, encauzar, definir, determinar, adiestrar, opacar, adormecer, recortar y hasta exterminar esas mismas capacidades del niño o joven en el momento en que su rumbo o dirección no sea el preconcebido y señalado por los detentadores del poder socioeconómico y político. Todo lo anterior, se ha de cumplir a través de los objetivos, contenidos, métodos, procedimientos y sistemas o estrategias evaluativas, que han caracterizado nuestro mal denominado "sistema educativo".

Al maestro se le ha diseñado, formado y ordenado un papel de transmisor y reproductor de los valores, intereses, principios y doctrinas o teorías que satisfagan y correspondan a un determinado grupo, estrato o clase social, cuya finalidad no es otra que conservar, afianzar y controlar el "ordenamiento" del desorden generado y establecido por los mismos detentadores del poder.

Pero cuando el maestro no ha seguido la ruta trazada desde

arriba, ha dejado de ser el "admirado y abnegado apóstol de la educación" y lo han convertido, o hecho ver, como una amenaza o peligro social, dando esto pie para toda clase de atropellos y desproporciones, como bien lo testimonian diferentes momentos y pasajes de la historia, incluyendo la más reciente y actual.

Nos preguntamos si tales demandas al docente han interferido en la adquisición y desarrollo de un pensamiento gremial, sindical y político, sólido, consecuente, coherente, autónomo y crítico. Pensamos que muy seguramente así ha ocurrido. Su condición de trabajador asalariado, en situaciones ignominiosas e infrahumanas, en muchos sitios y circunstancias, se ha visto opacada por una bien montada campaña oficial, presentándolo como héroe y apóstol de la educación de los niños y de los jóvenes. En otras ocasiones, su imagen ha sido la de perturbador del orden, haragán e irresponsable en su compromiso con los padres y alumnos.

Por lo antes dicho, y por muchos otros factores, es por lo que nos permitimos formular los siguientes interrogantes:

¿ Qué ha significado e implicado, para las bases sindicales del área metropolitana de Medellín, las luchas, los movimientos, las conquistas y derrotas, su organización

gremial y afiliación, sus políticas y orientaciones y sus representantes o dirigentes?

¿Tienen y muestran interés, compromiso y conciencia de gremio y de afiliado, tanto ante la organización como ante sus representantes gremiales, los docentes afiliados del área definida para este estudio?

¿Poseen estos docentes sindicalizados, información, educación y pensamiento de trabajadores asalariados y sindicalizados?

¿Tienen y muestran iniciativas para fortalecer y sacar adelante su lucha gremial, sus conquistas y reivindicaciones, o apenas votan por los elegidos y elegibles, acogiendo lo que otros proponen o determinan, sin su participación ni decisión?

¿Asumen posiciones analíticas y críticas, o confían y aceptan ciega y masivamente lo dicho y hecho por sus representantes gremiales?

¿Su acción y compromiso es emocional y coyuntural, o responde a una condición dinámica de clase social, de trabajador, de asalariado, en proceso de cualificación continua y ascendente?

¿Escoge y elige a sus representantes gremiales porque los percibe y analiza como los más capaces, cualificados, responsables y honestos, o porque los más capaces y sagaces se lo sugieren o se lo determinan?

Si su pensamiento y su praxis no corresponden a la filosofía y postulados de la organización gremial, ¿ por qué está afiliado a ella?

Si carece de una identidad ideopolítico-sindical de trabajador asalariado, ¿a qué puede obedecer?

Ha incidido en su formación y comportamiento político sindical la "imagen ejemplar" que del maestro han ideado, y esperan corresponda a ella, los gobernantes y la sociedad?

¿ Su formación y la introyección de múltiples normas morales han generado un "superyó" muy dominante, de tal manera que su estructura yóica resulta débil y poco autónoma, hasta impedirle asumir compromisos político gremiales autónomos y claros?

¿Cuál es la concepción consciente o inconsciente heredada por el maestro con respecto a: EL TRABAJO, LA AUTORIDAD, LA LIBERTAD Y EL ORDEN?

¿Continúan los docentes pensando y actuando bajo los principios ideológicos y religiosos del judeo-cristianismo, transmitidos y acogidos desde la más temprana edad, o han sufrido alguna reevaluación y reelaboración en su formación y/o desempeño profesional?

Estos y otros aspectos, relacionados con el pensamiento político-sindical y gremial del maestro en el área metropolitana de Medellín, son el objeto de lo que deseamos y nos proponemos averiguar, relacionar e intentar analizar en el presente estudio.

1.3 JUSTIFICACION

Toda labor académica e intelectual que tenga como propósito investigar, conocer y comprender al hombre en su propio ser, en sus funciones y/o en sus relaciones, para un mejoramiento de los mismos, cuenta con nuestra aceptación, apoyo y sobrada valoración. Es por lo que nuestra propuesta apunta a tal fin, en parte al menos.

De otro lado, consideramos de interés contribuir con nuestros modestos aportes al meritorio esfuerzo y a la importante tarea investigativa que, desde años atrás, ha venido realizando el Centro de Investigaciones de la

Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, sobre distintos aspectos del docente y/o de su ejercicio profesional.

El aspecto que nosotros hemos elegido para este estudio o trabajo, como es qué piensan los maestros de su organización sindical y de quienes los representan aún no se ha planteado ni investigado en nuestro medio, a pesar de su larga historia y de las varias razones que lo ameritan, no sólo como gremio, sino también como sector laboral, asalariado y sindicalizado.

Si bien es cierto que el gremio docente ha promovido y realizado importantes luchas y movimientos reivindicatorios, carecemos de información y de estudios concretos y documentados, en cuanto a qué piensan los maestros afiliados sobre su organización gremial y sobre sus representantes gremiales.

Igualmente, consideramos importante descubrir huellas y manifestaciones inconscientes en los docentes sindicalizados, dejadas por nuestra cultura y educación, en donde principios ideológicos, religiosos y morales del judeo-cristianismo han tenido marcada influencia y permanente vigencia, incluyendo los tiempos contemporáneos. En tales aspectos nos interesa inferir y relacionar las

concepciones que, a nivel histórico, se han desarrollado y transmitido con respecto a: EL TRABAJO, LA AUTORIDAD, LA LIBERTAD Y EL ORDEN.

Resulta claro y de sustantiva importancia, a la luz del Psicoanálisis, las grandes incidencias que trae y deja en el individuo y en la sociedad la introyección de la "NORMA" o de la "LEY", cuyo fin es la sobrevivencia de la especie humana, según Sigmund Freud, autor del Psicoanálisis, al igual que la construcción, conservación y desarrollo de la cultura. No obstante el noble fin propuesto y analizado por Freud, la NORMA o LEY, en muchos casos, se ha empleado más para someter y dominar al más débil, por parte del más fuerte o poderoso, que para los fines antes referidos.

Finalmente, haremos una confrontación entre los postulados judeo-cristianos y los del materialismo histórico y dialéctico sobre el trabajo, para relacionar e inferir el pensamiento sindical del maestro en lo que respecta a su organización gremial y a sus representantes.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

1.4.1 Objetivo General.

Investigar qué piensan los docentes del área metropolitana de Medellín afiliados a la Asociación de Institutores de

Antioquia - ADIDA y cómo perciben a sus representantes o dirigentes gremiales.

1.4.2 Objetivos Específicos.

- 1. Indagar hasta dónde ciertos principios morales y religiosos del judeo-cristianismo han influido, o influyen, en el pensamiento sindical del docente.

- 2. Establecer en qué forma o medida el inconsciente normativo -superyó- incide en lo referente a los conceptos de TRABAJO, AUTORIDAD, LIBERTAD Y ORDEN Y, desde una perspectiva religiosa judeo-cristiana, relacionar esta incidencia con el pensamiento político-sindical de los docentes afiliados a su organización sindical, en el área metropolitana de Medellín.

- 3. Explicar, en lo posible, el pensamiento sindical del docente, respecto a su gremio y a sus dirigentes sindicales, a la luz de las concepciones judeo-cristianas y dialéctico-materialistas de los conceptos: TRABAJO, AUTORIDAD, LIBERTAD Y ORDEN.

1.5 SISTEMA DE HIPOTESIS

El docente sindicalizado del área metropolitana de Medellín no ha cambiado ni reelaborado sus principios y orientaciones

de origen judeo-cristianos. Su pensamiento sindical no muestra claridad ni decisión para tomar posiciones y asumir compromisos gremiales de carácter sindical.

La "imagen ejemplar" que se le ha exigido al docente continúa impidiéndole desarrollar una praxis sindical consecuente que le posibilite mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, incluso si tal incidencia es apenas a nivel inconsciente.

CAPITULO 2.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Abordar un objeto o fenómeno para su estudio no es tarea fácil ni simple. Menos cuando se trata del hombre o de aspectos propios de su vida. Tal es el caso del que nos ocuparemos: "El pensamiento del maestro sindicalizado respecto a su asociación sindical y a sus representantes gremiales".

Lo anterior nos fuerza a considerar aspectos externos e internos y factores subjetivos y objetivos. El hombre, como ser individual es una unidad, una totalidad; pero como ser social es un elemento, una subestructura o una estructura, integrante de estructuras mayores y complejas, adscritas a niveles superiores que conocemos como sistemas.

En el presente caso elegido, el docente afiliado a una organización gremial de carácter reivindicatorio, está el hombre en relación múltiple consigo mismo, con su organización y con el sistema sociopolítico. Esta relación múltiple dificulta un tanto su abordaje e indagación ya que, por tantos limitantes propios de la acción humana e investigativa, su aproximación y reflexión no serán más que un corto paso en ese largo camino por recorrer y en ese gran

proyecto por mejorar como es: la investigación y el conocimiento del hombre, de la sociedad y del universo.

Hablar del hombre, separadamente del trabajo, sería como hablar de la vida, ignorando la materia. Sin ser ambos una misma cosa, el uno reclama la presencia y relación del otro, para darse consistencia, continuidad, dinamismo, significado, entre uno y otro.

Esta dualidad hombre-trabajo, la encontramos en diversas culturas y filosofías, por no decir en todas. Es el caso de la cultura y religión Judeo-cristianas. Estas nos hablan del TRABAJO como algo casi inmediato a la "creación" del hombre, a consecuencia de uno de sus actos libres y voluntarios, "el pecado original".

Si miramos la concepción y la relación trabajo-hombre, desde una óptica dialéctica-materialística, observamos cómo cambia su enfoque y causalidad, respecto a la anterior y deja de ser consecuencia de "pecado" para convertirse en factor de hominización y en actividad inherente a su condición humana, tanto en lo psico-biológico como en lo socio-económico, ya como individuo o bien como ser social.

Ambas concepciones, la judeo-cristiana y la dialéctica materialista, relacionan hombre-trabajo, pero se distancian

diametralmente de su motivación, en su origen y en su finalidad. Para el judeo-cristianismo, el trabajo fue consecuencia del "pecado" de los primeros padres Adán y Eva.

Su desobediencia al Creador generó tal gravedad que, para expiar en parte tal culpa, era menester ganar el pan con "el sudor de la frente". A partir de entonces, y no solo los directos responsables de la acción sino toda la descendencia del género^ quedó "condenada" al trabajo.

Posición muy distinta asíóme el materialismo histórico. Este encuentra en el trabajo una importante causa de hominización de aquel antepasado antropomorfo. Ambos procesos, hominización y trabajo, se desarrollan paralela y recíprocamente integrados.

Tan opuestas concepciones ideológicas, necesariamente han llevado a posiciones contradictorias en los campos de la teoría y de la práctica. Contradicción que aún sigue vigente y, por tanto, ha sumergido al hombre trabajador en un proceso dinámico de lucha y de reivindicaciones, lanzándolo a la búsqueda de mejores espacios, para adelantar su trabajo, condiciones más favorables y benignas, métodos y medios más dignificantes, relaciones obrero patronales más iguales y retribución más justa y equitativa para su trabajo.

Del pueblo judío heredamos, a través de la religión cristiana, un acervo de concepciones religioso-morales que, posteriormente, la jerarquía eclesiástica adoptó para la cultura occidental de aquellos pueblos que acogieron y abrazaron su doctrina y sus ritos.

Pero tales concepciones y prácticas no se quedaron en el plano de lo religioso; de allí fueron extendidas e instauradas en el plano socioeconómico. La fuerza y el protagonismo de la Iglesia fueron de tal magnitud y amplitud que sin su intervención, posiblemente, las cosas no hubieran sido lo mismo, ni estaríamos como estamos. Entre otras heredades judeo-cristianas tenemos las referentes a: TRABAJO, AUTORIDAD, LIBERTAD Y ORDEN. Sin pretender hacer exégesis sobre los textos bíblicos, encontramos que el "Pueblo de Dios", el pueblo de Israel, tuvo poca estabilidad territorial, lo que implica que su desarrollo y práctica laborales, de aquel entonces, no se correspondieron con el nivel y ritmo alcanzado por otros pueblos. Aunque nos dice el relato bíblico que el pueblo egipcio sometió al pueblo de Israel como servidumbre, con fuertes y rígidos trabajos.

Su largo peregrinar por el desierto, según lo relata la biblia, nos hace pensar en el otro factor que lo distancia de una práctica laboral estable y progresiva. El suministro

del "maná" en el desierto, como alimento y fuente de vida. Consideramos que esto permitió a este pueblo de Israel comprender la vital importancia y necesidad que para el hombre representaba el trabajo, como fuente de vida y sobrevivencia, y no porque el pueblo de Israel así lo decidiera, sino por su elección para ser el pueblo de Yavé, el "pueblo escogido" por Dios, para en él y con él realizar su "Plan Salvífico" de la humanidad.

Fue, pues, el pueblo de Israel un pueblo distanciado de los demás pueblos, preferido, alejado y, en cierta forma, ajeno a lo que posteriormente predicarían sus cabezas y jerarquías, los sacerdotes: el trabajo como ofrenda y expiación a Dios.

Si se ahonda un poco en dicha historia de Israel, encontraremos que su casta sacerdotal fue la que menos trabajó y, por el contrario, vivió a expensas de las ofrendas y tributos de los pueblos que, por su "fe" los llevaba a confiar y a cumplir con tales mandatos, como el destinar parte de su producción y bienes en favor de Yavé y de los sacerdotes.

El pueblo de Israel, de esclavo de los egipcios, pasa a ser pueblo de Dios. Con el caudillo Moisés a la cabeza y

mediante una alianza con Yavé, es protegido y amparado, a cambio de la obediencia y cumplimiento de los términos estipulados en la "Santa Alianza".

Los conflictos laborales los encontramos registrados en la tradición bíblica de los hebreos, época en que predominaba el pastoreo, pero que, muy seguramente, no deben ser los primeros sucedidos, pero sí de los más antiguos que se encuentran registrados en nuestra raíz cultural.

En la historia de Caín y Abel, nos narra la biblia el asesinato del segundo, Abel, por manos del primero, Caín, debido a que éste no ofreció los mejores frutos de su trabajo al Creador, lo que no satisfizo a Yavé. En tanto Abel destinó las mejores ovejas de sus rebaños, actividad laboral a la que se dedicaba y de la que subsistía. Esta actitud de Yavé, especie de patrón para ambos hermanos, desencadenó sentimientos de envidia en caín y como venganza atentó contra su hermano Abel, convirtiéndose este asesinato como el primero de índole laboral.-

Posteriormente, entre Jacob y su tío Labán, se presentan disputas laborales, por engaños que el primero hace al segundo; luego llegan a un acuerdo, hoy diríamos convención laboral, para saldar cuentas pendientes del trabajo de Jacob en las haciendas de Labán (1).

Pero la historia de la relación entre el hombre y el trabajo no queda ahí. Marx y Engels, muy posteriormente, nos van a plantear otros orígenes, otras causas y otras consecuencias del trabajo. El estudio de las sociedades de clase será el punto de partida, con el surgimiento de la propiedad privada, la que generó una lucha irreconciliable entre las dos partes: los opresores y los oprimidos, los poseedores y los desposeídos, los patronos y los trabajadores.

"La historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de las luchas de clases. Los hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces y otras franca y abierta, lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases en pugna".

Estas concepciones y contradicciones llegan al continente americano, provenientes del viejo mundo, a través de los conquistadores y colonizadores. Dentro de este proceso de conquista y de colonia, la Iglesia Católica y su doctrina ocupan un importante y protagónico papel respecto de las relaciones entre el capital y el trabajo.

La jerarquía eclesiástica se torna en la mano derecha de patronos y gobernantes, para difundir la ideología judeo-cristiana en cuanto al trabajo. Apoyados en la AUTORIDAD y con un fuerte control de la LIBERTAD, gracias al ejercicio,

en nombre de Dios, de dicha autoridad, contribuyen fuertemente a la conservación y mantenimiento del ORDEN ESTABLECIDO.

El trabajo, en nuestro medio, se difunde y se acoge como expiación de culpa y medio de subsistencia para el cristiano pobre, pues el rico vive del trabajo que "da" al desposeído. Se considera como virtud cristiana el estar siempre en la faena, para así castigar y mortificar el cuerpo, fuente de toda concupiscencia, de pecado que, mediante el trabajo, es imperioso reducir y expiar. El ocio es síntoma de malas pasiones y de vida poco digna, honrosa y confiable; es menester el trabajo duro mortificante e ignominioso; así el hombre se hará más humilde y grato a los ojos de Dios.

De otro lado, rendirá un pequeño tributo a Dios por la magnanimidad que tuvo al crearlo, pues siendo Dios un ser infinitamente bueno y omnipotente para nada necesitaba acordarse del hombre y menos hacerlo a su imagen y semejanza.

Ante toda esta ideología, el hombre de nuestra cultura y de nuestro medio, se anonada en el trabajo y lo asume con un criterio redentor y salvador. Dentro de este proceso ideológico y práctico, del trabajo y de las relaciones de

producción, nos encontramos con el docente, con su quehacer y con las condiciones de vida que enmarcan su práctica y su pensamiento.

No ha sido el maestro, en nuestro medio, ajeno e inmune a dichas contradicciones filosóficas, políticas y religiosas^ descubiertas y expuestas por el materialismo histórico-dialéctico dentro del sistema de vida capitalista. Sus condiciones de vida, la remuneración de su trabajo, las limitaciones y controles en su práctica y pensamiento han estado presentes y vigentes desde cuando se inició su quehacer. Todo esto, y mucho más, lo ha forzado a mantener una constante lucha variada en su finalidad, medios, intensidad, objetivos, causas y éxitos y derrotas. Lo cierto es que así lo podemos confirmar en los registros históricos y en los testimonios de sus protagonistas.

El escritor colonial Juan Rodríguez Freyle, se refiere al maestro, ya como trabajador docente oficial, en el capítulo XII de su obra "El Carnero" y que data de los años 1636. Al narrar un asesinato y su respectivo levantamiento dice:

" Pasó la india (...) por la calle donde vivía el doctor Mesa, la cual miraba al pozo donde estaba el muerto, que es la casa de Don Cristóbal Clavijo. En ella estaba la escuela de Segovia; estábamos en lección. Como el maestro vio pasar al Oidor y tanta gente, preguntó dónde iban: dijéronle lo del hombre muerto. Pidió la capa, fue tras el Oidor y los muchachos nos fuimos tras el maestro" (3).

Jaime Jaramillo Uribe, dice que el Estado Colonial sólo conoció el concepto de escuela pública elemental a mitad del siglo XVIII, bajo la política ilustrada de los Borbones. Antes, los encargados de esta labor eran, fundamentalmente, los sacerdotes y religiosos.

Nada fácil ha sido la labor docente en nuestro medio; los bajos salarios, su dilación e incumplimiento y las restricciones socio-políticas para el maestro, han hecho que sea la docencia un camino y un proceso espinoso y cuesta arriba.

"Al pedir el corregidor que se nombre maestro de la escuela pública a Juan de la Cruz Casteblondo, los vecinos de Sogamoso comunican que el maestro cumple con sus tareas docentes cobrando medio real por niño; pero que es necesario que se pague su sueldo, "pues no tiene con qué comprar zapatos". No estaban en mejor situación los maestros de Santafé pagados por la Junta de Temporalidades, es decir, con las rentas de los expatriados Jesuitas. Agustín Torres Patiño y tres maestros nombrados en 1785 para regentar las escuelas de la capital del Virreinato, se dirigían a la Junta solicitando el pago de su salario que no reciben hace dos años (...). Además, dice, la escuela carece de bancos y escritorios para su acomodo. En forma similar se lamentan los maestros de Medellín, Barichara, Ubaté y otras ciudades.

Luis de Amaya, maestro de primeras letras de Ubaté, pide que se le paguen los estipendios de varios años y presenta testimonios de su indigencia, entre ellos el del fraile franciscano Velásquez, quien certifica que Amaya enseña a los niños "indios y blancos" y que se halla en absoluta miseria".

La mala atención dada al maestro y a la educación del pueblo, no queda, en los testimonios ni en esta época. El

proceso sigue su marcha con tantas contradicciones y calamidades como también con logros y conquistas. Reivindicaciones que no corresponden a las demandas y circunstancias, con el agravante de que las perspectivas son más deprimentes que alentadoras.

Si bien la labor del maestro no se puede colocar en el mismo plano del trabajador obrero y campesino, por varias razones, lo cierto es que directa o indirectamente contribuye e incide en el proceso y desarrollo de las fuerzas de producción y en las relaciones obrero-patronales.

Desde un comienzo al maestro se le viene exigiendo una actitud, un desempeño y una preparación más cercanas a la del misionero, a la del evangelizador y a la del sacerdote que a la de instructor, académico o investigador y trabajador de la cultura. La transmisión de la doctrina y dogmas de la religión católica era su principal tarea, al lado de crear y fomentar en sus alumnos valores cristianos, patrióticos y de buenos modales. Esto exigía del maestro un comportamiento sociopolítico muy restringido y una moral muy fuerte. Debía ser "paradigma", no solo dentro de la escuela, sino dentro de toda la sociedad.

Asumir la docencia como una acción evangelizadora era casi

una norma y una característica del docente, además de entregarse con humildad, obediencia, abnegación, sacrificio y resignación personales. Pero las condiciones de vida y de trabajo fueron distanciando al maestro de tales concepciones y posiciones hasta cuando se presentó y surgió la necesidad imperiosa de modificar su actitud como trabajador y como formador de la niñez y de la juventud.

Su deficiente preparación de un principio fué mejorando, y si antes bastaba saber rezar bien las oraciones de la religión cristiana^ para enseñarlas a los niños, posteriormente, su preparación académica, se cualificó y amplió, permitiendo, en parte, comprender más correctamente cuál era su papel, no solo dentro del proceso pedagógico y didáctico, sino también en el campo social, económico y político del país.

Es a partir de la organización republicana del país, en el siglo pasado, terminada la gesta de la independencia, cuando el gobierno inicia la organización de la educación, como acción y plan gubernamentales.

En esta tarea, las Escuelas Normales jugaron importante papel y su aporte fue fundamental. Durante el Congreso de Cúcuta se delineó el perfil del docente laico, sin que la participación del clero y religioso desapareciera, pero bajo

la dirección del Estado. Allí mismo se propuso acerca de la cuantía remunerativa y de los contenidos y orientación que debía impartir el maestro. Desde entonces la remuneración del docente se consideró secundaria, por parte de las autoridades oficiales. Así lo podemos observar en el texto siguiente:

"Uno de los 'problemas considerados en el Congreso de Cúcuta, para implementar el plan para "difundir las luces" fue la asignación del sueldo del maestro. La propuesta inicial era de \$ 100,00 anuales. Un diputado manifestó que le parecía muy corta y pidió \$ 200,00. El Presidente del Congreso, José Manuel Restrepo respondió: "hay muchas parroquias que no pueden pagar arriba de cien pesos, y que en el caso de no tener escuela por no alcanzar a los doscientos, es mejor que la tengan de cualquier modo, pues cuando los maestros no puedan enseñar a escribir, bastará que enseñen a leer, porque es mil veces peor que los niños no aprendan nada". (5)

A la baja remuneración del docente, por parte del Estado, hay que agregar la falta de autonomía, de independencia y de libertad que ha caracterizado el ejercicio y la práctica de la docencia en Colombia. Casi siempre que el maestro se ha distanciado de los dictámenes y de la voluntad, trazados por el Estado, los gobiernos y las clases dirigentes, su situación se le ha complicado y tornado difícil, especialmente en el campo político.

Hemos de recordar y tener presente que en nuestra cultura y por supuesto en nuestra sociedad se ha tenido y considerado la actividad académica y/o pedagógica como apolítica y/o neutral. Visión y posición ingenua o táctica políticamente. Pues, como decía Aristóteles, todo lo del hombre y en el hombre resulta ser político, ya que si el hombre era por naturaleza un ser político, no de otra índole podían ser sus actos y comportamientos.

En apariencia, al maestro le han dispensado importancia y trascendencia; lo podemos ver en ciertos discursos, poemas, pero más con la finalidad de que responda a los intereses y propósitos que de su labor esperan los dueños del poder, ya que no ignoran que el maestro es el reproductor, por excelencia, de la ideología y del orden establecidos. Pero al mismo tiempo, le han condenado a una especie de ostracismo o de limbo político; se le ha tratado, en este importante campo de la vida -el político-, como a un menor de edad o como a un parapléjico político. Sus derechos políticos alcanzaron el nivel de elegir, pero no de ser elegido. Apenas en los últimos cinco años se ha roto tan discriminatoria legalidad.

Decimos que derecho de elegir, claro que nos referimos a elegir dentro de los "elegibles" para el establecimiento, o de los ya "electos" para ser elegidos, pues aún se extermina a los electos y electores de otras fuerzas o partidos políticos, distintos a los tradicionales: liberal y conservador, y en el pasado, las cosas no fueron mejores, sobre todo para el maestro.

El lento, pero progresivo desarrollo del país y de sus distintas fuerzas, llegó hasta el maestro, al igual que las crisis y consecuencias. Las contradicciones del régimen y

de sus gobernantes, por otra parte, motivaron a los trabajadores a la organización gremial y a los movimientos y acciones reivindicatorios.

Es en el siglo pasado, 1847, cuando empiezan a surgir en Colombia las primeras organizaciones gremiales, cuando la Sociedad de Artesanos de Bogotá se propone enfrentar y derrotar las políticas y planes comerciales, propuestas e implementadas por el gobierno liberal de entonces.

Pero, según los historiadores, es en la década de los años treinta del siglo XX cuando el movimiento sindical colombiano aparece como fuerza organizada y beligerante, con presencia y participación significativas en el proceso político-laboral del país. La transición colombiana de país agrícola y rural, predominantemente, a país urbano e industrial, generó las necesidades y propició las condiciones para la organización sindical de los trabajadores del país, especialmente en el sector industrial.

Un período por destacar, dentro de este proceso, es el de la Revolución en Marcha, con el Presidente Alfonso López Pumarejo, a la cabeza. En 1929 Colombia estaba por debajo de Argentina, Brasil y Chile en cuanto a su desarrollo

♦

industrial. Aún en el año de 1950 el porcentaje del PIB de industria era de 14.2%, frente a un 39.8% del renglón agrícola. La década de los años treinta fue de crisis, lo que demandó nuevas formas organizativas y actitudes más dinámicas por parte de la clase trabajadora.

En Antioquia, a principios del siglo XX, se crearon grandes empresas textiles que, al lado de la pujante producción y exportación cafetera y de la explotación minera, generó un rápido desarrollo de las comunicaciones y esto hizo de la capital, Medellín, el primer centro industrial del país.

Este desarrollo trajo sus consecuencias para los trabajadores, consecuencias que no fueron fruto de la generación espontánea, sino que sus gérmenes habían sido plantados en lugares y momentos como los de las bananeras, las petroleras y los ferroviarios, en las primeras décadas de este siglo.

Para el sector docente su organización y accionar gremial arrancan en el año de 1942, con la creación de ACPES, Asociación Colombiana de Profesores de Enseñanza Secundaria, luego la ADEC, Asociación de Educadores de Cundinamarca, para, posteriormente, dar paso a la fundación de la más importante organización gremial a nivel nacional, la Federación Colombiana de Educadores - FECODE - en el año de 1958.

)

Es verdad que sobre el maestro y sus funciones se ha escrito bastante, sin que haya sido lo suficiente ni lo merecido. Otro tanto ha ocurrido con respecto a sus organizaciones y luchas.

Es una necesidad sentida que el maestro se ubique en el sitio que le corresponde, tanto en lo que a su profesión compete, como en lo que a su sector de clase asalariada significa. No es el actual un apóstol ni su trabajo un apostalado, como se le solicitó, y en parte se cumplió, en un pasado. Si el trabajador colombiano campesino y obrero fue saliendo de su estado de sometimiento y subyugación patronales, empujado por la miseria, los bajos salarios y en general la explotación, situación similar sucedió con el gremio docente, aunque se haya cumplido un poco más tarde, ya que el quehacer docente ni tenía ni tiene fuerza y repercusión como, sí, entonces, son características del trabajo productivo.

Nos vemos limitados en el presente trabajo para elaborar un panorama general del movimiento sindical -en las primeras décadas del siglo XX, sin embargo, hay que anotar la gran importancia e incidencia que tuvo este sector para la posterior organización y reivindicaciones del gremio docente. Fueron muchos años sin buena organización, pero de bastante agitación y combatividad, aunque anarquizados, dicen algunos analistas.

A partir del año 1930, políticamente se inicia un período importante; la hegemonía conservadora se debilita y cae, después de 45 años continuos en el poder. La corrupción y la represión se llevaban de la mano; la masacre de las bananeras en 1928 es una muestra de cómo se resolvían los conflictos laborales en tales años. El gobierno de Olaya Herrera asume el poder en medio de una gran crisis política, social, económica y laboral, en 1930. Le sucede Alfonso López Pumarejo en 1934, también liberal. Durante el gobierno de López Pumarejo suceden algunos importantes hechos. La fracción del partido liberal más democrática y de avanzada se interesa por adelantar algunas reformas de tipo social, político, laboral y educativo; hace esfuerzos por obtener el favor y control del sector sindical que, hasta entonces, había demostrado fuerza y combatividad, pero carecía de una organización y de una planeación en sus acciones bastante considerable y, de esta forma, dar apoyo y solidez a los planes y programas oficiales.

El propio gobierno se muestra amigo e impulsador de las organizaciones sindicales; apoya las huelgas y los movimientos reivindicatorios, siempre que no atenten contra la paz pública, ni se apele a la violencia contra la infraestructura. La dirección de las organizaciones

sindicales se la disputan liberales y socialistas, otros dicen "comunistas".

El partido liberal y el gobierno apoyan algunos eventos sindicales; tal ocurre con el Segundo Congreso Sindical de Medellín, para cuya realización el gobierno se comprometió a dar un aporte de \$5.000.00, en el año de 1936.

Este nuevo comportamiento del gobierno abre a la fuerza trabajadora un espacio, no solo para su organización y conquistas gremiales, sino para una acción política de más peso y presencia en el escenario nacional. Los movimientos huelguísticos se incrementan, y según afirma Daniel Pecault, algunos pensaron que era de interés para el gobierno que las huelgas se multiplicaran y así él tener la posibilidad de mediar y hacerlo en favor de los trabajadores.

"El cambio de actitud del gobierno frente al movimiento obrero está ilustrado desde diciembre de 1934 cuando estalla una nueva huelga en las plantaciones de la United Fruit, (...) el gobierno envía a su Ministro de Defensa; pero ahora defiende la causa de los huelguistas (...)" •

(...) El año de 1935 es un período de innumerables huelgas que se desarrollan prácticamente por fuera del marco institucional definido por la ley de 1920 (...)

Este despertar de los conflictos sociales es, en efecto, un producto de la nueva política del gobierno, que en la mayor parte de los casos arbitra sin considerar si la acción

obrera se compadece o no con los procedimientos legales; a menudo los conflictos se solucionan directamente en el

despacho presidencial. (...) Hay casos en que la huelga es un recurso para provocar este tipo de arbitraje" (6)

Las anteriores apreciaciones son corroboradas por otro reconocido historiador y analista, Miguel Urrutia, quien afirma:

" (...) Por otra parte el gobierno votó auxilios monetarios para financiar el Congreso Obrero de Unidad de Medellin, en agosto de 1934.

(...) Se observa que mientras que en el primer gobierno de López se crearon 345 sindicatos, en el de Santos el número bajó a 277, para volver a pasar a 751 en el segundo gobierno de López." <7>

Pero todo este apoyo y simpatía del liberalismo y del gobierno no eran gratuitos ni por defender solamente a la clase obrera. Basta leer las palabras del entonces Ministro de Gobierno, Alberto Lleras Camargo, para entrever en el fondo el verdadero espíritu y los motivos que a ello impulsaban:

"Agregaba Lleras que la sindicalización era un hecho, que aún declaradas ilegales las organizaciones obreras seguirían existiendo clandestinamente, no tenía sentido rechazar la sindicalización por miedo a la infiltración comunista, pues lo lógico era que el "liberalismo tomara la dirección de una política social dentro de las masas obreras que es donde debe hacerla"."

Si bien en el gobierno y en el partido liberal había gran interés por el control de las organizaciones sindicales, hay que reconocer que la llegada del partido liberal al poder, muy especialmente la de López Pumarejo, fue una especie de ventana que permitió oxigenar el reprimido ambiente que la hegemonía conservadora había impuesto a fuego y bala.

"Pero cuando en una sociedad abierta se dice sindicato se dice apelación a la huelga. El gobierno adoptó ante ellas una actitud respetuosa con el resultado de que se multiplicaron, por el represamiento que había de demanda y de que los obreros no le dieran mucha importancia al hecho de que fueran legales o ilegales. (...)

Sin duda lo más valioso de López ante los conflictos obrero patronales, fue la presencia del Ejecutivo como árbitro."
(9)

Aunque específicamente no se habla de la actividad sindical del gremio docente, no se descarta que este comportamiento sindical de los trabajadores y del mismo gobierno, contribuirían, posteriormente, para que el magisterio asumiera un compromiso similar en cuanto a la necesidad de la organización y de la lucha reivindicatoria de su gremio.

Si en política sindical del gremio docente no fue explícito, el gobierno de López Pumarejo, si lo fue en educación. Promovió un replanteamiento en la orientación y contenidos. Se buscó una laicización de las políticas educativas. El Estado se propuso asumir la dirección y control que, años antes, habían estado en manos de la Iglesia católica y de su jerarquía.

La reacción de casi todos los jefes de la iglesia no se hizo esperar ni tampoco el partido conservador se quedó atrás. Varios obispos recurrieron a la excomunión y a otras amenazas de tipo espiritual para quienes apoyaran, compartieran o aceptaran dichas reformas. Los padres de familia, los alumnos y los maestros, fueron los más afectados con tales medidas y procedimientos.

"Entre las campañas de la jerarquía sobre aspectos de la política educativa, merece un lugar especial la que emprendió contra la Revista de las Indias. Con una magnífica edición y como órgano del Ministerio de Educación, surgió esta publicación en el mes de julio de 1936. Su propósito, tal como lo expresaba en el primer número, era hacer "una cátedra de alta cultura, dando cabida en sus páginas a estudios de toda índole..." El Siglo decía sobre ella: "El régimen está envenenando a los maestros y a la juventud estudiosa con la Revista de las Indias. Sugerimos la necesidad de un intenso y entusiasta boicoteo contra la revista de Indias, órgano amoral e irreligioso... El Obispo de Antioquia y Jericó, en lucha contra la literatura pornográfica oficial, dictó un decreto prohibiendo bajo pena de pecado mortal, la lectura de la revista de Indias, reservándose a Nos el derecho de absolución en el caso de que la lectura fuera por tres veces y condenó bajo pecado mortal a los padres de familia que matriculasen a sus hijos en el Colegio de Sevilla, en donde se impartía educación mixta. El Arzobispo Primado de Bogotá, condenaba la publicación y se quejaba además, del perjuicio causado a la formación moral y el pudor de la niñez con algunas láminas murales y los dibujos que se están repartiendo..."

Los prelados solían intervenir continuamente en lo relacionado con la escogencia de profesores... La práctica de intervención en la escogencia del profesorado de los institutos públicos pretendió ser mantenida por los prelados... En múltiples ocasiones, los prelados excomulgaban a los padres de familia que matriculaban a sus hijos en los colegios públicos, porque en ellos se estaba impartiendo una educación más amplia. En el mes de diciembre de 1936, el Obispo de Ibagué excomulgó a los padres que matriculasen a sus hijos en el Colegio de San

Simón. Al mes siguiente fue Monseñor García Benitez, Obispo de Santa Marta, quien excomulgó a los asistentes al Liceo Celedón por haber venido decayendo en su prestancia primera, hasta llegar a convertirse, como es de todos sabido, en centro de actividades partidistas, de desordenada independencia y de ideas subversivas" (10).

Posiblemente, para las actuales generaciones, las amenazas y excomuniones, que los jefes de la Iglesia determinaban para padres de familia que matriculasen a sus hijos en determinados colegios, no revistan mayor importancia. Pero si se consideran estos hechos, colocándonos en los años y en las circunstancias de aquella época, incluso hasta los años del Concilio Vaticano II en 1962-1965, es posible que su significado no pase desapercibido.

Qué significaba una excomunión o una amenaza de un sacerdote, y mucho más de un Obispo, en aquel entonces? Qué implicaba tener que confesarse con el Obispo, para poder recibir el "perdón" y la absolución por la falta cometida? Eran castigos tan severos, no solo en lo espiritual, sino también en lo social, que por algo apelaban a ellos los jefes, como táctica de control y escarmiento y de poder sometedor.

En la actualidad el mundo ha entrado en una etapa de desacralización y estos recursos ya poco se toman en cuenta ni siquiera para asesinos de los mismos jefes, pues no pasarían de simples palabras; pero no sucedía lo mismo en

años anteriores al sesenta, es decir, antes del Segundo Concilio Vaticano.

Pero volviendo a la situación gremial de los docentes, ésta no ha corrido la misma suerte del resto de los trabajadores colombianos. El carácter de servidores públicos coloca al magisterio en una condición desfavorable en relación a los trabajadores de la producción y del sector privado. El Estado, como patrón, incumple con más frecuencia aquellos mandatos y obligaciones que, para los patronos privados, establece.

"Paradójicamente, el principal problema actual del sindicalismo es el sector de los servicios públicos, o sea el sector que tuvo más dinamismo en el comienzo de la historia sindical. La legislación considera ilegal el paro de los servicios públicos, precisamente por la importancia de esas actividades para la sociedad y esto hace imposible el desarrollo de la contratación colectiva institucionalizada en ese sector. (...), las relaciones obrero patronales en los servicios públicos son muy malas, y si no se idea un sistema institucional de negociación, los trabajadores tendrán que seguir utilizando tácticas heterodoxas y violentas para lograr condiciones de trabajo aceptables, y esto implicará un serio deterioro en precisamente los principales y más importantes servicios públicos del país.

El caso más dramático es el de los maestros. Estos trabajadores sólo pueden hacer huelgas ilegales y no pueden negociar las condiciones de trabajo. Por otra parte, debido a limitaciones fiscales hay tendencia a no aumentar sus salarios reales, y fuera de eso la inestabilidad en las gobernaciones (...), lo más frecuente es el incumplimiento de pagos, prestaciones sociales y políticas.

El gran reto para los próximos años será desarrollar una legislación laboral especial para los servicios públicos, que haga posible la negociación colectiva (...), será necesario idear un sistema que les haga posible a los

trabajadores de los servicios presionar para lograr mejores condiciones de trabajo" (11).

En páginas anteriores veíamos cómo este dramatismo del pago se inició desde el siglo XVIII, y se vive con similar intensidad en los actuales momentos de 1991. En el año de 1680 se funda en Medellín la primera escuela primaria y sus costos corrían por cuenta de los propios alumnos en cuantía de seis tomines de oro, pues el Estado no había asumido aún responsabilidad por tan importante actividad en lo individual y en lo social.

Son, pues, muchos los factores que han incidido en el comportamiento y en la organización gremial del docente colombiano. Algunos de ellos lo han dispuesto y jalonado para llevar a cabo una lucha prolongada y combativa por el logro de conquistas y reivindicaciones. Pero, de otro lado, nos encontramos con factores y circunstancias que lo han inhibido o hecho tímido para esos mismos objetivos.

No se puede pasar por alto lo que ha significado para el movimiento sindical y gremial del magisterio, el permanente "Estado de Sitio", desde hace más de cuarenta años, casi ininterrumpidos. Esto sin contar con otros instrumentos ocasionales, pero decisivos y represivos, como han sido el "Estatuto de Seguridad" y el actual "anti terrorista y para defensa de la democracia", aprobado hace pocos días como legislación permanente.

Todos estos instrumentos políticos, de una u otra forma, afectan la libertad del individuo, del ciudadano, del trabajador, no sólo en su expresión externa, sino en su pensamiento, en sus ideas, en su inconsciente. Sutilmente alcanzan el dominio y el control del individuo, de los gremios y de la sociedad, sin que aparezca como una virtual coacción de las libertades, pues se dice que tales normas, o estatutos, serán aplicados a quienes quebranten lo estipulado por la ley, pero la práctica ha demostrado muy bien que, en la mayoría de los casos, su peso recae sobre los "chivos expiatorios" más que sobre los directos responsables. Al discurso se le puede utilizar para expresar el pensamiento o para ocultarlo. Y alguien afirmó que las palabras valían más por lo que ocultaban que por lo que decían. O sea, que detrás de todas estas normas, leyes, decretos, que aparecen para defensa de la democracia, de la libertad y de las garantías ciudadanas, los resultados pueden ser un control más rígido y estricto de la libertad, de la expresión política de quienes no estén en total acuerdo con lo oficial, con el orden establecido, con los dueños del poder. Es lo que se espera no suceda con la nueva constitución de 1991, sino que permita y facilite una vida más democrática, civilista y tolerante entre los colombianos.

Es por esto^ y por muchas otras situaciones, por lo que nos parece difícil e incompleta cualquier apreciación histórica

y actual de lo que ha sido y es el desarrollo gremial, así como su actitud mental y práctica exterior frente a su organización y a sus dirigentes, por parte de los maestros.

La peculiar formación del maestro, sobre todo en décadas pasadas, su destinación, más para una labor religiosa-moral que instructiva y pedagógica; su imagen "ejemplar", perfilada y exigida por gobernantes y la misma sociedad; su separación de la actividad política, siempre y cuando ésta no estuviera enmarcada dentro de los partidos tradicionales-, su deficiente preparación y formación académica, intelectual y científica, etc., son elementos que no se pueden desconocer o mirar en un segundo plano para hacer una evaluación o un análisis en cuanto a lo organizativo y gremial. Consideramos que son factores que inciden, y bastante, en la ideología y en la práctica político-gremial del docente colombiano.

No podemos considerar al Estado colombiano como un estado completamente laico y liberal, en el sentido estricto de los términos. Sus compromisos con la iglesia y sus jerarquías y con una ideología conservadora, son bastante claros. Las ilustraciones sobran; la historia actual aún conserva bastante de ese pasado oscurantista y fanático. No obstante, nos preguntamos con alguna frecuencia los docentes, y a nosotros nos preguntan otros sectores de la sociedad, qué pasa con la baja calidad de la educación y del

aprendizaje en el país?. Es acaso que ignoran que para enseñar y para aprender, verdaderamente, se requiere, antes que todo, de LIBERTAD?. No lo decimos apenas los docentes; es una afirmación que hacen los más reconocidos investigadores, clínicos y estudiosos de esta rama psicopedagógica.

Cómo puede pensar científicamente, o siquiera académicamente, un docente, que por todos los lados se siente y está determinado en su quehacer y en su saber?. En una cultura donde la autonomía ha estado ausente para el maestro, resulta imposible que éste la pueda llevar y transmitir al alumno crítica y autónomamente. Al hombre de la cultura occidental, generalmente se le ha orientado hacia la heteronomía, es decir, a cumplir las órdenes, a responder sumisamente a las autoridades, llámense como se llamen o sean del nivel que sean. Según Piaget, la autonomía es la resultante de las decisiones que el propio niño toma, sin la interferencia o imposición del adulto. Y nos preguntamos: Qué tantas decisiones toma el niño en nuestro medio que estén exentas de la voluntad o de la interferencia de los adultos?. No significa que al niño no se le oriente ni se le controle. Nos referimos a imponerle sin razón ni explicación.

Y si hablamos de autonomía en el campo sociopolítico, las cosas no resultan mejores que en el caso de los niños.

¿Cuáles son las decisiones en las que el pueblo participa?.

¿ Habrá autonomía en la mayor parte de los actos y decisiones del pueblo, en el sentido psicológico de la palabra?. ¿Qué tanta autonomía ha adquirido y desarrollado el docente, a quien desde los más tempranos años de su preparación y formación se le inculca e insiste en el acatamiento y obediencia a la autoridad?. Es muy factible que esa orientación y formación interfieran y debiliten la capacidad de autonomía.

Ya decíamos antes como nuestra cultura emerge y se levanta sobre una filosofía y sobre una religión castigadoras, en donde, por el "pecado", el hombre fue condenado al castigo. Tal concepción conduce a una actitud mental con más disposición a la heteronomía que a la autonomía. Para nuestra cultura, el castigo es una especie de garantía en la formación de un individuo correcto y de buenos modales.

Por el contrario, a quien poco se castiga, se espera que sea persona sin normas, sin moral, sin principios, es decir, se considera que la persona que no recibe castigos será una persona antisocial, libertina y criminal. Otro tanto se piensa de los padres o educadores que no ven, o no hacen del castigo el medio primordial en la educación y formación de los hijos o de los alumnos. Se considera que no están realizando una tarea verdaderamente formativa, sino

entregando a la sociedad hombres, sin principios, sin carácter, sin responsabilidad.

"Los adultos tienden a asumir, con base en el sentido común, que se hicieron "buenos" adultos porque de niños fueron castigados cuando anduvieron por mal camino. Pero hay una diferencia entre el "buen" comportamiento y el juicio autónomo. El comportamiento es observable, pero el juicio no. "

"... La autonomía no es únicamente moral sino también intelectual..."

"También en el ámbito intelectual, la autonomía significa ser gobernado por sí mismo; mientras que la heteronomía significa ser gobernado por los demás. Una persona intelectualmente autónoma es un pensador crítico, quien tiene su propia opinión bien fundada, la cual puede ir hasta en contra de la opinión popular. Una persona intelectualmente heterónoma, al contrario, cree indiscriminadamente lo que se le dice, incluyendo conclusiones ilógicas, "slogans" y propagandas". <12>

Lo anterior nos hace pensar en las dificultades que el docente ha tenido que sortear y superar para alcanzar cierto nivel de autonomía, y más aún, para sostenerlo en un medio y en una cultura donde la OBEDIENCIA y el acatamiento a la AUTORIDAD han sido demandas y exigencias constantes, no solo para él, en su práctica, sino en la transmisión a sus alumnos. No obstante, a pesar de todo esto, el docente, paulatina y progresivamente ha ido cambiando y ajustando su quehacer a las demandas y exigencias sociopolíticas, culturales y científicas de los nuevos tiempos, muy lentamente, pero algo se ha logrado.

Entre tales demandas docentes tenemos la de su organización gremial, para exponer y enfrentar las conquistas y reivindicaciones laborales y profesionales. Para tales fines y logros influyeron, de manera importante, la organización y las acciones político sindicales, llevadas a cabo por algunos sectores „ de la producción, muy especialmente en el período de la "Revolución en Marcha". Pero a este período precedieron movimientos huelguísticos muy importantes como fueron los de bananeros, petroleros y ferroviarios, en las primeras décadas de este siglo.

No quiere decir lo anterior que en tal época el movimiento sindical hubiera tenido una organización sólida, programática y coherente, pues coinciden los analistas Tirado Mejía, Gerardo Molina y Daniel Pecaut en calificarlo de falta de dirección, programas y objetivos claros y ser más un movimiento espontáneo y anarquista que con una línea político-sindical definida.

En lo que corresponde al magisterio, su organización a nivel nacional, se inicia con la fundación de la Asociación Colombiana de Profesores de Enseñanza Secundaria - ACPES - el 9 de Abril de 1942, cuando cerca de 200 profesores, radicados en Bogotá, así lo acuerdan y lo hacen una realidad importante para el magisterio. Esta organización es reconocida oficialmente el 26 de Octubre del mismo año, y dentro de sus primeras "solicitudes respetuosas" al

gobierno, plantea como puntos centrales, las necesidades de los docentes en cuanto a estabilidad laboral, pago de cesantías, servicio médico y drogas.

Pero algo muy importante que vislumbraba esta asociación era la necesidad de la organización gremial a nivel nacional bajo una sola dirección y al respecto anotaba:

"El día en que todo el profesorado obedezca las órdenes de una directiva central, no podrá ser destruida arbitrariamente, los puestos serán ocupados por profesores verdaderamente merecedores y capaces de organizar y orientar con técnica ...". c¹³>

Importante propósito éste que exponían los directivos de la primera junta de ACPES. La unidad y la acción conjuntas del gremio serían verdaderamente una gran conquista y un poderoso medio para la lucha reivindicativa.

Infortunadamente esto no sucede, al menos en parte, hasta Noviembre de 1958 cuando, en el Teatro Colón de Bogotá, se realizó el Primer Congreso de Educadores de Primaria, al cual asistieron cerca de 10 organizaciones docentes regionales y determinaron constituir la FEDERACION COLOMBIANA DE EDUCADORES (FECODE), en 1958.

No sobra advertir que los primeros representantes gremiales

de esta federación, afirma Laureano Coral Quintero, tuvieron estrechos lazos y compromisos políticos con el bipartidismo liberal-conservador, al igual que una fuerte influencia ideológica del Frente Nacional.

"El predominio original de la FECODE lo tuvo el liberalismo, cuya orientación inicial consistió en impulsar la organización magisterial nacional en torno a los problemas principales de los maestros, pero dentro de los marcos del legalismo y la colaboración con el gobierno, cuidando no violar la Constitución Nacional".¹⁴

A los dos años de fundada FECODE, la Asociación Distrital de Educadores (ADE), filial importante de la Federación, presenta su primera solicitud respetuosa al gobierno distrital; sería la primera prueba de fuego. Pero, como siempre, sus solicitudes fueron ignoradas. Y se da el momento para la primera acción de lucha gremial, convocando a un cese de actividades.

Este movimiento enarbola como bandera la lucha de la escuela, el niño y el educador; planteaba reivindicaciones que iban más allá del gremio e involucraba a estudiantes y a padres de familia, al solicitar la creación de tres comedores para niños de escasos recursos.

Mil cien educadores del Distrito responden a este cese de actividades del que surge una importante consigna de tipo

político: "Los maestros no son apóstoles, son unos explotados". (15).

Para el presente estudio es de importancia central la Asociación de Institutores de Antioquia, ADIDA. En cuanto a su organización, su proceso ha sido similar al de otros sectores y asociaciones o sindicatos. Los primeros intentos de organización pasaron por varias formas y tuvieron objetivos diversos . Así lo consignan los educadores ELKIN JIMENEZ D. y GLORIA ESTRADA P., quienes adelantan un estudio sobre la memoria del magisterio antioqueño y al respecto afirman:

"...podemos afirmar que el magisterio antioqueño "pasó" por todas las formas de organización que el momento sociopolítico y económico imponía: sociedades pedagógicas autónomas, ligas y juntas, a principios del siglo, mutuo auxilio en los años 30; cooperativas, confederaciones, sindicatos en los años 40, hasta llegar a la Asociación de Institutores de Antioquia. Hubo grupos de presión partidista, unas veces al interior, otras al exterior de la organización que actuaba y aglutinaba en cada momento a este subconjunto social. Algo así como lo que en la actualidad se llama grupismo y paralelismo sindical.

Por los años 50, los maestros antioqueños estaban sectorizados oficialmente en 10 zonas: Medellín, Centro, Fredonia, Urrao, Frontino, Santo domingo, Santa Rosa de Osos, Amalfi, Sonsón, Jericó y secundaria.

En parte, aquí se desenvolvían en sus relaciones con el Estado; era también en las zonas donde tenían sus expresiones organizativas, pedagógicas (los Liceos Pedagógicos y los centros de estudio), sus expresiones culturales, su lucha gremial y su pugna partidista. También éstos servían para el ejercicio democrático de elegir y ser elegidos para Juntas de Escalafón y delegaciones a las distintas formas de organización que tenían, como la Cooperativa de Institutores, la Confederación del Magisterio, el Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza - SIDETE - el cual tenía personería jurídica desde Noviembre

de 1945, afiliado a FEDETA y el Movimiento Integral del Magisterio. Estos últimos dos lograron una fusión, una unidad, una histórica acción unitaria en Marzo de 1948.

Algunas de estas organizaciones coexistieron entre los años 40 y comienzos del 50, adelantando en favor del magisterio, luchas en pro de su mejoramiento económico y profesional, en acciones de corte "parlamentario", es decir, en cada una de las instancias de la rama legislativa.

En reportaje publicado en el periódico El Colombiano de Medellín, en Mayo de 1952, Don Ceno Tuberquia, narra el momento de fundación de la organización: "En la Escuela" - Córdoba de Medellín, 32 instituciones bajo el régimen del Estado de Sitio y por esto supervigilados por la Oficina de Trabajo y el Comandante de la Cuarta Brigada, se dieron sus primeros estatutos y nombraron la primera Junta Directiva habiendo sido elegido primer presidente de la institución Don Julio Carvajal Gil ...".

Otra versión es la que expresa el expresidente de ADIDA y actual dirigente de la C.G.T. Víctor Baena López, en el editorial del periódico ADIDA en su primer número de Noviembre de 1971.

"En el año de 1951, nace silenciosa la Asociación de Institutores de Antioquia - ADIDA -. Un grupo de pioneros, un consciente y aguerrido puñado de educadores de primaria, había comprendido que para vencer la iniquidad, la injusticia, el caos, el despiadado privilegio, era necesario un frente de unión, de ecuanimidad, de lucha permanente de amor en la libertad y el respeto mutuo..." ". (16).

En el año de 1961 ADIDA realiza su primer movimiento huelguístico con duración de solo una semana. En el año de 1966 decide participar en el paro nacional y al año siguiente, 1967, vuelve a realizar uno de los movimientos que más duración e incidencia han tenido, por espacio de 40 días.

En 1971 se repite el movimiento, superando en tiempo al anterior. Se prolonga por 43 días y se le suma la huelga de hambre, realizada por los profesores en la Plazuela Nutibara,

lo cual hizo que el gobierno departamental adoptara el toque de queda, pues estas formas de lucha despertaron gran solidaridad entre estudiantes y padres de familia de la ciudad de Medellin.

En el año de 1971, se crearon las COMUNAS, instancias que posibilitaron una mejor participación y organización de las bases, por cuanto permitían reunir por sectores y agilizar la deliberación por parte de los asistentes. "ADIDA en la actualidad ha logrado llegar a todas las regiones y pueblos del departamento donde haya algún docente". Así lo afirma uno de sus actuales dirigentes.

En el año de 1980, según Resolución del Ministerio del Trabajo No.00045 de Junio se ratifica la fusión de los docentes de secundaria, quienes integraban la asociación PROAS, Profesores Asociados de Secundaria, lo que representó un importante avance en la política gremial del magisterio antioqueño, quedando casi todos los maestros oficiales del departamento afiliados a la asociación ADIDA.

Es innegable que esta asociación ha desarrollado importantes movimientos gremiales y se ha solidarizado con otros sectores y gremios en las luchas y conquistas de carácter político-sindicales. Al menos así ocurrió hasta hace unos pocos años; la situación y las circunstancias actuales no dan para tal afirmación.

Si en un comienzo la dirección y el accionar de ADIDA estuvieron más cerca de las políticas e intereses de los partidos tradicionales y del mismo gobierno, no sucedió lo mismo en las décadas de los sesenta a los ochenta.

Este distanciamiento político-sindical de ADIDA, de la adoptada por otras asociaciones y federaciones, la llevó a pagar sus luchas y políticas con sangre y represión que, aún en la actualidad, podemos confirmar con los varios asesinatos de dirigentes, activistas y afiliados, con el exilio de otros y con las destituciones oficiales efectuadas en años pasados.

Varias tendencias políticas han integrado su dirección en las últimas décadas, primordialmente de centro e izquierda democrática. Pero en sus bases podemos encontrar no solo estas mismas tendencias, sino también de los partidos tradicionales liberal y conservador. En años recientes estos partidos han tenido y tienen sus representantes en la junta directiva.

La Asociación ADIDA ha tenido fuerza y presencia en las luchas no solo regionales o locales, sino en el escenario nacional. Esto le ha permitido contar con representación política y gremial significativas en la dirección nacional de FECODE.

ADIDA ha podido contar con una dirección bastante superior en calidad política a la de sus bases y afiliados. No se puede pensar que los representantes gremiales de ADIDA sirvan como punto de referencia para inferir la formación y el pensamiento político-sindical de las bases. En su mayoría, los que han estado al frente de la orientación y dirección de ADIDA, han sido personas que, de una u otra manera, no se pueden considerar de la "masa" de los educadores, así sean del mismo gremio.

Distintos factores han intervenido para la separación cualitativa política entre dirigentes y bases; varios de sus dirigentes han adelantado o adelantan estudios profesionales; unos con relación a la docencia, otros con relación a diferentes profesiones. Otro factor que pensamos tiene significado e importancia es su militancia y compromiso político dentro de movimientos o nuevas fuerzas políticas, distintas a la de los partidos tradicionales. Estos grupos o movimientos políticos nuevos se han interesado por la formación intelectual y política de sus integrantes y simpatizantes, lo que no han llevado a cabo los partidos tradicionales, sino que su labor se ha quedado en la politiquería burocrática, aprovechando la poca formación y necesidades económicas de sus "seguidores". En cambio, las fuerzas nuevas y más democráticas, se han ocupado por el desarrollo e incremento de una conciencia de clase de sus adeptos, con el fin de que conozcan y entiendan

cuál es la condición del país, sus graves y prioritarios problemas y la necesidad de una lucha integral que posibilite el necesario cambio para un mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo colombiano.

En la Asociación, ADIDA, esta renovación generacional y político-sindical, a partir principalmente de los años sesenta, tuvo su manifestación e incidencia. Gente joven y con una preparación académica, intelectual y política fue llevada allí por las bases, debido a su cualificación y a su decisión para una lucha más de clase y con mayor beligerancia que en los tiempos pasados.

En esta década del sesenta las Facultades de Educación empiezan a incrementarse y el docente normalista comienza a ser superado por el Licenciado, requerido por las nuevas circunstancias del desarrollo y de la tecnología que se iban imponiendo en el mundo y que el país demandaba. Estas nuevas promociones de profesionales en la educación y en otras profesiones, pero que ejercen la docencia, no permanecen indiferentes a los requerimientos de las bases y de su gremio, por el contrario, aceptan a las bases su solicitud y se ponen al frente y dirección de la asociación, trazando una línea de dirección mucho más consecuente y beligerante que aquéllas que habían desarrollado quienes hacían parte de los partidos tradicionales.

De esta forma y con estos lineamientos, ADIDA surge y adquiere peso no solo gremial, sino político en la capital y en el departamento de Antioquia. Sus luchas han trascendido lo gremial. Así lo ha entendido y practicado ADIDA durante buena parte de su existencia organizativa, muy especialmente, sus directivas, quizás no con la misma claridad y decisión en- la mayoría de sus bases.

Por tal razón hemos promovido y decidido adelantar este estudio, pues no se puede esperar que dentro de una organización gremial con 24.434 afiliados, y de éstos aproximadamente 7.000 en el área metropolitana, reine una homegeneidad en el pensamiento y en la práctica, pero sí hasta dónde el afiliado considera válida y asume compromiso con su organización y cómo ve a los que en ella lo representan y lo dirigen gremialmente.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS CAPITULO II

1. Sagrada Biblia. Génesis Cap.30-31. Versión de Eloiino Nacar y Alberto Calunga. 16a. Edición. Madrid, Ed. Católica.
2. MARX, Karl. El Manifiesto Comunista y otros ensayos. "Los grandes Pensadores". Madrid, Ed. Sarpe, 1983 P. 27-28
3. RODRIGUEZ, FREYLE, Juan. El Carnero. Medellín, Ed. Bedout 1973. P.187
4. JARAMILLO, URIBE, Jaime. Manual de Historia de Colombia. T.III Colcultura. Bogotá, Ed. Andes, 1980. P.249
5. ZULUAGA, DE E. Olga Lucía. El Maestro y el Saber Pedagógico en Colombia 1821-1848. Medellín, Ed. Universidad de Antioquia S.F. P.33
6. PECAUT, Daniel. Política y Sindicalismo en Colombia. Medellín, Ed. Lealón, 1973. P.150-151
7. URRUTIA, Miguel. Manual de Historia de Colombia. T. III Colcultura. Bogotá, Ed. Andes, 1980. P.285

8. TIRADO, MEJIA, Alvaro. Aspectos Políticos del Primer Gobierno de Alfonso López Pumarejo 1934-1938. Procultura. Bogotá, Ed. Gráficas Cabrera e Hijos, 1981. P.188
9. MOLINA, Gerardo. Las Ideas Liberales en Colombia. T.III 4a. Ed. Bogotá. Ed. Tercer Mundo. 1981. P.88
10. TIRADO MEJIA, Alvaro. Opus Cit. P.415-418
11. URRUTIA, Miguel. Op.Cit. P.242-243
12. KAMI, Constance. La Autonomía como Finalidad de la Educación. Publicación de la UNICEF, 1987. Texto reproducido por la Secretaría de Educación Deptal., División de Educación Formal.
13. CORAL, QUINTERO, Laureano. Historia del Movimiento Sindical del Magisterio. Bogotá. Ed. Suramericana, 1980. Anexo 1. P.204
14. Ibid. P.65
15. Ibid. P.75

16. Asociación Sindical de Institutores de Antioquia ADIDA.

En Boletín bimensual #4. "Recuperación de la
Memoria Histórica del Magisterio Antioqueño" 1988.

P.18-19

CAPITULO 3

FUNDAMENTOS TEORICOS

3.1 CONCEPCION IDEOLOGICA DEL JUDEO-CRISTIANISMO RESPECTO

A:.

3.1.1 El Trabajo.

Durante un largo período histórico, el Judeo-cristianismo consideró el trabajo como sinónimo de expiación, de castigo, consecuencia del pecado de Adán y Eva en el Paraíso Terrenal, por desobedecer la ley divina.

"Por tí será maldita la tierra, con trabajo comerás de ella todo el tiempo de tu vida. .. con el sudor de tu frente comerás el pan hasta que vuelvas a ella y le arrojó Yavé Dios del Jardín del Edén a labrar la tierra de que había sido tomado"

Queda decretado el trabajo como castigo por desacato a una norma, por haber hecho uso el primer hombre de su libertad, de su propia voluntad, de su autonomía. ' De esta manera aparece el origen del trabajo inmerso en la desobediencia del hombre a su Creador, a su Dios, a su Padre. ¿Se buscaba premiar el sometimiento del hombre, con la liberación del trabajo?. El texto bíblico no da una respuesta explícita. Pero sí nos informa que entre los planes del Creador estaba

el suministro de lo necesario para la sobrevivencia del hombre, sin que éste tuviera que desvelarse o sacrificarse, como ocurre al hombre actual, ya que el Edén, por gracia divina, proporcionaría "toda clase de árboles hermosos a la vista y sabrosos al paladar". . Todo esto si obedecía el mandato impuesto.

En consecuencia, el trabajo como maldición y castigo no podía resultar gratificante ni placentero. Por el contrario, al recordar su origen o causa, asociada a la gran pérdida para la humanidad, es decir, el Paraíso, la felicidad, es entendible su repudio, no tanto por el trabajo en sí, sino por el hecho que condujo a tal desenlace, es decir, por el desacato a la orden divina, al Padre, a la Ley, a la Norma.

Ningún castigo es agradable; el castigo está asociado con la culpa y es propio del ser humano, según las teorías psicoanalíticas, desechar todo sentimiento de culpa. La culpa es dolorosa psicológicamente y, en concordancia con el psicoanálisis, el hombre busca, por principio, liberarse del dolor y disfrutar el placer, pero como al mismo tiempo tiene que hacer frente a la realidad, el hecho es que tiene que trabajar.

Pero si el trabajo se asume con una mentalidad como la

expuesta en el Génesis, es claro que su práctica resultara dolorosa, más de rechazo que de aceptación, como obligación y expiación, como acción reparadora a su "Creador" ofendido, y no como necesidad básica y fundamental, continuadora y transformadora del proceso dialéctico natural, social e individual.

Difundir y conservar la concepción de castigo frente al trabajo producía sus ventajas y dividendos, pero a la vez, tal posición era menester suprimirla para unos y conservarla para otros.

Se produce, entonces, una contradicción puesto que, si el pecado de Adán y Eva era estigma para el género, sus consecuencias, igualmente, deberían cubrir a todos los hombres sin excepción alguna. Sin embargo, este principio no se cumple. La concepción judeo-cristiana es dinámica en cuanto no se quedó con la sola visión de castigo. Más adelante surge una posición discriminatoria. Así lo podemos apreciar en otro texto bíblico.

"El pan, la corrección y el trabajo para el siervo. Haz trabajar a tu siervo y tendrás descanso... Como el jpujo y las coyundas hacen doblar el cuello, así al siervo malévolo el azote y la tortura, hazle trabajar y no le dejes ocioso, ya que la ociosidad hace muchos males, impónle el trabajo conveniente, y si no obedece, mételo al cepo...". ³

Podemos observar que ya no se habla del trabajo para el

hombre, como en el Génesis, sino para el siervo. Así mismo, la desobediencia al trabajo sería causa de prisión. Continúa el trabajo como imposición del amo y como liberación de la ociosidad y ésta como síntoma de maldad. Es decir, el trabajo esclavizante es signo de bondad, de espiritualidad. Pero claro, para el siervo. Con relación al trabajo para el amo, desaparece de la escena. Es ya un principio de clases sociales y de relación patrón-obrero.

"La sabiduría del escriba se acrecienta con el bienestar, pues el que no tiene otros quehaceres puede llegar a ser sabio. Cómo puede ser sabio el que tiene que manejar el arado y pone su gloria en esgrimir la aguijada, aguijoneando a los bueyes y ocupándose de sus trabajos y siendo su trato con los hijos de los toros?. Lo mismo digamos del carpintero, del albañil que trabaja día y noche, lo mismo del alfarero que sentado a su tarea da vueltas con los pies al torno, tiene siempre la preocupación de su obra y de cumplir la tarea fijada; con sus manos modela la arcilla y con los pies ablanda su dureza... lo mismo del herrero...

Sin ellos no podrá edificarse una ciudad; pero ni viajan por países extraños... ni se levantan en la silla del juez... ni son capaces de interpretar la justicia y el derecho, ni se cuentan entre los que inventan parábolas. Son, sí, expertos en sus labores materiales...". ^{C4)}

No es exclusiva de los judíos esta posición frente al trabajo. Los griegos hicieron lo propio y la llevaron a Roma, según lo registran algunos libros:

"Los filósofos antiguos discutían sobre el origen de las ideas, pero se mostraban siempre de acuerdo cuando se trataba de abominar el trabajo. Los romanos no conocían más que dos oficios liberales: la agricultura y las armas. Todos los ciudadanos vivían a expensas del tesoro, sin poder ser obligados a colaborar a su subsistencia con alguna de las sórdidas artes (así designaban los oficios) que pertenecían por derecho a los esclavos".

La discriminación se ahonda y quienes viven a expensas de los trabajadores son aquellos que ostentan el título de dignidad: "ciudadano". Surgen denominaciones peyorativas para ciertos oficios: "sórdidas artes", en contraposición a los menesteres de gobernantes y ciudadanos. Pero el desprecio ante el trabajo (material) crece en pueblos y culturas.

"No podría decir, - dice el padre de la historia, Heródoto - si los griegos han tomado de los egipcios el desprecio que muestran entre los tracios, los escitas, los persas, los lidios... en una palabra entre la mayoría de los bárbaros porque, aquéllos que aprenden las artes mecánicas, e incluso sus hijos, son considerados como los últimos ciudadanos... Todos los griegos han sido educados en estos principios, particularmente los lacedemonios".

Recordemos que los griegos someten e imponen su cultura a los latinos y éstos a los españoles y de donde nos llega a América.

Con el surgimiento de la propiedad privada, el trabajo de la clase baja se mira y desarrolla como garantía de enriquecimiento y explotación, por parte de nobles y gobernantes. Mientras éstos se entregan al ocio, aquéllos producen bienes y realizan oficios para toda la comunidad.

El amo y el noble se apropian de esclavos y prisioneros de guerra para someterlos al trabajo como recurso de producción y generación de riqueza. Se ensalza el **trabajo, al tiempo** que el descanso y el ocio en la servidumbre se combaten. Es

una actitud de doble moral, ya que la dignidad y bondad del trabajo no estaba en todo ni para todas las clases sociales. Para el esclavo y prisionero, el trabajo era una consecuencia de su condición; era una tarea forzada, impuesta.

"El enriquecimiento, sin embargo, fue más rápido para aquellos que traían esclavos como producto de las campañas militares. Además, los ricos reducían a la esclavitud no sólo a los prisioneros de guerra, sino también a sus paisanos y endeudados".

Lo expuesto suena a historia o a prehistoria, pero si observamos con paciencia nuestra realidad, no es que esté tan superada, y no solamente en quienes poseen y controlan el poder y los medios de producción. También entre los asalariados hay discriminación con relación al trabajo y a quien lo desempeña. ¿Cuántos hay que rinden homenaje al jefe, en tanto al compañero se le mira por encima del hombre? ¿Cuántos oficios o quehaceres se consideran, por prejuicio, de baja categoría social, y ño propiamente por las condiciones en que se realizan? ¿Acaso no es frecuente que el operario se perciba superior al labrador de la tierra, el plomero al aseador, el oficinista al mensajero y el médico al docente?...

Por supuesto que estas concepciones y actitudes son propias de ese mundillo ideológico, educativo y cultural que prolifera por doquier en nuestra sociedad. Es la herencia y el legado de nuestros "civilizadores y conquistadores" europeos.

Refieren los historiadores que los colonizadores y conquistadores prefirieron traer negros, para adelantar los rudos y arduos trabajos antes que hacerlos ellos. Toda esta ideología se ha ido transmitiendo de generación en generación, impidiendo la adquisición de una actitud frente al trabajo, realmente acorde y consecuente con lo que es e implica para el hombre y para la sociedad, no solo en el plano económico sino en lo psicológico, cultural, político, intelectual y social.

Cuando Engels y Marx reflexionaron sobre el trabajo, su visión y enfoque fueron completamente opuestos a los del judeo-cristianismo; observaron como, gracias al trabajo, el hombre se separó del animal y prosiguió su proceso de hominización, de racionalidad, de sociabilidad, de culturización.

"El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman los especialistas en economía política. Lo es, en efecto... Pero el trabajo es muchísimo más que eso, es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre".

Pero esta nueva concepción fue la que dió al traste con ese pesado y resignado espíritu expiatorio del trabajo; condición básica y fundamental de toda vida humana, no consecuencia triste y dolorosa de una desobediencia. Es una necesidad de primer orden para la sociedad y para el hombre, por lo tanto, hay „que luchar no contra el trabajo, sino contra toda consideración que lo haga indigno, opresivo, esclavizantes, alienante, enriquecedor para unos y empobrecedor para otros.

Es una nueva etapa de reivindicación no sólo del trabajo, sino de sus condiciones y de su producido; es la búsqueda de la humanización y de una distribución más justa y equitativa de las ganancias. El trabajo es un derecho y como tal no ha de ser para unos; es derecho del hombre; su apropiación lesiona este derecho y fue lo que llevó al trabajador a su organización y lucha gremiales.

No es un hecho superado la concepción judeo-cristiana respecto al trabajo. Las huellas subsisten. Expresiones populares como: "si el trabajo es salud, que trabajen los enfermos"; "el trabajo es para los burros"; "el trabajo es tan duro que pagan por él", indican que aún falta información y educación al respecto.

Afirma la teoría psicoanalítica que en el proceso ontogénico se revive el proceso filogenético. Es lo que nos lleva a

pensar, con relación al trabajo, que en nuestra cultura la concepción judeo-cristiana continúa un tanto arraigada, sino muy conscientemente, sí inconscientemente.

Asumir el trabajo como castigo o expiación conlleva a un cierto rechazo y no a un ejercicio placentero y satisfactorio. Ningún castigo es placentero, por el contrario, doloroso. Dolor que se asocia con la falta cometida. Máxime si se tiene en cuenta que, por la falta, según el Génesis, el hombre perdió la felicidad que le estaba reservada por su Creador en el Paraíso y parte de dicha felicidad era no tener que trabajar ni preocuparse por nada de lo material para su subsistencia; todo se daría, por obra y gracia divinas, siempre y cuando acatara el mandato de Yavé, cosa que no ocurrió y, en consecuencia, se le ordenó labrar la tierra hasta el fin de la vida.

De estar superada esta concepción, quizá el trabajo se valoraría más y la lucha para lograr de él lo planteado por el materialismo histórico, tendría un nivel más avanzado y desarrollado.

Falta educación y claridad respecto a lo que es y significa el trabajo y por tal motivo la conciencia para la organización gremial y la acción reivindicatoria es tímida y vacilante. Hay que luchar contra las condiciones y no contra el trabajo; hay que cambiar las injusticias y

desequilibrios en las que se realiza el trabajo, en una sociedad como la nuestra, en donde no es fuente ni siquiera de sobrevivencia para muchos, pero sí de enriquecimiento para pocos.

Trabajar durante diez, doce o más horas, al ritmo de máquina, dejando a un lado toda preocupación personal, familiar, social, etc., no puede resultar humano, dignificante ni gratificante. Un trabajo en donde vale más la producción que el trabajador, es una ignominia. Un trabajo en donde quien lo realiza no cuenta como persona, sino como instrumento, herramienta, no es humanizante ni socializador. Un trabajo en donde quien lo realiza no participa de la planeación, distribución ni ganancia de su propio trabajo, ni tiene posibilidad de proyectar su pensamiento, su imaginación, su creatividad, no es una labor propia ni adecuada para un ser pensante. El trabajo así, es opresión y explotación. El siguiente texto de Michel Bosquet nos ilustra lo suficiente al respecto:

"... Insertar trece pequeñas piezas en trece pequeños huecos, sesenta veces por hora, ocho por día. Soldar sesenta y siete piezas de lámina por hora y verse colocado un día delante de una máquina nueva que exige 110. Montar 100 bombillas por hora en 100 automóviles, o colocar tres series de siete pernos cada una por minuto. Trabajar en el ruido "al límite de la seguridad auditiva" en una atmósfera de aceite de disolvente, de polvo metálico. Tener que negociar el derecho de ir a orinar o subrepticamente descargarse detrás de la gran prensa para no perder el ritmo de trabajo y la bonificación.

Tener que acelerar el ritmo para ganar el tiempo de sonarse la nariz, o de quitarse un sucio del ojo. Engullir un

sánduche sentado en la grasa porque el comedero está a diez minutos del puesto de trabajo y no hay sino cuarenta y cinco minutos para comer. Perder, una vez pasada la puerta de la fábrica, la libertad de opinar, de reunión, de asociación, de palabra, que la constitución parece garantizar. Obedecer sin replicar, padecer sanciones sin apelación, ser destinados a las tareas más penosas cuando no le caes bien al jefe. Esto es ser obrero especializado.

Preguntarse todas las mañanas, cómo hacer para aguantar hasta por la tarde y todos los lunes cómo hacer para aguantar hasta el sábado. No tener fuerza una vez en casa, sino de mirar la televisión y decirte que morirás seguramente idiota. Tener 22 años y pensar que serás obrero especializado todavía a los 60, si no estás inhábil o te has suicidado antes. Ser tan viejo biológicamente a los 40 o aún a los 35 años como un leñador a los 65.

Desear destruirlo todo, al menos una vez al día. Horrorizarse porque se acepta el perder la vida para sobrevivir y temer sobre todo que esta rabia o este furor creciente en tí ya no se calma, y pensar que al fin de cuentas las gentes tienen razón cuando dicen: "Bah, uno se acostumbra a todo". Hace cincuenta años que esto existe. Por qué va a cambiar ahora?". ^{ce)}

Tales situaciones, condiciones y actitudes llevaron a los dialécticos materialistas a asumir una posición enérgica y franca, para defender y reivindicar el derecho y la dignidad inherentes al trabajo.

Tomaron como punto de partida el surgimiento de la propiedad privada, y en consecuencia, la lucha de clases: poseedores y desposeídos, violentadores y violentados, opresores y oprimidos. A propósito, con los acontecimientos últimos de Rusia y Europa Oriental queda invalidada dicha tesis?. Pensamos que el futuro dará la respuesta y dirá la verdad.

El trabajo como fuente de riqueza, desarrollo y progreso, en

el sentido que conocemos como civilización, despertó violencia, codicia, represión y explotación; llevó a que su realización se cumpliera en condiciones verdaderamente infrahumanas y vergonzosas. Gracias a la violencia y a la represión ejercidas por los dominadores, por los dueños del poder económico y éste protegido por el poder político, fue posible el usufructo y la tranquilidad de los dueños y amos de la tierra y de más medios de producción. La ignorancia del trabajador y la invocación de la autoridad, "representante de Dios en la tierra", sirvieron para la subyugación por medio del trabajo.

"Mientras más trabajen mis pueblos menos vicios habrá. Soy la autoridad... y estaría dispuesto a ordenar que el domingo, después de la hora los oficios, se abriesen las tiendas y los obreros fuesen a trabajar. (10).

Cuando hablamos del trabajo como un derecho, con potencialidades de dignificar, desarrollar y generar progreso, no lo interpretamos ni lo concebimos desde un punto de vista esclavizante, aniquilador o' explotador, como el descrito ya por Michel Bosquet.

Bien sabemos cómo se ha abusado de este derecho en nuestra sociedad y en nuestra cultura. Las apologías al trabajo no han faltado. Pero con una finalidad clara y definida: el

aprovechamiento propio y personal del más fuerte, mediante el sometimiento y utilización del débil y pobre.

Apelando a la doble moral, se ha presentado el trabajo, por los dueños del poder, como causa de progreso, bienestar y prosperidad. Pero esa dignidad, que verbalmente le han dado, la atropellan y desconocen, en muchos casos, cuando de relaciones obrero-patronales se trata.

"La plebe manufacturera de Inglaterra se halla metida en la cabeza la idea fija de que en tanto que ingleses, todos los individuos que la integran tienen el privilegio de ser más libres e independientes que los obreros de cualquier otro país de Europa, y ello, además, por derecho innato. Esta idea puede tener su utilidad para soldados en quienes estimularía el valor; pero mientras estén imbuidos en ella los obreros de las manufactureras, tanto mejor será para ellos mismos y para el Estado.

Los obreros no deberían, jamás, considerarse independientes de sus superiores; resulta extremadamente peligroso alentar semejantes envanecimientos en un estado que, como el nuestro, es fundamentalmente comercial, y en el que aproximadamente las siete octavas partes de su población sólo tienen poca o ninguna propiedad.

Las cosas no irían completamente bien entre nosotros mientras nuestros pobres de la industria no se resignen a trabajar seis días por la misma suma que ganan ahora, trabajando cuatro". (11).

Entendido y realizado así el trabajo, 'jamás podrá ser dignificante y fuente de bienestar para el hombre. Es un aprovechamiento repudiable, injusto y degradante del ser humano, débil y desposeído. Es acá donde encontramos el significado y filosofía de varias fábulas, cuentos, proverbios y refranes populares, en donde se hace hincapié

por el amor al trabajo, por parte de débiles y pobres, no por parte de todos ni para todos.

Precisamente, ha correspondido al maestro, en muy buena parte, utilizado como instrumento ideológico, transmitir estos ideales y concepciones, sin un enfoque y posición claros, sino que, como simple marioneta, ha hecho eco en sus alumnos, generando una cadena y multiplicando sus consecuencias, más inconsciente que conscientemente.

¿Qué pensar de fábulas como las referentes a las abejas y hormigas, para despertar el interés de los niños por un amor ciego al trabajo? Y no es que estemos en contra del trabajo.!De ninguna manera!. Pero sí de esa doble moral conque se le ha manejado y se nos ha inculcado. Cuándo, en la explicación de dichas fábulas, hemos encontrado la analogía de los zánganos y de las reinas con los de carne y hueso de nuestra sociedad? Pero sí se ha recalcado la relación entre las abejas obreras y trabajadores, no la de los zánganos y las reinas.

Desde muy niños se nos ha repetido: "La pereza es la madre de todos los vicios". Ya vimos de donde parte esa expresión y a quienes va dirigida y con qué finalidad. Pero lo grave no es la expresión. Lo grave es que no tiene validez universal para el conjunto social y solamente para los pobres y débiles es obligatorio abrazarse a ella. Es decir,

el trabajo sigue siendo una lacra social y como quien dice:
a la miseria se le agrega la desgracia.

"Para extirpar la pereza y doblegar los sentimientos de orgullo e independencia que la misma engendra, el autor de Essay on trade... proponía encarcelar a los pobres en casas de trabajo ideales (ideal workhouses), que se convertirían en "casas de terror donde se haría trabajar catorce horas diarias de suerte que, descontando el tiempo de la comida, quedarán doce horas de trabajo pleno y absoluto". c 12J

San Pablo, Apóstol, decía en una carta a los Tesalonicenses:

"... A estos tales les ordenamos y rogamos por amor del Señor Jesucristo que, trabajando sosegadamente, coman su pan". ci3)

En parte el Apóstol tiene razón y hasta justa parece la orden, pero no como ocurre en la práctica y así es que los unos hacen de pan para los otros. El trabajador es el privado del pan, porque sus condiciones de vida real no le permiten siquiera adquirir el sustento para sí y para los suyos. Al respecto los cálculos y estadísticas sobran.

¿Quiénes son los que mejor comen? Acaso los campesinos, los obreros, los subempleados? Al igual que en las fábulas, los zánganos son los más aprovechados y mejor alimentados.

Pero continuando con la literatura, que consigna ese amor

por el trabajo y que lo presenta como cualidad del hombre virtuoso, leemos:

"Buscar esos que propendan al trabajo y a la salud, y evitar cuantos ofendan el oficio y la virtud.

Si esto practicas atento un tesoro deberás de adelante y de contento al año nuevo en que estás.

Mas la corcovada C cuarto menguante de luna, anuncia mengua en fortuna donde hay ocio y mala fe". <14>

Pero la literatura no termina acá; veamos:

"La abeja y la hormiga se parecen mucho. Una y otra trabajan todo el día. Se juntan muchas para vivir, las abejas en la colmena y las hormigas en el hormiguero.

Son obreras tan activas que nunca se les ve ociosas. Son muy ordenadas, en tanto en sus moradas como en sus trabajos.

Las colmenas y los hormigueros, son para ellas viviendas muy gratas.

En verano, éstas diligentes obreras trabajan sin cesar con el fin de amontonar provisiones para el invierno".

¿Qué se esconde en tan "inocentes palabras y comparaciones?

Si en lugar de una fábula fuera una descripción sociológica de nuestra clase trabajadora que pudiera decir como las

abejas y las hormigas: "son para ellos muy gratas". Qué bien estaríamos, si estas frases pudieran estar en labios de miles de campesinos, obreros, subempleados y desamparados que rondan y deambulan por el escenario de la vida real y cotidiana. Pero no! Hay muchos que trabajan duras y largas jornadas y ni siquiera tienen un lugar digno a donde llegar para descansar. Muchos son los que no solo trabajan en el verano sino durante las cuatro estaciones y para ninguna época les alcanzan las provisiones, como sí se da en la fábula. Cuántos zoológicos no están mejor dotados y atendidos, que miles de ranchos de obreros y campesinos?.

Pero no! Es más importante seguir insistiendo en las mentirillas que tejen ciertos escritos literarios con fines moralistas e ideologizantes.

"En este mundo todos trabajan. El labrador cultiva la tierra... el molinero... el panadero... el albañil... el carpintero... el hortelano... el sastre... la lavandera... y la mamá se ocupa de los quehaceres de la casa. El médico cura a los enfermos, el maestro instruye y educa a los niños, los alumnos estudian para ser útiles más tarde.

Los animales también trabajan. El perro... el gato... el caballo... el buey... el pajarito... la abeja... la araña... El trabajo alegra el alma, da salud y vigor al cuerpo, nos proporciona el alimento y nos preserva del vicio.

Amemos, pues el trabajo, como lo amaron Jesús, María y José". (16).

Acaso no resulta, cuando menos exagerado, decir que "en este mundo todos trabajan"? Es esta la forma de presentar a los niños la realidad?; se exhorta y alaba el trabajo! Las

condiciones quedan ignoradas! Pero no solo las condiciones, el derecho al trabajo como tal. Cuántos desempleados hay en Medellin, en Colombia?. Lo anterior es apenas una breve muestra de la ideología que ha caracterizado el TRABAJO, en nuestra cultura y sociedad, cuyos fundamentos filosóficos encontramos en el judaismo y posteriormente, en el cristianismo de cierto corte, y de épocas poco evangélicas, pero de gran poder eclesiástico en lo dogmático y en lo civil.

Pero como todo cambia, aunque no con el mismo ritmo, es innegable que esta concepción judeo-cristiana, frente al trabajo, también ha ido transformándose. La Iglesia Católica, constituida en heredera, guardián y promotora de tales principios religiosos y filosóficos, ha ido adaptando, paulatinamente, su mentalidad y posición a las nuevas circunstancias de los tiempos actuales. Sería injusto y tendencioso afirmar que la actitud de la doctrina cristiana y de su jerarquía clerical es , hoy en día, la misma de la época medieval, feudal o del capitalismo liberal naciente.

Lo que sí es bien claro, y se confirma al leer los documentos producidos hasta la década de los años 60 del presente siglo, es que, en esencia, son matices de la concepción original de que venimos hablando. Es sólo una mediación frente a la radicalización del conflicto capital-

trabajo y de la polarización de las fuerzas obrero-patronales.

La Revolución Industrial, iniciada en Inglaterra en el siglo XVIII, genera un vuelco en el trabajo, como proceso productivo, y en consecuencia, en las relaciones obrero-patronales. Surge propiamente el obrero industrial, el proletariado.

La aparición de la máquina industrial, al tiempo que en parte alivia la fatiga muscular del obrero, de otro lado lo sumerge en desventajas, no por causa de la máquina en sí, sino por la voracidad patronal por aumentar sus fortunas y ganancias. Las consecuencias fueron múltiples para muchos en esta nueva fase del desarrollo socioeconómico. Por un lado, ventajas y, por otro, desventajas.

La producción mecánica fue encadenando al obrero; lo fue esclavizando y despersonalizando. Lo que ganó en desgaste físico, lo perdió en la vida mental y psicológica. La división del trabajo, hasta cierto punto necesaria y útil, podía llegar al extremo de convertirse en enajenación, maquinización y despersonalización.

La máquina fue absorbiendo al hombre, y de herramienta auxiliar de la producción, pasó a desplazarlo, a subyugarlo, a opacarlo. No fue la máquina la que se acomodó

al hombre, fue todo lo contrario. Los dueños de los medios de producción, día a día, van tecnificando sus empresas y centros industriales. La máquina está en primer plano, y el obrero queda relegado a una acción operativa de la máquina.

Es la máquina la productora de mercancías. El obrero, un simple auxiliar de la máquina.

Surge entonces, la producción estandar. Se pierde la esencia del individuo; las diferencias de los operarios quedan ignoradas y superadas por los índices de producción. La máquina marca la pauta. El obrero debe seguirle el ritmo. Se crea, organiza y entra en acción la ingeniería de la producción.

Planeamiento, procesamiento, control de calidad, ritmo, eficiencia, margen de utilidad, costos, distribución, comercialización y consumo, toda una estructura, todo un sistema. Y el obrero? Y el trabajo? Y las condiciones? Estas últimas se fueron tornando insoportables; largas y agotadoras jornadas, bajos salarios) mecanización enajenante, pauperización ascendente y acelerada, desempleo creciente, explotación inhumana.

En este cuadro del trabajo, surge la voz de la Iglesia Católica, en boca de Pontífices tales como León XIII, Pío XI y Juan Pablo II. El Papa León XIII escribe la primera

encíclica sociolaboral; es el primero en escribir cartas sobre asuntos distintos al teológico y clerical, para fijar posición doctrinaria de la Iglesia y dar orientación al clero y a los fieles sobre las relaciones obrero-patronales. Así lo hace en su encíclica Rerum Novarum, en 1891. El Papa examina las condiciones y relaciones de trabajo del obrero y del patrón. Encuentra cómo el grado de injusticia y de explotación es considerable. Condena y denuncia tales hechos. Hace un llamamiento a los patronos para que cambien de actitud y exhorta a los trabajadores cristianos para que funden y reglamenten sus propias organizaciones, que les permitan aunar esfuerzos y acciones, con miras a defender y reivindicar el trabajo y unas mejores condiciones, frente a la voracidad de los dueños del capital.

Piensa el Pontífice que su fórmula y propuesta pueden resultar definitivas y eficaces para solucionar el conflicto generado, y cada día más agudizado, entre la fuerza de trabajo y medios de producción. Pero no ocurre ni lo deseado ni lo propuesto.

En el fondo, el documento papal tenía más vigor e interés en su posición y contenido, por rechazar y condenar los postulados socialistas, que comenzaban a ser acogidos por organizaciones sindicales, y que distaban bastante de la filosofía cristiana y de la doctrina capitalista. Y si bien se condenaba la desmesura del capitalismo liberal naciente y

se hablaba en favor del trabajador, el Pontífice asumió una actitud demasiado conciliadora, apoyado en los principios estoicos: resignación por parte del obrero; la pobreza como una gran virtud que Jesucristo valoró y solicitó, etc.; y no una posición verdaderamente de justicia social.

La concepción del Papa, en cuanto al trabajo, continúa ligada al sufrimiento y expiación que el hombre ha de padecer, como consecuencia del pecado.

"Y por tanto, el trabajo corporal toca, ni aún en el estado de la inocencia había de estar el hombre, completamente ocioso; (...), eso mismo después por necesidad y no sin fatiga, tuvo que hacer en expiación de su pecado. (...).

(...) porque los males, que al pecado siguieron, son ásperos de sufrir, duros y difíciles, y de necesidad han de acomodarse al hombre hasta lo último de su vida". ci7>

De otro lado, consideraba el Pontífice, que la desigualdad social es una ley de la naturaleza y, por lo tanto, no queda al trabajador más remedio que acomodarse a tal desigualdad:

"Sea, pues, el primer principio, y como la base de todo, que no hay más remedio que acomodarse a la condición humana: que en la sociedad civil no pueden ser todos iguales, los altos y los bajos". (18).

Pero la concepción y posición del Vicario de Cristo, no termina ni queda ahí. Su defensa por la propiedad privada es enérgica y escueta:

"Pero será bien tocar en particular algunas cosas aún de más importancia. Es la principal que con el imperio y defensa

de las leyes se ha de poner a salvo la propiedad privada. Y sobre todo ahora que tan grande incendio ha levantado todas las condiciones, debe tratarse de contener al pueblo dentro de su deber (...)." (19).

Claramente lo dice el Pontífice que la propiedad privada es "aún de más importancia". Y frente a qué es más importante? " Frente a los temas y situaciones consideradas por él antes en el mismo texto: intervención del Estado, protección especial a los obreros, acción del Estado, acción de la Iglesia con sus instituciones, el verdadero sentido de la vida presente, las clases sociales y la solución propuesta por la Iglesia.

El Papa no oculta su afán, ni disfraza su posición; antes que la dignidad humana, o la acción de la Iglesia, o el verdadero sentido de la vida presente, está la defensa de la propiedad privada.

Pero, ya dijimos antes, el Papa plantea la situación del obrero; porque hay que valorar y tener en cuenta, si consideramos el momento histórico-social y la fuerte alianza que, por siglos, *jue* conservó la Iglesia con el Estado y los patrones. Así se expresaba el Papa, para solicitar "protección especial para los obreros":

"Ahora bien: para la producción de estos bienes no hay nada más eficaz, más necesario que el trabajo de los proletarios, ya empleen éstos su habilidad y sus manos en los campos, ya las empleen en los talleres. Aún más: es en esta parte su fuerza, su eficacia, que, con grandísima verdad, se puede

decir que no de otra cosa, sino del trabajo de los obreros salen las riquezas de los Estados.

Exige pues, la equidad que la autoridad pública tenga cuidado del proletariado, haciendo que le toque algo de lo que él aporte a la utilidad común, que con casa en que morar, vestido con que cubrirse y protección con que defenderse de quien atente a su bien, pueda con menos dificultades, soportar la vida. De donde se sigue que ha de tener cuidado de fomentar aquellas cosas que en algo pueden aprovechar a la clase obrera". (20).

Un somero análisis psicolingüístico del texto proporciona elementos para observar que, más que cambio o cosas nuevas, como lo sugiere el título, se trata de catalizar y apaciguar los ánimos e intereses de los obreros, ante los postulados y ofertas que proponían los socialistas, en quienes el Papa veía gran peligro para la Religión Católica y, por ende, para la Iglesia. De ahí que el Papa calificara la propuesta socialista de "perjudicial al obrero", "perniciosa" y "subversiva".

Ante estos hechos y situaciones, el Papa dice:

"Animosos y con derecho claramente nuestro, entramos a tratar de esta materia, porque cuestión es ésta, a la cual no se hallará solución ninguna aceptable, si no se acude a la Religión y a la Iglesia. (...). Verdad es que cuestión tan grave demanda la cooperación y esfuerzo de otros, es a saber: de los gobernantes y cabeza de Estados, de los amos y ricos, y hasta de los mismos proletarios (...). <²¹>

De todas maneras, hay que reconocer al Pontífice, que por primera vez, la jerarquía eclesiástica, y sobre todo, su cabeza, se haya dignado pensar y consignar la participación de los "proletarios" en la solución de tan grave conflicto y que haya solicitado:

"Librar a los pobres obreros de la crueldad de hombres codiciosos que, a fin de aumentar sus propias ganancias, abusan sin moderación alguna de las personas, como si no fueran personas sino cosas (...), procurar que el trabajo de cada día no extienda a más horas de las que permiten las fuerzas". (22).

Es en esta Encíclica donde, por primera vez, la Iglesia Católica, por boca de su máximo representante, llama al obrero a la organización gremial, para que en unidad de acción, asuma una actitud reivindicatoria del trabajo y de sus condiciones.

"Para que en las operaciones haya unidad y en las voluntades unión, son, por cierto, necesarios una organización y un reglamentos prudentes. (...) en tal forma se han de constituir y de tal manera gobernar estas asociaciones de obreros, que les proporcionen medios amplísimos y de los más fáciles para el fin que se proponen, el cual consiste en que consiga cada uno de los asociados, en cuanto sea posible, un aumento de los bienes de su cuerpo, de su alma y de su fortuna". (23).

En Mayo 15 de 1931, el Papa Pío XI, publica su Encíclica: "Quadragesimo Armo", en memoria de los 40 años de la "Rerum Novarum". Es una reafirmación del pensamiento y posición de su antecesor en cuanto a los mismos temas y aspectos. No presenta nada nuevo.

Otro tanto ocurre en otra de sus encíclicas: "Divini Redemptoris", de Marzo 19 de 1937. Sólo que el eje temático y argumentativo es el avance y peligro del comunismo.

Aunque hace una propuesta: el cooperativismo, como medio

regulador de los abusos patronales y de la mala distribución de las ganancias.

"(...) hemos demostrado que los medios para salvar el mundo actual de la triste ruina en que nos ha sumergido el liberalismo amoral, no consiste en la lucha de clases y en el terror, ni tampoco en el abuso autocrático del poder estatal, sino en la penetración de la justicia social y del sentimiento de amor cristiano en el orden económico y social. Hemos demostrado cómo una sana prosperidad debe ser reconstruida conforme a los principios exactos de un cooperativismo sano que respete la debida jerarquía SOCIAL...". (24)

Es durante la reunión del segundo Concilio Vaticano, entre los años 1962 - 1965, cuando surgen concepciones y posiciones más claras y consecuentes, si no de toda la jerarquía eclesiástica, sí de ciertos sectores, en cuanto al trabajo, al trabajador y a las relaciones obrero-patronales.

No podemos desconocer la importancia y trascendencia que, para la Iglesia y para nuestras sociedades, tuvo este segundo Concilio Vaticano. Fue una especie de ventana abierta que, en una institución como la Iglesia Católica, tan tradicionalista, conservadora, dogmática y vertical, aireó el pesado ambiente que por siglos en esencia, se mantenía. Como consecuencia del evento conciliar, se produce en Medellín la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Septiembre de 1968, donde se asume una actitud analítica, crítica y de compromiso, por parte de los integrantes y participantes de las distintas comisiones.

Los temas tratados y las deliberaciones dadas quedan plasmadas y sintetizadas en las conclusiones elaboradas por las distintas comisiones. Es un análisis escueto, directo, objetivo y multilateral de la situación y perspectivas de América Latina. Igualmente, La Iglesia, como institución, asume un compromiso y se traza una línea de acción, orientada primordialmente hacia los pobres, los oprimidos, los explotados, los perseguidos.

Se produce una especie de "cisma" en la jerarquía de la Iglesia en América Latina. Un sector que no desea cambios o que le resulta casi imposible dejar los "viejos hábitos", y otro sector que considera que la Institución Iglesia debe adaptarse a los nuevos tiempos, demandas y circunstancias.

Es un paso dado hacia adelante, verdaderamente importante; se delimitan fronteras ideológicas y de acción, no sólo en lo teologal, pastoral y evangélico, sino en lo político, social, económico y antropológico. Así se expresaron al respecto:

"Desigualdades excesivas entre las clases sociales, especialmente, aunque no en forma exclusiva en aquellos países que se caracterizan por un marcado biclasicismo, pocos tienen mucho (cultura, riqueza, poder, prestigio...) mientras muchos tienen poco. El Santo Padre describe esta realidad al dirigirse a los campesinos colombianos: "Sabemos que el desarrollo económico y social ha sido desigual en el gran Continente de América Latina; y mientras ha favorecido a quienes lo promovieron al principio, ha descuidado la masa de las poblaciones nativas, casi siempre abandonadas a un innoble nivel de vida y a veces, tratadas y explotadas duramente" (...).

No es raro constatar que estos grupos o sectores, con excepción de algunas minorías lúcidas califiquen de acción subversiva todo intento de cambiar un sistema social que favorece la permanencia de privilegios". <20

Pero la Conferencia Episcopal no se quedó en el mero análisis y denuncia de la injusta estructuración y funcionamiento de lo socio-político, sino que, directamente, se refirió a la situación y organización de los trabajadores.

"Por ello, en la estructura intermedia profesional la organización sindical campesina y obrera a la que los trabajadores tienen derecho. Sus asociaciones tendrán una fuerza solidaria y responsable, para ejercer el derecho de representación y participación en los niveles de la producción y de la comercialización nacional, continental e intercontinental. Así deberán ejercitar su derecho de estar representados también en los niveles políticos sociales y económicos, donde se toman las decisiones que se refieren al bien común. Por lo mismo las organizaciones sindicales, deberán emplear todos los medios a su alcance para formar moral, económica y técnicamente a quienes han de ejercer estas responsabilidades". (26).

Hay que destacar el movimiento o sector eclesial latinoamericano denominado de la teología de la liberación. Bien es sabido que sus gestores y promotores surgen en Suramérica, como respuesta al clamor de los pobres y desamparados, oprimidos y perseguidos que, más que apoyo y decisión, por parte de la jerarquía eclesial, habían recibido exhortación a la solidaridad moral y a la resignación y buena voluntad, frente al orden establecido por los sectores dominantes y gobernantes.

Los seguidores de la teología de la liberación hacen un autoanálisis tanto de la actitud doctrinaria de la Iglesia como de su jerarquía y asumen la vanguardia del compromiso y acción postconciliares que produce un remezón, e incluso, una división a nivel de la Iglesia, alcanzando persecución, condena y aún la separación eclesiástica para algunos de sus integrantes.

Este movimiento, el de la teología de la liberación, retoma, así, convicciones y políticas del cristianismo primitivo romano, de antes de ser declarado el cristianismo por el emperador Constantino como legal y su religión la oficial del Estado Romano, en el siglo IV. Por tal motivo, este nuevo enfoque de la Iglesia Católica se pregunta:

"Qué ha pasado con el poder, - como servicio - de qué habla el Evangelio? Qué significa eso de una Iglesia servidora y pobre? Puede la Iglesia - Institución - desempeñar una función liberadora en medio de los pobres y oprimidos? Es posible la conversión de un Obispo o de un Párroco, imbuidos de una todopoderosa mística acerca del sagrado poder, del que únicamente ellos están investidos? Se puede confiar en la "opción preferencial por los pobres, esperar que una Iglesia rompa su pacto histórico con las fuerzas hegemónicas y se convierta efectivamente a una pobreza evangélica, solidaria con los que han sido empobrecidos y despojados de sus derechos; a un valor profético, libre del miedo a la persecución la tortura y la muerte; a un seguimiento coherente y audaz de su Fundador, el Siervo Sufriente Jesucristo?". C27>

Ya la preocupación central no es la liberación del "alma", como lo primordial del y en el hombre. Es una nueva dimensión: el hombre como unidad, como totalidad. Y es por lo que los teólogos de la liberación dicen:

"No se trata de una liberación del pecado (del que siempre debemos liberarnos), sino de una liberación que posea dimensiones históricas (económicas, políticas y culturales). La fe cristiana pretende directamente la liberación definitiva y la libertad de los hijos de Dios en el Reino, pero incluye también las liberaciones históricas como un modo de anticipar y concretar la liberación última...". (2a>

Finalmente, haremos un breve comentario, ya que por su extensión y profundidad con que aborda el tema, nos impide hacer un verdadero desarrollo, como pensamos lo merece, y es sobre la última encíclica papal, en cuanto al trabajo y a los trabajadores; nos referimos a "Laborem Excercens", de Juan Pablo II en el año de 1981.

Consideramos que se trata de un buen documento; allí aborda el trabajo desde el momento bíblico, pero con una proyección y una filosofía bastante diferentes a las tradicionales, así el aspecto cristológico esté presente. Es un análisis dentro del evolucionismo histórico, aunque no propiamente materialista, pero su seriedad, objetividad y equilibrio, hacen de esta encíclica un buen documento referencial. Es publicada en honor al aniversario 90 de la "Rerum Hovarum".

La posición frente al trabajo y al trabajador es clara, coherente y consecuente con lo que implica la acción del obrero y del trabajador en el orden social, bien sea para la persona o para la sociedad. Es un análisis socio-político y económico-filosófico, muy por encima de los realizados por

sus antecesores en encíclicas precedentes y sobre la misma problemática.

Sus denuncias ante la desigualdad de acción entre el capital y la fuerza laboral son recias y directas. El enfoque espiritual del trabajo, en que concluye, no es de orientación estoica, ni de resignación pasiva por parte del trabajador. Presenta el trabajo como característica humana, que por su inteligencia, lo diferencia del animal y le ha posibilitado evolucionar, progresar y desarrollarse.

El trabajador es allí presentado en su más amplia actualidad y universalidad: manual, mecánico, técnico, científico, intelectual y artístico; en el pasado, en el presente y con perspectivas al futuro. El trabajo inmerso en la geopolítica y en la empresa local, el trabajo dignificante, creador y social, no el trabajo opresivo, explotador y pauperizador.

"Por eso hay que seguir preguntándose sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en las que vive. Para realizar la justicia social en las diversas partes del mundo, en los distintos países y en las relaciones entre ellos, son siempre necesarios nuevos movimientos de solidaridad con los hombres de trabajo. Esta solidaridad debe estar siempre presente allí donde lo requiera la degradación social del sujeto de trabajo, la explotación de los trabajadores y las crecientes zonas de miseria e incluso de hambre". (29).

De esta manera podemos observar, a grandes saltos, la lenta evolución de la visión y posición del judeo-cristianismo, en

cuanto corresponde al trabajo y al trabajador. Y decimos del judeo-cristianismo porque este último, bien sabemos, fue una prolongación del primero y si bien hubo cambios no se pueden considerar tan fundamentales en sus principios, tradiciones y posiciones.

"Las dos primeras generaciones cristianas vivieron intensamente la novedad traída por Jesucristo, que ya no era una mera prolongación del judaísmo correspondiente a la forma histórica del tiempo de los apóstoles, sino era la Nueva Alianza, (...)" (30).

Esta Nueva Alianza, de la que nos habla el autor, fue la que no continuó la Iglesia, luego de la institucionalización del cristianismo por Constantino en el año 125, cuando éste convocó el Primer Concilio Ecuménico de Nicea y allí, con artimañas e intrigas, se dio a sí mismo el título de Pontífice. El tema daría para un trabajo largo y exhaustivo, pero las circunstancias exigen un límite y a ellas tenemos que acomodarnos y sujetarnos.

3.1.2 Autoridad.

Término que ha estado siempre presente y activo en la vida individual y social de nuestra cultura. Término cuya relación semántica con la palabra PODER ha sido de carácter simbiótico. Ambos conceptos se funden y confunden,

perdiéndose su diferencia semántica, hasta el pxmto que, en la vida social e individual, funcionan como equivalentes semánticos, sin que en esencia lo sean realmente.

Nuestra cultura tiene sus raíces en la cultura española, ésta en la cultura latina o romana y esta última en la cultura griega. Es en la "Iliada" donde la mitología griega registra, por primera vez, ese todopoderoso dios, autoritario y castigador. Dios que delega en los mortales su poder y su autoridad. Allí encontramos a ese dios Zeus, como el dios de los dioses y de todos los mortales. Sus decisiones son absolutas, incontrovertibles, inapelables. Sus hijos le temen y se ven forzados a obedecerle, bien sea por la fuerza de la razón o por la razón de la fuerza.

Esta obra, la Iliada, nos presenta la divinidad, - los dioses - , que acude al hombre, en atención a sus súplicas, ante el temor y la amenaza; también para castigarlo. Algo similar encontramos en el Génesis. Yavé, Dios, aparece luego de que Adán y Eva quebrantan su mandato. Les recrimina y condena; al hombre a trabajar la tierra para ganarse el sustento, a la mujer, a parir con dolor, siendo, luego, arrojados ambos del Jardín del Edén.

Afirma el texto bíblico que cuando Adán y Eva escucharon los pasos de Yavé, Dios, se escondieron. Es decir, sintieron temor y vergüenza por la desobediencia cometida, contra su

padre y creador, y una manera de liberarse de tales efectos era evadir la presencia de la autoridad. Pero esa autoridad los descubrió para recriminarlos y hacerles sentir el peso de la ley. En el género humano quedó la culpa, según la tradición judeo-cristiana. Culpa psicológica que, por lo general, lleva a que el individuo asuma una actitud de entrega y sumisión ante la autoridad, también de temor y de distanciamiento, físico o psicológico. Afirman los textos bíblicos que fue el pueblo de Israel, el pueblo judío, el escogido por Yavé, para realizar con él y en él su "Plan Salvador", por medio de Jesús, el Mesías o Salvador. Es Moisés el escogido y encargado de recibir las tablas de la ley o Decálogo, diez mandamientos de los cuales siete son de carácter prohibitivo y sólo tres de carácter positivo, que servirían como código normativo para regular la vida de dicho pueblo, ya fuera en las relaciones de Dios con el hombre o bien entre los mismos hombres.

La doctrina judeo-cristiana está saturada de normas y prohibiciones, ya divinas, ya humanas. Lo que sugiere dos alternativas: mucha infracción a la norma, o mucha represión personal por falta de libertad e independencia, para el individuo optar y decidir su propio accionar.

Una ley o norma es una restricción para las decisiones del hombre, como individuo o como ser social. Estas restricciones judeo-cristianas cubren todos los campos de la

vida de la persona, ya sea en acción, dicción, pensamiento o deseo. Así lo consigna el padre Astete en su inolvidable catecismo de la doctrina cristiana:

"Pecado... es hacer, decir, pensar, desear u omitir algo contra la ley de Dios o la ley humana en materia leve o también grave..." ^{c31}>

Pues bien, desde el Paraíso el hombre, según el Génesis, tuvo restricciones para su voluntad y su accionar.

"Sólo del fruto del árbol que está en medio del jardín nos ha dicho Dios: no comáis de él, ni lo toquéis siquiera, de otro modo moriréis". <³²>

Anotábamos respecto al TRABAJO, como éste fue ordenado por Yavé a Adán, por su desobediencia en el Edén. Dice el Apóstol San Pablo, en una de sus cartas, que por la ley entró el pecado al mundo. Es obvio. Si no hubiese normas, no habrían infracciones y, por ende, no habría quien castigara ni a quien castigar. Sin embargo, la condición social del hombre, exige una normatividad, como más adelante lo retomaremos.

Aparece el Creador, para el judeo-cristianismo, como primera y máxima autoridad, autoridad apareada con la ley, con la norma, con la prohibición. Un concepto evoca el otro; es

una de las varias diferencias que encontramos entre la antropología científico-cultural y la ideología religiosa, en donde se produce una inversión entre el efecto y la causa. Para la primera, es muy claro que fue el hombre el origen y ordenador de la autoridad y de la ley, en tanto para la segunda, es todo lo contrario.

“

Comprendemos que no es propósito de los textos bíblicos dar razón ni explicación científico-cultural, en ninguna de las ramas de la ciencia, en cuanto al origen, desarrollo y funcionamiento del universo, de la sociedad ni del hombre. Lo que llama la atención es que, no obstante no ser éste su propósito ni su función, quiera conservar sus principios y primacía, ignorando o sometiendo el trabajo científico y sus logros a sus relatos, leyendas, etc. Claro que no es responsabilidad del texto bíblico sino de ciertos sectores sociales o institucionales.

Con la muerte de Jesús, sus apóstoles y discípulos se diseminan por las provincias asiáticas, dependientes jurídica y políticamente del régimen romano. Los cristianos, y con ellos su doctrina, llegan a Roma. En un principio, sometidos a una persecución y hostigamiento tan severos que muchos pagaron con su propia vida, en brutal martirio, el precio de sus ideas, prácticas y convicciones.

Epicureismo y Estoicismo convivían, dentro del Imperio

una de las varias diferencias que encontramos entre la antropología científico-cultural y la ideología religiosa, en donde se produce una inversión entre el efecto y la causa. Para la primera, es muy claro que fue el hombre el origen y ordenador de la autoridad y de la ley, en tanto para la segunda, es todo lo contrario.

■

Comprendemos que no es propósito de los textos bíblicos dar razón ni explicación científico-cultural, en ninguna de las ramas de la ciencia, en cuanto al origen, desarrollo y funcionamiento del universo, de la sociedad ni del hombre. Lo que llama la atención es que, no obstante no ser éste su propósito ni su función, quiera conservar sus principios y primacía, ignorando o sometiendo el trabajo científico y sus logros a sus relatos, leyendas, etc. Claro que no es responsabilidad del texto bíblico sino de ciertos sectores sociales o institucionales.

Con la muerte de Jesús, sus apóstoles y discípulos se diseminan por las provincias asiáticas, dependientes jurídica y políticamente del régimen romano. Los cristianos, y con ellos su doctrina, llegan a Roma. En un principio, sometidos a una persecución y hostigamiento tan severos que muchos pagaron con su propia vida, en brutal martirio, el precio de sus ideas, prácticas y convicciones.

Epicureismo y Estoicismo convivían, dentro del Imperio

Romano, como ideologías filosóficas y religiosas. Para amos y gobernantes la primera, y la segunda para el pueblo y la servidumbre. Tan opuestas eran estas ideologías, como opuestas eran las condiciones socioeconómicas y jurídico-políticas de sus seguidores. Sobresalía el Epicureismo por su afán de una vida holgada, provista de lo que condujera al buen vivir, al placer, al cultivo intelectual y artístico; mientras que el Estoicismo se abrazaba a la resignación, al amor a la pobreza, a la austeridad y al sacrificio, a la esperanza de una vida sobrenatural, en recompensa a las privaciones y sufrimientos de la terrenal y humana.

Encuentra así el cristianismo un terreno propicio y adecuado, dentro del pueblo romano, para plantar y desarrollar sus principios doctrinarios del Evangelio. Este movimiento cristiano está impregnado e iluminado por la fuerza y el espíritu de su gestor, Jesús de Nazareth.

Esta Iglesia popular de los primeros cristianos, conservará tales principios y espíritu sólo hasta el siglo IV, pues a partir del año 312, pasará a ser reconocida por el Emperador Constantino, como ideología religiosa oficial de todo el Imperio Romano, y la tutela del poder estatal será una tentación irresistible que la conducirá, más tarde, a participar y a consolidar el binomio Iglesia, Imperio o Estado, apartándose de su causa, de sus fines y de sus fieles.

Roma es, por entonces, cuna y centro del derecho civil; es el paradigma para otras naciones y pueblos que miran en ella el modelo estructural, jurídico y político, que le permite regular las relaciones entre los hombres y entre éstos y el Estado. Claro que ya los griegos habían elaborado y desarrollado algunos de sus fundamentos y perfiles. Así lo encontramos en la República, de Platón, y en la Política de Aristóteles. No obstante, es en Roma, cuando se erige en Imperio, donde esta regulación alcanza un importante nivel de desarrollo y aplicación, proyectándose, posteriormente, espacial y temporalmente.

Algo más tarde corresponderá a la Iglesia Católica, ya como "Institución", acompañar y contribuir a la consolidación y conservación del PODER y de su AUTORIDAD, en jerarquía, tanto civil como eclesiástica.

En el año 314 el Emperador Constantino, mediante artimañas, se consigue la investidura papal y asciende al pontificado bajo el nombre de Silvestre I. De esta manera, la Iglesia-Institución, adquiere un gran poder y la protección del Imperio. Este apareamiento de ambas instituciones, Imperio o Estado e Iglesia-Institución, y de ambas cabezas Emperador o Rey y Pontífice, así como entre ambos poderes, eclesiástico y civil, y tendrá vigencia hasta el siglo XI, cuando en 1075, el Papa Gregorio VII, da un virtual giro en las relaciones Iglesia-Institución, Estado y a través de su

"Dictatus Papae", asume el poder eclesiástico absoluto, se coloca por encima de la jerarquía imperial y se proclama directo representante de Dios Omnipotente en la Tierra, lo que implica que los reyes se deben inclinar ante el Papa.

"La situación cambió radicalmente con el advenimiento del "giro Constantino". De religión ilícita, el cristianismo pasa a ser la religión oficial y, con ello, la ideología sacra del Imperio. Surge la gran oportunidad para la Iglesia de no seguir siendo un "ghetto", sino una verdadera ecclesia universalis. Y comienza su gran aventura cultural y política. Experimenta el poder, con todos los riesgos que éste conlleva. (...).

Todo sucedió demasiado rápido. La Iglesia, a pesar de las persecuciones, parece que no estaba preparada para afrontar evangélicamente los desafíos propios del poder. No abolió el orden preexistente, sino que lo asumió y se adaptó a él, ofreciendo al Imperio una ideología que apoyaba el orden vigente y sacralizaba el cosmos pagano. "La religión que marcó al occidente no fue precisamente el mensaje cristiano, sino la síntesis entre la religión antigua y la Cristiana"; así concluía un estudioso moderno la investigación sobre los orígenes del régimen de cristiandad y de la religión del Estado". <³³>

En esta forma se va estructurando y consolidando la autoridad y su jerarquización, dentro de la Iglesia-Institución.

El Concepto de AUTORIDAD se establece tan cerca del de Dios, que en la práctica resultan casi idénticos, cuando menos, un sustituto el uno del otro. Basta recordar el adagio tan popular: "Toda autoridad viene de Dios", que no es más que la simplificación de ciertas normas bíblicas:

"En manos del Señor está el gobierno de la tierra, y en cada tiempo pone sobre ella a quien le place".

"Pondrás sobre tí el rey que Yavé, tu Dios elija; tomarás a uno de tus hermanos para hacerle rey sobre tí". eso)

Resulta que descartar o desatender la autoridad terrenal es como hacerlo con Dios, y desacatar a Dios implica una lluvia de maldiciones, maleficios y desgracias que preferible es soportar toda clase de ignominias y opresiones. Así lo prescribe la Ley Mosáica:

"Pero si no obedeces la voz de Yavé, tu Dios, guardando todas sus leyes que yo te prescribo hoy, he aquí las maldiciones que vendrán sobre tí y te alcanzarán: maldito serás en la ciudad y maldito en el campo. Maldita tu canasta y maldita tu artesa... Echarás en tu campo mucha simiente y cosecharás poco porque se lo comerá la langosta. Plantarás viñas y las labrarás, pero no beberás su vino ni vendimiarás nada porque se la comerá el gusano...". t3S)

En tanto que, aceptar incondicionalmente la autoridad y su ley, es garantía de beneficios y prosperidad:

"Si de verdad escuchas la voz de Yavé, tu Dios, guardando diligentemente todos sus mandamientos que hoy te prescribo, poniéndolos por obra, Yavé, tu Dios, te pondrá en alto sobre todos los puweblos de la tierra y vendrán y te alcanzarán todas estas bendiciones, por haber escuchado la voz de Yavé, tu Dios; serás bendito en la ciudad y en el campo... Bendita será tu canasta y tu artesa. Yavé te abrirá sus tesoros, en el cielo, para dar a tu tierra la lluvia a su tiempo...".
(37)

Como podemos ver, un concepto engendra otro, hasta

constituir toda una cadena que, por fuerza mayor, en este trabajo no podemos desarrollar. Así, Dios crea al hombre y la autoridad; la autoridad engendra la ley, la ley prescribe la obediencia y la obediencia conduce al mantenimiento y conservación del orden vigente.

Es toda una estructura circular y recíproca, funcional y dominante. Desde un comienzo la autoridad surge amenazante y sometedora, o lo que es lo mismo, agresiva, apelando a los más diversos métodos y recursos, no sólo en lo físico, sino también en lo síquico y extendiendo sus maldiciones y perjuicios a pertenencias de quienes no obedezcan ni se sometan.

Yavé te herirá con las úlceras de Egipto, con almorranas, con sarna, con tiña de que no curarás. Yavé te herirá de locura, de ceguera, de delirio... No tendrá éxito ninguno de tus proyectos y te verás siempre oprimido y despojado, sin que nadie te socorra... Tu buey será degollado a tus ojos ya

no le comerás tú, tu asno te lo quitarán y no te lo devolverán... Tus hijos y tus hijas serán presa de otro pueblo...". ¹³⁸ >

Pero este concepto de autoridad, que en la práctica, en muchos casos y circunstancias, no es más que fuerza, imposición, poder, paulatinamente va trasladándose al campo psicológico, que es precisamente, donde más huella deja y en donde su operancia y eficacia más se requieren y actúan.

La siguiente definición de AUTORIDAD nos confirma tal

propósito y nos lleva a pensar por qué de ese cambio procedimental, pero la permanencia de sus fines es un hecho actual.

"La autoridad es el poder de obtener sin recurso a la coacción física, un determinado comportamiento de aquéllos que le están subordinados". (39)

Bien podemos observar el carácter síquico en esta definición, al excluir toda intervención de la fuerza física. Y este carácter síquico, ligado al concepto de autoridad, es el más aprovechado y manipulado por quienes ejercen y controlan el poder. La elasticidad semántica con que se opera en este campo es desproporcionada; en muchos casos, se traslada, acomodaticiamente, su validez de un campo a otro; de uno a otro extremo, de esta situación a aquélla, según intereses prefijados.

No hay aspecto que quede fuera de este contexto: vida material, psicológica, terrenal y sobrenatural, individual, colectiva, familiar, laboral, estudiantil, cultural, política y religiosa. La vida del hombre de nuestra cultura está ahogada en el concepto de autoridad y por la autoridad misma:

"Autoridad suprema. Autoridad del soberano, del jefe del Estado. La autoridad del superior sobre sus subordinados, del jefe sobre sus soldados (...). Autoridad paterna. Autoridad legítima, establecida, ilegal, usurpada; autoridad

absoluta, despótica, dictatorial, sin límites, sin control. Régimen de autoridad. Ver absolutismo, arbitrariedad, autocracia, autoritarismo, cesarismo, despotismo, dictadura, dominio, opresión, totalitarismo, tiranía". (40).

Y como para hacer más temida y acatada la autoridad, ésta se hace aparecer, o la hacen aparecer, como un misterio, como algo distinto y distante del subordinado:

"La persona del jefe supremo está rodeada por un número considerable de tabúes... Vestimentas especiales, y quizás un lenguaje especial distingue al jefe de los demás hombres. Se evitan escrupulosamente los matrimonios con gentes del común. El jefe desciende directamente de la divinidad y tiene funciones rituales particulares que incluyen la consagración de los templos". (41).

Algo similar nos narra Freud en uno de sus textos sobre ese carácter misterioso y peligroso de la autoridad, o de quien sea considerado como tal:

"El súbdito debe preservarse de ellos y debe protegerlos (. . .) sabemos ya por qué es necesario preservarse de los señores: son portadores de aquella fuerza mágica, misteriosa y peligrosa, (...) por lo tanto se evita todo contacto directo con la peligrosa santidad (...) se ha inventado un ceremonial destinado a alejar las consecuencias temidas.

Nada tiene, pues, de extraño que se haya hecho sentir la necesidad de aislar a personas tan peligrosas como los jefes y los sacerdotes y rodearlos de una muralla que les hace inaccesibles a los demás". (42).

No queda en este plano la concepción y la actitud ante la autoridad. Su recorrido continúa en el tiempo y en el espacio, con cambios formales, pero conservando la esencia y

la estructura. Son meros matices que poco la diferencian de su raíz original.

En el año 1703 aparece en Francia un libro titulado: "Les regles de la bienséance et de la civilité chrestienne" (Las reglas del decoro y de la urbanidad cristiana). Su autor era San Juan Bautista de la Salle, sacerdote, doctor en teología y maestro fundador de las Escuelas Cristianas. Se trataba de todo un código regulador del comportamiento de los docentes y de los alumnos. Claro que ya en 1617 los jesuitas habían introducido en sus colegios un texto parecido: "Bienséance de la conversation entre les hommes" (Decoro de la conversación entre los hombres); sin embargo, fue el texto de San Juan Bautista el que se impuso hasta mediados del siglo XIX.

Dentro de este decoro y urbanidad cristiana, la autoridad y la obediencia ocupan un lugar importante. Por tal motivo, El Santo, San Juan Bautista de la Salle, establece algunos fundamentos y procedimientos para su logro. Es por lo que solicita, en primer lugar, a sus Hermanos, recibir esa conducta como algo venido de Dios. Y cuál es esa conducta? Pues la obediencia diligente ante la autoridad que sintetiza en: regularidad, obediencia y jerarquía.

Prescribía el fundador de las Escuelas Cristianas, como primera virtud del maestro, la "humildad". Pero veamos de

dónde proviene este término y cuáles son sus acepciones en la lengua original.

Viene del término latino "Humílitas", cuyas acepciones son: "situación baja", "inclinación", "condición", "estado bajo", "humildad", "sumisión", "abatimiento de sí mismo".

De otro lado, el término "humílitas" tiene relación con el término, igualmente latino, "humillatio", cuyos significados son: "humillación, abatimiento, postración". C44)

Era la condición previa del docente: ser humilde ante Dios y ante la autoridad, esta humildad garantizaba la obediencia, es decir, el sometimiento del maestro.

"Un buen maestro será humilde de espíritu, conocerá muy bien su bajeza; será humilde de corazón, y amará su abyección...". "Métase en bajos sentimientos de sí mismo, y

no se crea útil para nada, considerándose que Dios se sirve de usted como de un vil instrumento, y que solo es digno de atraer su maldición". f4e>

Fue lo prescrito para los Hermanos de las Escuelas Cristianas, pero no olvidemos que estas normas y principios traspasaron las fronteras de esta comunidad y se extendieron a buena parte de la educación en la cultura occidental. Por algo a San Juan Bautista de la Salle se le erigió como "Patrono de los maestros". Es precisamente el 15 de Mayo,

aniversario de su muerte, la fecha oficial, como día del maestro en nuestro país.

Como una de las funciones importantes de la educación es la reproducción del orden vigente, y dentro de dicho orden no ha de faltar lo concerniente a la autoridad, se ha acudido a la docencia y al maestro, para que sean éstos los pioneros en tal aspecto y esto por decisión y encargo de la misma autoridad. Ya veíamos como San Juan Bautista de la Salle solicitaba a sus Hermanos la obediencia para con sus superiores; pero luego pasa a solicitarles sean ellos quienes hagan otro tanto con sus alumnos:

"Pues aquél que es inferior a otros está obligado a tener sumisión con aquéllos que son superiores a él, ya fuese por su nacimiento, por su empleo, o por su calidad y darles testimonio de mucho más respeto de lo que haría otro que fuese del todo igual a ellos. Un campesino, por ejemplo, debe rendir exteriormente más honores a su Señor que un artesano que no depende de él, y ese artesano le debe más respeto a ese superior del que le debe otro caballero que fuese a visitarle". c^{4s}>

Acaso no fue esta filosofía la que orientó nuestra educación hasta no hace mucho? Acaso al maestro no se le formaba para ser sumiso y preparar sumisos? Basta con seguir el hilo al proceso histórico-educativo para confirmarlo. Pero no era solamente requerida esta formación en la educación formal, es decir, en la escuela; también a los padres se les solicitaba asumir una actitud fuerte y dictatorial, como autoridad del niño y como representante de esa autoridad

divina y estatal:

"El padre pensaba que su época era moralmente "blanda" y "decadente", debido principalmente a la laxitud de la educación y la disciplina de los niños en el hogar y en la escuela. Propuso "combatir" la "flojera" de su época mediante un complejo sistema de educación infantil cuyo fin era hacer a los niños obedientes y sumisos a los adultos... Aplicó a la educación de los niños, los mismos principios básicos que los regímenes totalitarios, seculares y religiosos. Al igual que ellos, creía que la obediencia y la disciplina en un niño eran más importantes que cualquier cosa". (47).

En la institución familia, primera escuela, es donde se sientan las bases de la formación personal en lo ideológico, político, etc., que luego permiten al Estado cosechar sus frutos y al gobernado acogerse, en calidad de buen ciudadano:

"La posición económica del padre, así como su posición en el Estado, se refleja en su relación patriarcal con los demás miembros de la familia. El Estado autoritario tiene un representante en cada familia, el padre, de este modo se convierte en el instrumento más valioso del Estado. La postura autoritaria del padre refleja su papel político y mantiene las relaciones entre la familia y el Estado autoritario. El padre representa en la familia la misma posición que el patrón en el proceso de producción. El se encarga a su vez de que sus hijos se sometan a la autoridad, especialmente sus hijos varones: La cuestión no es que se sea de esa forma por "naturaleza", sino que se sea un ejemplo típico de la reproducción de un sistema social autoritario en las estructuras de los miembros". f⁴⁵>

No solamente Wilhelm Reich, en el anterior texto, concluye de sus estudios y análisis lo antes dicho, sino que Malinowski afirma algo muy similar:

'En nuestra sociedad continúa encarnado el principio

autoritario en el seno de la familia, mientras que fuera de ella, en la escuela, en el trabajo (...) el poder supremo es ejercido por el padre en persona, a través de su autoridad indirecta o de un representante (...) El niño empieza a comprender ahora lo que antes solo percibió o adivinó vagamente: la sólida autoridad del padre como jefe de la familia y su significación económica",

¿Qué significa el poder económico y su relación con otro tipo de poder? Ya en citas anteriores lo vimos con respecto al poder eclesiástico. El poder económico contribuye a dar una seguridad, a tener una mayor independencia y por tanto a ser más libre y autónomo.

Afirma el Psicoanálisis que el niño ve en el padre (imagen parental) a un ser casi omnipotente-, amenazante, que puede acabar con él, pero al mismo tiempo, ve a su protector, a su defensor, su apoyo, su vida. De ahí esa contradicción en el proceso edípico. Es temor y miedo al padre, pero ese deseo y admiración por ser como él, imitarlo y reproducirlo hace que, mediante una alianza interna y unipersonal del niño, puede salir avante y triunfante. Lo que no indica que dicha superación del complejo edípico lleve a un olvido total de la figura parental amenazante y castigadora. Tampoco significa borrar las huellas todas del temor, del miedo, de la amenaza ni de la represión. En el superyó queda esta huella esculpida hasta transformarse en "mnemotaxia".

Un padre dominante y castigador, según el psicoanálisis, puede originar en el niño una inseguridad y una agresividad

que se manifiestan a través de la sumisión y la debilidad o carencia de criterios propios, para tomar las requeridas decisiones personales. Los casos sobran. Ilustramos con el caso de Frank Kafka, por ser uno de tantos:

"Querido padre: No hace mucho me preguntaste por qué te tengo miedo. Como de costumbre, no supe qué contestarte; en „ parte precisamente, por el miedo que te tengo (...), aún escribiendo, el miedo y sus consecuencias me atenazan al pensar en tí (...).

Yo era un niño temeroso; . . . , no puedo creer que una palabra amable, una mano tendida en silencio, una mirada bondadosa, no hubiesen podido tener de mí todo lo que hubiesen querido. (...). Solo puedes tratar a un niño según te han hecho a tí mismo, con dureza, gritos y cólera, y en tu caso, ese trato te parecía además muy adecuado, porque querías que de mí saliese un muchacho fuerte y valeroso. (...). Sin duda, después me mostré ya obediente, pero quedé interiormente dañado. (...). Años después seguía martirizándome aún la idea de que el hombre gigantesco, mi padre, la última instancia, podía venir a mí sin motivo alguno, sacarme de la cama en plena noche y llevarme a la terraza, o sea, que yo era absolutamente nada para él". c°°>

Pero no es el padre de Kafka el único que encontramos en la cultura occidental de este corte y con tales características. Como lo dice Reich, en cita ya transcrita, se forma un padre prototipo, para continuar con su reproducción, tratando de sostener todo el sistema. El padre es una especie de mandatario, de gobernante de ese pequeño Estado que es la familia, y los hijos, al igual que el pueblo frente a sus gobernantes, viven mundos completamente ajenos y diferentes. Así lo vivió Kafka:

"De ahí que el mundo se dividiera para mí en tres partes, en la primera vivía yo, el esclavo, bajo unas leyes creadas exclusivamente para mí y a las que, por añadidura, sin saber

por qué, nunca podía obedecer del todo; luego, en un segundo mundo, a una distancia infinita del mío, vivías tú, ocupado en el gobierno, en dar órdenes y en enfurecerte cuando no eran cumplidas... Vivía continuamente avergonzado; o cumplía tus órdenes, lo cual era una vergüenza, puesto que ⁶⁰Io tenían validez para mí; o me mostraba desobediente, lo que también era una vergüenza, porque cómo osaba resistirme a tí?". (51)

En páginas anteriores nos referimos a la vergüenza de Adán y Eva ante Yavé, cuando le desobedecieron.

Son varios los elementos que Kafka nos proporciona en ésta, su carta, para reflexionar sobre las incidencias del comportamiento de la autoridad y en especial la paterna o imagen parental que será la que, en buena parte, va a jugar papel decisivo en la vida del adulto, encarnada en el SUPERYO, según el psicoanálisis, y que en la doctrina cristiana conocemos como la "VOZ DE DIOS", la que siempre y en todo lugar acompaña al sujeto actuante y pensante.

Pero lo que más atormenta a Kafka es que esa autoridad, su padre, lo tenga por un rebelde. Es decir, siente culpa porque su padre tiene de él una imagen opuesta a la del sumiso y obediente:

"Cometes un notable error, si crees que nunca me he sometido a tí. "Llevar siempre la contraria" no ha sido realmente mi norma de conducta contigo, como tú piensas y me reprochas. Al contrario, si te hubiera obedecido menos, seguro que estarías mucho más contento de mí. Lo cierto es que todas tus medidas educativas dieron en el blanco; no esquivé ninguno de tus golpes, en mi actual manera de ser, soy (exceptuando naturalmente los principios y las influencias de la vida) el resultado de tu educación y de mi docilidad".
(62)

Y nos trae Kafka el caso de su educación, sin desconocer, claro, las influencias del medio, de la vida. Es que la educación es una "marca", es una fuerte, muy fuerte huella. La educación se inicia en el hogar y se refina en la escuela. Pero como lo reconoce el psicoanálisis, son esos primeros años del niño, esas primeras infancias, donde más influencia se ejerce en él y por esta razón, principalmente, es por lo que tanto se insiste a los padres en el ejercicio de esa autoridad, desde los tiempos más remotos hasta los actuales:

"(...) en el típico hogar campesino el padre suele ser un verdadero tirano, en tanto la madre se somete a su dominio y procura inducir idéntica actitud en los niños, de suerte que a un tiempo veneran y temen la severidad y la fuerza bruta que ven encarnadas en el padre. (...).

(...) en la vida del niño, sea varón o mujer, se hace sentir el principio representado por los preceptos y la autoridad tribales, por la sumisión a un padre y la prohibición de ciertas cosas deseadas".

¿Por qué tanto celo y tanta preocupación en cuidar la autoridad? ¿Será el interés de conservar el PODER, como lo vimos en lo referente a la autoridad eclesial, la que se asimiló al poder del Imperio? Es un fenómeno curioso, éste de la autoridad, en una cultura como la nuestra y verdad que debe dársele mucha atención.

Son muchas las formas y los recursos adoptados para hacer funcionar eficazmente la acción psicológica en cuanto a la autoridad. Los Apóstoles recordaban, en sus tiempos, la

larga vida de que disfrutaría quien obedeciera a sus padres;
entre otras promesas:

"Hijos, obedeced a vuestros padres en el Señor, porque es justo. "Honra a tu padre y a tu madre". Tal es el primer mandamiento, seguido de promesa, "para que seáis felices y tengáis larga vida sobre la Tierra".

"Hijos obedeced a vuestros padres en todo, que ésto es grato al Señor". <04)

De tal incidencia en la infancia es de donde parte la psicología para sus planteamientos y observaciones; para sus análisis y estudios. Piaget considera que esta actitud del niño, en cuanto a su impotencia e inferioridad ante el adulto, lo lleva a asumir una posición de sometimiento y entrega. Hablando de las funciones del lenguaje infantil nos dice:

"(...) en qué consisten las funciones elementales del lenguaje? Están en primer lugar los hechos subordinados y las relaciones de presión espiritual ejercida por el adulto sobre el niño. (...) Un "yo ideal", como dijo Baldwin, se propone así al yo del niño y los ejemplos que le vienen de arriba son otros tantos modelos que hay que intentar copiar o igualar. Lo que se le da, en especial, son órdenes y consignas, y, como indicó Bovert, el respeto del pequeño por el mayor es lo que se las hace aceptar y las convierte en obligatorias. Pero incluso fuera de esos núcleos concretos de obediencia, se desarrolla toda una sumisión inconsciente, intelectual y afectiva, debida a la presión espiritual ejercida por el adulto", too)

Cualquiera podría imaginar que escritos como los de los Apóstoles ya no hacen parte de la historia reciente. Pero si se analizan algunos textos, los encontraremos aún más exigentes que los de aquél los, San Pablo y San Pedro,

quienes tuvieron que afrontar todo el peso de las autoridades romanas, se dirigían así a los primeros cristianos:

"Todos habéis de estar sometidos a las autoridades superiores, que no hay autoridad sino por Dios y las que hay, por Dios han sido ordenadas, de suerte que quien resista a la autoridad, resiste a la disposición de Dios, y los que resisten se atraen sobre sí la condenación (...). - Es preciso someterse no solo por temor al castigo, sino por conciencia". (coe).

"Por amor al Señor, estad sujetos a toda autoridad humana, ya al emperador, como soberano, ya a los gobernadores, como delegados suyos (...). Tal es la voluntad de Dios (...). temed a Dios y honrad al emperador.

Los siervos estén con todo temor sujetos a sus amos no solo a los bondadosos y humanos, sino también a los rigurosos. Agrada a Dios que por amor suyo soporte uno las ofensas injustamente inferidas". (57).

Pero es en el siglo pasado cuando encontramos parecidas exhortaciones y posiciones de médicos y pedagogos quienes, apelando a la sicología, a la culpa, pretendían mover la conciencia del individuo y predisponerla a la obediencia, como gran virtud:

"El peor síntoma del carácter de un niño es su disposición a hablar con ligereza de sus padres. El Dios grande que hizo el cielo y la tierra y que puede hacer que se cumpla todo lo que El dice, considera la desobediencia a los padres, como uno de los peores pecados que pueda cometer un niño y pronuncia una maldición terrible contra él" (58).

Durante y después de la Reforma Protestante, el concepto de autoridad se refuerza y reenfoca, por parte de Lutero y de

Calvino, apuntando primordialmente hacia el aspecto psicológico de la persona.

A pesar de que Lutero se rebeló contra la autoridad de la jerarquía eclesiástica, coloca a Dios como cabeza de toda autoridad y se inclina a favor de la autoridad civil, para contrarrestar los ataques de sus superiores y defender, de otro lado, su poder en el seno del movimiento rebelde. Lutero es enemigo de quien desconozca o ataque la autoridad civil y se refiere a tal hecho con términos amenazantes y condenatorios:

"El poder y donde éste florece, su existencia y su permanencia se deben a las órdenes de Dios. Dios preferiría la subsistencia del gobierno, no importa cuán malo fuere, antes que permitir los motines de la chusma, no importa cuán justificada pudiera estar en sublevarse... El príncipe debe permanecer príncipe, no interesa todo lo tiránico que pueda ser. Tan sólo puede decapitar a unos pocos, pues ha de tener súbditos para ser gobernante. Por lo tanto, dejemos que todos aquellos que puedan hacerlo castiguen, maten y hieran abierta o secretamente, pues debemos recordar que nada puede ser más venenoso, perjudicial o diabólico que un rebelde. Es exactamente lo que ocurre cuando debe matarse a un perro rabioso; si no lo abates, él te abatirá a tí y contigo a todo el país". (59).

Lutero se hace incansable para que su grey, se sumerja en la sumisión y en el anonadamiento. Según el reformador, el hombre no vale nada; es un perverso por naturaleza. Sólo si se entrega a Dios, puede menguar un poco su ignominia.

El luteranismo y el calvinismo sirven al capitalismo desde distintos ángulos. Uno de ellos es el sometimiento del

trabajador a su patrón, pues éste posee el poder y el poder emana directamente de Dios.

Los capitalistas representaban la nueva clase emergente, en el tiempo de la Reforma. Lutero enfrenta a los poderosos señores feudales y a - la jerarquía eclesiástica y su movimiento aparece como defensor de las clases media y baja de entonces. Pero al mismo tiempo se opone a todo movimiento liberador, por parte de estos mismos sectores sociales. De acuerdo con Erich Fromm, esta actitud contradictoria del reformador se explica por el carácter autoritario de Lutero.

Este carácter autoritario y amenazante del luteranismo no se queda dentro de sus seguidores ni en su país de origen, Alemania. Sabemos que el capitalismo y la doctrina protestante adquieren gran impulso y difusión en Inglaterra, Alemania y Suiza. Posteriormente, Inglaterra tendrá mucho que ver con nuestra cultura y con nuestra sociedad. Un campo concreto será el de la educación.

En Alemania el doctor Daniel Gottlieb Moritz Schreber fue un médico que escribió varios textos sobre educación, para padres y maestros, según nos cuenta el psiquiatra, Morton Schatzman, en su libro "El asesinato del alma". El referido médico tuvo gran incidencia e influencia en la educación europea de mediados del siglo pasado y el actual. Sus

doctrinas tienen una base moralista, rígida y autoritaria. Su posición sobre la autoridad es muy similar a la de Lutero.

Pero no es el doctor Daniel Gottlieb el más fiel seguidor de Lutero en cuanto a su enfoque y actitud respecto a la autoridad sino el filósofo Johann Gottlieb Fichte, a quien según Schatzman, algunos consideran que fué un predecesor de la filosofía del nazismo. En cuanto a la obediencia, así se expresaba:

"El hombre está sometido a la voluntad de Dios... Sin obediencia no es nada y en realidad no existe en absoluto. Esta idea es ahora la del cristianismo o de la filosofía, que, a este respecto, son sinónimos. La educación necesaria tiene, por consiguiente, que poseer el arte de conducir a todos los hombres sin excepción infaliblemente hacia esa idea"...

Fichte proyecta aquí al "cielo" una escena terrena (de su familia de origen?, de su esquema social?, de su Iglesia?), y adopta esa proyección como ideal al que deben aspirar los hombres. En sus escritos sobre educación, Fichte hace un esbozo de cómo mejorar la educación.

Lo primero que tiene que aprender un niño es someterse a otra persona... Fichte, como el Dr. Schreber, compara al padre con Dios: "El comportamiento de un hombre educado en concordancia con las leyes morales generales y su principal ejecutor, Dios, es similar al del niño en la relación a los mandamientos de sus padres. En el cristianismo, Dios está representado en la imagen del padre. Eso es excelente... Pensemos... En nuestra sumisa obediencia a El y en la sumisión infantil a su voluntad ... El desarrollo de esta obediencia es el único medio con que los padres pueden lograr una disposición moral favorable en el niño". <eo>

Y como dice Schatzman, la similitud entre Fichte y Schereber es bastante grande, en cuanto a la concepción y actitud de la autoridad:

"No sabéis que el Señor castiga con males espantosos al que no cumple con la ley de su padre o se burla de su madre? Qué gran castigo merece! Cómo se le maldice! Los cuervos le arrancarán los ojos y las águilas se los comerán", (61).

Pero qué decir de la vida política en nuestro país, en cuanto a la autoridad? Bástenos recordar el Preámbulo de la Constitución de 1886, apenas un poco reformado, después de agrios debates, por tratarse, precisamente de la fuente suprema de toda autoridad, Dios, por la Constituyente de 1.991.

"En nombre de Dios fuente suprema de toda autoridad y con el fin de afianzar la unidad nacional y asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz..." (62).

Pero algunos textos escolares no se quedan atrás en cuanto a lo que el estudiante debe aprender e introyectar a su mente, para aplicar con diligencia y rigurosidad en su vida de estudiante:

"Desde que piso las aulas estoy sujeto a órdenes, reglamentos y horarios que debo obedecer-. La falta de obediencia en la Escuela es irrespeto y es indisciplina. (...).

Yo seré obediente a todos los mandatos del reglamento. Cumpliré las órdenes de mis superiores con agrado. Si una orden me parece injusta dentro del respeto que debo a mis superiores, tengo derecho a pedir que se reconsidere. Si los superiores la sostienen, debo cumplirla". (63)

Como vemos, aunque la orden sea injusta, hay que cumplirla;

la autoridad está por encima de la justicia, de la equidad, del derecho del otro. ¿Quién puede negar o desconocer que este principio, la autoridad por encima de todo otro derecho, es el que ha caracterizado e imperado dentro del ordenamiento estructural y funcional de nuestra sociedad y de nuestra cultura? Acaso esto no es, en buena parte, lo que actualmente tiene al país en tan lamentable situación?

La polarización y la verticalidad de las fuerzas políticas y militares han sido, en parte, consecuencias del engegucimiento autoritario, supeditando la justicia y la dignidad humana de los demás, al sometimiento de éstos (los demás), a la autoridad, a la ley, a la norma. Pero estas aspiraciones no van más allá de la ilusión y del idealismo romántico. Así lo afirmaba Einstein en carta a Freud, en 1932:

"El derecho y el poder van inevitablemente de la mano, y las decisiones jurídicas se aproximan más a la justicia ideal que demanda la comunidad (en cuyo nombre e interés se pronuncian dichos veredictos), en tanto y en cuanto ésta tenga un poder efectivo para exigir respeto a su ideal jurídico. (...)

La minoría, la clase dominante hoy, tiene bajo su influencia las escuelas y la prensa, y por lo general también la Iglesia "... (64).

Toda esta filosofía frente a la autoridad se trasladó a la escuela, como aparato reproductor del orden establecido. Al maestro se le encargó, prioritariamente, continuar con esta tarea, iniciada en el hogar por los padres. Y como veíamos

antes, el maestro debía predicar con su ejemplo: ser ejemplo de obediencia, de humildad, de sumisión, de anonadamiento, de entrega a sus superiores, según San Juan Bautista de la Salle.

De ahí que la docencia, en sus comienzos, hubiera sido más adoctrinamiento religioso que instrucción, capacitación laboral o profesional. Fue la jerarquía eclesiástica la que, durante largo tiempo, controló todo lo concerniente a la educación en nuestro país. La formación y preparación del docente se dirigía más a servir como auxiliar del sacerdote que a ilustrar y orientar el desarrollo intelectual de los niños y jóvenes.

"Siguiendo el "Catecismo Político Constitucional", el maestro enseñaba que la Religión del Estado era la Católica, por convenir a la nación la unanimidad de sentimientos religiosos y políticos y, los principios constitucionales de Colombia. La moral que enseñaba el maestro a los niños, según el "Catecismo de Moral", definía al hombre con base en la moral cristiana y a la ley. Qué es moral cristiana? "La ciencia que dirige las acciones propias del hombre según la religión de Jesucristo". (...) que el maestro disponga sus lecciones sin desatender la piedad, se constituye este precepto de la moral religiosa en el vínculo entre el conocimiento y la religión". (65).

En esta forma el quehacer docente es una tarea básicamente religiosa y moralizante. Los ojos de los distintos estamentos sociales se dirigen al comportamiento y desempeño del maestro en la formación de sus alumnos; debe ser "apóstol", "paradigma". Esto exige del maestro una renuncia, consciente o inconscientemente, de su propio "yo",

de su identidad, de sus criterios personales para adoptar los de sus superiores y contratantes.

Ha encontrado la psicología, principalmente el psicoanálisis, que cuando una persona se siente o se le considera "modelo" en su comportamiento para otros, desarrolla un cierto grado de inseguridad, debido a que no se siente libre o por temor a las censuras que puedan provocar sus actitudes, cuando no corresponden a las expectativas de quienes lo consideran como ideal de comportamiento. Al maestro, más que a cualquier otro profesional, se le ha recargado su quehacer, con el deber de ser modelo.

Es indiscutible la delicada labor del docente por las repercusiones que en los alumnos pueden alcanzar para la vida futura de éstos. Pero no deja de ser curioso que se le exija más en este campo al maestro, en su comportamiento frente a los alumnos, que a los mismos padres de los alumnos.

¿Hasta qué punto la formación del maestro y su función social lo han condicionado para desarrollar y adoptar una mentalidad pasiva, conformista, sumisa ante la vida y ante sus adversas condiciones socioeconómicas y políticas, porque el peso de la autoridad ha subyugado su "yo"? Es una afirmación, poco discutida actualmente, la que los procesos

inconscientes tienen vigencia permanente en la persona y que a pesar de la dificultad para su conocimiento estructural y funcional, no se descarta su realidad y operanda.

La norma, de acuerdo al psicoanálisis, reemplaza a esa imagen parental, introyectada por el niño en los primeros años de la infancia. Esa norma es el origen y fundamento del "superyó".

En un lenguaje popular oímos hablar del "deber", de la "voz de la conciencia". Al respecto dice Erich Fromm:

"El sentimiento del "deber", tal como lo vemos impregnar la vida del hombre moderno, desde el período de la Reforma hasta el presente, en las racionalizaciones religiosas o seculares, se halla intensamente coloreado por la hostilidad contra el yo. La "conciencia" es un negrero que el hombre se ha colocado dentro de sí mismo y que lo obliga a obrar de acuerdo con los deseos y fines que él cree suyos propios, mientras que en realidad no son otra cosa que las exigencias sociales externas que se han hecho internas. Lo manda con crueldad y rigor, prohibiéndole el placer y la felicidad y haciendo de toda su vida la expiación de algún pecado misterioso". (66).

Debe entonces, estar el hombre libre de toda restricción y coacción? La respuesta simple y escueta es: No.

La condición social del hombre exige, por una u otra razón, un límite, un tope en y para su comportamiento. Lo que sucede es que para determinar ese límite o tope las consideraciones han de ser varias, entre otras, la racionalidad debe ocupar un orden prioritario, y no como

generalmente ha ocurrido. Pero chocamos con el criterio de racionalidad que algunos pueden tener.

Freud en su libro: "El malestar en la cultura", nos habla del nivel cultural de los pueblos y considera que dicho nivel sería un buen indicador para establecer la ondulación libertaria del individuo. Pero luego nos habla de otro criterio: el de la justicia, sin definir si ésta es un derivado o un factor componente del mismo desarrollo cultural.

"Como último, pero no menos importante rasgo característico de una cultura, debemos considerar la forma en que son reguladas las relaciones sociales de los hombres entre sí, es decir, las relaciones que conciernen al individuo en tanto que vecino, colaborador u objeto sexual de otro, en tanto que miembro de una familia o de un Estado. (...). Comencemos por aceptar que el elemento cultural estuvo implícito ya en la primera tentativa de regular esas relaciones sociales, pues si tal intento hubiera sido omitido, dichas relaciones habrían quedado al arbitrio del individuo; es decir, el más fuerte las habría fijado a conveniencia de sus intereses y de sus tendencias instintivas. (...). La vida humana en común sólo se torna posible cuando llega a reunirse una mayoría más poderosa que cada uno de los individuos y que se mantenga unida frente a cualquiera de éstos. El poderío de tal comunidad se enfrenta entonces, como "Derecho", con el poderío del individuo, que se tacha de "fuera bruta". Esta sustitución del poderío individual por el de comunidad representa el paso decisivo hacia la cultura". (67).

Estamos plenamente de acuerdo conque la vida social requiere controles; la misma cultura, dice Freud, es una barrera para el obrar instintual del hombre. Lo que hay que considerar es el tipo de represión, sus causas y su finalidad. Es lo que pensamos nosotros.

Así como la alimentación es indispensable para la conservación de la vida, el exceso y la desmesura pueden resultar tan contraproducentes, como el no suministrarlas.

Algo similar puede ocurrir con la restricción en el comportamiento del hombre.

Un nivel de renuncia en el hombre es un imperativo innegable. Es lo que en teoría sicoanalítica conocemos como proceso de maduración, de adultez. En otros términos, es pasar del comportamiento infantil al comportamiento de adulto. Es desarrollar el "yo", para supeditar a éste el "ello" y el "superyó". Esta renuncia (al principio del placer para sustituirlo por el principio de la realidad) no es más que un proceso racional, equilibrado e integral en la formación y desarrollo del "yo", si se pretende un hombre autónomo, relativamente "equilibrado", educado y "productivo".

Si este proceso del "yo" está orientado por la razón y no por la fuerza, será un desarrollo armónico, consciente y personal, lo que evitaré tan lamentables consecuencias como cuando se apoya en la fuerza. Fuerza que no siempre tiene que ser física, sino también psicológica.

Precisamente, bien entendida la función educativa apunta a tal fin. Esto no niega el papel represivo de la educación.

Es lograr que el hombre se socialice, evitando, en lo posible, traumas, frustraciones, etc. Socializarse en tal sentido es aprender a renunciar a los deseos y tendencias personales, allí donde las circunstancias así lo imponen. No donde el autoritarismo lo determina o los intereses del más fuerte lo establece .

Socializarse sería encauzar la agresividad, las pulsiones, adquirir valores que, sin perder la autonomía y la identidad del individuo, contribuyan al crecimiento personal y comunitario.

Por lo anterior es por lo que compartimos el punto de vista de Bertrand Russell respecto a la autoridad, quien más que a la fuerza, que al poder o que a una jerarquía, apela a un comportamiento ético social e individual del hombre:

"Ningún hombre es plenamente libre, y ningún hombre es plenamente esclavo. En la medida en que un hombre goza de libertad, necesita una moralidad personal que guie su conducta. (...).

Pero con respecto a las desviaciones, sobre una base consciente, de lo que tiene por justo la sociedad a la cual pertenece un hombre, debemos distinguir entre la autoridad de la costumbre y la autoridad de la ley. Se necesitan razones de mucho más poder para justificar un acto ilegal que para justificar otro que sólo contravenga la moralidad convencional. La razón de ello radica en que el respeto por la ley es condición indispensable para la existencia de un orden social tolerable. Cuando un hombre considera que cierta ley es mala, tiene derecho, y puede que tenga el deber, de intentar modificarla... No niego que hay situaciones en que la vulneración de la ley se convierte en un deber, y es un deber cuando un hombre abriga la profunda convicción de que obedecer sería un pecado". (68).

Consideramos que la meta planteada y deseada por Russell es el resultado de una educación "de la libertad para la libertad", como algunos han sugerido e intentado desarrollar. Pero es, precisamente, a esa educación crítica, analítica y reflexiva a la que se le teme y se le considera subversiva. El mismo Russell así lo advertía:

"Los hombres temen al pensamiento como no temen a ninguna otra cosa en la Tierra; más que a la ruina, más que a la muerte. El pensamiento es subversivo y revolucionario, destructivo y terrible; el pensamiento es inclemente con los privilegios, las instituciones establecidas y los hábitos cómodos; el pensamiento es anárquico y sin ley, indiferente a la autoridad y despreocupado de la bien aprobada sabiduría de la edad. El pensamiento contempla el abismo del infierno y no se asusta. (...).

El pensamiento es grande, veloz y libre; la luz del mundo y la gloria principal del hombre.

Pero si el pensamiento ha de ser posesión de muchos, no privilegio de unos pocos, hemos de acabar con el temor. Es el temor el que hace retroceder a los hombres: (...). "Debe pensar libremente el trabajador acerca de la propiedad? Entonces, qué será de nosotros los ricos? Deben pensar libremente los jóvenes sobre las cuestiones sexuales? Entonces qué será de la moralidad?. (...). Fuera el pensamiento! Regresaremos a las sombras del prejuicio para que la propiedad, la moral (...) no resulten comprometidas? Es preferible que los hombres sean estúpidos, perezosos y opresivos a que su pensamiento sea libre, pues si su pensamiento fuese libre, no pensarían como piensan. Y a toda costa debe impedirse este desastre". Así argumentaban los adversarios del pensamiento en la inconsciente profundidad de sus almas. Y así obran en sus iglesias, en sus escuelas y en sus universidades", (59).

Criticar la concepción y estructura funcional de la autoridad, tal como ha operado y se ha impulsado en nuestra

estudio o consideración sociológica del hombre implica que, necesariamente, tiene que darse un cierto nivel restrictivo en su comportamiento social e individual, que posibilite un mínimo de equilibrio entre la gama de diferencias que rodean a uno y otro individuo.

Esta restricción no equivale a represión impositiva, sino a un control racional, medido y flexible, respondiendo a la doble condición del hombre: Social e individual. No sería, pues, ninguna contradicción esta dualidad, ya que sin renunciar a la individualidad, necesaria e indispensable para la misma dinámica social, un autocontrol del individuo dentro del grupo posibilitaría un clima y unas condiciones favorables para la sana convivencia social, generando un progreso mutuo y recíproco. Esto demandaría una labor educativa, no solamente de la escuela, sino, muy especialmente, de las familias, por ser allí donde se adquieren las bases y principios más determinantes para la vida adulta, sin desconocer, por supuesto, la incidencia de una buena educación escolar, ya sea para afianzar lo positivo del alumno, o para replantear o -reorientar lo que aún sea posible modificar. Hay que tener en cuenta que el cambio es un proceso permanente y, en el caso de la educación es un proyecto de refacción y mejoría permanentes en el sujeto, tal como lo hacía Penélope con su tela: lo que tejía en la noche lo destejía en el día. Y así estar permanentemente elaborando ese tejido que es sin duda la

educación del hombre.

Agotar lo relacionado con la AUTORIDAD en nuestra cultura y en nuestra sociedad sería una ilusión y una negación del conocimiento, de la investigación y del hombre mismo. Hemos tratado de hacer un largo pero rápido recorrido, a través del tiempo y del espacio, con la compañía de de diferentes autores que nos ayudan a corroborar la concepción que inicialmente planteamos. No es lo último ni lo único al respecto, pero la condición humana nos exige finalizar este aspecto del trabajo.

3.1.3 LA LIBERTAD

El concepto de libertad, como aspecto y derecho de la vida individual y social del maestro, es el tercero que hemos seleccionado, en cuanto a interés e importancia, para este trabajo sobre el pensamiento sindical del maestro.

Una de las muchas razones que consideramos de importancia para abordar este tema es la estrecha relación entre libertad y autoridad, para una práctica sindical. Pensamos que con la libertad, en nuestra cultura y sociedad, ha ocurrido algo muy similar a lo considerado y expuesto sobre la AUTORIDAD. Es frecuente hallar, una clara contradicción entre las palabras y los hechos, es decir, entre la teoría y la práctica. Otro tanto sucede con la impropiedad y amplitud semánticas, presentes en el discurso, sobre la

libertad, que no se quedan atrás de lo ya anotado sobre el concepto de AUTORIDAD.

Finalmente, resulta interesante observar los diversos enfoques con los que se le ha mirado y considerado, tanto en el tiempo como en el espacio. No han sido pocas las personas que, en el transcurso de la historia, se han ocupado y preocupado por este importante aspecto de la vida del individuo y de los pueblos. Aún hoy el hombre continúa ahondando en saber y aclarar eso de la "libertad" porque, a pesar de los logros y avances alcanzados, es bastante lo que resta por llevar a la práctica, no como prerrogativa de minorías o del más fuerte, sino como derecho y pertenencia universal del género humano.

En nombre de la libertad se han realizado acciones tan opuestas y contradictorias, ya sea en su forma o bien en su contenido. Nuestra sociedad no ha sido ajena a ellas. Precisamente el actual momento por el que atraviesa el país se considera como uno de los más lamentables y en el que el derecho a la libertad más se ha visto violentado. Derecho del que todos los días se habla y se invoca, pero que tan poco se otorga y se respeta.

De otro lado, nos parece importante analizar un poco la libertad en el campo mental y psicológico. Casi siempre los

estudios sobre el tema se han centrado en la libertad política y consideramos, de acuerdo a los postulados del psicoanálisis, que si no se produce un cierto desarraigo mental de tanto prejuicio, la libertad política, y en otros aspectos de la vida social e individual, será bastante incompleta.

Es posible que nuestra sugerencia, para algunos, suele a "sicologismo", pero, de la misma manera que algunas corrientes psicológicas cometen el error de ignorar o desconocer la parte política en el individuo, así mismo ocurre con quien deslinda lo psicológico de lo político.

Hay que tener en cuenta que el hombre no es la suma de partecitas, que a ratos podemos separar o aislar, como si se tratara de la ley asociativa de la suma. El hombre es una unidad, una totalidad y como tal no podemos factorizarlo en la realidad, como sí nos vemos forzados a hacerlo en el campo investigativo e intelectual, por razones obvias.

Pensamos que a veces nos engañamos demasiado con la libertad y soñamos que somos más libres de lo que realmente se es. Y no es que tengamos la ilusión de estar en una democracia ni plena ni participativa. Ya lo dijimos antes: es mucho lo que falta políticamente en cuanto a la libertad, no en teoría sino en la práctica. No obstante, a pesar de tanta falla en lo político, en el plano psicológico es aún más lo

que falta por recorrer y conquistar.

Basta dar un vistazo, rápidamente, a nuestro sistema educativo y preguntarse por la científicidad que contiene lo enseñado, lo transmitido, lo leído, lo consultado, lo pensado, lo analizado.

El "yo" está bastante dominado y condicionado por el "superyó"; el complejo de culpa inhibe e impide al "yo" que decida y que, antes que los prejuicios y temores, sea la razón, el conocimiento, la realidad, los que determinen y alcancen el camino y la meta deseados. La tradición, el prejuicio, la moral, la religión, han sido los encargados de orientar y suministrar al "yo" su equipamiento y rumbo, en nuestra educación y sistema escolar.

Toda esta información y formación, características de nuestra cultura y de nuestra sociedad, han dado como resultado una inconsistencia, no sólo política sino mental y psicológica; por lo tanto, no es raro encontrar personas que trabajan y luchan incansablemente por la libertad política de los gremios o de los pueblos, pero que en otros campos de la vida personal, están aprisionados por los prejuicios, por la tradición, por las opiniones y supuestos, incluso poseyendo información seria y verificada a través de la investigación; pero como una cosa es la información y otra

la acción transformadora de tal información, resulta comprensible tal actitud.

Pero como no estamos enjuiciando a las personas, sino al resultado de nuestra cultura y de lo poco transformadora que en la práctica es nuestra educación, razón suficiente han tenido quienes la han considerado más alienante que liberadora. Dentro de ese mundo contradictorio podemos observar lo que sucede en y por la libertad; se asesinan personas o se ejecutan masacres, se deponen gobiernos, se invaden naciones, desaparecen líderes o activistas, se tortura y se encarcela, se secuestran personas, se organizan partidos, se crean organizaciones o movimientos políticos, se desarrollan paros, huelgas y movimientos cívicos o laborales; se dividen los pueblos, los partidos, los gremios y los hombres, pero también se unen ideologías, voluntades, fuerzas y acciones. Todo esto, y mucho más, se ha llevado a la práctica, invocando la defensa o la conquista de la libertad. Y lo que ayer hicieron y promulgaron nuestros antepasados en nombre de la libertad, hoy se mira y se recuerda con veneración y sentimiento patrióticos, pero esto mismo que algunos aducen y exponen en nuestros días, ya no es patriótico, ni defensa o búsqueda de la libertad, sino atentado contra ella, destrucción de lo que en el pasado tanto costó. Es toda una espiral histórica de pueblos, culturas y hombres.

Y así tendremos que lo perseguido hoy, será defendido en el mañana; así lo confirma la historia. Ese es su devenir y su dinámica. De ahí que resulte tan iluso, vano y costoso, luchar contra la corriente. Qué nivel de precisión habrá respecto al concepto de libertad en su acepción y en su concepción? Posiblemente encontremos una nueva "Torre de Babel". Lo cierto es que pocos son los que permanecen indiferentes o silenciosos al tratarse el tema. Desde el más analfabeta hasta el más experto en derecho y jurisprudencia tiene su opinión, su juicio, su discurso, su punto de vista. Cada quien tiene su propia visión, visión que en el fondo no es tan propia, sino que en realidad es el legado transmitido y aprendido, sin mucho análisis y con poca crítica. Quizás sea más un mito que una vivencia y que un derecho "inalienable".

Partamos de un principio elemental: cada cultura construye, concibe y reglamenta lo que entiende por "libertad, de acuerdo a múltiples factores y circunstancias. Entre estos factores, el Derecho es uno de primer orden; y el mundo del Derecho daría para numerosos tratados y demostraciones, razón por la cual apenas lo enunciamos.

Regresando al "Paraíso", cuna de la humanidad, según la tradición judeo-cristiana (Génesis), encontramos al hombre, puesto allí, para obrar en libertad, pero condicionado a la

voluntad de su "Creador", a través de una norma prohibitiva, de un mandato. Como el hombre quebrantó la condición impuesta, fue sancionado por su libre elección, por haber respondido a su propia voluntad y decisión, antes que a la autoridad, su Creador. En otras palabras, por haber intentado o decidido ser "libre". Fue, entonces, un pecado de "soberanía" lo ocurrido en el Edén"? Posiblemente!. Aunque algunos lo interpretan desde una perspectiva sexual y es factible, por no decir seguro, que para el ejercicio sexual sea necesario e indispensable sentirse libre, autónomo.

Erich Fromm en uno de sus libros considera que fue en El Paraíso donde el hombre dio su grito de libertad y que el primer acto libre fue el desacato al mandato que había recibido de su Dios, Yavé. Así lo plantea en el siguiente aparte:

"Obrar contra las órdenes de Dios significa libertarse de la coerción, emerger de la existencia inconsciente de la vida prehumana para elevarse hacia al nivel humano. Obrar contra el mandamiento de la autoridad, cometer pecado es, en su aspecto positivo humano, el primer acto de libertad, es decir, el primer acto humano. El acto de desobediencia, como acto de libertad, es el comienzo de la razón... Ha realizado el primer acto de libertad... La libertad recién conquistada aparece como una maldición; se ha libertado de los dulces lazos del Paraíso, pero no es libre para gobernarse a sí mismo, para realizar su individualidad. . . " . <-7° >

Fromm habla de dos tipos de libertades: "libertad de" y "libertad para", y considera que en cuanto a la libertad

"de", el hombre ha avanzado bastante, pero no así en la libertad "para". De la misma manera que el niño logra liberarse "de" la madre, o de su representante, así el hombre se ha ido liberando "de" la naturaleza y éste sería el primer paso, no sólo en el niño, sino en el adulto, para llegar y alcanzar una liberación "para" sí.

*

No quiere indicar Fromm con este planteamiento la desocialización del hombre, por el hecho de reclamar su individualidad. No. Lo que reclama Fromm es el peligro que representa, y las consecuencias funestas que trae la masificación, la uniformidad, la domesticación de los individuos, cuando se les concibe y trata como un rebaño.

Mientras Fromm considera que el "pecado" en el Paraíso fue causa de libertad, San Pablo considera que fue causa de muerte, no por el "pecado" propiamente, sino por el precepto:

"... yo no conocí el pecado sino por la ley. Pues yo no conocería la codicia si' la ley no dijera: "No codiciarás". Mas, con ocasión del precepto, obró en mí el pecado toda concupiscencia, porque sin ley el pecado está muerto. Y yo viví algún tiempo sin ley pero sobreviniendo el precepto, revivió el pecado y yo quedé muerto y hallé que el precepto, que era para vida fue para muerte. Pues el pecado, con ocasión del precepto me sedujo y por él me mató", (71).

Encontramos, nuevamente, la gravedad y las consecuencias de la desobediencia, del desacato a la autoridad. La muerte

del alma, según el Apóstol. Quizás esta muerte haya sido la muerte a la libertad "de", para nacer a la libertad "para", traduciendo al lenguaje de Fromm. La muerte a lo prehumano y el surgimiento a lo humano consciente. No solamente a lo humano, sino, y lo más importante, a lo consciente. Como bien lo dice Fromm: a lo racional, a lo "yóico", en lenguaje psicoanalítico.

Este primer acto de conciencia fue el primer acto de sometimiento del "superyó" al "yo" y que parece que luego el hombre subordinó a la norma, a la autoridad, a la culpa, sin que hasta el presente, como género humano, se haya liberado. Pero como se trata de un proceso, no hay que descartarlo.

Libertad se entiende como posibilidad de "opción", de "elegir", de "escoger". Pero si no existen, o no se permite alternativa distinta a lo determinado, tendrá sentido hablar de libertad? Libertad de qué y libertad para qué? Algunos hablan de la libertad para el hombre defenderse del poder de la sociedad y del Estado:

"(...) es una afirmación generalizada la de que el ensayo sobre la libertad guarda una actualidad indiscutible, porque actual es la cuestión de cómo el individuo puede autopreservarse frente a los poderes de la sociedad y del Estado, o más genéricamente, cómo pueden llegar a conciliarse autoridad y libertad, o qué clase de mediación es la que surge, en nuestras sociedades teóricamente liberales, entre el individuo como singularidad y la totalidad social objetiva". (72).

No son pocas las personas que en su teoría son amigos y defensores de la libertad, pero en su práctica no son tan consecuentes con sus palabras. Es una contradicción cuyas raíces y fundamentos los encontramos en un pasado bastante atrás y no sólo en este campo, sino en otros varios. Ya veíamos, con Lutero, cómo se había rebelado a su jerarquía, pero se oponía a todo lo que no fuera sumisión, por parte de sus seguidores; y Lutero no es el único ni el más sobresaliente en esta práctica. Pensamos en la actitud arrogante y despótica de más de una persona que esta investida con autoridad; es un síntoma de inseguridad por las frecuentes contradicciones que en su vida práctica maneja o inconscientemente acoge. Lo han confirmado reconocidos estudiosos del inconsciente que, es ésta, la introyección de la autoridad, la parte más influyente y determinante en toda la vida de la persona, al igual que los primeros años de vida. De ahí que para analizar un poco el componente LIBERTAD tengamos que remitirnos a estos campos y etapas, de lo contrario sería tocar la superficie.

A veces nos ilusionamos demasiado con la libertad, que pudiéramos denominar, física u objetiva. Es decir, la que comúnmente conocemos como libertad de acción, de voluntad, aquella que se manifiesta en el mundo externo, ya sea de carácter político, religioso, social, etc. Pero esa libertad exterior está conectada y, hasta cierto punto, por un mundo interior, por el mundo del inconsciente.

No significa lo anterior que el mundo interior sea el que determina el mundo objetivo y real. Buena parte del inconsciente se forma y desarrolla en los primeros años de vida de la persona. Todo lo reprimido, según el psicoanálisis, entra a formar parte del inconsciente.

"INCONSCIENTE: (...). b. la mayor parte de los textos freudianos anteriores a la segunda época asimilan lo inconsciente a lo reprimido. (...)

c) También clásicamente se ha asimilado el inconsciente a lo infantil que hay en nosotros... Según Freud, es la represión infantil la que da lugar a la primera escisión entre el inconsciente y el sistema Pcs-Cs. El inconsciente freudiano es algo que se constituye, incluso aunque la primera fase de la represión primitiva pueda considerarse como mítica; no se trata de un vivir indiferenciado". 73)

Lo expuesto en el texto anterior es lo que nos permite hablar de un inconsciente, de lo reprimido en la infancia, como de gran peso y prioridad en la vida del adulto. Pero ese mundo reprimido del niño no es que emerja de su propio interior, sino que es lo que no pudo surgir o lo que no pudo introyectar de acuerdo a su propia decisión, a su propia voluntad, sino lo que le permitieron los que a su alrededor lo controlaban. Control que tiene un nombre: AUTORIDAD.

De ahí que el perfil de la AUTORIDAD que ha predominado en nuestra cultura y en nuestra sociedad, haya sido de autoritarismo, de dominio, de sometimiento. Es la AUTORIDAD la encargada de reprimir en el niño todo aquello que no

concuerta con el mundo racional o consciente del adulto y de la sociedad, papel que en primer lugar desempeñan los padres y es por lo que algunos autores exhortaban a que los padres asuman una actitud enérgica y vertical con sus hijos, al igual que éstos se sometían a los padres. Pero, dónde empieza eso que concebimos como LIBERTAD?. Para nosotros empieza en la vida intrauterina, según Melanie Klein:

"M. Klein, con la técnica del juego, llevó al análisis a niños de dos años de edad. Hace un par de décadas, A. Aberastury analizó a una criatura de menos de año y medio. Hoy estamos en condiciones de tratar eficazmente hasta un recién nacido. Cuál ha sido la clave? El descubrimiento de cuán íntimas y profundas son las relaciones de un bebé con su madre..., el nacimiento inicia la separación... Pero la enorme invalidez del ser humano lo obliga a depender enormemente de la persona que hasta el nacimiento le proporcionaba todo... el primitivo Yo del bebé percibe oscuramente su presencia y también la naturaleza afectuosa o conflictiva del vínculo entre ellos con él. Esta simbiosis es la que permite tratar a bebés, a través de su madre y la que explica cómo la mayoría de los trastornos de los niños, se originan en conflictos de sus padres, de los cuales el niño es un simple factor.

La estructura de la personalidad establece sus bases en el primer año de vida y dentro de él, el primer mes y medio es decisivo. A tal punto, que en esta edad tan temprana se decidirá si esa persona ha de ser o no un enfermo mental grave. En este sentido, se sabe que el tipo de vínculo entre los padres, la fortaleza o inmadurez de la pareja..., son condiciones que establecen un clima afectivo que el feto percibe... el feto no tiene un Yo estructurado, pero los rudimentos yóicos le permiten percibir oscuramente todas estas circunstancias... Otro elemento fundamental es la forma de tratar al bebé recién nacido. (...).

Los adultos esperan de los niños obediencia y respeto, cumplimiento de deberes... Estos niños serán, como padres, igualmente enfermantes con sus hijos debido a la compulsión a la repetición, funcionamiento mental perfectamente esclarecido por la investigación psicoanalítica". (74).

Así como para comprender y explicar la vida del adulto es necesario conocer su infancia, de la misma manera, para explicarnos al individuo, hay que acudir a la sociedad y para entender el hoy, hay que remontarse al ayer.

Piaget en sus estudios sobre el desarrollo de la inteligencia del niño, nos habla del desarrollo motriz, como primera etapa de este proceso; la libertad no puede estar desligada de la inteligencia. La quietud física lleva a una quietud mental, o como mínimo, a un lento desarrollo de ella. Si tenemos en cuenta lo que, hasta no hace mucho tiempo, fueron las pautas de comportamiento del niño en las familias de nuestra sociedad, recordaremos cómo la quietud del niño era un síntoma de buena educación, de bondad, de seriedad y madurez. Otro tanto ocurría en los establecimientos educativos, e incluso que actualmente no faltan educadores con las mismas concepciones y exigencias, para sus alumnos. Así de poco avanzados estamos en educación y en el tratamiento para con el niño.

Esta quietud e inmovilidad física, impuesta o solicitada por los mayores a los menores, es un primer paso para la coacción psicológica y mental. Es un control inicial de la libertad de la persona en otros aspectos de su vida, que irá aumentando en el nivel de exigencia y de trascendencia, hasta llegar a campos como: la libertad de palabra, de

pensamiento, libertad religiosa, libertad de credo político, de elegir, etc. Es un vasto programa que cubre toda la vida de la persona, sin ser muy consciente del proceso del individuo, hasta terminar en una automatización tan sutil, que la persona se considera y siente libre en sus emociones, sensaciones, pensamientos, sentimientos e ideas pero en el fondo no es más que un engaño, que una ilusión, como lo plantea Erich Fromm:

"... el individuo deja de ser él mismo, adopta por completo el tipo de personalidad que le proporcionan las pautas culturales, y por tanto, se transforma en un ser exactamente igual a todo el mundo y tal como los demás esperan que él sea. (...).

La persona que se despoja de su yo individual y se transforma en un autómata, idéntico a otros millones de autómatas que lo circundan, ya no tiene porque sentirse solo y angustiado.' Sin embargo, el precio que paga por ello es muy alto: nada menos que la pérdida de su personalidad. (...).

Se supone que la mayoría de nosotros somos individuos libres de pensar, sentir y obrar a nuestro placer. (...) todo individuo cree sinceramente en lo concerniente a sí mismo, a saber que él es él y que sus pensamientos, sentimientos y deseos son suyos. Y sin embargo, aunque haya entre nosotros personas que realmente son individuos, esa creencia es, en general, una ilusión, y una ilusión peligrosa, por cuanto obstruye el camino que conduciría a la eliminación de aquéllas condiciones que originan tal estado de cosas. (...).

Qué tiene que ver esto con el problema de la libertad? .. . nos esforzaremos por mostrar de qué manera los sentimientos y los pensamientos pueden originarse desde el exterior del yo y al mismo tiempo ser experimentados como propios, y como los que se originan en el propio yo, pueden ser suprimidos, y de este modo, dejar de formar parte de la personalidad. (...).

Gran parte de nuestras decisiones no son realmente nuestras sino que nos han sido sugeridas desde afuera; hemos logrado persuadirnos a nosotros mismos de que ellas son obra

nuestra, mientras que, en realidad nos hemos limitado a ajustarnos a la expectativa de los demás, impulsados por el miedo al aislamiento y por amenaza aún más directas en contra de nuestra vida, libertad y conveniencia. ... la presión bajo la forma de deber, es lo bastante intensa como para darle la sensación de que él quiere aquello que, socialmente se supone que debe querer", (75)

Pensamos que no es pesimismo lo expuesto por Fromm en el anterior texto. No es más que "una observación más allá de lo que muchos vemos o pensamos; es tener en cuenta la operancia e incidencia del inconsciente en la vida diaria y rápida que nos consume y nos impide pensar con detenimiento y profundidad. Es el resultado de una AUTORIDAD con el perfil que en la historia de nuestra cultura encontramos. Es el producto de una cultura prohibitiva, a crítica, obediente, temerosa y sometida. Es la uniformidad en el pensar y en el obrar, delineada y solicitada desde la cima hasta la base, por esa AUTORIDAD.

Tanto la falta de un desarrollo libre y autónomo, como de un conocimiento e información previos, para luego optar, elegir, decidir, han sido características sobresalientes de nuestro medio cultural y social. Para elegir se requiere, indiscutiblemente, tener dos o más opciones, y esto no ha sido lo común y corriente en nuestra sociedad. Por lo general, el niño debe aceptar y cumplir la voluntad y decisión de padres y mayores; el estudiante, las de sus maestros; al trabajador se le ha solicitado otro tanto ante

sus patrones y, finalmente, a los ciudadanos, para con sus dirigentes y gobernantes.

Resulta curioso encontrar en ciertos libros y textos estadísticas electorales que presentan a Colombia como un país de gente mayoritariamente liberal pero, al lado de estos datos, observamos concepciones y actitudes bastante conservadoras y ortodoxas, no sólo en quienes dicen pertenecer y acoger las tesis y filosofía del partido conservador, sino de quienes se califican de liberales.

Cuando uno lee los orígenes del partido, llamado liberal, encuentra que fueron filosofías, doctrinas, programas y personas quienes lo inspiraron, preocupadas por dar una respuesta al clamor de las gentes y de los pueblos por conquistar, en primer lugar, la libertad y como consecuencia de ésta, el cambio, el respeto a la individualidad, a la independencia, a la diferencia.

Precisamente, el término liberal está emparentado etimológicamente con la palabra "libertad" y ambos términos tienen su origen en dos palabras latinas "libertas, libertatis", que traducen: libertad y "liberal, liberalis" que significa: liberal, magnánimo, etc. (76).

Los partidos liberales en el mundo, y por supuesto en

Colombia, implicaban una nueva concepción ante la vida, un comportamiento diferente del hombre como individuo y como ser social, opuestos a los conservadores, a los tradicionalistas, a quienes no interesaba ni aceptaban el cambio, la dialéctica, el movimiento social e individual, el libre pensamiento, etc.

El liberal, en cambio, por principio, era amigo y defensor de la libertad, del cambio, de la individualidad. La libertad era para éstos, no el privilegio de unos pocos, sino "derecho universal e inalienable de todos los hombres". Ser liberal, en tiempos históricos, era ser hombre de ideas nuevas, de avanzada, era ser rebelde, ser crítico, tener capacidad decisoria propia y personal. Pero, qué distintos son los comportamientos actuales!. El valor semántico del término liberal se desdibujó y se esfumó, casi por completo, de su génesis y de su filosofía. Actualmente en nuestro país no pasa de ser un rótulo para épocas electorales, cuya semántica poco implica en filosofía, programas y actitudes de los candidatos, frente a la vida, a la sociedad y al individuo.

Esta metamorfosis del pensamiento liberal en pensamiento conservador ha incidido, pensamos nosotros, en el debilitamiento de las libertades en el país. Pues si en un pasado fue motivo de preocupación política, para ciertos

dirigentes liberales en la actualidad no ocupa el mismo espacio ni el mismo orden.

La LIBERTAD para muchos dirigentes liberales, fue suplantada por la lucha burocrática, por la ambición y beneficios del "poder". Ambos partidos, liberal y conservador, se uniformaron y pactaron políticas y programas para el pueblo. Ambos partidos entraron en alianza, recortando y coaccionando la libertad individual y social, por lo que resulta difícil hacer un balance ideológico diferenciador entre el uno y el otro.

Se ha pensado y practicado, por parte de no pocos dirigentes y políticos liberales, que la génesis y garantía de la LIBERTAD está en la "libre empresa". Pero tal concepción y comportamiento de la vida diaria de los colombianos no va más allá de ser un "privilegio de unos pocos". Qué pensar, por ejemplo, de la distribución y tenencia de la tierra, de las acciones empresariales, de la adquisición de vivienda? Los datos son alarmantes y la realidad angustiante.

Pero el campo de la economía no es el único donde la libertad está maltrecha y desequilibrada. El campo político no se queda atrás; quiénes son los propuestos para ser elegidos, gobernantes y dirigentes del país? Precisamente el poder económico se convierte en el peldaño número uno

para el ascenso a la cúspide piramidal de la dirección y regencia del país.

Y qué decir de la libertad de conciencia, o de opinión que algunos llaman, y que podemos denominar genéricamente libertad de pensamiento? Este campo sí que ha sido vigilado, restringido y controlado; no solamente ahora, ni en nuestro medio. Ha sido siempre, desde los comienzos de la "civilización" del hombre.

El recorrido del hombre, a través de la historia, en este plano y en este quehacer, ha tenido un movimiento ondulatorio, con ascensos, rectas y caídas. Epocas como la inquisición, el renacimiento y la reforma, nos lo dan a entender así, sin desconocer que algunos períodos han dejado más huella que otros, en cuanto a la confiscación del derecho a la libertad.

Freud consideraba que la culturización había recortado esa libertad individual y social:

"La libertad individual no es un bien de la cultura, pues era máxima antes de toda cultura, aunque entonces carecía de valor, porque el individuo apenas era capaz de defenderla".
(77).

Es una permanente contradicción ésta de la libertad, insalvable en términos absolutos. La culturización del hombre no es más que un proceso de represión, de coacción de sus instintos y tendencias; pero es un proceso inevitable para su autoconservación y la de su especie, según estudios y conclusiones del mismo autor, Freud. Dentro de este proceso de culturización (represión) encontramos ligado el aspecto LIBERTAD. No estamos en contra de la culturización del hombre, por la razón de que su LIBERTAD se vea restringida, ni tampoco entendemos los postulados freudianos en igual sentido. Entendemos dichos planteamientos del psicoanálisis en el sentido de llevar a efecto el proceso de culturización del hombre, dentro de un marco de racionalidad, o lo que es lo mismo, basado en la investigación y conocimientos concretos y objetivos, hasta donde las circunstancias así lo permitan, a fin de evitar traumas y graves consecuencias para su posterior desenvolvimiento y realización, tanto individual como social. En otras palabras, hacer lo menos doloroso, displacentero e inconsciente del proceso educativo y de la maduración del hombre, proceso que, como planteamos antes, no es más que pasar del estado infantil (egoísta, egocéntrico) (del principio del placer) al estado social y colectivo, racional y consciente, autónomo y responsable, acoger el principio de realidad.

Si partimos de las guerras, revoluciones, movimientos y acciones, emprendidas por personas y pueblos, para defender y conquistar la LIBERTAD, necesariamente habrá que concluir que ha sido fuertemente golpeada, conculcada, desconocida y quebrantada, ya sea en el orden individual o en el colectivo. Entre muchos personajes, John Milton, fue uno de los que luchó y proclamó la importancia y necesidad de la libertad:

"La libertad es la nodriza de los grandes ingenios: ella es la que ilumina nuestras ideas cual la pura luz del día.

Los soberanos son muy acomodaticios en materia de usurpación y lo único que les causa horror es la libertad". (78).

John Stuart Mill, se refirió en términos semejantes:

"No es que la libertad de pensar solo sea necesaria para la formación de grandes pensadores. Al contrario, es tanto más indispensable para que el promedio de los hombres pueda alcanzar el nivel intelectual de que sea capaz (...)

Hemos reconocido que para el bienestar intelectual... es necesaria la libertad de opinión, y la libertad de expresar toda opinión (...). Si se comprendiera que el libre desenvolvimiento de la individualidad es uno de los principios esenciales del bienestar; que no sólo es un elemento coordinador con todo lo que designan los términos civilización, instrucción, educación, cultura, sino que es una parte necesaria y una condición para todas estas cosas, no habría peligro de que la libertad fuera despreciada y el ajuste de los límites entre ella y la intervención social no presentaría ninguna dificultad extraordinaria". (79).

Realmente consideramos que la LIBERTAD es uno de los fundamentos, y puerta de entrada, para el desarrollo de la inteligencia. Una buena capacidad intelectual aprisionada y atemorizada no puede avanzar, no se siente segura para indagar, preguntar, responder, criticar y opinar. Será una potencialidad que „no pasará de un estado marchito o parapléjico.

Lamentablemente en nuestro medio social y cultural la actitud dogmática no ha sido práctica religiosa solamente; también ha encontrado espacio en actividades como la política y la educación. Situación delicada, porque el dogmatismo para defenderse no ha encontrado mejor medio y recursos que el fanatismo, y éste es un mortal enemigo de la racionalidad, de la objetividad, de la realidad. El fanatismo se apoya en las emociones y en los sentimientos, antes que en la razón, que en el análisis y en el pensamiento.

Pensamos que para el maestro ha resultado bastante difícil la situación de la libertad. Ya observamos cómo al maestro se le solicitaba ser humilde, modelo de comportamiento y apóstol abnegado de su quehacer. A su tarea de formador de niños y jóvenes se le asigna un compromiso con una responsabilidad mayor de quienes ejercen otras profesiones u ocupaciones. Al maestro se le ha vigilado y controlado desde

sus orígenes, en cuanto al contenido y enfoque de lo enseñado y transmitido a sus alumnos. Basta recordar el caso de Sócrates y en nuestra sociedad los casos similares son abundantes. El maestro que ha asumido una actitud crítica, independiente, estudiosa e intelectual, frente a su quehacer, rara vez ha salido bien librado.

En un comienzo el docente de nuestra sociedad fue encargado más para difundir y proteger principios morales y religiosos que para instruir o descubrir e impulsar las potencialidades intelectuales y físicas de los alumnos.

Esta labor no fue propia ni exclusiva de los docentes de primaria y secundaria, sino que correspondía, igualmente, a los del nivel universitario. Pero, como primaba la religión a la instrucción y a la cultura, poco importaban los conocimientos en ciencia y pedagogía. Así lo podemos ver:

"La preparación de los maestros era en general bajísima. Hay testimonios de que en muchos casos apenas sí sabían leer y escribir. Probablemente solo podían enseñar con alguna eficacia el rezo y la doctrina cristiana. (...)

"Los maestros deberían enseñar a los niños lectura, escritura, aritmética y los dogmas de la moral cristiana." (eso)

En 1870 los liberales radicales impulsan una reforma educativa, considerada amplia, de avanzada democrática, pero tampoco tuvo éxito ni suficiente apoyo.

"El segundo aspecto del contenido político y espiritual de la reforma, el que más controversias produjo y el que a la postre causó el relativo fracaso de ella, fue el referente al contenido religioso de la enseñanza y a las relaciones con los poderes eclesiásticos". (81).

i
Con la Reforma Constitucional de 1886, la educación vuelve a ser dirigida y controlada por la jerarquía eclesiástica, gracias al poder otorgado por el Concordato de entonces, y que alcanza hasta el año de 1930, año en que el partido liberal recupera el poder. Así legislaba el gobierno de la "regeneración" para el sector educativo de la época:

"ARTICULO 41 DE LA CONSTITUCION: La educación pública será organizada y dirigida en concordancia con la Religión Católica". (82).

Mientras el Concordato establecía:

"ARTICULO 12. En las universidades y colegios, en las escuelas y en los demás centros de enseñanza, la educación e instrucción pública se organizará y dirigirá en conformidad con los dogmas y la moral de la Religión Católica". (83)

Y en el Artículo 13 del mismo Concordato se establecía:

"(...) El gobierno impedirá que el desempeño de asignaturas literarias, científicas, y, en general, en todos los ramos de instrucción, se propaguen ideas contrarias al dogma católico y al respeto y veneración debidos a la Iglesia".

C84)

En el año 1892, se dictó la Ley 89, reglamentada bajo el Decreto 349, en donde se consideraba deber de los directores de escuela, elevar el sentimiento religioso y moral de los niños y además:

"Los maestros serán nombrados por el gobierno departamental y "deben tener buena conducta y profesar la religión católica", eso

Los testimonios pudieran ser bastante amplios y variados, para ilustrar esa función piadosa y moralista del docente, antes que el desempeño eficiente y profesional de su labor educativa, cultural e intelectual. No es necesario escudriñar la Colonia ni el siglo pasado; la historia contemporánea ha sido, igualmente, prolija en ejemplos de docentes que, por no estar sometidos a estos principios y preceptos, fueron víctimas del destierro, la persecución, el acoso: Vargas Vila, Porfirio Barba Jacob y todos los que a partir de entonces, han engrosado lo que pudiéramos llamar "el martirologio docente".

Desde el punto de vista del psicoanálisis, pensamos que la LIBERTAD del docente es bastante débil y restringida, no sólo en lo político, social, etc, sino, más aún, en lo que respecta a su libertad psicológica, ya que su formación, e imagen social así parecen indicarlo. No es tarea fácil, ni posible en corto tiempo, liberar el inconsciente de toda esta carga legada y adquirida por quienes han ejercido o ejercen la labor docente. Entre otras razones, y por lo antes expuesto, pensamos que posiblemente el docente desarrolla un "superyó" bastante dominante.

Un "superyó" dominante, probablemente causa inseguridad con frecuencia y la persona insegura se siente limitada para obrar con libertad. Si alguien está controlado, no obra con la misma soltura e independencia de quien se percibe autónomo y sin tanta vigilancia.

Igualmente, al maestro se le ha delegado como representante del padre de los alumnos; es un depositario de la ley. El niño, cuando pasa a la escuela, continúa el proceso de internalización de la norma, a través del maestro. Se convierte así el maestro en el censor de actos, pensamientos, acciones y omisiones del alumno. El maestro es encargado por el padre, y éste por el Estado, para delimitar y controlar la LIBERTAD del estudiante. Consciente o inconscientemente, el maestro se convierte en

pieza fundamental del Estado y del Gobierno, para el control de la libertad individual, y posteriormente social de los pueblos. Como diría, irónicamente, un psicoanalista antisiquiátrico, refiriéndose a los internados y sanatorios para enfermos mentales, que si el policía lo era en la calle, el maestro lo era en la escuela y el psiquiatra en el hospital.

Y realmente hemos de admitir que nuestro sistema escolar, hasta no hace mucho tiempo, tuvo más de cárcel y de lugar correccional y policivo que de centros culturales, pedagógicos, investigativos o formativos. La férula, los castigos físicos y tortuosos no faltaron y no por causa del maestro, sino porque así lo solicitaban y disponían la legislación y la organización escolar.

La poca formación intelectual y profesional del docente contribuía al desarrollo y aplicación de tales políticas, ya que el saber científico estaba supeditado al campo teológico, y por considerar, como fin principal de la educación, el destino último y eterno del hombre: Dios; razón por la cual la educación debía, en primer lugar, buscar la salvación del alma humana.

En síntesis: la LIBERTAD, desde una concepción judeo-cristiana, ha sido, más que todo, obrar de acuerdo a la

voluntad de la autoridad, del superior, del mayor (en edad, dignidad y gobierno).

Se han tomado aspectos de la LIBERTAD como si constituyeran el todo. La LIBERTAD ha sido considerada y presentada, principalmente, en sus manifestaciones externas, correspondiente al derecho positivo, y no en sentido global, como ha de corresponder a lo social e individual y en tal caso tenerse en cuenta la condición humana inseparable: exterior - interior.

A la LIBERTAD se le ha presentado como prerrogativa y conquista del derecho positivo y no como derecho natural, propia de la condición humana, y por lo tanto, atributo del hombre.

El concepto de LIBERTAD y sus expresiones vivenciales son relativos a la cultura, al tiempo, al espacio y a las circunstancias. La LIBERTAD, desde esta concepción judeo-cristiana, ha recorrido un camino bastante sinuoso y contradictorio.

Para el docente, la práctica y expresión de su libertad han estado, quizá más restringidas y controladas que para otros ciudadanos y trabajadores, debido a múltiples factores ligados a su ejercicio profesional: "modelo" para sus

alumnos y la sociedad; apóstol de su quehacer, anonadado en la humildad ante sus superiores; impulsador y formador de buenas costumbres, de los preceptos y principios de la Religión Católica; representante del padre y de la ley ante sus alumnos; agente del Estado para transmitir y reproducir el sistema, etc., etc.

Más adelante retomaremos estas consideraciones generales, para integrarlas con los otros conceptos: TRABAJO, AUTORIDAD Y ORDEN, para reflexionar sobre su incidencia en el pensamiento del maestro sindicalizado.

3.1.4 Orden

El cuarto concepto elegido para considerar dentro de la perspectiva histórica del judeo-cristianismo, para la parte teórica de este trabajo, es el correspondiente a ORDEN. Qué ha sido el ORDEN dentro de la filosofía y doctrina judeo-cristianas? Cómo lo ha concebido, difundido, defendido y conservado?

Trataremos de presentar un perfil histórico y global, teniendo en cuenta la estrecha relación que ha guardado este factor ORDEN con los tres precedentes: TRABAJO, AUTORIDAD Y LIBERTAD.

En el docente, cómo ha incidido, y en qué medida, toda esta concepción de ORDEN? Continúa estable la concepción adquirida durante el proceso de su formación, o ha cambiado, como resultado de alguna transformación de su pensamiento, de su ideología y hasta dónde este nuevo enfoque tiene una revelación consecuente en su práctica docente?

Tradicionalmente, dentro de la cultura y doctrina judeo-cristianas, el término ORDEN ha servido para indicar: uniformidad, linealidad, reposo, pasividad, conformismo, tradición, conservadurismo, inmovilidad, acriticidad, quietud, estatismo, aceptación, sometimiento, sumisión, ortodoxia. En síntesis: represión, imposición, subyugación. Pocas veces se ha tomado con la acepción de proceso dinámico, pero armónico y tendiente al equilibrio.

Armonía significa: acorde, agradable, proporcionalidad, concordancia, buena correspondencia. Otro tanto acontece con el término equilibrio. Equilibrio no implica quietud, inmutabilidad, inmovilidad. No. Algunas de sus acepciones son: estado acorde, compensación, proporcionalidad, ecuanimidad, prudencia; el equilibrio es el punto, momento o estado compensatorio dentro de un proceso, en cuyo desarrollo dinámico, su movimiento es variable, pero con tendencia a la equidad, a la coherencia, a la concordancia y a la armonía, en relación con los pasos de la unidad o totalidad.

ORDEN: concepto estrechamente ligado y relacionado, desde el punto de vista político, con el campo legal del Derecho, de la Jurisprudencia y éstos con el de AUTORIDAD.

El concepto de orden, de acuerdo a como lo planteamos acá, corresponde al mantenimiento y conservación del sistema sociopolítico, de las estructuras que caracterizan y determinan un cierto ordenamiento y funcionamiento social establecidos. Este concepto de ORDEN ha sido, al igual que los tres precedentes, arduamente defendido y difundido por quienes ejercen y controlan el poder y la autoridad.

Con frecuencia escuchamos llamados, exhortaciones, se promulgan normas, leyes, estatutos y se toman y deciden acciones drásticas, con el fin de "recuperar" o de "conservar" el orden quebrantado. Pero qué es conservar o recuperar el ORDEN, en un contexto sociopolítico como el de nuestro país, y por supuesto, de nuestra cultura? Es recuperar el equilibrio, conservar lo que se ha tenido y como se ha mantenido?

No es necesario ahondar demasiado en el análisis, para comprender el cambio semántico que sufren ciertos términos de acuerdo a quien los usa. Lo que tiene una explicación, según la psicolinguística, y es la interdependencia e interacción existentes entre el lenguaje y el pensamiento.

La lengua (la palabra), es un instrumento que posibilita al hombre materializar, hacer tangible y perceptible su mundo mental, en este caso, sus ideas, su visión del mundo, de la sociedad y del hombre. El mundo ideológico se construye gracias a la "palabra". La "palabra" la toma el hombre de su medio social y a través de ella introyecta principalmente durante la infancia, ese legado cultural e ideológico que posteriormente reflejará positiva, negativa o acomodaticamente respecto a la realidad concreta y objetiva.

Se ha estudiado y demostrado cómo no es la idea la que determina el mundo real y concreto, sino al contrario. El lenguaje hace parte importante de esa realidad, y es por lo que diversos autores le asignan papel básico y fundamental en la revelación del pensamiento social y personal. Aunque no hay que ignorar que su elasticidad y ductibilidad posibilitan no sólo la manifestación, sino también, el ocultamiento, el acomodamiento, el manejo y la tergiversación o disfraz de la misma realidad. Pero este pensamiento no es más que la abstracción de la realidad, conducido y organizado por el lenguaje, lenguaje, en este caso, de la "palabra".

Así que resulta contradictorio exigir homogeneidad lingüística, y por supuesto, semántica, para hablar y

expresar una realidad desigual, distinta y heterogénea, como distintas, heterogéneas y desiguales son las condiciones de la vida en cuanto al "orden" estructural y funcional.

Afirman los lingüistas y psicolinguistas que una de las funciones básicas de la lengua es la de representar la realidad. En cuanto a este planteamiento no hay discusión. Pero cuando uno se pregunta: La realidad de quién?, se encuentra como mínimo, con una dualidad. Dualidad que puede corresponder a: autoridad, gobernado; poseedor, desposeído; libre, oprimido; capitalista, trabajador, etc. Y aunque la realidad sea una, su abstracción, su visión, su enfoque y su reproducción dependen del lente con que se la mire. De ahí que, si ese lente está representado por las condiciones de vida material, reales y concretas, el objetivo no puede aparecer idéntico para todos y cada uno de los observadores y por lo tanto, debe aparecer distinguible y diferente.

Encontramos en la historia de la filosofía y de las ciencias un nombre bastante destacado y vinculado con el concepto del ORDEN. Este nombre es el de Augusto Comte. Comte desarrolló y consolidó una nueva doctrina con un nuevo enfoque para lo que él consideraba un verdadero, auténtico y universal ORDEN. Su punto de partida, para tal fin, era el reordenamiento moral e intelectual del hombre, quien había descuidado el conocimiento y perfeccionamiento de su

naturaleza, lo que lo había conducido a una anarquía y a un negativismo. Sus planteamientos filosóficos y psicológicos giran, en su mayoría, alrededor de estos puntos. Pero, como afirman algunos de sus críticos, Comte busca más que todo una dominación de las personas, mediante la religión positivista:

"El positivismo viene entonces a ser cosa del Estado, el cual impone autoritariamente esa ideología. Más esa tarea política sólo alcanza su fin sometiéndose a la autoridad suprema de la nueva religión. (...) Comte consigue una reedición de lo que G. Gurvitch ha llamado una "teocracia carismática", "al frente de la cual se hallan nuevos reyes-sacerdotes dioses" en una sociedad que vive "según un tiempo cíclico de carácter místico-teológico" (...).

Desde que Comte se sitúa en ese terreno, se ve obligado a garantizar las representaciones colectivas de la ideología política y religiosa de la Restauración, como fase de la contrarrevolución. (...) Reinstaura un nuevo fetichismo social y político como comportamiento ritual del hombre moderno; la religiosidad de Comte no tiene otro contenido más que los fetiches de las instituciones conservadoras y atrasadas de la humanidad. Es el intento de sacralizar el pasado mediante una ritualización emocional". (86).

Como se ve, el nuevo ORDEN restaurador que deseaba y buscaba Comte no es lo suficientemente claro en su finalidad, ni tampoco coherente con sus planteamientos de progreso para el pueblo y los trabajadores que predicaba él. Más parece un regreso a períodos un tanto superados, como el de la Edad Media, donde el teocratismo y la AUTORIDAD de Dios fueron determinantes en el comportamiento individual y social. La vieja concepción del ORDEN sólo cambia en apariencia, pero su esencia y objetivos parece se mantienen.

Comte en varios momentos y planteamientos entra en confusión y asume posiciones ambiguas. Hay ocasiones en las que recrimina y critica el ORDEN establecido en su tiempo, y en otras, aboga porque se dé un restablecimiento ante lo que para él es un decaimiento, un DESORDEN, una falta de rumbo y de metas claros. Rechaza el dogma cristiano, pero a la vez, propone como fórmula salvadora el dogma de un positivismo.

Comte es la antítesis de Hegel en cuanto a filosofías; Hegel aparece como un filósofo crítico del orden existente y Comte parece tratar de equilibrar la balanza de la crítica con lo "positivo", y piensa que una cruzada filosófica positivista sería la mejor manera de solucionar y contrarrestar los vientos de cambio que por entonces soplaban en Europa. Y al respecto anotaba:

"A despecho de los poderes actuales, esta resistencia instintiva contribuye a facilitar la verdadera solución, impulsando a transformar una estéril agitación política en una activa progresión filosófica, para seguir al fin la marcha prescrita por la naturaleza propia de la reorganización final, que debe comenzar a realizarse en las ideas, para pasar luego a las costumbres, y en último término, a las instituciones. Esta transformación, que tiende ya a prevalecer en Francia, deberá naturalmente desarrollarse cada vez más en todas partes, vista la necesidad creciente en que se encuentran hoy nuestros gobernantes occidentales en medio del desorden intelectual y moral, (...). ^{c87)}

Comte no se queda con esta posición anterior; trata de ir más lejos, y es al estoicismo, cuando sugiere revivir el

espíritu de la resignación del hombre ante los males y necesidades,

"La verdadera resignación, es decir, la disposición a soportar resueltamente los males necesarios sin ninguna esperanza de compensación, sólo puede surgir de un profundo sentimiento de invariabilidad de las leyes que rigen el conglomerado de los fenómenos naturales". (88).

Encontramos en el anterior texto, una visión más acorde con el estoicismo de los primeros siglos de la era cristiana, que con un tiempo postiluminista y es por lo que no le basta su llamado a la "cruzada filosófica", sino que trata de regresar a un tiempo medieval, en donde la resignación era una actitud y un principio de virtud para el buen cristiano.

Si bien es cierto que el hombre y la sociedad son partes integrantes y provenientes de la naturaleza, no es correcto, como parecía considerarlo Comte, que las leyes, el funcionamiento y dinámica del orden natural, podrían ser aplicados o trasladados, mecánicamente, a la sociedad o al hombre. Esta manera de razonar parece sugerir, según Comte, que la sociedad y su respectivo ordenamiento estarían sujetos a la invariabilidad y, por tanto, lo establecido, establecido permanecería.

Hegel, por el contrario, conecta el pasado con el presente y con un devenir. Para Hegel, casi contemporáneo de Comte, la acción filosófica no sería la primera necesidad o medio de enfrentar la crisis. Antes bien, considera que sería la filosofía la "flor" de esa estructura total y múltiple de la vida social e individual. Aún más la considera como un lujo y el lujo ha de estar por debajo de las necesidades básicas.

Desde este punto de vista, Hegel supera a Comte, no solo en su filosofía, sino en la parte sociológica y política. Así lo podemos apreciar en el siguiente texto:

"La filosofía es la flor más elevada, ella es el concepto de la estructura total de aquellos múltiples aspectos, la conciencia y la esencia espirituales de todo Estado, es el espíritu de la época en cuanto espíritu que se piensa. El todo multiconfigurado se refleja en ella como el foco simple, como en el concepto del todo que se conoce a sí mismo.

Para que se filosofe es preciso: a) un cierto grado de formación espiritual; después de que se ha atendido a las necesidades de la vida material, se ha empezado a filosofar, como dice Aristóteles (...) una especie de lujo, justamente como un lujo se' califican aquellos goces y ocupaciones que no pertenecen a la necesidad material como tal". (89).

Dos puntos de vista y dos posiciones opuestas, las de Hegel y Comte. La del primero dialéctica, dinámica, sociopolítica y no determinada por las leyes naturales; la del segundo, estoica, estática, moralista y predeterminada por las leyes de la naturaleza.

No es extraño que en nuestra cultura y medio, la concepción

y posición de Augusto Comte hayan tenido más acogida y arraigo que las de Hegel, y no sólo respecto al orden social, sino a otros campos de la vida social y política. Una de las varias razones que puede haber es que la doctrina positivista, en esencia, se identificaba más con principios y procedimientos de la religión judeo-cristiana, a pesar de que Comte dijera no estar de acuerdo con ella y hubiera hecho sus reparos a dicha religión.

El orden, para un buen número de personas, y en bastantes casos, alude a estatismo, a quietud, a sumisión, a pasividad, a conformismo, a sometimiento. Se habla de un ORDEN sociopolítico, mientras el "desorden" establecido camina lento, en silencio, con poca variación. Pero, cuando por determinadas razones el pueblo, o ciertos sectores de él, se pronuncia y manifiesta en contra de lo que es "orden" para cierta clase (alta, gobernante, dirigente), ésta no duda ni demora en tomar medidas conducentes al restablecimiento del "orden", es decir, devolver a la "normalidad", a lo vigente, a lo establecido, a lo que ha sido, es y esperan que sea.

Se habla de desórdenes cuando hay protestas, reclamos inconformidad, pero pocas veces, muy pocas veces, se habla, por parte de dirigentes y gobernantes, del verdadero ORDEN, en el sentido de la equidad, de la justicia, de lo

correspondiente a cada quien, como persona, como ciudadano, como humano.

Este tipo de ordenamiento, parece que no preocupa en justa medida a los encargados del ordenamiento y de su conservación. Pero, como ya lo hemos señalado, el término ORDEN en nuestra cultura, está estrechamente ligado y relacionado con el de la AUTORIDAD, ya que aquél, en última instancia, no es más que el cumplimiento fiel y ciego de la voluntad y disposiciones de la segunda.

Esta realidad, tan distinta para unos y otros, los poseedores y los poseídos, los gobernantes y los gobernados, resulta bastante difícil de ser representada y expuesta bajo un mismo lenguaje lingüístico, pues, como ya lo anotamos, la palabra es el medio, por excelencia, según los psicolinguistas, para exponer el pensamiento y el pensamiento es la introyección y manifestación de esa realidad.

Se habla de lo que se tiene, de lo que se siente, de lo que se es, afirman los lingüistas y psicolinguistas. Y es donde uno se pregunta: Por qué forzar a cierta clase social a hablar de lo que no tiene, de lo que no siente y de lo que no es? No es desviar o cambiar esa realidad, la de unos y la de todos? Pues parece que es lo que frecuentemente sucede en nuestro medio. La "palabra", parece, no esté

destinada a revelar esa realidad concreta y mental de todos, sino, apenas, la de unos, pero por boca de todos. Para "imponer" o recuperar el ORDEN PERDIDO.

Y cuáles son los parámetros que el maestro utiliza para considerar el ORDEN en sus alumnos? Pues más o menos los mismos que las autoridades y las instituciones emplean para considerar el ORDEN de los ciudadanos frente al sistema sociopolítico establecido.

El docente ha introyectado de la realidad sociopolítica el concepto de orden y es por lo que fundamentalmente apela a aspectos exteriores y secundarios, para expresar el orden en o de los alumnos: "disciplinado", de "buenos modales", buena presentación en su vestuario, en su aseo personal, cuidadoso de sus útiles, cumplidor del deber, atento con sus compañeros y respetuoso con sus superiores. Todo esto, y algo más, es explicable a la luz de la formación y de la destinación del maestro. De ahí que cuando la tarea del docente se ha orientado a una acción más liberadora que alienante, los ataques y las persecuciones no se han hecho esperar. Paulo Freire, en el Brasil, es un claro ejemplo, sin que en nuestro medio, casos similares, hayan faltado. En tal sentido afirma Julio Barreiro:

"El educando es el objeto de manipulación de los educadores que responden, a su vez, a las estructuras de dominación en la sociedad actual. Educar, entonces, es todo lo contrario a "hacer pensar", y mucho más aún es la negación de todas

las posibilidades transformadoras del individuo vueltas hacia el ambiente natural y social en el cual le tocará vivir. Se convertirá, sin quererlo, en un miembro más del statu quo". (90)

Es para lo que al maestro se le ha preparado y moldeado, fundamentalmente, con gran carencia de autonomía en su práctica docente, por cuanto la mayor parte de su quehacer viene programado y orientado desde arriba. No es, pues, una decisión del maestro esta práctica y este rol que adelanta con sus educandos.

Y en la escuela este concepto de ORDEN qué connotación tiene y su práctica cómo se desarrolla? No muy distante de lo que en el ámbito sociopolítico sucede, es lo que ocurre en la escuela. La razón no es nueva ni sorprendente; basta recordar lo que desde años ha se afirma en cuanto al papel de la escuela en un determinado sistema sociopolítico: reproducir sus estructuras, su ideología y conservar su ordenamiento.

También se ha afirmado que la escuela no ha sido, al menos hasta el presente, la fuerza ni el lugar transformador de un determinado ORDEN, en lo tocante a las estructuras de un sistema sociopolítico. Es, más bien, el reflejo de aquél. De donde se desprende que, en no pocos casos, se tenga y se entienda por ORDEN, en la escuela, la misma quietud, linealidad y pasividad, conformismo y aceptación de las órdenes y disposiciones de las mismas autoridades escolares

y gubernamentales. Esta concepción empieza desde las entradas o frontis de los establecimientos y termina en las mentalidades de educadores y alumnos, pasando, por supuesto, por la mentalidad de toda la jerarquía docente y de los padres de familia.

El quietismo, el silencio, la acriticidad, la humildad y abnegación de maestros y alumnos es síntoma de ORDEN en cualquier establecimiento educativo, según la mentalidad de algunos. Por el contrario, la inconformidad, el reclamo, la protesta, aún la más civilizada y pacífica, es muestra y manifestación de "des-orden". Y de la suspensión del "trabajo", de las tareas y de las funciones docentes, ni qué decir! Ya no es "des-orden", sino caos, anarquía.

Pero también el maestro está contaminado de esta misma concepción; no pocos docentes, cuando en un grupo o clase los estudiantes se manifiestan fogosos, dinámicos, activos, expresivos, participantes y emotivos, consideran que de su clase se apoderó el "des-orden" y consciente o inconscientemente suspenden el desarrollo de la clase para "restablecer" o "imponer" el ORDEN.

Desde comienzos de la vida republicana de nuestro país, así se tenía estipulado el quehacer del docente:

"La escuela del Estado es una institución no autónoma, que depende de las estructuras administrativas del régimen. Históricamente nunca fue el centro de vanguardia del pensamiento, padeciendo a menudo retraso con respecto a la evolución de las relaciones sociales. El educador es aquí considerado como un funcionario cuyo único deber es ejecutar escrupulosamente las consignas de la profesión que establece un reglamento. La libertad profesional del educador es en realidad muy relativa, ya que está limitada a los programas, los horarios, los exámenes (...)

Tiende a formar los ciudadanos disciplinados y conformistas que necesita una sociedad fundada en el principio de la autoridad y omnipotencia de las jerarquías políticas, administrativas y económicas". (91).

Como podemos observar, surge nuevamente la AUTORIDAD como factor importante y capital en toda esta ideología y práctica docente. Quien obedece ciegamente a la AUTORIDAD, fácil le quedará forzar a sus subalternos a hacer otro tanto. De ahí que una de las funciones más importantes a cumplir, por parte de cualquier autoridad, sea la de conservar el ORDEN existente, o recuperarlo, si se le ha resquebrajado o perdido.

Una AUTORIDAD impositiva puede impedir o menguar la adquisición y desarrollo de un "yo" fuerte y seguro, autónomo e independiente. En tanto que, un "yo" débil y vacilante conlleva a un bajo nivel de autonomía y decisión, es decir, a una inseguridad y falta de identidad en los procedimientos exteriores e interiores. En otros términos, a una falta de LIBERTAD, y sin ésta el ORDEN establecido tiene más probabilidades de su conservación. De esta forma el proceso educativo, es decir, el TRABAJO y las relaciones

obrero-patronales, continúa su reproducción inalterable, prolongándose tanto en el proceso como en sus fines, mediante iguales o similares procedimientos y concepciones.

Uno de los fines primarios de la "ley" es la conservación y salvaguarda del ORDEN institucional. Así que al maestro, como agente y representante de la ley en la escuela, corresponde esta tarea en cuanto toca con el ORDEN. Esa relación maestro-alumno ha de ser más tarde, dentro de la sociedad civil, establecida por el educando, ya no frente al maestro, sino frente a las instituciones y autoridades sociopolíticas y culturales.

Otro factor que favorece el estatismo del ORDEN, desde una perspectiva educativa, es el método de enseñanza, caracterizado por el memorismo y la repetición, sin una actitud analítica y crítica. Ingerir cantidades de información, sin preguntarse el porqué ni para qué, en momento alguno puede ser una educación transformadora o siquiera formadora. Más bien, como decía Platón, indigesta, pues puede hacer pensar que "saber" es tener datos o información, sin hacer una buena digestión mental, ni una decantación adecuada y necesaria.

Ni por parte del maestro, y menos aún por parte del estudiante, la acción educadora en nuestro medio ha estado basada y respaldada por el conocimiento científico, porque

como ya lo hemos visto, los contenidos han partido de los principios y dogmas de la Religión Católica, en casi todas las épocas. Así que nuestro sistema educativo, antes que buscar una transformación o renovación significativa del ORDEN institucional, más bien ha servido para afianzarlo y conservarlo.

"La función social del saber impartido en las normales, al igual que en las escuelas de primeras letras es la formación del "ciudadano". El tipo de hombre que busca formar la escuela y que debe modelar el maestro es un hombre definido desde la política y la religión", (92).

Era ésta, una tarea importantísima, encomendada al maestro desde los inicios de nuestra naciente república: determinar los futuros ciudadanos en los planos político y religioso. También desde esta misma época, -principios de la República- se le encargaba al maestro el cuidado y celo que debía tener y mostrar por el ORDEN.

"(...) sin embargo, el método basado en el orden, la disciplina, el movimiento y la repetición, es tan simple que los niños lo mecanizan fácilmente". (93).

ORDEN y DISCIPLINA han ido de la mano en el ámbito escolar nuestro. Se ha considerado que donde hay disciplina, hay ORDEN y viceversa. Son conceptos que se confunden, a veces,

semánticamente, dentro de nuestro sistema escolar, porque, como lo hemos visto, referente a otros términos, la semántica va sufriendo un proceso de deterioro cuando la realidad se concibe o introyecta desfigurada o tergiversada. En nuestro sistema educativo, el término DISCIPLINA ha tenido una connotación de sumiso, respetuoso, „quieto, callado, atento, abnegado, delicado, ejecutor silencioso y diligente de las órdenes y disposiciones emanadas de sus superiores, la AUTORIDAD.

De tenerse en cuenta algunos postulados de Piaget, respecto a que el desarrollo de la inteligencia comienza con un adecuado proceso de la motricidad, posiblemente que la inmovilidad escolar no se ha manifestado ni se ha quedado solo en las aulas, sino que, de pronto, ha cruzado y traspasado las fronteras de las mentes de los docentes y de los alumnos.

A este respecto anota Piaget:

"Pero lleguemos al tercer estadio, que es mucho más importante aún para el ulterior desarrollo: el de la inteligencia práctica o sensorio-motriz propiamente dicha. La inteligencia, en efecto, aparece mucho antes que el lenguaje, es decir, mucho antes que el pensamiento interior

que supone el empleo de signos verbales (del lenguaje interiorizado). Pero se trata de una inteligencia exclusivamente práctica, que se aplica a la manipulación de los objetos y que no utiliza, en lugar de las palabras y los conceptos, más que percepciones y movimientos organizados en **"esquemas de acción".**"

Durante un buen tiempo se miró como buenos modales en el niño su quietud exterior o física. Podríamos deducir, según Piaget, que nuestro desarrollo mental ha sido, en general, pasivo, lento, sin la movilidad intelectual e ideológica requeridas y necesarias? Pero de mayor incidencia ha podido ser ,la escasa libertad y la actitud rígida y,,vertical de la autoridad. El temor psicológico socava las más grandes potencialidades del ser humano y limita su producción mental, es lo que parece concluyen algunos estudiosos de la mente humana.

El temor, o lo que en psicoanálisis se denomina "complejo de culpa", ha estado bastante arraigado y casi siempre presente en nuestra cultura y sociedad. La Religión Católica ha contribuido en buen grado, no porque sus principios doctrinarios así lo establezcan, sino por ciertas políticas e intereses de sus jerarquías o estratos sociales, en determinados tiempos y circunstancias, sin que podamos dejar a la religión o a la jerarquía sola en esta responsabilidad y práctica; también el Estado y los gobiernos civiles han aportado y cosechado dentro de este proceso psíquico-social.

El afán de una y de otros por ejercer o imponer sus decisiones de autoridad, en no pocas veces, se apoyó en el temor, la amenaza, si no de castigo en la vida terrenal, sí en la vida "eterna".

Dentro de la educación, este complejo de culpa se ha alimentado y reforzado. y el maestro, consciente o incoscientemente, ha sido uno de sus agentes, por delegación oficial, claro! Que su propósito y decisión provengan de políticas del Estado y de los gobiernos, no lo negamos. Pero, todos, posiblemente, no lo habrán tenido claro ni presente. Quizás no pocos hayan estado convencidos de la bondad y de los buenos frutos de esta tarea: generar culpa en el educando, antes que facilitar liberación; adormecer, mejor que despertar, definir, por no indagar o dudar.

Que se han visto cambios al respecto? Claro!. Pero pensamos que no alcanzan la dimensión ni el nivel que demandan los tiempos, las circunstancias y el avance de la ciencia y de la tecnología. Todavía para el docente existe un régimen disciplinario que desborda su escenario laboral y se alarga a su vida privada, social, económica y política, lo que no ocurre a la gran mayoría de otros profesionales. Esto nos da una idea clara de como aún al maestro se le sigue exigiendo ser "modelo", sin tener en cuenta las nuevas demandas, valores y enfoques conquistados por la sociedad.

Pretender sostener, contra elementales principios de la física, de la sociología y de la historia, el viejo ORDEN y evitar, a toda costa, la renovación, el cambio o establecimiento de un nuevo ORDEN, parece ser la consigna de algunos, pero que, aparte de su voluntad, la dialéctica

continúa su marcha, y más lenta que rápidamente; es un hecho que no podemos negar ni ignorar.

Pese a todo, acompaña a la educación y a la práctica del docente una continua contradicción y es que, en lugar de ser agente liberador para el discípulo, gracias a la búsqueda recíproca del conocimiento, resulta sujetándolo y encadenándolo al viejo orden, a la naturaleza y a la sociedad.

El maestro pasa de agente de cambio a moldeador; de guía a vigilante; de iluminador a obscurecedor; de interlocutor a interrogador, etc. De esta forma, el educando se siente bastante solo e inseguro, para salir de sus temores y de su ignorancia, elementos de dominación, frente a la naturaleza, a la sociedad y a si mismo. Su proceso formativo y su desarrollo y crecimiento no convergen ni despuntan en los propósitos que lo motivaron e indujeron para ir a la escuela. Su impotencia no se transforma; se cambia, se esconde, se refugia en su interior y se arraigará, hasta ser un adulto en edad, pero un infante en su vida mental y psíquica. Lo que redundará negativamente, más tarde, en su desempeño social y personal.

Lo cierto es que el "verdadero conocimiento" hace al hombre más libre, porque cambia los prejuicios, los fantasmas, las supersticiones e ilusiones, en realidad, en objetividad, es

decir, el verdadero conocimiento cambia el pensamiento infantil por un pensamiento racional y realista, más objetivo y concreto. Pero este "verdadero conocimiento", conquistado por el hombre, lo llevaría a estar menos sujetado y manipulado, menos pasivo, sumiso y culposo, menos conformista, indeciso y estoico. Esto implicaría una cierta amenaza para quienes ejercen y controlan el poder en sus más diversas formas y manifestaciones, campos y niveles.

Una educación liberadora, necesariamente, tendría consecuencias e implicaciones en el ORDEN económico, social, político y religioso y es a ésto a lo que parece oponerse el Establecimiento, el régimen, la clase regente.

Parece que la enseñanza está programada y orientada, desde lo más alto, para no pensar o para dejar de pensar en todo aquello que no corresponda al ORDEN vigente, a lo ya pensado y aceptado. En teoría se plantea, entre algunos de los fines de la educación, desarrollar y fortalecer el "yo", es decir, la capacidad crítica, analítica, racional, electiva, comparativa, la capacidad para abstraer, inferir y concluir. Conceptos y actividades éstos bien distintos y distantes de lo que ocurre en la vida práctica de la educación que por lo regular no se pasa de dictar, copiar, memorizar, repetir y aceptar.

No todo ni todos, afortunadamente, en la docencia, apuntan a esta práctica. Muchos se han preocupado, y continúan haciéndolo, de que tan valiosa oportunidad, como es la educativa, no permanezca en este molde ni en esta práctica:

"La actividad de pensar es una adquisición que comienza en los primeros tiempos de la vida y se irá desplegando en diferentes momentos, pero que requiere ser favorecido por otros (...) Esto permitirá el desarrollo de un aparato psíquico, aparato de pensar que lo llevará a conocer, representar, en fin, simbolizar.

(...) aprendemos y enseñamos para ampliar el espacio de pensar, de crear, de vivir. Este espacio deberá permitir la coexistencia de ideas diferentes y aún contradictorias, sin la necesidad de resolverlas en un enunciado definitivo. Toda solución fantaseada como definitiva en psicoanálisis se llama síntoma y como tal lleva al estrechamiento del campo psíquico y a la paralización del deseo". (95).

Posiblemente muchos integrantes de nuestra sociedad y cultura aún no hayan llegado al extremo de "paralización del deseo", pero al "estrechamiento del campo psíquico", muy posiblemente que sí.

Cuán lejos estamos los colombianos de alcanzar lo planteado por la autora del anterior texto en cuanto a la coexistencia de ideas diferentes o contradictorias, sin que ello implique amenaza, destierro, discriminación o la muerte. Pero la misma autora reconoce que este ideal no siempre ni en todas las latitudes, tiene logros ni adictos y al respecto anota:

"Cuál es el sentido de la transmisión del conocimiento en el orden social? (...).

Esto, que proviene de una necesidad legítima de cohesión, organización y continuidad, puede promover, en un sistema social paranoide, la construcción de un discurso delirante. Allí el saber es utilizado para negar lo diferente y evitar el cambio, transformándose en un modelo cerrado y cerrante, sostenido en dogmas rígidos e incuestionables ". <-'es>

Una educación que no tenga como finalidad práctica la liberación del hombre, difícilmente podrá aportar y contribuir a establecer un nuevo ORDEN, una organización económica, social y política más justa, equitativa, armónica y coherente con los derechos, necesidades y aspiraciones de sus integrantes.

Pero como decía Carlos Mariátegui, el peruano:

"El problema de la enseñanza no puede ser bien comprendido al no ser considerado como un problema económico y como un problema social ... es un error suponer que una Revolución en la enseñanza puede operarse dentro del marco del viejo orden social". (97).

Y cuándo ocurrirá ese nuevo ordenamiento económico y social en nuestro medio? No lo sabemos con precisión; lo cierto es que, algún día llegará, porque, como decía Heráclito, todo cambia, todo se mueve. Así, esperamos, que el ORDEN de hoy no sea el mismo del mañana.

3.2 NIVELES DE CONCIENCIA

Admitimos que el anterior título pueda resultar para algunos lectores, como un despropósito, desde el punto de vista epistemológico, científico e investigativo. Somos conscientes que las analogías pueden ser recursos adecuados en pedagogía y en la didáctica, no tanto así en el campo investigativo. Pero, y así lo admiten varios estudiosos e investigadores, hay casos en los que el lenguaje lingüístico queda corto como recurso o medio representativo, descriptivo, enunciativo, para ciertas ideas, sentimientos, emociones, percepciones, etc. Uno de dichos casos es el de la CONCIENCIA. En este trabajo, no obstante, emplearemos esta expresión para referir aquellas formas y manifestaciones del pensamiento y de la praxis del maestro.

Es un hecho indiscutible que no todos los maestros tienen una misma concepción de la vida ni de su quehacer docente, ya sea por razones filosóficas, religiosas, culturales, sociales y políticas. Otro tanto sucede en cuanto a la sociedad y al hombre mismo, en general.

A tales diferencias de pensamiento y actitudes, será a lo que en este estudio consideraremos y denominaremos: NIVELES DE CONCIENCIA. Pero antes de seguir adelante, veamos que entienden algunos por conciencia, en el campo de la

sicología. Sigmund Freud la define en los siguiente términos:

"Tenemos dicho que la conciencia es la superficie (bastardilla en el texto) del aparato anímico, vale decir, la hemos descrito, en calidad de función, a un sistema que espacialmente es el primero contado desde el mundo exterior. Y "espacialmente", por lo demás, no sólo en el sentido de la función sino esta vez también en el de la disección anatómica.

También nuestro investigador tendrá que tomar como punto de partida esta superficie percipiente". cea)

"Conciencia: vigilia total; estado normal de vigilia. Actividad mental sin rumbo y sin objeto específico; el tipo de conciencia que acompaña al estado ordinario de vigilia y al funcionamiento normal de la persona, cuando las percepciones se mezclan con pensamientos, sentimientos, recuerdos, etc.".

Como nos podemos dar cuenta, por las anteriores definiciones, un estado de conciencia apuntaría básicamente a funciones perceptivas cerebrales y cuyas motivaciones pueden provenir de fuentes exteriores o internas.

Se tendría como conciencia de "algo" cuando ese "algo" pasa por vía sensorial al complejo cerebral, pero no mecánica e inadvertidamente, sino seguida con atención por parte del sujeto-agente. Incluso seguida por alguna respuesta.

No queremos ahondar en el concepto con el fin de no dispersar la atención del lector, pues es un concepto demasiado amplio y con polivalencia semántica, según el campo en el cual se le considere. Pensamos que con lo ya

expuesto, el lector tenga comprensión y entienda lo que hemos denominado: NIVELES DE CONCIENCIA, para este estudio.

Para hablar de los niveles de conciencia del maestro, es necesario considerar, así sea muy someramente, algunos aspectos y hechos del medio y de la praxis educativa cotidiana que vemos, escuchamos, ocurren y se manifiestan en los docentes y en las instituciones educativas. Si bien es cierto que la conciencia no es tangible como tal y por ende, no es mensurable como cualquier concreto-real, no por ello es imposible una apreciación, una valoración, aproximación, exploración que, en últimas, es el propósito central de nuestra tarea emprendida.

Para este fin consideramos como recursos válidos y coherentes con nuestro marco teórico, lo que el maestro dice, piensa, expresa, manifiesta, hace o deja de hacer en su vida individual, social, laboral y gremial, ya sea consciente o inconscientemente.

El hombre como parte de la naturaleza es un ser dinámico, cambiante y cambiante, esté en donde esté, tanto temporal como espacialmente. Las causas que motivan dicho cambio son varias y diferentes y, como lo decimos en páginas anteriores, es necesario tener en cuenta, tanto causas internas como externas, al igual que factores objetivos y subjetivos.

"El hombre es un ser racional", decía antes la filosofía tomística y ésta lo había tomado de Aristóteles. Actualmente, algunos pensadores y teóricos conciben al hombre como una unidad bio-sico-social. Aunque no hay contradicción entre uno y otro de los anteriores conceptos, sí es más objetiva y ajustada a la realidad la segunda afirmación.

El hombre es social, dice Engels, porque tiene un pensamiento y un lenguaje, productos éstos del trabajo comunitario, atributos éstos que lo llevaron al máximo nivel de evolución alcanzado por la materia, como son el pensamiento y la conciencia, lo que le distanció definitivamente de sus antepasados, los animales.

Pero, así el hombre sea social, tenemos que admitir, igualmente, una individualidad que no niega ni contradice su naturaleza social. Esta dualidad: ser social-individuo, nos permite ver al maestro, y concretamente, abordar su conciencia, como expresión aproximada de varios maestros, es decir, sub grupos dentro del gremio, cuyas concepciones y vida práctica, especialmente en lo ideopolítico y laboral, presentan cierta homogeneidad. Por tal razón, consideramos que establecer tres niveles de CONCIENCIA, entre los docentes, nos posibilitará caracterizar y descubrir al docente, sin que pierda o quede absorbida una u otra de sus dos condiciones: ser social-individuo.

No basta ser obrero, trabajador o proletario para pensar y actuar como tal. Si así lo fuera qué diferentes serían algunas sociedades y la vida de tantos hombres! Tanto y tantos inciden en el pensamiento humano, no sólo en lo concerniente a su génesis, desarrollo, estructuración y funcionamiento, sino también en sus manifestaciones y materialización, que realmente resulta difícil seleccionar aquellos factores prioritarios y de mayor repercusión, convergentes en tal proceso. Pero como es forzoso en estos casos la selección y la decisión, optamos por cuatro de ellos, que a nuestro entender tienen bastante significado y trascendencia, aunque no engloben la totalidad. Son ellos: TRABAJO, AUTORIDAD, LIBERTAD y ORDEN.

Por supuesto que estos cuatro factores son apenas una muestra de esa gran gama de elementos o factores que, al interior de una determinada cultura, fundamentada y orientada por una filosofía y una religión, como las que predominan en nuestra sociedad judeo-cristiana, posibilitan aproximarnos a una caracterización gremial e individual de sus integrantes, bien en el campo mental o en la praxis socio-laboral.

Por ser el hombre un resultado en lo bio-psico-cultural, es apenas lógico considerar, así sea someramente, esa fábrica o aparato productor, llamada sociedad.

¿Cómo ha sido y sigue siendo la Sociedad Colombiana? Ha sido y sigue siendo una sociedad capitalista, dependiente, o como dicen otros, subdesarrollada o tercermundista. Esto en lo político y en lo económico, lo que de suyo comprende otros campos como el cultural, el científico y en consecuencia, el plano mental.

Si la infraestructura es, en gran parte, factor determinante de la superestructura, no merece mayor discusión el anterior corolario. Resultaría fatigante traer a lista los elementos, fenómenos y situaciones que han intervenido en la estructuración de nuestro sistema económico y político, sin desconocer que sería la mejor manera de abordar, entender y relacionar la génesis, desarrollo, estructura, funcionamiento y manifestación de la conciencia del trabajador colombiano y, en nuestro caso concreto, la del maestro del área metropolitana del Valle de Aburrá. Es una exigencia circunstancial dar grandes saltos en el tiempo, dentro de nuestro proceso histórico-cultural, pues las circunstancias así nos lo demanda, lamentablemente.

Es la sociedad colombiana una sociedad predominantemente "conservadora" y tradicionalista en su estructuración y funcionamiento mental, ideológico y político. Claro que si nos atenemos a los resultados electorales, la proclaman predominantemente liberal. Pero no apuntan a tal aspecto nuestras consideraciones y apreciaciones, sino al análisis

de las ideas y de sus manifestaciones en el comportamiento sociocultural. Tampoco negamos que, en determinados y breves periodos, haya tenido ideas y comportamientos liberales, aunque dichas ideas y actitudes no hubiesen sido propiamente del pueblo, sino de líderes o élites, en algunos casos ignorados o aplastados por las mismas bases populares, más por ignorancia que por mala fe. El referido conservadurismo es explicable a la luz de la historia y de los acontecimientos diarios, sin que acojamos su justificación y menos su vivencia actual.

La filosofía oscurantista y la doctrina cristiana, siguen determinando la estructura, el funcionamiento y las manifestaciones de nuestra vida psicológica en los más variados campos de nuestro desenvolvimiento social e individual. Ya sea en la familia, como primera institución formativa y transmisora del pensamiento sociocultural. Inclusive, en aquellas familias, en las que aparentemente se piensa o se actúa de manera un poco distinta, en el fondo encontramos fuertes arraigos en la tradición y en la religión judeo-cristianas. Y es que al confrontar las manifestaciones de la conciencia, ya sea en la práctica diaria o en el discurso, se percibe, con alguna claridad y objetividad, la diferencia y la distancia de una mentalidad, producto de la formación científica, investigativa, flexible, tolerante, culta y civilista, de otra, resultado de la creencia mágica, totémica, primitiva, mitológica,

moralista, fanática, fortalecida con la tradición y la leyenda, tutelada por el tabú y la religión.

El subdesarrollo mental es tan grande y grave, como el económico y el político. Un caso concreto y palpable es el desempeño y quehacer del docente. No quiere decir lo anterior que obedezca a decisión y voluntad del maestro, y no por ello podemos ocultarlo o negarlo. Cuál es la filosofía que rige su trabajo? Qué contenidos selecciona para presentar y aportar a sus alumnos? Cuál es la metodología empleada en su práctica pedagógica? Cuáles los criterios o principios que rigen su concepción gremial? Son algunos interrogantes que darían para escribir varios apartes, no cortos por cierto, y que podrían asustar o alarmar a más de uno que, ilusoriamente ha pensado en el gran avance y en los muchos logros conquistados por nuestro frecuentemente "renovado" sistema educativo.

Es una educación "bancaria", "cuadernícola", memorística, incoherente e inconsecuente. Amaestra, domestica, inculca y adormece. No encauza, no orienta, no aprovecha ni valora la agresividad, propia del ser humano y necesaria como fuente y signo de acción, de productividad, sino que, por el contrario, la apabulla, la castra o la fuerza a convertirse en violencia, en neurosis o en sicosis.

Todo parte de la base de la organización socio-política del sistema. Un caso concreto lo encontramos en el Prólogo de la Constitución Nacional de 1886:

"En el nombre de Dios, fuente suprema de toda autoridad y con el fin de afianzar la unidad nacional, una de cuyas bases es el reconocimiento hecho por los partidos políticos, de que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la de la Nación y que como tal los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada como esencial elemento del orden social y para asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz, el pueblo colombiano, en plebiscito nacional decreta...". (100)

Nuevamente nos encontramos con los conceptos, ya considerados de "Autoridad" sustituto de Dios, "orden" y "libertad". También el inconsciente aparece en la redacción de este Prólogo constitucional y que a la luz de la psicolingüística nos permite develarlo cuando dice:

para asegurar los bienes de la justicia, la libertad y la paz...". O sea, que se piensa primero en defender los bienes de la justicia, los bienes de la libertad y de la paz, en lugar de defender la justicia, la libertad y la paz en los bienes. Acaso no es la forma como los bienes están distribuidos lo que, en muy buena parte, contribuye o garantiza que haya justicia, libertad y paz?

Ni la justicia, ni la libertad ni la paz tienen bienes. Estos términos refieren estados psicológicos y sociales que no son cosas distintas a efectos o resultados de unas condiciones de vida real en lo material y en lo socio-

político. Al observar la realidad, encontramos que "los bienes de la justicia, de la libertad y de la paz", de los que nos habla el prólogo referido de la Constitución, pertenecen mejor a unas clases o élites o familias de este país. En verdad que Freud en sus investigaciones no estaba muy alejado cuando afirmaba que el "inconsciente" era el verdadero y más objetivo referente en cuanto a lo que el hombre era, decía, expresaba y hacía.

Por fortuna todo lo de nuestro país no sigue igual a 1886. Ni siquiera la Constitución Política Nacional. Tampoco su prólogo. La nueva de 1991, por decisión de sus legatarios, invoca a Dios su protección más no lo erige como "fuente suprema de toda autoridad", según decía la de 1886. Así reza el nuevo preámbulo de la Constitución Política de 1991.

"El pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano, representado por sus delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente, invocando la protección de Dios, y con el fin de fortalecer la unidad de la nación y asegurar a sus integrantes la vida, la convivencia, el trabajo, la justicia, la igualdad, el conocimiento, la libertad y la paz, dentro de un marco jurídico, democrático y participativo ...". (101).

Si bien se sigue invocando la protección de Dios, el discurso de todo el preámbulo es un poco diferente al de la anterior, ya que explicita unas finalidades más concretas, reales y fundamentales para todos y cada uno de los

nacionales que habiten en el país. Se reconoce "poder soberano" al pueblo. Es ya un pensamiento relativamente avanzado si se establece un análisis lingüístico comparativo con la expresión "Dios, fuente suprema de toda autoridad".

El docente es parte de dicho pueblo. Ojalá que algún día esa soberanía le alcance a su estructura psicológica-intelectual y a su quehacer escolar.

Y como lo decíamos antes, el discurso tiene una estrecha relación con el pensamiento, lo que hace suponer que estamos en proceso de un reenfoque ideológico y político, así su expresión tenga más acogida y vigencia, por ahora, en la nueva Constitución que en la vida real y cotidiana de los colombianos.

El maestro es un producto de todas estas concepciones y de todo este proceso. Con un agravante, ser modelo, ejemplo, en su vida individual, social y laboral, no sólo para la sociedad, sino para sus alumnos, muy especialmente, y ésto lo lleva a una actitud conflictiva y a un quietismo mental que, antes que beneficiarle a él y a la sociedad, perjudica y agrava las consecuencias, ya que se transfieren, este pensamiento y esta actitud al campo de la praxis en el aula y en lugar de impartir una educación y una instrucción liberadoras y científicas, lo que transmite es un legado

ideologizado, que sólo contribuye a la conservación y fortalecimiento del orden establecido, del statu quo.

Pero, como ya dijimos, así el maestro integre un gremio y constituya una asociación gremial, no por ello se pierde completamente el carácter individual o subgrupal y por tal razón, consideramos que establecer tres niveles o subgrupos de pensamiento y de práctica entre los maestros, nos permite ver más objetivamente cuál es el comportamiento mental y práctico del docente frente a su compromiso gremial, como base sindical.

Para entender este proceso, es necesario tener en cuenta que el subdesarrollo es heterogéneo a nivel nacional y regional, o sea que los factores de tiempo, espacio y circunstancias, no se deben apreciar idénticamente para todos, así la nacionalidad, el idioma, la constitución y las funciones del maestro sean las mismas para todos, en lo esencial y general.

Basados en lo anterior y en la observación práctica y mental del docente, encontramos que hay tres subgrupos de maestros, cuyas características se aproximan a lo que denominaremos como: CONSERVADOR, LIBERAL y PROGRESISTA, desde el punto de vista de CONCIENCIA y su expresión o manifestación.

(

3.2.1 Nivel Conservador

Consideramos que corresponden a este nivel aquellos maestros cuyo pensamiento y práctica concuerdan en estructura, funcionamiento, manifestación y práctica más con el pasado que con el presente o con el futuro. Son maestros que pertenecen a esa "imagen modelo", perfilada y requerida por el sistema y sus gobernantes. Más que un paradigma, es una especie de contradicción permanente. Es un modelo con doble cara: una para sus alumnos, de rigidez, exigencia y autoritarismo; la otra, para sus jefes o superiores, de sumisión, prontitud, docilidad, obediencia incondicional y sometimiento.

Este tipo de docente renuncia a su propia realidad en aras de idealismos que permanentemente predica e impone. Sublima hasta su propia miseria en la que el sistema lo mantiene. Es el maestro que se cree y se siente con autoridad de "enseñar"; en el fondo sólo es transmisor de lo que le determinan llevar y depositar en los alumnos. No se cuestionan los fines educativos, los contenidos ni los métodos; hace de simple instrumento. En el campo de la ciencia, poco se renueva, y piensa que su quehacer es apolítico.

Respecto al saber, no diferencia bien entre el conocimiento ideologizado y el conocimiento científico. Los contenidos

de sus asignaturas o áreas, para él, son estáticos y rara vez, y casi nunca encuentra motivo de relación con otras. Todavía considera que el maestro es quien tiene que enseñar al alumno. Este no es más que un recipiente que espera contenidos. La autoridad para este docente sigue ocupando primacía, como virtud que el alumno debe practicar e incorporar, casi como garantía de una vida exitosa en un futuro.

Los fundamentos de su trabajo, en los campos del saber y de la cultura, están dados por la tradición, la moral, la religión y "algo" de investigación científica. Por tal razón, las evaluaciones e interpretaciones que de los actos o del comportamiento de sus alumnos hace, son casi siempre, de carácter moral y ésto lo lleva a cometer errores que a lograr resultados positivos y, en lugar de orientar, distorsiona y echa a perder las potencialidades de muchos alumnos, en buena parte de los casos.

Este tipo de docente no resulta problemático para las instituciones y por ende, para el sistema. Responde fiel y correctamente a los dictámenes del régimen y de sus dirigentes. Es el docente que ignora su propia función y especialmente los fines y objetivos que persiguen su desempeño socio-laboral y cultural. Con alguna frecuencia, es el maestro condecorado oficialmente. Se hace esclavo de la "norma", pero poco le preocupa el espíritu de la "ley".

Inculca, alienta y desarrolla un espíritu competitivo poco positivo entre sus alumnos; la nota es el indicador de quién es más estudioso y responsable entre los estudiantes. Sus jefes o superiores son casi de carácter "sagrado" y lo por ellos dicho, se le hace incuestionable y de fuerza mayor su cumplimiento.

El maestro de mentalidad conservadora ve en la organización gremial o sindical, una especie de peligro o fantasma. Frecuentemente asocia sindicalismo con revolución, comunismo, anarquía, ateísmo, desorden o huelgas. Prefiere no dar "mal ejemplo" y esperar a que se cumpla la "voluntad de Dios", aún en lo referente a sus quincenas y prestaciones.

El maestro de mentalidad y prácticas conservadoras no educa. Adiestra y castra en el alumno las mejores potencialidades. Por supuesto, él piensa que ésa que desarrolla e impulsa es ciertamente la "verdadera y única" educación que el niño o el joven deben recibir. La que hará hombres de bien. Rara vez cambia sus contenidos, sus métodos, sus recursos, sus instrumentos y sobre todo, los objetivos en la parcelación y en el desarrollo de sus temas y asignaturas, y sobre todo, en su desempeño en el aula.

Es, en apariencia, el mejor maestro. Tiene una conciencia fuertemente dominada por el complejo de culpa. Es el

Superyó la instancia psíquica más desarrollada y fuerte que opera en él; por lo tanto, el Yo es débil, pobre en autonomía y en criterios personales para tomar decisiones propias y en los diferentes momentos y acontecimientos de su vida. En lo laboral, atiende a lo definido por los superiores, ya que está educado para obedecer y no para decidir con libertad y autonomía.

Estas situaciones lo llevan a ser una persona insegura y esa inseguridad se convierte en agresividad o violencia frente a sus alumnos. De allí que, no en pocos casos, la disciplina sea el terror, de destrucción para el alumno y no un medio formativo importante y necesario, para el desarrollo y el trabajo del estudiante, con miras a educarlo para la vida.

Es el docente que rara vez "estudia", porque tiene mentalidad de "saber" por el sólo hecho de enseñar, de ser maestro, de estar frente a quienes lo "ignoran" todo, o casi todo.

Muy poca y muy pobre es, por lo regular, la formación científica y pedagógica que posee este docente. Su renovación cuantitativa y cualitativa académicamente es muy deficiente; considera que la ciencia es estática y que lo dicho ayer así seguirá indefinidamente. Por lo tanto, hace de la actividad investigativa y docente, un adoctrinamiento y la ciencia se convierte para él en una doctrina, en una

religión, o mejor, la religión la disfrazaba de ciencia y de conocimiento.

En el plano político-sindical, asume una actitud de cautela, de distancia. Generalmente carece de información y de motivación respecto a estos menesteres. De allí que sus posiciones y decisiones sean, cuando las asume, tímidas, endebles, confusas e inseguras. Prefiere no tener cuentas en estos asuntos.

No es raro que un maestro de estas características defienda y se alíe con su patrón, antes que con sus colegas o con su organización gremial. Piensa en el patrón como en el representante de Dios en la tierra; lo ve investido de autoridad "divina" y de allí que discrepar de sus políticas u órdenes sea como irse contra Dios mismo. Su mentalidad es como la de un niño, quien ve en su padre un ser omnipotente, un juez castigador y a quien hay que someterse como mejor opción, ante la impotencia para enfrentarlo o reclamarle.

Es el maestro con mentalidad y práctica de colonizado. No se percibe como un trabajador de la cultura y menos como un asalariado. De ahí que su posición de lucha, para reivindicar los derechos y conquistas, no hace parte de su estructura mental ni de su desempeño laboral. Considera que la retribución salarial, por parte del patrón, es más una dádiva y un beneficio que un acto de equidad y de justicia.

Esta posición le impide reclamar y trabajar gremialmente para mejorar sus condiciones de vida, como derecho inherente al del trabajo.

Su trabajo académico no es una búsqueda conjunta con el alumno, sino un depositar en el estudiante, sin hacer a éste partícipe y agente activo del proceso y menos de concientiarlo y de prepararlo para que asuma esa herramienta, que es el saber, y con ella se abra camino en la vida y en la sociedad. Se guarda de que el alumno lo perciba como ser humano, de carne y hueso, pues dejaría de ser "ideal" para el estudiante, o vería su imagen deteriorada y menguada.

Es el maestro que adelanta campañas escolares para promover o recuperar lo que llaman "valores perdidos". Estos valores se promueven con metodologías y técnicas muy similares a las de los supermercados: lemas, carteleras, actos cívicos y exhortaciones insulsas, que los alumnos ni atienden ni entienden.

Piensa este docente que los valores se promueven como mercancías en realización y que basta una promoción de horas o días para que el alumno se apropie y practique lo que no ha dado ni sembrado una verdadera educación, que no ha de ser cosa distinta que la construcción permanente de aquéllos sí valores, requeridos por el hombre en permanente cambio,

por la sociedad moderna y por las nuevas necesidades y circunstancias del hombre y de los pueblos. Pero esta concepción del hombre nuevo y de la sociedad cambiante, es imposible que tenga asidero en una mentalidad conservadora, pues para ella, el cambio no existe y sólo hay que promover y conservar el pasado, lo ya vivido, , lo establecido.

Este pensamiento y esta práctica, responden en parte, a su conciencia y a su inconsciente que miran el trabajo y la vida como medios expiatorios de la culpa heredada de nuestros "primeros padres", consecuencia de aquella grave desobediencia a su Dios, Creador y Padre, según lo establecía el judeo-cristianismo en sus textos y doctrinas.

3.2.2 Nivel Liberal

Ubicamos en este segundo nivel de conciencia a aquellos maestros cuyo pensamiento y práctica más se diferencian en forma que en esencia o en principios de los anteriores, es decir, de los conservadores.

Incluso que este nivel o tipo de conciencia puede resultar más engañoso y perjudicial que el anterior, ya que el conservador no busca ocultar su identidad, ni camuflar sus posiciones, mientras que en el liberal no es tan infrecuente este comportamiento. Es, como dice el adagio popular: "mucho ruido y pocas nueces".

En apariencia es "revolucionario", moderno, amigo e impulsador del cambio. Pero a la hora de la verdad, está con y de parte de lo establecido. Lo asusta el verdadero cambio y prefiere los reformismos y maquillajes. No tiene posiciones consistentes, ni estables. Hoy está de un lado, mañana estará en el opuesto. A veces confunde la libertad con el libertinaje; la tolerancia con la indisciplina; y el facilismo con la democracia o con la consecuencia. Se da toques y poses de anticlerical o de indiferencia religiosa, pero en el fondo, encontramos los mismos arraigos que en el conservador. El complejo de culpa, aunque no aflora tanto como en aquél, allí está latente y listo a manifestarse en el momento más oportuno.

Su lema de vida parece ser: "estar con Dios y con el diablo". Procura por no molestar a los demás, cuando ha de tomar decisiones y posiciones ideo-políticas. Por tal razón, aparece como un demócrata y un pluralista. Pero cuando las circunstancias lo fuerzan a no esconder su verdadero pensamiento y al lado de quién está, no duda en asumir las posiciones menos comprometedoras, inconsecuentes o antidemocráticas.

En el aula y en sus relaciones con el estudiante no está muy distante del conservador; pero con sus actuaciones liberalescas, puede conseguir adeptos o cazar incautos. Su formación académica e intelectual no se fundamenta en

verdaderas bases de investigación y de conocimientos científicos. Es más una amalgama de ideologismo y de científicismo. A veces no diferencia bien las causas de las consecuencias o sus análisis son reduccionistas y superficiales.

La verdadera ideología liberal, según los clásicos, tenía como punto de arranque el respeto y la defensa de la LIBERTAD. Pero como en nuestra sociedad, hasta hace apenas cuatro décadas, ser liberal era un delito y asesinar liberales no alcanzaba a crimen, según criterio de algunos sacerdotes y obispos, afirman algunos protagonistas o víctimas de tan nefasta época, entonces, no es de extrañar que el concepto y la práctica de la LIBERTAD, aún en los de pensamiento y prácticas liberales, sea poco frecuente, poco prioritario y poco consistente.

De allí que el maestro de corte liberal no haya sido el más común ni el más corriente en nuestra sociedad ni en nuestras instituciones educativas. La propia sociedad está más de acuerdo y acoge con mejores ojos a los de pensamiento y práctica conservadora. Esto lo podemos ver incluso hoy en día.

El maestro de características liberales, al igual que el conservador, impulsa y promueve la educación competitiva. Es moralista, aunque no mojigato, en la evaluación y en la

orientación de sus alumnos. Es patriotero y nacionalista. No se reconoce como un asalariado, sino como alguien de más categoría, y ésto lo lleva a ser arribista e inconsecuente con las luchas del pueblo o de su gremio. Piensa que es un intelectual por el oficio que desempeña y no por el carácter que le imprime a su quehacer. Es más informal que el conservador y menos legalista. Pero ésto lo hace, en no pocas ocasiones, por sacar ventajas y beneficios personales, antes que por principios o convicción.

Sus posiciones y decisiones son más el producto de un estado emocional que racional, más de la subjetividad que del análisis y de la realidad. En lo gremial se mueve por el lado que más le conviene y donde más ventajas pueda obtener. Es conciliador y circunstancial. En momentos en que las situaciones se lo exijan, guarda pocos escrúpulos para el logro de sus propósitos.

Ciertos aires de libertad ocultan su indisciplina y su falta de conocimiento, incluso, su falta de responsabilidad. Esta aparente liberalidad, lo lleva, a veces, a la superficialidad, al facilismo y al libertinaje. Así, aparece para muchos, como un moderado, y no como un conservador ni como un izquierdista.

No han de faltarle actitudes permisivas e irreverentes en ciertos momentos, pero en la autocrítica, rara vez es

consecuente y flexible. Es amigo y defensor del orden establecido y se conforma con reformismos superficiales. Se interesa por la politiquería y hace eco a los caciques o gamonales.

3.2.3 Nivel Progresista

Para nuestro trabajo caracterizamos al maestro de conciencia progresista, como aquél que guarda mayor coherencia entre su teoría y su práctica. Al que se percibe, y así lo demuestra, trabajador, con pensamiento y práctica de clase o sector asalariado. Con actitudes democráticas, no sólo dentro de su gremio, sino en su quehacer docente, en sus relaciones con los estudiantes, padres de familia y colegas. Aquel docente que tiene más claros los fines de su trabajo. Que tiene mejor nivel de formación no ideologizada, fundamentalmente, para el trabajo pedagógico y académico. Que imparte una educación más liberadora que alienante. Que entiende que el alumno no es un adulto, sino una persona en vía de serlo, de alcanzarlo y que por lo tanto, no hay que exigirle un comportamiento y una disciplina de persona ya educada y disciplinada, sino en camino de conquistarlos. No toma como patrones de su labor pedagógica el pasado ni las fuentes religiosas o tradicionales, sino los resultados de la investigación y del conocimiento científico.

El maestro de mentalidad progresista no se convierte en juez ni padre del estudiante. Entiende que su papel es de medio, de orientador y no de "modelo", ni de adoctrinador. Impulsa valores humanos, más universales y culturales, acordes con la demanda y los requerimientos del hombre actual y de los cambios de la sociedad, sin ignorar aspectos de la individualidad, a la que también corresponden ciertos valores.

Respeto el doble carácter de la persona: ser social, pero también, individual, único, irrepetible. Tiene principios y criterios para sus posiciones y decisiones. Es decir, posee autonomía. Se hace responsable de sus actos y no está inculcando a otros de las consecuencias o de los errores en sus acciones u omisiones.

Esta autonomía se manifiesta en el desempeño didáctico, pedagógico y laboral. No está remitiendo al conducto regular los casos que a él corresponde asumir. No trabaja porque esté el jefe o porque lo puedan sancionar, si no lo hace. El estudiante no aparece como enemigo de clase, ni como un relegado, ignorante, de menor condición que la suya. Es uno más que requiere ayuda, colaboración, orientación y acogida. Es un copartícipe en el proceso educativo del y con el alumno. Se educa y reeduca junto con su alumno.

Concibe la labor académica e investigativa como labor social y recíproca entre padres de familia, estudiantes y maestro-sociedad. Para este tipo de maestro el conocimiento es una tela que a diario hay que tejer y destejer. La educación no es un período definido, ni consistente en la asistencia a una institución, ni la legalización de un título o de unas notas. Es un proceso diario, permanente, de todos y entre todos, hasta la muerte del hombre. Tampoco concibe la educación como un fin, sino como medio del hombre hacerse hombre, de elevar el nivel de vida y hacerla más útil y placentera. Concibe el estudio como una mejor manera que tiene el hombre de construir y vivir la democracia; es posibilidad que el hombre tiene para hacerse verdaderamente culto, tolerante, respetuoso de sí mismo y de los demás; de construir bases claras y sólidas de personalidad, de solidaridad y de individualidad.

El maestro de conciencia progresiva es el que valora el trabajo como condición inherente a la naturaleza del hombre y no como castigo divino. Por tal razón, su lucha va dirigida a hacer del trabajo algo digno, necesario y placentero para el hombre y para la sociedad. No lucha contra el trabajo, sino por reivindicar y mejorar las condiciones en las que éste se realiza, para que logre su auténtica dimensión humana. Esto lo diferencia bastante del pensamiento y de la práctica de los anteriores. No ve en el salario una dádiva, ni un gesto de caridad y de buena

voluntad de su patrono, sino un reconocimiento, apenas legal por cierto, no siempre en la proporción justa o merecida, de lo que implica y significa su labor.

Estas diferencias lo hacen aparecer entre algunos como una persona negativa, "peligrosa", "revolucionaria", o anarquista. Todo esto en razón a la ignorancia y a las taras que desde el punto de vista ideológico envuelven a quienes parecen y aparecen como "maestros modelos" o como maestros que no ponen problema, sino que simplemente se acomodan, obedecen y marchan por los rieles que con anterioridad alguien les ha trazado.

Por eso es por lo que el maestro de mentalidad progresista aparece como un extraño, cosa que no se nos vuelve excepcional, si tenemos en cuenta que en el desarrollo histórico-social siempre fueron motivo de escándalo y de escarnio aquéllos que no optaron por la línea de la mediocridad, de la masa, ni de la tradición. Basta recordar algunos casos brevemente: Sócrates, obligado a cortarse las venas por exponer sus concepciones filosóficas a sus discípulos; Platón, encarcelado, por las mismas razones de su maestro Sócrates; Galileo Galilei, obligado a postrarse y a negar y renegar de sus investigaciones y comprobaciones astrológicas, por no coincidir con los postulados religiosos; Giordano Bruno, llevado a la hoguera por la inquisición, por las mismas razones de Galileo; Séneca,

obligado por su exalumno Nerón a tomar la Cicuta, por representar una amenaza moral pctf\¿ los desmanes y despropósitos del emperador romano; Bertrand Russell, varias veces encarcelado por promover marchas pacíficas contra las guerras o invasiones imperialistas; Sigmund Freud, expulsado de la Asociación Médica Vienesa por exponer la Teoría sobre la Sexualidad del Niño. Y en nuestro medio las cosas no han sido mejores. Los maestros víctimas de sus concepciones, de sus enseñanzas y de su orientación a los alumnos no han sido pocos, ni han corrido mejor suerte que los antes citados. Cuántos han sido asesinados en estos últimos tres años, para no ir más lejos en la historia?.

No nos resulta raro ni incomprensible que en una sociedad, en donde los dogmatismos, tanto religiosos como políticos y filosóficos, han sido las características y los derroteros para la vida y para el proceso educativo, haya que pagar tan caro su cuestionamiento, su desacato o su transformación. De ahí que frente al maestro de conciencia progresista, se asuma una actitud de "sospecha", o cuando menos, de reserva y de cautela, no sólo por parte de quienes representan los intereses del sistema, sino aún por sus propios colegas.

El maestro progresista es disciplinado y mucho mejor estructurado intelectual, idelógica y políticamente que los antes descritos. Esto le permite asumir y realizar un trabajo docente mucho más claro, participativo y educativo

para el alumno. Se preocupa por la formación del estudiante. Claro que no según los parámetros establecidos tradicionalmente, pero si tomando en cuenta postulados más científicos para que logre autonomía, formación sólida, pensamiento claro y bien estructurado; que conozca los procesos socio-culturales que han determinado o incidido en su propia historia y desarrollo y en los del pueblo. Impulsa una disciplina formativa, racional, participativa y productiva. Para este docente la disciplina es un medio y no un fin. De allí que se interese más por los logros del alumno que por los desaciertos o equivocaciones. No vive en función de estar etiquetando o juzgando el comportamiento de los estudiantes, sino de suministrarles elementos, fuentes y apoyo que los aproximen o lleven al fin para el cual están estudiando, es decir, para una formación, una madurez y una responsabilidad individual y colectiva.

El maestro de conciencia progresista es el que cuestiona su desempeño, los fines de la educación, los contenidos, los métodos y sus resultados. Tiene claro que la educación ocupa un importante lugar en una sociedad y su enfoque no es, de ninguna manera, gratuito ni inocente.

Este tipo de maestro tiene visión política de las medidas que el gobierno toma en el campo educativo. No permanece indiferente ni pasivo en lo que a la educación popular tiene que ver. Lo preocupa la privatización de esta obligación

del Estado; los altos costos que hacen imposible, a las clases populares, acceder a este derecho. También le preocupa la deserción escolar y la mortalidad académica, tan constantes y altas en nuestro sistema educativo. Pero también es optimista, a pesar de todo, ante el importante y trascendental papel que juega la educación en el individuo y en la sociedad.

Este docente se interesa por las políticas educativas que impulsa la institución en la cual labora. No es el mismo interés que muestran los maestros de conciencia conservadora o liberal, sino que, si encuentra que apuntan a una renovación, a un cambio, a un mejoramiento de la calidad, está listo a contribuir, a impulsar y a conquistar esos objetivos. Pero si encuentra que son, por el contrario, acciones que enajenan al estudiante o que lo distraen de su propia realidad, este maestro hará las respectivas observaciones y fijará su posición crítica y consecuente con su pensamiento y con su práctica.

Este maestro se convierte en persona poco deseable para muchos jefes o superiores, y por qué negarlo también para algunos colegas. Los celos profesionales de algunos compañeros lo pueden ayudar a destruir y algunos jefes, ante su propia inseguridad e incapacidad, pueden verse amenazados, no en su integridad física, pero sí en su competencia, actuación y capacidades.

El maestro de conciencia progresista no es un héroe; no es un "modelo", ni un resentido social. Por el contrario, es un humano que se reconoce como trabajador de la educación y ésta como parte muy importante y básica de la cultura, de la sociedad y del individuo. Por tal razón no confunde un proceso educativo con formulaciones de datos, ni cae en el ilusionismo de considerar' su labor como mesiánica, sino que la enfoca y desarrolla dentro de una dinámica más determinante y global como es la sociopolítica.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1 Sagrada Biblia, Génesis. 3,17-19
- 2 Ibid. . 2,9.
- 3- Sagrada Biblia, Eclesiástico: 38,25-26; 28-29; 36-39.
- 4- Ibid. 38,25 y 26; 25 y 29, 36-39.
- 5 LAFARGUE, Paul. El Derecho a la pereza. México, Ed. Grijalbo, 1970. P.52
- 6- Ibid. P. 51-52
- 7- JOZSEF, Robert. Historia del Dinero. Bogotá, Ed. Raza, 1973. P.14
- 3 ENGELS, Federico. El Papel del Trabajo en la Transformación del Mono en Hombre. Medellín, Ed. Pepe P.5.
- 9 BOSQUET Michel. (fotocopia sin más datos).
- 10 LAFARGUE, Paul. Opus. Cit. P. 16.
- 11 Ibid. P. 15-16

-12 Ibid. P. 16

-13 Nuevo Testamento. San Pablo. Epístola de los
Tesalonicenses 3,12.

-14 PCM30, Rafael. Fábulas y Verdades "El año nuevo y el
Ocioso", Ed. Bedout, 1976. P. 35 y 282.

-15 BRUÑO, G.M. Cartilla, Libro 12 . Medellín, Ed. Bedout,
1964. P. 73.

-16 Ibid. P- 96-98.

-17 LEON XIII. La Voz de la Iglesia. Encíclicas Sociales.
' ' Re ruin Novarum" . Medellín, Ed. Gran América, [S.F3
P. 27.

-18 Ibid. P. 26.

-19 Ibid. P. 47.

-20 Ibid. P. 43-44.

-21 Ibid. P. 25.

-22 Ibid. P. 50.

-23 Ibid. P. 62-63.

-24 Ibid. P. 178-179.

-25 Segunda conferencia Episcopal Latinoamericana. Documento
Final. Medellin, Ed. IMECSO. [S.FJ. P. 46-47.

-26 Ibid. P. 31.

-27 BOFF, Leonardo. Iglesia Carisma y Poder. 4ª Edición. Ed.
Sal Zerrae, 1985. P. 92.

-28 Ibid. P. 24.

-29 JUAN PABLO II. Carta Encíclica: "Laborem Exceccens".
Separata Documento, NQ. 32. El Mundo, Medellin,
1.X.1988. P. 15-16.

-30 BOFF, Leonardo. Opus. Cit. P. 95-96.

-31 ASTETE, Gaspar. Catecismo de la doctrina cristiana.
Pasto, Ed. Casa Mariana, 1980. P. 48.

-32 Sagrada Biblia, El Génesis: 3,3-4. Versión de Eloino
Nácar y Alberto Colunga. 16ª ed. Madrid, Ed.
Católica, 1965.

- 33 BOFF, Leonardo. Opus Cit. P. 97.
- 34 Sagrada Biblia, Eclesiástico: 10,4
- 35 Sagrada Biblia, Deuteronomio: 17,15.
- »
- 36 Sagrada Biblia, Deuteronomio: 28,1-3, 5 y 12
- 37 Sagrada Biblia, Deuteronomio: 28, 15-17,38-39
- 38 Sagrada Biblia, Deuteronomio: 28, 27-33
- 39 MENDEL, Gerard. La descolonización del niño. 2ª ed.
Barcelona, Ed. Ariel. 1977. P.43. (Tomada de la
Enciclopedia Universal. J2. P.901).
- 40 MENDEL, Gerard. Opus Cit. P.38.
- 41 MARX, Karl y Engels. Las sociedades primitivas y el
nacimiento de las sociedades de clase. Documento
(mimeo). U.de.A. P.38.
- 42 FREUD, Sigmund. Totem y Tabú. 6ª ed. Madrid, Ed.Alianza,
1975. P.59 y 61.
- 43 SALVA, Don Vicente. Nuevo Valbuena o diccionario Latín-
Español. 18ª ed. Paris, 1893, P. 388.

-44 Idem.

-40 ORNICAR. Saber y psicoanálisis de hoy. Publicación
periódica del champ. freudiem. [S.L],[S.F]. P.170 y
171.

-46 Ibid. P.152.

-47 SCHATZMAN, Morton. El asesinato del alma. "Prefacio".Ed.
S. XXI, 1979. P.1.
*

-48 REICH, Wilhen. Psicología de masas del fascismo. [S.L],
[S.Ed], CS.F]. P.46.

-49 MALINOWSKI, Bronislaw. Estudios de Psicología primitiva.
Barcelona, Ed.Paidós, 1982. P.184.

-50 KAFKA, Frank. Carta al padre. 3ªed. Barcelona, Ed.
Bruguera, 1983. P. 7-11 y 13.

-51 KAFKA, Frank. Opus Cit. P.18 y 19

-52 KAFKA, Frank. Opus Cit. P.185

-53 MALINOWSKI, Bronislaw. Opus Cit. P.185.

- 54 Nuevo Testamento, Epístola de San Pablo a los Efesios:
6,1-4 y 3,20.
- 55 PIAGET, Jean. Seis ensayos de Psicología. 6ª ed.
Barcelona, Ed. Seis Barral, 1973. P.34-35.
- 56 Nuevo Testamento, Epístola de San Pablo a los Romanos:
1,3-5.
- 57 Nuevo Testamento. Primera epístola de San Pedro:
2,13-20.
- 58 SCHATZMAN, Morton. Opus Cit. P.171.
- 59 FROMM, Erich. El miedo a la libertad. Buenos Aires, Ed.
Paidós, (S.F). P.113.
- 60 SCHATZMAN, Morton. Opus Cit. P.168.
- 61 SCHATZMAN, Morton. Opus Cit. P.170 y 171
- 62 Constitución Política de Colombia. Edición dirigida por
José Félix Castro. 8ª ed., Bogotá, Ed. Publicitaria,
1978. P.3.
- 63 GUERRERO DE BURGOS, María. Mi Código.42 grado.(cartilla
de primaria) Bogotá, Ed. Cultural Colombiana.P.121.

- 64 FREUD, Sigmund. Obras completas. T. 22. Buenos Aires, Ed. Amorrortu, 1979. P.184,185.
- 65 ZULUAGA DE E. Olga Lucia. Opus Cit. P.45.
- 66 FROMM, Erich. Opus Cit. P.13C.
- 67 FREUD, Sigmund. El malestar en la cultura. 2ªed. Madrid Ed. Alianza, 1973. P.38-39.
- *
- 68 RUSSELL, Bertrand. Escritos básicos I. "Ética Individual y social". Ed. Planeta-Agostini, 1985. P.281.
- 69 RUSSELL, Bertrand. Escritos básicos II. "Educación". Barcelona, Ed. Planeta-Agostini, 1985. P.344.
- 70 FROMM, Erich. Opus Cit. P.60-61.
- 71 Apóstol San Pablo. Epístola a los Romanos: 7,7-12.
- 72 MILL, John Stuart. Sobre la libertad. Serie los grandes pensadores No.26. Ed.Sarpe, 1984.(nota introductoria del editor).
- 73 LAPLANCHE, Jean y Bertrand Portalis. Diccionario de Psicoanálisis. 2ª ed. Barcelona, Ed. Labor, 1974. P. 202.

- 74 DR. PERROTA, Adalberto. L.A. "Aplicaciones clínicas del Psicoanálisis". Memorias Martes del Paraninfo sobre Psiquitría y Psicoanálisis". Extensión Cultural. Medellín, Ed. U.de A. 1979-1980. P.35-36.
- 75 FROMM, Erich. Opus Cit. P.224,225, 238 y 239.
- 76 SALVA, Don Vicente. Opus Cit. P.475.
- 77 FREUD, Sigmund. El malestar en la cultura. 2^{ed}. Madrid Ed. Alianza, 1973. P.39.
- 78 MILTON, John. El paraíso perdido. México, Ed. Aguilar, Colección Crisol Literario. 1977. P.26-39.
- 79 MILTON, John. Opus Cit. P.67,89,95.
- 80 JARAMILLO URIBE, Jaime. Opus cit. P.252.
- 81 Ibid. P.268.
- 82 Ibid. P. 279.
- 83 Idem
- 84 Idem

-85 Idem

- 86 VERDENAL, René. En historia de la filosofía, dirigida por Francois Chatelet. T.III. "La filosofía positivista de Augusto Comte". Madrid, Espasa-Calpe 1983. P.244,245.
- 87 COMTE, Augusto. Discurso sobre el espíritu positivista. Serie los grandes pensadores, N953. Madrid, Ed. Sarpe, 1984. P.92.
- 88 COMTE, Augusto. Los fundamentos del positivismo y el surgimiento de la sociología. Lectura NQ52. (documento mimeografiado). U.de A. P.10.
- 89 HEGEL, Georg. Introducción a la historia de la filosofía Serie los grandes pensadores. N913. Madrid, Ed. Sarpe, 1983. P.202.
- 90 FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad México, Ed. S.XXI, 1974. P.13.
- 91 BAUDELOT, Christian y Roger Establet. La escuela capitalista. México, Ed. S.XXI. 1975. p.232.
- 92 ZULUAGA DE E., Olga Lucía. Opus Cit. P.79.

-93 Ibid. P.86.

-94 PIAGST, Jean. G'pus Cit.P.22.

-95 DRA. ABADI, Sonia. Acerca de la transmisión del conocimiento. Ponencia leída en la reunión científica de la Asociación Psicoanalítica Argentina (Fotocopia). 13-X-1987. P.4.

-96 Ibid/ P.5

-97 BRICESO, Alberto y Norma Taborda L. Pensamientos seleccionados. IOí* ed. Perú. P.256.

-98 FREUD, Sigmund. Obras completas. T.XIX. Buenos Aires,Ed. Amorrortu, 1985. P.21.

-99 DAVIDOFF, Linda L. Introducción a la Psicología. 2§ ed. México, Ed. Fuentes Impresores, 1986. P.754.

-100 Constitución Política de Colombia. "Prólogo". 8§ ed. Dirigida por José Félix Castro. Bogotá. Ed. Biblioteca Actualidad Jurídica, 1978. P.3.

-101 Constitución Política de Colombia 1991. Compilador:
Carlos Betancur Jaramillo. Medellin, Ed. Señal Edito-
ra, 1991. P.5

CAPITULO 4. METODOLOGIA

4. DISEÑO METODOLOGICO.

Definido teóricamente el objeto de estudio, consignaremos^ una guía metodológica que orientará el análisis de los datos obtenidos y procesados para, finalmente, hacer las consideraciones y relaciones respecto de los supuestos e inquietudes formuladas en el marco teórico, Capítulo 2.

4.1 DISEÑO BASICO

Es este un diseño descriptivo-explicativo, en tanto que describe un fenómeno, recolecta una información al respecto, para relacionarla con 7 variables preestablecidas y tratar, hasta donde los conocimientos y circunstancias nos lo permitan, de vincular estos resultados en términos de posibles causa-efectos.

4.2 OBJETOS SOCIALES DE OBSERVACION

Los objetos sociales de observación para este estudio fueron los docentes afiliados a la organización gremial ADIDA que laboran en el área metropolitana de Medellín.

4.3 **SISTEMA DE VARIABLES**

4.3.1 VARIABLE INDEPENDIENTE:

Ideología judeo-cristiana del docente sindicalizado respecto a:
'El TRABAJO, LA AUTORIDAD, LA LIBERTAD Y EL ORDEN.

4.3.2 VARIABLE DEPENDIENTE:

El pensamiento sindical del docente de la asociación ADIDA.

4.3.3. VARIABLES CONTROLADAS:

Sexo, edad, experiencia docente, título de formación profesional, nivel donde labora, tiempo de afiliación a la Asociación y haber sido, o no, dirigente o representante gremial.

4.4 POBLACION Y MUESTRA

El universo del objeto social de estudio para el presente trabajo lo constituyeron los docentes sindicalizados que trabajan en el área metropolitana de Medellín, afiliados a la organización gremial-sindical, ADIDA.

El número de personas que integró este universo fue de aproximadamente seis mil trescientos treinta y seis (6.336) docentes, distribuidos en los niveles de Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional.

Dato resultante de multiplicar el número de delegados docentes

de las Comunas por el número necesario de votos para la elección de dichos delegados, según algunos directivos de la Asociación, ADIDA.

Igualmente, aprecian los directivos de ADIDA que la asistencia de votantes a la elección de los delegados es de aproximadamente un sesenta por ciento (60%), más el cuarenta por ciento (40%) de ausentismo para un total del ciento por ciento (100%). Estos datos fueron suministrados en el año 1989, por un directivo de ADIDA.

La muestra la desarrollamos en dos fases.

PRIMERA FASE: La unidad, muestral, correspondiente a la prueba piloto, fue de ciento treinta (130) encuestas, en porcentajes aproximados del setenta por ciento (70) para primaria y del treinta por ciento (30%) para el nivel de Básica Secundaria y Media Vocacional.

SEGUNDA FASE: Para esta fase aplicamos cuatrocientas (400) encuestas, entre el universo definido y que, como ya lo anotamos, corresponde a una población aproximada de seis mil trescientos treinta y seis (6.336). Se conservaron los mismos porcentajes de la muestra.

4.5 INSTRUMENTO

Elaboramos y aplicamos encuesta escrita tipo "Likert" ya que sus resultados o logros son muy aproximados d la escala de intervalos y por considerar que la tipo "Likert" resultaba más adecuada a la técnica elegida para este análisis, es decir, el análisis factorial.

4.6 TECNICA DE OBSERVACION

Como nuestro propósito es indagar, relacionar y analizar, por primera vez, acerca de lo que piensan los docentes sindicalizados respecto a su Asociación ADIDA, cómo ven a sus dirigentes sindicales, a sus colegas de base y qué piensan sobre la "imagen ejemplar" del maestro, la técnica empleada será la descriptiva-explicativa.

4.7 TECNICAS DE RECOLECCION DE DATOS.

Para recolectar la información y datos, nos servimos de la encuesta escrita, tipo "Likert". Esta encuesta tiene dos partes: la primera contiene siete (7) ítems que corresponden a datos e información sobre aspectos generales de la condición docente de cada encuestado.

Estos siete primeros ítems constituyen las siete variables

controladas y que serán los puntos referenciales para el análisis, obtenidos los valores de varianza.

Los restantes setenta y dos ítems, indagan por el problema, objeto de este estudio, en concreto. El total de los ítems de las encuestas es de ochenta (80). Setenta y uno (71) de ellos corresponden a la forma valorativa:

-Totalmente de acuerdo con el enunciado	4	(Valor 4 puntos)
-De acuerdo con el enunciado	3	(Valor 3 puntos)
-En desacuerdo con el enunciado	2	(Valor 2 puntos)
-En total desacuerdo con el enunciado	1	(Valor 1 punto)

Tanto los siete primeros ítems como los dos últimos, tienen forma de selección múltiple con opciones que van desde dos hasta ocho. (Ver Anexo N° 3).

4.8 TECNICA DE ANALISIS

Para analizar la información recolectada, por medio de las encuestas, optamos por aplicar la técnica estadística de "análisis factorial". Esta técnica permite reunir en subgrupos varios ítems, relativos o correlativos a uno o más factores, referentes al problema abordado para su estudio. De tal suerte que del total de ítems específicos sobre el objeto de estudio, setenta y tres (73), organizamos 21

subgrupos, correspondientes a igual número de aspectos relacionados y considerados por nosotros como áreas o campos.

Dichas áreas o campos son:

- 1. Imagen de la Asociación ADIDA, que tienen de ella sus afiliados. A esta área y a sus respectivos aspectos que la integran corresponde el número arábigo uno (1), subíndice a la derecha.
- 2. Imagen de los dirigentes de ADIDA que de ellos poseen las bases sindicales. Subíndice de esta área y sus aspectos, el número dos (2).
- 3. Imagen sindical que los docentes encuestados tienen de sus colegas afiliados a la Asociación. Subíndice correspondiente el número tres (3).
- 4. Qué piensan los docentes sindicalizados acerca de la "imagen ejemplar" que debe ser el maestro, según la pedagogía judeo-cristiana. Corresponde a esta área el subíndice cuatro (4).

Cada una de las anteriores áreas está compuesta por varios aspectos. Cada aspecto de las respectivas áreas está

codificado con una letra mayúscula, seguida de su respectivo subíndice de área.

AREA 1: IMAGEN DE LA ASOCIACION. ASPECTOS: A1 sociopolítico; B1 económico; C1 administrativo organizativo; Di sindical; E1 servicios y atención; F1 educativo-cultural.

AREA 2: IMAGEN DE LOS DIRIGENTES SINDICALES DE ADIDA.
ASPECTOS: A2 : interés sindical. B2 : desempeño gremial. C2 : atención y servicios. D2 : honestidad. Es : responsabilidad. F2 : capacidades. G2 : político. H2: aceptación de las bases.

AREA 3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE SUS COLEGAS DE BASE. ASPECTOS: A3: cómo ven la Asociación las bases?. B3: interés gremial. C3: educación sindical. D3: responsabilidad sindical. E3: información sobre la Asociación. F3: Autonomía sindical.

El área 4 "imagen ejemplar" del maestro, carece de otros aspectos. Decidimos que ella solamente constituyera esta área y por tanto fuera el único factor.

A cada uno de los factores pertenecientes a una determinada área, corresponde un cierto número de ítems de los aplicados en la encuesta general. El número de ellos, para cada

aspecto, varia entre 2 y 15. Estos ítems los reagrupamos por aspectos, luego de aplicados, para posteriormente, hacer un intento explicativo sobre sus resultados estadísticos y de varianza.

4.9 DESCRIPCION DE LA INFORMACION

Para una mejor ubicación del lector en esta parte, recordamos que la encuesta indagaba sobre algunos aspectos relacionados con el pensamiento sindical del maestro. Aplicadas las encuestas, reagrupamos los ítems en cuatro áreas: imagen con relación a la asociación, 1; imagen con relación a sus dirigentes y representantes gremiales, 2; imagen con relación a sus colegas sindicalizados, 3; e, "imagen ejemplar" del maestro, 4. Además, cada área, excepto la 4, está integrada por diferentes aspectos; cada aspecto está codificado con letra mayúscula. Así: el área uno contiene los factores: sociopolíticos, A1; económicos, B1; administrativo-organizativo, C1; sindical, D1; servicios y atención, E1; educativo-cultural, F1.

El área dos contiene: interés, A2; desempeño, Be; atención y servicios, C2; honestidad, D2; responsabilidad, E2; capacidades, F2 ; político, G2; aceptación de las bases, H2.

El área tres contiene los factores: percepción de las bases

respecto a la Asociación, A3; interés gremial, B3; educación sindical, C3; responsabilidad sindical, D3; información sobre la Asociación, E3; autonomía sindical, F3.

El área cuatro constituye por sí sola, un factor como tal, su codificación aparece como A4.

Con relación a los ítems reagrupados por factores, algunos hacen parte de dos o más factores; otros, solamente de uno. A la vez, cada factor de las respectivas áreas, corresponde un cierto grupo de ítems, cuyo número oscila entre 2 y 15 y como cada ítem disponía de cuatro opciones valorativas, correspondientes a: 4, totalmente de acuerdo; 3, de acuerdo; 2 en desacuerdo; 1, totalmente en desacuerdo. Dichas puntuaciones corresponden a la columna de la información denominada categoría (Ver Anexo N° i.). Al frente de cada columna, encontramos los correspondientes a frecuencia, es decir, número de veces que los encuestados dieron la misma puntuación o valoración (de 1 a 4) al respectivo ítem. Las restantes columnas registran el porcentaje simple y acumulado, correspondientes a la frecuencia y a la categoría, respectivamente.

4.10 ANALISIS DE VARIANZA

Esta es la parte central y básica del análisis de la técnica escogida para este análisis de estadística factorial. El

ordenamiento de los datos está dado de la siguiente manera: Primero el área con su respectivo aspecto A_i , imagen de la Asociación, aspecto sociopolítico.

Cada área y sus respectivos factores, están relacionados con las siete variables, previamente identificadas con la letra "V" y con su correspondiente sub-índice numérico (1, 2, 3, etc). Estas variables constituyen la fuente de variación (Source of variations). A continuación tenemos la columna de la suma de cuadrados (sum of squares).

D.F. es el código que identifica los grados de libertad en la distribución de Fitcher. Estos grados pueden alcanzar hasta el número 23. Se obtiene o es equivalente al número de opciones características que contiene cada ítem. En el ítem sexo, las opciones o características son dos: M y F. El valor aquí de D.F. sería igual a: n , (n = número de características), menos uno (1). De donde $D.F = n - 1$; $2 - 1 = 1$.

La columna del valor del cuadrado (mean square) resulta de dividir la suma de los cuadrados por el número de características.

El código F corresponde al valor del estadístico calculado para la toma de decisiones, es decir, para aceptar o rechazar la hipótesis nula (H_0), en nuestro caso los

presupuestos respecto al problema u objetos de estudio, en la distribución de Fitcher, por análisis de varianza.

En esta técnica de análisis se aceptan aquellos valores de las anovas comprendidos entre 0,000 y 0,05. El valor., de cualquier anova que supere el límite 0.05 se considera carente de significación y por lo tanto no se tiene en cuenta para el análisis de resultados.

Pero además hay que considerar tres niveles de significación entre los límites ya anotados que son: el nivel correspondiente a los valores comprendidos entre 0,000 y 0,01, nivel que indica "alta significación".

Un segundo nivel es el estadístico y sus valores están comprendidos entre los extremos 0,01 y 0,05.

El tercer nivel es el que excede la cifra 0,05 y son resultados no significativos.

Los anteriores niveles o escalas serán representados en nuestro presente trabajo, en algunos momentos o situaciones, por los siguientes indicadores:

(**) para los valores de alta significación, los comprendidos entre las cifras o límites: 0,000 y 0,01.

(*) para el nivel estadístico, cuyos límites son 0,01 y 0,05.

(N.S., no significativo) para aquellos valores superiores a la cifra 0,05. Para el análisis solamente tendremos en cuenta las anovas cuyos valores oscilen entre 0,000 y 0,05. Nos ayudaremos con gráficas (anexo No.2).

Sobre las gráficas recordar que los intervalos de la escala "liker" son

cuatro y cada intervalo tiene el valor de 1, de 2, de 3 ó de 4.

Si el subgrupo de ítems para un determinado factor es de nueve, la máxima puntuación dada por un encuestado sería de $9 \times 4 = 36$. Quiere decir que en tal caso el encuestado estaría totalmente de acuerdo con lo planteado por cada ítem. Significa, entonces, continuado con 18, 27 y finalizando con 36.

De acuerdo con el número de ítems para cada factor, hemos construido las respectivas gráficas para aquellas variables cuyos resultados presentan un nivel de significación ya explicado. Sobre dicha puntuación se levantan las barras o líneas que demarcan los puntajes o valores de las medias de cada categoría, perteneciente a cada variable.
(Ver Anexo N2).

SEGUNDA PARTE DEL ESTUDIO

CAPITULO 5

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.

5.1 UBICACION EN EL TIEMPO Y EN EL ESPACIO DEL PROCESO HISTORICO-CULTURAL DE LOS ENCUESTADOS.

Si tenemos en cuenta la edad promedio de los encuestados, 40 años, encontramos que pertenecen a una generación nacida alrededor de la década de 1950.

Históricamente qué significa este dato? Quiere decir que pertenecen a un período en el cual se avecinan grandes cambios en distintos órdenes de la vida nacional e internacional. Su infancia - la de los encuestados - está enmarcada por el cierre de una época de mucho conservadurismo, de poco cambio, de fuerte tradición, autoritarismo, poco desarrollo en las comunicaciones y en consecuencia, una vida más individual, predominantemente regida por los principios religiosos y morales, un ambiente más pueblerino que ate. ciudad agitada o desarrollada, en donde las influencias externas e internas no tenían el dinamismo, la fuerza ni la rapidez que alcanzan en años posteriores.

Podemos decir que al finalizar la década de los cincuenta el

mundo y el país comienzan una nueva era, bien por los descubrimientos, avances y aplicaciones científicos y tecnológicos, ya por el desarrollo e incidencia de los medios de comunicación, o bien por los nuevos aires de renovación que traen a la Iglesia Católica la convocatoria y realización del Concilio Vaticano II, en 1962 -1965, etc.

Los mismos datos estadísticos nos permiten observar cómo la adolescencia y juventud del promedio de docentes encuestados transcurrió aproximadamente entre los años de 1965 a 1970. Es un momento histórico bien diferente, para vivir esta importante etapa de la vida, al vivido por anteriores generaciones.

En la década de los años sesenta, se inicia una etapa de acelerados cambios. Por lo tanto, las costumbres, las ideas, las formas de vida de los países, de los pueblos y de las personas sufrieron cambios considerables, más en unos que en otros, pero nadie pudo permanecer ajeno o indiferente. Lo cierto es que nuestro país, y concretamente el espacio en donde hemos centrado este estudio, el área metropolitana de Medellín, no permaneció inmune al desarrollo de tales fenómenos ni de sus influencias.

En la década de los cincuenta cuando se iniciaron, y posteriormente se incrementaron, los viajes espaciales; ésto

trajo como consecuencia un fuerte desarrollo e incidencia de los medios de comunicación, lo que a la vez, derivó en la vida de las personas y de los pueblos.

Politicamente el mundo se encuentra dividido y sometido a la presión y determinación de dos superpotencias: Rusia y Estados Unidos; se vive con intensidad la llamada "guerra fría", con consecuencias como las guerras de Corea y del Viet-Nam. Ante tales hechos hay reacciones diversas, movimientos pacifistas de protesta como el grupo musical de los Beatles y el movimiento hippista quienes rechazan y enfrentan el movimiento socio-cultural y económico-político de las potencias capitalistas.

Estos acontecimientos internacionales tienen sus repercusiones en nuestro medio. Así lo podemos apreciar en el campo de la música. Los ritmos de la nueva ola se abren paso, lo mismo que el rock y, en general, la música protesta, entre ellos la latinoamericana. También en la literatura se manifiesta dicha ruptura, es el caso del movimiento de los "Nadaístas", grupo que cuestiona el orden establecido, los valores y prácticas de ese entonces. Además de cuestionar produce un discurso diferente y lleva, hasta cierto nivel, unas formas de vida un tanto apartadas de lo establecido.

A nivel nacional tenemos un fuerte impulso en el campo cuantitativo educativo, especialmente en los niveles de secundaria y universitario. Se crean los INEM (Institutos Nacionales de enseñanza media), como respuesta a la necesidad y demanda tecnológica, reclamada por el desarrollo agro-industrial del país. Las facultades de educación se convierten en una necesidad y su crecimiento es notable. Ya el país no es el mismo y debe renovar y elevar su nivel académico y científico, para no quedar aislado del resto del mundo.

*

Como resultado del Concilio Vaticano II, la enseñanza escolar de la doctrina cristiana, lentamente se va distanciando del tradicional recital memorístico del catecismo del Padre Gaspar Astete y es reemplazada por textos más sociológicos y humanísticos que toman al hombre como totalidad y sujeto, con aspiraciones y con derechos, como un proyecto en desarrollo y en proceso de superación. Entre estos textos tuvieron cierta trascendencia algunos elaborados por laicos, sacerdotes y obispos de Holanda y de Alemania y otros en Latinoamérica.

En el campo familiar hemos de anotar que la "institución familia", inicia su proceso de crisis. La autoridad familiar sufre un fuerte remezón. Ciertos valores tradicionales y algunas costumbres se cuestionan y pierden, en parte, la importancia que habían adquirido.

Por esta misma época, el uso y consumo de alucinógenos, principalmente la marihuana y el L.S.D., fueron muy comunes y frecuentes. Claro que con connotaciones bastante distintas a las que en la actualidad tiene el mismo fenómeno. No obstante, era un síntoma y como tal, hacía parte del nuevo ambiente que se empezaba a vivir.

En síntesis, podríamos decir que a buena parte de los docentes encuestados para el presente estudio les correspondió vivir una adolescencia y una «juventud en un momento histórico de relativa liberalización de las costumbres, pero, a la vez, difícil, ya que por un lado finalizaba otro bastante conservador y tradicional, donde lo que primaba era la reproducción y transmisión de los modelos institucionales, familiares, ideológicos, culturales, religiosos y morales.

Fue un período de transición, transición que, de una u otra forma, afectaba al sujeto. Una de estas consecuencias, y que nos parece digna de tener en cuenta acá, es la falta de seguridad de la persona, es decir, poca afirmación en sus principios, en sus convicciones, en sus decisiones, posiciones y determinaciones.

De acuerdo a estudios sociológicos, los vaivenes, los cambios frecuentes, las indecisiones, la falta de

estabilidad en el proceso de identificación con los modelos, políticas, normas, costumbres, etc, llevan al sujeto a una posición poco firme; su identidad es débil y a la hora de la verdad no sabe qué es, qué desea, qué busca, hacia dónde se encamina. Pero también pudiéramos pensar que se trata de personas más flexibles y dispuestas o predispuestas al cambio, ya que las influencias del viejo orden y de la tradición no fueron tan fuertes ni tan prolongadas como las recibidas y vividas por sus antecesores.

Finalmente, queremos considerar un campo de la vida nacional y local que, para el análisis que nos ocupa, merece atención y cuidado. Es el concerniente a la política. Ya dijimos en páginas anteriores cómo y por qué surgió el Frente Nacional.

Continuando con los datos estadísticos, como punto de referencia, observamos que la adolescencia, juventud y buena parte de la vida como ciudadano de los docentes encuestados, transcurren durante el Frente Nacional. Ideológica y políticamente es un período de adormecimiento, debido a que los jefes y orientadores de los partidos tradicionales, liberal-conservador, conciben y deciden la fórmula que les permita gobernar alternadamente, con apoyo y colaboración recíproca, teniendo como punto central de interés, la repartija burocrática, por partes iguales. Queda, así, abandonado el campo de la lucha ideológica y programática

entre los partidos. Como han dicho algunos historiadores y politólogos: desaparecieron y se borraron las fronteras ideológicas entre los partidos. Se contrae una especie de "matrimonio" bipartidista, en donde la clase dirigente y los estamentos gubernativos se aplauden y alaban en coros recíprocos, distribuyen los bienes y beneficios del poder entre ellos y sus incondicionales y se tapan y perdonan mutuamente los errores y hasta las más grandes infracciones a la ley, atropellos al pueblo y falta de respeto para con el país.

La democracia es cerrada y restringida; siempre "los mismos con las mismas", como reza el adagio popular. Es un juego rotatorio en el que se cambia de asiento (ministerio, instituto, gobernación, alcaldía, etc.), pero no, o muy poco, de personajes, y mucho menos las reglas del juego.

Lo anterior trae como consecuencia cierta indiferencia y apatía por el desenvolvimiento y los acontecimientos políticos del país, especialmente entre las nuevas generaciones. El alto índice de abstención, que caracteriza las jornadas electorales de aquellos años, es claro testimonio. A lo dicho hay que agregar el constante hostigamiento, señalamiento, represión y persecución para todos aquellos que simpatizaran o militaran en partidos, movimientos o grupos de diferentes ideologías, comúnmente denominadas por

liberales, conservadores y gobernantes "ideologías extrañas". Era como un estigma que marcaba a quienes no comulgaban con las ideas tradicionales y de inmediato eran considerados como ateos, comunistas, subversivos o anarquistas.

Encontramos, entonces, que se trata de una generación de docentes para quienes la lucha y el pensamiento ideológico y político estaba aprisionado, encadenado, vedado y negado. Era una especie de menor de edad en lo ideológico y en lo político. Es innegable que 16 años del Frente Nacional, que en la práctica se extendieron hasta el año 87, año de la primera elección popular de Alcaldes, debieron marcar y dejar profundas huellas, difíciles de borrar o superar; máxime si se considera que han sido personas a quienes les correspondió vivir en permanente "Estado de Sitio" desde su nacimiento hasta el momento actual.

Vale decir, en palabras más claras y sencillas, que no han podido saber ni disfrutar lo que implica vivir en una democracia plena, con derechos civiles y con garantías para su ejercicio; es no poder adquirir ni desarrollar una conciencia y un pensamiento político, ideológico ni gremial con toda la libertad y las responsabilidades deseadas y necesarias, como ha de corresponder en un Estado de derecho y en una verdadera democracia.

5.2 SINTESIS DE LAS CARACTERISTICAS DE LA POBLACION ENCUESTADA.

Las tablas estadísticas nos muestran que las personas encuestadas por el presente estudio, maestros en ejercicio, poseen las siguientes características:

5.2.1 Vi: SEXO: Un alto porcentaje, 65%, de los encuestados son del sexo femenino.

Este dato hace pensar en que aún la profesión docente continúa, en este aspecto, bastante controlada por la mujer. Según algunos estudios, fue éste un oficio fundamentalmente desempeñado por la mujer, quizás porque como la piedad, la oración y los buenos hábitos eran los aspectos básicos y prioritarios a desarrollar en los alumnos, la mujer resultaba más adecuada para ello en vista a que en ella eran más fuertemente inculcados y desarrollados, como parte integrante de su feminidad y personalidad, en tanto que con el hombre, no sucedía igual.

5.2.2 Vz: EDAD: el promedio de edad de los encuestados es de 40 años.

Este dato nos permite inferir que son personas que pasan por una etapa de vida, desde el punto de vista psicológico y

cognitivo, apto y adecuado para emitir juicios con cierta objetividad y ecuanimidad. Es una etapa de la vida en la cual hay relativa madurez emocional; se posee una experiencia de vida apreciable en lo ideológico y en lo político, con que permite valorar y sopesar problemas y situaciones del gremio y de quienes en él representan sus intereses en la dirección gremial.

De acuerdo a ciertas teorías y estudios de la psicología, a partir de los 30 años de edad, aproximadamente, el hombre se encuentra en una etapa de cierta madurez, de relativo equilibrio emocional-intelectual. Responde a intereses más altruistas y entre éstos la política ocupa un importante lugar. Es una etapa de mayor objetividad en el juicio y en el análisis. Ha conquistado un nivel superior de autonomía y de libertad mental, lo que ha de redundar y manifestarse en la visión, enfoque, análisis y solución de los problemas.

Hacemos la anterior aclaración para tenerla en cuenta en el momento de leer y/o analizar los resultados globales de este estudio. Para estos casos y en este tipo de trabajos de indagación, la edad tiene bastante significado, ya que no ha de resultar igual un problema evaluado por un niño, por un adolescente, que por una persona adulta y madura. La edad no ha de ser un problema de envejecimiento, como lo consideran algunos; es, o debe ser, indicativo de madurez, de experiencia, de buen juicio, de visión, de sabiduría.

5.2.3 V3: Tiempo de experiencia en el ejercicio docente:

Las tablas estadísticas nos presentan, para esta característica, una media de 16 años de experiencia docente de los encuestados.

Al igual que en el numeral de la edad, este dato nos indica que el docente que leyó y respondió la encuesta, en un alto porcentaje, no es un recién llegado ni un aparecido en el campo de la docencia, y por ende, se supone tiene elementos de juicio que lo acreditan para opinar y evaluar la problemática, sufrida en carne propia y en la de sus compañeros, a nivel gremial.

No significa lo anterior, que el tiempo sea garantía de conocimiento ni de desarrollo de la conciencia ni de autonomía en las concepciones y decisiones ideopolíticas, pero como supuesto, se espera que una persona con promedio de 16 años de experiencia en su desempeño laboral y profesional, tenga capacidad y le asistan elementos de juicio para valorar y tomar posiciones respecto a la problemática vivida en dicho ejercicio.

Se espera, aunque sea hipotéticamente, que tenga más información y mejores elementos de análisis que un novato o recién vinculado. Como dato puede orientar el análisis, sea en un sentido o en otro.

5.2.4 V4: Nivel de formación académica:

En cuanto a esta característica, las encuestas revelan que una mayoría relativa ha cursado estudios universitarios: tecnologías, licenciatura, maestría u otra profesión, en un porcentaje del 64% . Sólo un 36% de los encuestados tiene un nivel de estudios secundarios: normalista o bachiller.

Damos cierta significación e importancia a este dato porque, al igual que con la edad y la experiencia docentes, puede implicar mejor y mayor capacidad de análisis y de crítica. Si bien es cierto que el estudio no es garantía de formación ni de adquisición de autonomía, y menos en nuestro medio para campos como el sindical, gremial o político, tampoco podemos ignorar o desconocer la incidencia que en dichos aspectos pueda tener la formación académica, ya que el estudio no debe ser solo un adorno en la persona o una manera de franquear la ubicación laboral, sino que debe trascender todo lo que en la vida cotidiana, incluyendo el laboral y el gremial, tiene que ver o afecta al hombre.

De otra parte, el anterior dato nos permite observar el proceso de cualificación que se ha sucedido dentro del gremio y de la profesión docentes y cómo de un "buen rezador", requisito primordial de un docente, antes y después de la independencia, se ha ido transformando en un

académico, o al menos, en un preocupado e interesado por el saber, por la cultura, por la investigación.

Esta característica del nivel académico, suponemos, debe tener implicaciones en los campos de lo social, de lo político, de lo gremial y de lo ideológico, confirmación o negación que más adelante tendremos oportunidad de registrar.

5.2.5 Ve: Nivel educativo en donde se desempeñan los encuestados:

Según los resultados, encontramos que la mayor parte de los docentes encuestados laboran en el nivel de básica primaria, en un porcentaje del 67,5%, el 27.5% lo hace en la básica secundaria y sólo un 4.8 % en el nivel de la media vocacional.

Al respecto hay que anotar que fueron maestros del nivel de primaria, fundamentalmente, quienes se inquietaron y llevaron a efecto las primeras organizaciones gremiales, según datos históricos. Posteriormente, sirvieron de génesis para la fundación ADIDA, organización gremial de los docentes que, antes de la fusión con PROAS (Profesores Asociados de Secundaria), solamente representaba los intereses de los docentes de primaria. Debido a las condiciones inferiores de los docentes de primaria con relación a los de secundaria, ADIDA se convirtió en la

abanderada de las reivindicaciones, intereses y luchas de sus afiliados, no solamente a nivel local o regional, sino también en el ámbito nacional. Además, el número de afiliados y de representados la convirtieron en la organización gremial docente de más fuerza, representatividad y cuantitativa del Departamento de Antioquia y de la ciudad de Medellín.

Tampoco sobra decir, para información de unos o recordación de otros, que hasta el año de 1979 existió una injusta discriminación social y remunerativa entre los docentes de primaria y secundaria. Pero, cuando en 1979, mediante el Decreto 2277, Estatuto Docente, se establece el nuevo escalafón docente, dicha discriminación empieza a ser menos notoria especialmente en lo concerniente a la parte salarial, pues en los social, aún persiste.

Es un hecho que al maestro de primaria se le consideraba, hasta no hace mucho, como un docente de segunda clase, mientras que al de secundaria o bachillerato se le tenía en mejor categoría, con una prestancia social y académica bastante superiores. La mera denominación así lo confirma: al de primaria se le nombraba maestro, en tanto que el de secundaria, profesor. Esta injusta discriminación llevó a que el docente de primaria se viera forzado a plantear y liberar luchas que le posibilitaran una nivelación en

derechos con los de secundaria y un reconocimiento y trato más equitativo en su desempeño y quehacer.

5.2.6 Ve: Tiempo de afiliación:

En la tabla estadística correspondiente a tal aspecto, encontramos una media de 12 años. Esta cifra sugiere que los maestros encuestados, en su mayoría, poseen datos informativos sobre su organización, su proceso y sus representantes gremiales que les posibilitan opinar y evaluarlos.

Este mismo dato, 12 años promedio de afiliación, nos ubica en un momento concreto de la historia del país, en lo correspondiente a las organizaciones gremiales y sindicales, sus políticas y desempeño. Son los años aproximadamente de 1978 y 1979. Respecto a estos años, hay que anotar que fueron años un tanto distintos en lo que a política y acción sindical se refiere. Fue un período en el que finalizaron dos décadas de bastante agitación, lucha y organización gremial tanto en lo político como en lo sindical.

En 1958 cae el régimen militar del General Rojas Pinilla. Los partidos tradicionales, liberal-conservador, en cabeza de sus máximos dirigentes, Alberto LLeras Camargo y Laureano Gómez, respectivamente, pactan una nueva fórmula que les permite rescatar el poder y el gobierno. Comienza el Frente

Nacional y termina así una larga y cruenta lucha en la que, como siempre ha ocurrido, los más afectados y perdedores fueron las bases populares de ambos partidos. El pueblo queda sometido a una nueva especie de dictadura hegemónica por parte de la dirigencia liberal-conservadora en tanto que sus posibilidades de cambio, de alternativas nuevas, de reivindicaciones y conquistas, se tornan tan remotas e ilusorias, como antes.

El régimen militar había conculcado buena parte de los derechos políticos y democráticos, por tal razón, al ser derrotado dicho régimen, la clase obrera, campesinos y organizaciones de izquierda, inician un nuevo período de estructuración, unidad y acción.

Ante la horfandad ideopolítica en que, por el pacto del Frente Nacional, quedan las bases populares de los partidos tradicionales, las organizaciones gremiales y de izquierda, tratan de canalizar, orientar y ganar, no sólo para llenar el vacío dejado por líderes y caudillos liberal-conservadores, sino como táctica política para fortalecer sus propios movimientos y ser algún día, alternativa de cambio.

La respuesta de las bases no se puede desconocer, especialmente en ciertos sectores como el obrero, el campesino, el estudiantil, el indigenista y el de los empleados y servidores del Estado. Ser liberal o conservador no era ya el problema principal problema

anteriores sectores de la vida nacional. Son las situaciones concretas y reales las que acercan o distancian a los hombres. La lucha interpartidista queda, en buena parte, superada por las reivindicaciones socioeconómicas y políticas que diariamente adquieren una mayor dimensión y prioridad.

Lo anterior trajo como consecuencia una revitalización de las organizaciones gremiales y sindicales. Esta revitalización se materializó en acciones de reivindicación, de unidad y de estructuración programática. Pero, al mismo tiempo, por parte del régimen y de sus gobernantes, se da una fuerte y constante represión ante todo intento de cuestionamiento o de cambio estructural.

El período comprendido entre los años 60 y 82 fue de agitación, actividad, de fuerza y de presencia por parte de las organizaciones sindicales y movimientos políticos no tradicionales. Pero no ocurrió lo mismo a partir de entonces y claro que ello tiene sus razones y explicaciones.

En el año de 1982 asume la presidencia el conservador Belisario Betancur Cuartas. Inicia su mandato con una política de distensión y de diálogo con las organizaciones guerrilleras, especialmente, con el Movimiento 19 de Abril - M-19 -, por ser, en ese momento, la organización que más en aprietos tenía a los gobernantes y fuerzas del Estado.

En el anterior periodo gubernativo, 1978-1982, el gobierno presidido por el liberal, Julio César Turbay Ayala, había conjugado las más diversas formas de lucha para combatir o neutralizar la acción subversiva y las protestas y reclamos populares y laborales. No obstante, los resultados eran, por el contrario, posiciones y acciones más radicales de uno y otro lado. La respuesta oficial se materializó en la máxima expresión de seguridad estatal de aquél entonces: "El Estatuto de Seguridad", considerado por sectores nacionales e internacionales como una aberración jurídico-política, máxime en un régimen que se autodenominaba como democrático y liberal.

No sobra anotar que la idea del "Estatuto de Seguridad" no surgió propiamente durante el gobierno de Turbay Ayala, sino que su predecesor, el también liberal, Alfonso López Michelsen, ya había concebido y referido dichas medidas, en las postrimerías de su gobierno, para los fines antes anotados. Hemos de recordar que López Michelsen fue fundador y dirigente del Movimiento Revolucionario Liberal, M.R.L., para combatir la hegemonía liberal-conservadora a la que finalmente se abrazó para servirle y servirse.

Con la promulgación y aplicación del "Estatuto de Seguridad", toda acción u organización con fines reivindicativos se convirtió en "subversión o auxiliar de la guerrilla". Lo anterior trajo como consecuencia

hostigamiento, represión, cancelación de personerías jurídicas, congelación de fondos sindicales, encarcelamiento, torturas, desapariciones y asesinatos de líderes y activistas de diferentes organizaciones y movimientos.

Pero, volviendo al período posterior a 1982, hay que anotar y tener en cuenta lo que significó para las organizaciones políticas no tradicionales y para los sindicatos la elección popular de Alcaldes. Creemos que no es tiempo suficiente para evaluar su significado e implicaciones, pero no se puede desconocer que esta nueva ley abrió algunas compuertas para la acción política de aquellas fuerzas y sectores que, por no estar de acuerdo con el régimen y las políticas del bipartidismo, habían sido marginadas o desconocidas en los procesos electorales.

No pocos dirigentes sindicales, cívico-populares y gremiales se lanzaron a la palestra en busca de apoyo popular para las Alcaldías de los municipios. La lucha gremial pasó a un escenario más amplio, más general y más político. Los sindicatos fueron perdiendo fuerza y primacía como tales; el propio obrero parece darse cuenta de este nuevo fenómeno. Ya la lucha no es por firmar una buena o regular convención a uno o dos años, sino que se hace indispensable luchar por la vida y por lo que ésta implica: reforma urbana, agraria, cobertura de servicios públicos, salud, educación,

transporte, cánones de arrendamiento, alto costo de vida, deuda externa, derechos políticos y entre ellos principalmente, el derecho a vivir.

La lucha gremial del sindicato se sustituye, en buena parte, por la acción política, y se traslada al barrio, a la comunidad, a la ciudad, a la región; son las acciones comunales, los comités cívicos o regionales los que se apropian y enarbolan las banderas de las luchas populares y políticas, no ya de un mero sector como el obrero o gremial, sino de amplios sectores marginados e ignorados en sus derechos y condiciones de vida. El obrero hace parte de estos mismos sectores y su incorporación a los movimientos populares va aumentando, hasta hacerlo partícipe activo y directo, como es el caso de las elecciones de Alcaldes municipales.

Consideramos que lo hoy denominado "guerra sucia" no es más que el resultado de unas estrategias y políticas planeadas e iniciadas a finales de la década de los setenta y comienzos de los ochenta. No hay que olvidar que a partir de la toma de la Embajada de República Dominicana, por parte del M-19 en 1979, se inicia una cacería de brujas y luego en diciembre 12 de 1981, surge el "MAS", "muerte a secuestradores", movimiento creado por las cabezas del narcotráfico, con el objetivo de rescatar y liberar a Martha Nieves Ochoa, hermana de algunos de sus fundadores, pero que

más tarde dicho movimiento, el M.A.S., fue ampliando sus integrantes, sus objetivos y sus procedimientos, hasta resultar unas veces aliado con las autodefensas y otras, según afirmaciones de medios de comunicación, con algunos grupos subversivos.

Pero los hechos pasados y actuales parecen indicar que no se trataba solamente de "muerte a secuestradores", sino también a dirigentes gremiales y populares, ya que no pocos de éstos fueron víctimas fatales de dicha organización, sin aparecer clara o directamente vinculados a secuestros, o a las causas que tal organización decía combatir.

Si tenemos en cuenta los anteriores factores y las situaciones sucedidas y vividas en esta última época del 80 al 90, podemos comprender, con un poco más de claridad y objetividad, el comportamiento gremial y sindical, tanto en las bases como en sus dirigentes, ya que esta referida década presenta unas características bien diferentes a las dos anteriores.

Si bien es cierto que durante los años de 1960 a 1980 hubo represión y persecución para desarrollar actividades político-sindicales, por no ser de corte oficial, por razón alguna podemos comparar aquél entonces, con la oscura década que termina de 1990, donde la violencia de todo tipo y por las más diversas causas y apelando a múltiples y

sofisticados medios y recursos, se ha impuesto como principio único y soberano.

En esta guerra^ no declarada por ciertas fuerzas ni hacia determinados blancos, el movimiento sindical y concretamente el del magisterio, ha puesto una alta cuota de sacrificados, no sólo dentro de sus dirigentes, sino también de las mismas bases.

Indudablemente que las consecuencias de toda esta situación por la que pasa el país y el gremio, tendrían que manifestarse tarde o temprano. El desamparo y la impotencia para garantizar o defender, al menos, el derecho a la vida, debilitó, en buena parte, la acción sindical, tanto en las bases como en los representantes gremiales. Y no se trata de un decaimiento regional o local; la crisis es a nivel nacional en lo concerniente a la actividad sindical. Las causas y los ingredientes que la han generado o alimentado no son pocas ni completamente recientes. Son el resultado de un largo y complejo proceso que hace parte de toda la crisis nacional que envuelve a las diversas instituciones y campos del país.

A lo dicho anteriormente, tendremos que agregar las nefastas consecuencias que se vislumbran con la puesta en marcha de la ley de municipalización de la educación. Creemos nosotros que por más que se trate de ocultar los efectos que

en lo gremial sindical tendrá dicha ley, implícitamente hay intereses o propósitos que apuntan al debilitamiento o desmembración de lo que costó tantos esfuerzos por tantos años como fue la unidad nacional, regional y local de las distintas organizaciones gremiales de los maestros.

Si se lee dicha ley con una proyección al futuro, es fácil descubrir y darse cuenta que el "Estatuto Docente" quedará sin fundamento ni aplicación, en buena parte de su articulado. Cada Alcalde interpretará y aplicará la nueva norma de acuerdo, no a su mejor saber y entender, sino según sus propios intereses o de quienes lo rodean y asesoran.

Ya son muchos los docentes contratados por horas o a término fijo. Con esta sola política, las organizaciones sindicales tendrán entierro de tercera. Actualmente en la docencia encontramos los mismos contratos temporales que los implementados y puestos en práctica por sectores de la industria o los servicios privados. Con políticas así, no es necesario promulgar nuevos decretos o leyes que deroguen los vigentes, como el 2277 o Estatuto Docente, pues por mera sustracción de materia, pierde su vida y su aplicación.

Pero más que la ley de municipalización hay que reconocer y admitir que la muy reciente ley 60 de Diciembre 28 de 1990 es el verdadero golpe de gracia contra todos los costos, conquistas, luchas y vidas por parte del magisterio y demás

gremios trabajadores estatales. La ley 60 de 1990, el decreto 1660 de Junio 27 de 1991 y el decreto 2100 del 6 de Septiembre de 1991, es decir, el que reglamenta dicha ley, ponen al maestro y demás trabajadores empleados estatales en condiciones laborales y de seguridad social más o menos próximas a las del principio del siglo. La "apertura económica" del país será, indudablemente, el entierro definitivo del movimiento sindical, de la estabilidad laboral, de jubilaciones, pensiones y todo tipo de conquista laboral. Lamentablemente, buena parte del gremio, no las conoce.

En el campo de los sicosocial tendremos para decir del maestro, en este estudio, que su falta de claridad y decisión en las posiciones ideopolíticas no son consecuencias solamente de las medidas y políticas restringidas del régimen y de sus gobernantes, sino también, como ya expusimos en el marco teórico, los resultados de esa fuerte y rígida formación en principios, que, como la obediencia, la sumisión y el conformismo, fueron el fundamento académico y pedagógico de su formación y desempeño, hasta los años recientes.

5.3 IMAGEN DE LA ASOCIACION -ADIDA-

5.3.1 Aspecto sociopolítico: Ai

Los resultados del análisis de varianzas o anovas indican, para este aspecto, que solamente dos variables presentan significación estadística sobre la imagen sociopolítica que las bases sindicales tienen de su asociación. Estas dos variables son mayor título de formación profesional (V4) y tiempo de afiliación a la asociación (Ve). Ambos resultados son estadísticamente significativos aparentes (*).

Desde el punto de vista estadístico, la posición de los encuestados en relación con los ítems del subgrupo Ai fue la siguiente:

En desacuerdo:	2,0%
De acuerdo:	78,0%
Totalmente de acuerdo:	20,0%

Tanto los resultados como las gráficas 1 y 2 (ver anexo NQ2) nos indican la aproximación y similitud entre las variables V4 y Ve, lo que nos sugiere que, tanto el nivel académico como el tiempo de afiliación, han incidido en el pensamiento político sindical del docente, pasando de una concepción gremialista y economicista a un pensamiento más **sociopolítico**.

Lo anterior nos hace pensar que, si bien el nivel académico no es un determinante del pensamiento sociopolítico, sí puede contribuir a clarificar y a cualificar el pensamiento gremial-sindical. Igualmente puede suceder con el tiempo de afiliación. El contacto y la participación en los movimientos o actividades reivindicativas son factores que directa o indirectamente van despertando y ampliando el pensamiento sociopolítico del docente sindicalizado.

En la medida en que el docente se cualifica académicamente el nivel de comprensión y de relación de su pensamiento respecto a sí mismo, a la sociedad y a los fenómenos que suceden en una y otra, no pueden pasar inadvertidos. Y un aspecto importante es el sociopolítico. La lucha gremial y el bienestar laboral, fuera del contexto sociopolítico, carece de sentido, o puede convertirse en una ilusión. Tanto la lucha individual como la gremial, deben estar orientadas hacia el mejoramiento sociopolítico. No hay que olvidar que, en última instancia, todo proceso educativo ha de apuntar a la orientación, formación, información y capacitación del hombre como futuro agente-sujeto sociopolítico dentro de un grupo, comunidad o sociedad.

Tenemos claro que en nuestra sociedad resulta, para muchos, inclusive para no pocos docentes, ser un sacrilegio o una contradicción espantosa la relación "educación-política".

Esta concepción y esta actitud la comprendemos, sin que la compartamos. Es lógico que así la vean y la asuman algunos docentes. En una sociedad carente de educación política, y además enferma y destruida por las patologías más absurdas de índole politiquero, no se puede esperar algo distinto. Hemos confundido y sustituido la verdadera y auténtica política, por la politiquería, el clientelismo, el gamonalismo y el dogmatismo fanático y exterminador.

Ya lo decía Aristóteles siglos atrás: "... el hombre es por naturaleza un animal político". Si bien el término "político" tiene, en este contexto, una connotación de "social", es decir, de ser que se comunica por medio de la "palabra", del lenguaje lingüístico, según el propio Aristóteles, su valor semántico conserva actualidad y validez para el tiempo presente y para nuestro medio.

No podemos desconocer la gran negación o limitación que a los docentes se les ha impuesto, especialmente en un pasado no lejano, para el desempeño político, inclusive en lo que respecta a la expresión o comunicación lingüística, desde que se tratara del campo sociopolítico, en especial cuando éste no correspondía a lo oficial, gobiernista o bipartidista.

Si en los tiempos de Aristóteles la educación tenía como mira y meta principales formar y preparar los futuros

regentes y administradores de la "Polis", de la ciudad, acaso esa misma necesidad, hoy en día, no resulta una prioridad básica que se deba extender a todos y cada uno de los habitantes y participantes de la actual "Polis"? Hoy es tanto o más necesario y urgente que en los tiempos de Aristóteles.

Pensamos que ha sido, precisamente, una falla de magnitud considerable y de consecuencias no abordadas por ciertos estudios y estudiosos, concebir y desarrollar unos planes y programas educativos, en los más diversos aspectos, grados y modalidades, carentes de un respectivo marco teórico concreto, serio y pluralista sobre las diversas corrientes y pensamientos filosóficos que fundamenten y orienten las diversas posiciones y concepciones sociopolíticas y socioeconómicas, para que cuando a ese educando y potencial sujeto-agente político le corresponda elegir, decidir y participar en los destinos de la "Polis", o de la nación, tenga criterios, autonomía, conciencia y responsabilidad y no lo tomen los más sagaces, manipuladores e inescrupulosos como presa fácil o idiota útil para sus propios intereses.

Es indudable que esta falta de verdadera educación sociopolítica ha sido aprovechada por más de uno como caldo de cultivo para pescar incautos, desesperados y desorientados y hacer con ellos y de ellos corazas o banderas con resultados desastrosos y lamentables, tanto

para los individuos como para la sociedad entera. Es lo que hemos visto y vivido en los últimos años, lo mismo a nivel nacional que regional o local.

Infortunadamente en nuestra sociedad la politiquería, y no la política, alcanzó tal grado de descomposición, inmoralidad y deshonor, por parte de muchos dirigentes y "dueños" del poder, que hasta el mismo término se envileció y resulta sospechoso. No por ello las cosas deben seguir o permanecer igual. Es urgente rescatar el concepto de Política y su práctica;* vincularlo al campo y al ejercicio de la democracia. Imperativo es desintoxicar nuestra sociedad del fanatismo patológico y del maniqueísmo medieval que solo han sembrado y cosechado ruindad, miseria, muerte, desigualdad, injusticia e intolerancia sociopolítica, principalmente dentro de una participación, decisión y organización más justa, equilibrada y democrática.

Es acá, y para tal fin, donde el educador y su quehacer tienen, para nosotros, vital y permanente vigencia y actualidad, por encima de cualquier otro objetivo académico o tecnológico. Pero para aproximarnos o hacer factible esta meta, resulta indispensable una sólida y clara formación sociopolítica, académica y humanística por parte del docente, condición ésta que al propio Estado y a sus gobernantes no les resulta favorable, conveniente ni interesante, por las implicaciones o consecuencias

sociopolíticas que traerían para las relaciones Estado-ciudadano , gobernantes-gobernados.

Educar en los mejores términos civilistas, democráticos y cultos, sería orientar, informar, preparar y capacitar al hombre para su verdadero y auténtico desempeño y convivencia sociopolíticos. Ejercer el derecho o los derechos políticos no consiste en depositar un "voto prisionero" cada que los gobernantes o dirigentes proponen y adelantan una gesta electoral. Los derechos políticos del hombre tejen permanentemente la vida del individuo y de la sociedad, partiendo de lo más simple y cotidiano hasta alcanzar lo más trascendental y esporádico.

Por lo dicho, según los encuestados, y por mucho más, miramos y registramos muy positivamente el cambio que se vislumbra en la concepción y en la praxis sindical y gremial de los docentes. Resultados que no deben ser ni quedar en una encuesta o en un estudio, sino que se hace indispensable llevarlos al aula, a los programas y a las instituciones educativas. Es un hecho diario que todo alumno que pasa por un aula, por un programa o por una institución no alcanza a desempeñarse como tecnólogo, como profesional o como experto en un oficio o profesión, pero sí, indudablemente, tendrá que vérselas con momentos, participaciones, decisiones o desempeños sociopolíticos. La vida misma es, ni más ni menos, que un constante hacer y deshacer sociopolítico. Por

lo tanto, el fin primario y último de la educación y del educador no es más que preparar sujetos-agentes sociopolíticos.

5.3.2 Aspecto Económico: B1

En cuanto corresponde a este aspecto, aparecen cuatro variables con significación alta (**) y estadística (*). Son ellas: experiencia docente (V3), mayor título de formación profesional (V4), nivel donde laboran los docentes (V5) haber, o no, desempeñado funciones sindicales o de representación gremial (V7). Datos correspondientes al análisis de varianza. Los resultados estadísticos con relación a los ítems B1 fueron los siguientes:

- En desacuerdo:	13,8%
- De acuerdo:	83,5%
- Totalmente de acuerdo:	2,7%

Los anteriores resultados sugieren que el factor económico ha sido el motivo principal de las luchas y movimientos de la Asociación gremial. También reconocen que la Asociación ha sido garantía para el bienestar laboral del docente. A la vez entran en contradicción con la posición del anterior aspecto A1 - sociopolítico - donde consideraban que la Asociación debía luchar también en unidad de acción sociopolítica y sindical con obreros, campesinos y sectores

populares. Acá consideran que las asociaciones gremiales docentes solo deben trabajar por reivindicaciones salariales y laborales y que los resultados de la FECODE fueron mejores cuando estuvo independiente de las centrales obreras o sea, de la C.S.T.C.

Si bien es cierto que la imagen de la Asociación ADIDA, queda bien librada en parte, según lo indican los ítems, por otra parte no resulta tan positiva su imagen en este aspecto.

Pero pasemos a los resultados de las variables. De acuerdo al tiempo de experiencia V4, encontramos que la imagen más positiva al respecto corresponde a los docentes de mayor experiencia, pues son quienes menos de acuerdo están con lo planteado en los ítems y de éstos tres son desfavorables para la asociación y dos les son positivos. En tanto los docentes de menos experiencia muestran una imagen menos positiva de la asociación, en cuanto a su desempeño en las conquistas económicas.

Consideramos que estas posiciones pueden obedecer a lo que unos y otros han vivido, conquistado y recibido durante el proceso de la acción gremial de ADIDA. A los de mayor experiencia les correspondió un pasado que si bien es cierto no ha cambiado lo merecido y necesario, para la actualidad, por lo menos ha mejorado un poco. Baste recordar la

discriminación económica que existía entre los de la Primaria y los de la Secundaria, antes del actual escalafón, o sea, antes de 1979.

Además, las luchas y movimientos llevados a cabo durante las décadas del 60 al 80, fueron de una magnitud, resonancia y duración que no admiten comparación con los actuales movimientos o jornadas de protesta de 24 horas, y mediante los cuales se lograron arrancar conquistas más significativas. Actualmente en lugar de conquistar o conservar lo #adquirido, perdemos y nos conculcan lo poco ganado. Baste nombrar la ley 60 del 90 y los decretos 1660 y 2100 del 91, para tener idea hacia dónde vamos los empleados del Estado.

La variable V6 indica que son los maestros que laboran en el nivel de Primaria quienes más alta puntuación dan a los ítems y los que laboio.ii en el de la Media Vocacional quienes más bajo puntuaron. O sea, que están más de acuerdo con los ítems los de Secundaria que los de la Básica Primaria. Esto nos hace pensar que predomina un criterio más economicista y fuerte, para la lucha gremial, en los de Primaria que en los de Secundaria, sin que haya desaparecido en éstos, pero admiten el mayor número que no debe ser el único objetivo de la organización gremial.

discriminación económica que existía entre los de la Primaria y los de la Secundaria, antes del actual escalafón, o sea, antes de 1979.

Además, las luchas y movimientos llevados a cabo durante las décadas del 60 al 80, fueron de una magnitud, resonancia y duración que no admiten comparación con los actuales movimientos o jornadas de protesta de 24 horas, y mediante los cuales se lograron arrancar conquistas más significativas. Actualmente en lugar de conquistar o conservar lo adquirido, perdemos y nos conculcan lo poco ganado. Baste nombrar la ley 60 del 90 y los decretos 1660 y 2100 del 91, para tener idea hacia dónde vamos los empleados del Estado.

La variable V5 indica que son los maestros que laboran en el nivel de Primaria quienes más alta puntuación dan a los ítems y los que laboran en el de la Media Vocacional quienes más bajo puntuaron. O sea, que están más de acuerdo con los ítems los de Secundaria que los de la Básica Primaria. Esto nos hace pensar que predomina un criterio más economicista y fuerte, para la lucha gremial, en los de Primaria que en los de Secundaria, sin que haya desaparecido en éstos, pero admiten el mayor número que no debe ser el único objetivo de la organización gremial.

En cuanto a la variable V7, la imagen de la asociación, para quienes han compartido responsabilidades sindicales o gremiales y quienes no las han tenido, la diferencia no es muy notable. Sin embargo, quienes han ejercido tales funciones están menos de acuerdo con lo planteado en los ítems, y por tanto, su pensamiento no es tan economicista aunque, repetimos, su pensamiento no está muy distante del resto, como sería de suponer, puesto que el dirigente o representante gremial, se espera, debe tener una más amplia información y una más estructurada concepción de los fines y metas de., la Asociación gremial, como medio para mejorar todos los aspectos de la vida del gremio y del pueblo en general.

Los anteriores resultados los podemos apreciar en el anexo N° 2 gráficas 3,4,5 y 6.

5.3.3 Aspecto Organizativo-Administrativo: C1

Qué imagen presentan los docentes de su asociación en cuanto a lo organizativo-administrativo?. La imagen que poseen no es positiva; los resultados así lo indican. De los cinco ítems que se refieren a este aspecto, tres son de carácter negativo o desfavorable a la asociación y dos de orden positivo. Los resultados fueron:

- En desacuerdo: 9,5%
- De acuerdo: 78,0%
- Totalmente de acuerdo: 12,5%

Las bases docentes consideran que las Asambleas no son coherentes, ni efectivas en cuanto a sus objetivos y propósitos. Que los movimientos han carecido de organización y que las fuerzas políticas de FECODE y ADIDA se preocupan más por los intereses de sus grupos políticos, que por las necesidades y demandas del gremio.

Cinco son las variables que presentan significación alta o estadística; son ellas: Vi, Va, V3, V4 y Vs. (Ver anexo N° 2) Las mujeres poseen una imagen al respecto más positiva que sus colegas del sexo masculino, según Variable Vi. En lo que a la variable edad, Vs, se refiere, tenemos que la imagen más negativa corresponde a los docentes más jóvenes (25 años o menos); la imagen más favorable la presentan los docentes mayores de 55 años y una imagen moderada la poseen los docentes con edades entre 26 y 55 años.

Según la experiencia docente, V3, esta imagen se presenta de forma muy similar a la anterior, V2; tres subgrupos: los docentes con una experiencia de 21 años o más, muestran la imagen más favorable; quienes tienen una experiencia entre 5 y 20 años presentan una imagen intermedia y la imagen más

desfavorable corresponde a los docentes con experiencia de 1 a 5 años.

Lo anterior puede obedecer a que los más jóvenes docentes tengan un conocimiento menor sobre la Asociación comparativamente con el de sus colegas de más edad^ o puede indicar que poseen mayor formación e interés político-sindical y por ende se tornan más críticos y exigentes. La influencia del judeo-cristianismo seguramente ha variado en las últimas generaciones docentes. Los nuevos pueden presentar menos sumisión y mas visión política. Son los docentes cuya experiencia fluctúa entre los 5 y los 20 años quienes asumen una posición de más equilibrio y moderación en relación con los anteriores.

En cuanto al mayor título de formación profesional, V4, esta imagen resulta más coherente y homogénea; es poca la diferencia entre un bachiller pedagógico y la de un magister o la de un docente profesional en otra área. Al respecto, parece que identifica y aproxima más el ejercicio docente y la experiencia que el grado o nivel de formación académica. Lo cierto es que según esta variable la Asociación no está muy bien en lo organizativo y en lo administrativo, tenga alto o bajo nivel académico.

En cuanto a la variable Vs, nivel donde labora, encontramos que la imagen de los de la Básica Primaria y los de la Media

Vocacional, se distancia un poco de la que muestran los de Básica Secundaria. Estos tienen una imagen más positiva que sus anteriores colegas.

No encontramos razones claras para comprender la diferencia que se presenta entre la imagen que tienen los docentes de la Básica Secundaria y los del nivel Media Vocacional, ya que unos y otros están más próximos en cuanto a funciones y programas y generalmente laboran en la misma institución. Consideran que hay más desorganización y más desadministración en ADIDA los de primaria y los del nivel Media Vocacional que los de la Básica Secundaria.

En cambio sí es explicable, en parte, la diferencia que se presenta entre los de Primaria y Básica Secundaria. De Estos, ¿¿s primeros han sido un poco más relegados o discriminados, tanto social como dentro del mismo gremio. Pero a nivel sindical en el pasado libraron quizás más batallas ya que por sus particulares condiciones socio-económicas se vieron forzados a promover, y a desarrollar y a conquistar, con más fuerza y decisión, sus aspiraciones y reivindicaciones que los de Secundaria, quines disfrutaban de condiciones un poco superiores, como sucedió con los salarios hasta el año de 1979, año de expedición del actual Estatuto Docente y nuevo escalafón.

5.3.4 Aspecto Sindical: D1

Cuál es la imagen que las bases tienen de su Asociación ADIDA en lo referente al campo sindical como tal?

Solamente dos variables presentan alta significación (**); son ellas la experiencia docente V3, y el nivel laboral donde trabaja el docente, Vs. Las puntuaciones en ambas variables son muy similares y se corresponden bastante. Así lo podemos apreciar en las gráficas 12 y 13. (Ver anexo N2 2)

Los resultados al respecto, desde el punto de vista estadístico sobre los ítems Di fueron:

En desacuerdo:	9,5%
De acuerdo:	78,0%
Totalmente de acuerdo:	12,5%

De acuerdo a los ítems y a los resultados sobre los mismos, la imagen de la Asociación no sale tan bien librada en este aspecto. Reconocen los docentes afiliados que la Asociación es necesaria, que tiene programas de asistencia y otros servicios, que es favorable estar afiliado a la Central Obrera CUT, pero de otro lado, admiten que las fuerzas políticas representadas en la Asociación trabajan más por los intereses de sus grupos políticos que por los del gremio; que muchos movimientos y luchas gremiales han

carecido de organización y de objetivos, que una elección de representantes o delegados es más una pelea y repartija burocrática, entre los diferentes grupos políticos, que una selección de líderes y luchadores por los intereses del gremio y que muchos afiliados están en desacuerdo con las políticas y acciones llevadas a cabo por la Asociación, lo que hace que haya afiliados no por convicción, sino para que no los califiquen de patronistas.

La experiencia docente y el nivel donde se labora tienen incidencia en este aspecto. Las puntuaciones medias de ambas variables se ubican entre 40 y 43 puntos. Pero esta incidencia no está definida por la poca o mucha experiencia. Los resultados sugieren que la imagen de unos y otros es casi la misma, ya que las puntuaciones de unos y otros se distribuyen indistintamente, como se puede apreciar en la gráfica 12 del anexo N9 . En tanto que la variable, V5, muestra los que los docentes que laboran en la Básica Primaria son los que más de acuerdo están con los ítems y en consecuencia la imagen sindical de la Asociación es la menos positiva. Es decir, los docentes de primaria son los que menos de acuerdo están con el desempeño sindical de ADIDA.

Consideramos que, en general, los docentes de la Primaria no ven con buenos ojos cuando la Asociación asume actitudes o compromisos más políticos que gremiales. Ya hemos anotado

como al maestro se le ha prohibido, restringido y marginado para opinar y participar en este campo. Así no sea muy conscientemente, esta prohibición sigue produciendo efectos y como el docente de Primaria, generalmente atiende un personal más infantil, es decir, susceptible de ser influenciado, se abstiene, en buena parte, de romper tales barreras, no se atreve a desobedecer. Desobedecer sería evocar esa gran pérdida de "nuestros primeros padres" en el Paraíso, la felicidad eterna. Por lo tanto, aceptar un comportamiento beligerante de la Asociación, sería enfrentarse al representante de Dios en la tierra, el gobierno, y ésto sería demasiado grave y riesgoso, a la luz de los principios religiosos del judeo-cristianismo. Además, se perdería la finalidad o esencia del trabajo, según estas mismas doctrinas, consistente en pagar, mediante el trabajo, una falta y obtener así la expiación y reparación. También es posible que la "imagen ejemplar" del docente esté más presente en el maestro de primaria que en el de secundaria, debido al tipo de educando que le corresponde orientar.

A lo anterior habría que agregar lo que, inconscientemente, significan las fuerzas políticas que han tenido mayor fuerza y presencia en ADIDA y que así mismo lo reconocen sus bases. Se trata de partidos o movimientos distintos a los partidos tradicionales liberal-conservador, lo que se ha identificado en nuestro medio con comunismo, violencia, revolución o

anarquismo y aún ateísmo. Son aspectos o factores muy sutiles o imperceptibles, pero que a la luz del psicoanálisis no se deben soslayar ni demeritar para el estudio y análisis del pensamiento y práctica gremiales o sindicales.

Consideramos que en el fondo, en el inconsciente, el docente no mira muy bien su condición de afiliado a un sindicato y por ende tampoco es un convencido partidario de los fines y procedimientos que dicho sindicato persigue y emplea. Otra cosa muy «distinta sería si en nuestra cultura el TRABAJO se concibiera dentro de una filosofía dialéctico-materialista, es decir, como la fuente de hominización, de culturización, de realización y humanización del hombre. El trabajo como la más grande opción y oportunidad del hombre, para su socialización y para el desarrollo y expresión de todo ese caudal potencial, creador y transformador de que está dotado y puede, según condiciones y circunstancias, vertir en bien suyo, de los otros y de su entorno natural, es fundamental.

De poseer dicha concepción sobre el trabajo, la organización sindical tendría gran importancia y se le miraría de manera diferente, como el recurso y medio a través del cual se lucharía para que el trabajo no se degradara y sus condiciones y consecuencias correspondieran a su esencia, o sea, a ser fuente y fundamento del desarrollo y realización del individuo y de la comunidad.

5.3.5 Aspecto Servicios y Atención: Ei

En lo que corresponde a la imagen que las bases sindicalizadas de ADIDA tienen respecto de la atención y servicios, hay que anotar lo siguiente: cuatro variables presentan resultados significativos, tres de ellas con alta significación (**). Dichas variables son: V2, V3, V4, V5, y V6.

Los resultados estadísticos relacionados con los ítems Ei fueron:

- En desacuerdo:	4,3%
- De acuerdo:	68,7%
- Totalmente de acuerdo:	27,0%

A primera vista vemos que la imagen de la Asociación en cuanto a atención y servicios es bastante positiva y favorable. Una aceptación del 96% es casi excelente.

En cuanto a la variable V2, edad, la gráfica y la respectiva tabla de medianas nos indican que para los docentes de más edad, este aspecto de la Asociación tiene una acogida mayor, en cambio, para los más jóvenes no resulta igual, a pesar de estar de acuerdo con la buena atención y servicios recibidos.

Estas diferencias pueden obedecer a que la persona de más edad tiene necesidades e intereses, a veces no iguales o diferentes a los más jóvenes. Si bien una buena atención resulta positiva e importante, para cualquier persona, no ocurre igual con los servicios, ya que en la valoración de éstos, intervienen aspectos o factores que no siempre interesan, representan o benefician por igual a todos los afiliados.

La experiencia docente, V3, es otra de las variables que presentan alta significación (**) en este aspecto. La gráfica 15 (Ver anexo N° 2) nos indica las respectivas puntuaciones, según cada categoría de la tabla de medianas. Estas puntuaciones no están regidas por el tiempo de experiencia, sino que se intercalan indiscriminadamente, aunque sí conviene anotar que los de menor y los de mayor experiencia, corresponden a las puntuaciones extremas.

Con relación al nivel de formación profesional, V*, las puntuaciones se corresponden bastante con las de la anterior variable. Así lo podemos apreciar en la gráfica 16, aunque su tendencia resulta opuesta con relación a la de V3, es decir, en ésta las dos más bajas puntuaciones corresponden al bachiller y al normalista, y la más alta a los docentes profesionales de otras áreas.

Por último aparece la variable V5, nivel donde labora, con

alta significación (**). La mayor puntuación corresponde a los docentes de primaria y la menor a los de la Básica Secundaria.

Resulta interesante la alta y positiva valoración que en este aspecto hacen los docentes de su Asociación, y aunque no es fácil establecer qué porcentaje de dicha valoración o puntuación corresponde a la atención y cuánto a la de servicios, por estar integrados ambos aspectos, pensamos que estos últimos representan más para el docente que la misma atención. Presumimos tal inferencia debido a las condiciones socioeconómicas y laborales que ha correspondido vivir a la generalidad de los docentes, tanto en el pasado como en la actualidad. Tales condiciones pueden disponer o predisponer para valorar, incluso sobrevalorar, determinados servicios, y si les significa un valor económico, con mayor razón.

El servicio, atención y desempeño del docente todavía no se consideran ni se valoran como los de otro profesional. Tal concepción está arraigada aún en el mismo docente. De esta forma, el docente vive más en el pasado, cuando su quehacer tenía un carácter más de apostolado y de misión "divina" y su remuneración se efectuaba por colectas entre la comunidad, como retribución generosa y caritativa. Estos procedimientos posiblemente dejaron su huella en el inconsciente social y del mismo docente, lo que nos hace

pensar sobre el porqué el docente, en buena parte, valora tanto aquello que le reporte servicios económicos o aligere sus cargas y gastos.

5.3.6 Aspecto Educativo Cultural: F1

En cuanto a la imagen de las bases sobre la Asociación en este aspecto, dos son las variables cuyas anovas presentan significación estadística (*). Son ellas la experiencia docente, V3 y el nivel donde labora el docente, Ve.

Estadísticamente los resultados con relación al subgrupo de ítems F1 fueron:

- En desacuerdo:	20,0%
_ De acuerdo:	72,7%
- Totalmente de acuerdo:	0,3%

Las puntuaciones en ambas variables V3 y Ve, resultan muy similares, como se puede observar en las respectivas gráficas 18 y 19. (Anexo N9 2).

La imagen de la Asociación en cuanto a lo educativo-cultural queda relativamente bien librada. Admiten las bases sindicales que la Asociación ha contribuido al desarrollo educativo en Colombia, pero al mismo tiempo reconocen que en cuanto a proponer planes que apunten a mejorar el sistema

educativo, poca ha sido la preocupación. Quisas ignoren un poco los planteamientos consignados en la Revista "Educación y Cultura", donde hay propuestas al respecto y aportes valiosos.

Están de acuerdo los docentes sindicalizados en que el Movimiento Pedagógico y la Revista Educación y Cultura, son espacios que complementan el debate y la lucha político-gremial y pedagógica.

Esta valoración que las bases hacen de la Asociación en lo educativo-cultural, permite observar que paulatinamente el docente va concibiendo su organización gremial no solo como instrumento de presión para sus aspiraciones económico-laborales o para defender sus derechos y conquistas, sino que, además de éstos, también otros campos o aspectos de su vida profesional deben ser integrados y tenidos en cuenta.

5.4 IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES DE ADIDA.

5.4.1 Aspecto Interés: A₂

Para este aspecto, el sexo, V₁, la experiencia docente, V₃ y el tiempo de afiliación, V_e, presentan alta significación (***) y la edad de los encuestados, V₂, el nivel donde laboran, V_e y el desempeño o no, como representantes, V-7, muestran significación estadística (*).

El 48% de los encuestados está de acuerdo y el 29,7% totalmente de acuerdo con los ítems de A2, o sea, consideran que los representantes gremiales se convierten en burocratas después de su elección y además, que la FECODE y ADIDA trabajan más por los intereses de sus grupos políticos que por las demandas y necesidades del gremio. En este porcentaje están más de acuerdo las mujeres, los docentes de 6 a 10 años de experiencia y los que tienen de 5 a 7 años de afiliados a la Asociación. Es un porcentaje bastante significativo el que considera a los dirigentes de ADIDA burocratizados, luego de conseguir el voto de confianza de las bases.

En esta imagen de los representantes, todas las variables, excepto el mayor título de formación profesional, VA, tienen alguna incidencia o significación. Así lo podemos ver en el análisis de varianza. Quiere decir que para apreciar dicha burocratización no es necesario un alto nivel académico. En total tenemos que el 77,0% de los encuestados considera a sus representantes gremiales burocratizados y más interesados por los partidos, fuerzas o movimientos políticos que representan que por sus afiliados o gremio, concretamente.

Sólo el 23% admite lo contrario. Es una imagen de las bases poco favorable para los representantes de ADIDA. Aunque pueden estar un tanto errados en su percepción, no se

pueden, igualmente, desconocer estos resultados, sin más. Es muy posible que las bases perciban unos representantes burocratizados porque no responden de inmediato a sus demandas, ya sea por voluntad ajena de sus representantes, o porque el sistema, en todo, por todo y para todo es una estructura burocrática, maniática y leguleya en trámites y toma de decisiones.

La falta de experiencia y/o el desconocimiento por parte de las bases, en estos menesteres y tejemanejes político-sindicales, pueden llevar a juicios y opiniones un tanto ligeras y desconsideradas. Pero de otro lado, hay que tener en cuenta también que el "Poder", a más de uno engolosina, eleva y hasta lo puede embriagar, máxime si se trata de representar bases poco formadas ideológica y políticamente, pues la presión o fiscalización es muy parca o nula y quienes ejercen dicha representación se pueden considerar autónomos y sin compromisos para con sus electores. Es lo mismo que ha sucedido y sucede en las corporaciones públicas: Consejos, Asamblea y Parlamento. Por lo tanto, no es raro que situaciones similares se vivan dentro de los gremios u organizaciones sindicales. Al fin y al cabo, son producto de la misma cultura y hacen parte del mismo sistema. La acción sindical está muy relacionada con la acción política de los partidos e inmunizar al hombre contra todas las influencias y virus nacionales, es un imposible humano, político y sindical.

5.4.2 Aspecto Desempeño Sindical de los Representantes de
ADIDA: Bz

En este aspecto del desempeño sindical, la experiencia docente, V3, el mayor título de formación, V4, y el tiempo de afiliación, Ve, presentan alta significación (**).

El 67,0% de los encuestados está de acuerdo con los ítems de Bs. Este grupo de personas, a pesar de creer que los representantes gremiales se convierten en burócratas, luego de su elección, piensa que la reelección de sus representantes es garantía para los intereses de las bases. Además, consideran que los representantes deben asumir una actitud menos conciliadora ante el patrón.

Los docentes de 6 a 10 años de experiencia, los licenciados en educación y los que tienen de 5 a 7 años de afiliación, están de acuerdo en este aspecto. Al respecto encontramos una contradicción, por parte de las bases, en cuanto a sus representantes. En el aspecto A2 afirman que los dirigentes gremiales se burocratizan, luego de elegidos. En este aspecto B2, desempeño, consideran que reelegirlos es garantía para el gremio y para los afiliados.

Pudiéramos seguir la analogía, cuerpos colegiados-electores, planteada en el anterior A2. Hemos leído, hemos visto y hemos escuchado a amplios sectores del pueblo colombiano

lamentarse, quejarse y estar en desacuerdo con "sus representantes" en las corporaciones públicas, pero, al mismo tiempo, les permiten y posibilitan repetir, tan peleada y apetecida "representatividad". Y no es que ignoremos o desconozcamos acá el poco poder popular que, hasta entonces, ha tenido el pueblo para determinar o rectificar tales decisiones. Pero tampoco hay que pasar inadvertida la mala memoria de muchos colombianos al respecto, o la falta de compromiso político, por comodidad y conveniencia. Una vida y una actitud de compromiso exigen y requieren más lucha y más riesgos que la indiferencia o la queja y lamentación en voz baja.

Similar situación se percibe entre los docentes sindicalizados. Por cierto que no resulta nueva ni ininteligible. Es el resultado de un proceso formativo, académico, laboral y cultural que nos muestra la falta de claridad en el pensamiento y en las posiciones ideopolíticas y gremiales de los docentes. Docentes preparados para obedecer y enseñar a obedecer, por principio de vida, de formación y de oficio. Es una clara muestra de las muchas contradicciones que vive y manifiesta el docente que sobrelleva un pesado Superyó, así lo debilite, lo atropelle o lo mengue racionalmente. Al fin de cuentas, el representante gremial es una especie de "padre", es decir, en términos psicoanalíticos, encarna la ley, está depositado en él parte del poder; tanto es así que es el mediador entre

el más fuerte, "patrón" y el más débil, "el trabajador". Quizás esta mediación se aproxima más al rol de la madre, quien interpone sus "buenos oficios y recursos" ante el padre, para que éste acepte y atienda las súplicas y requerimientos del hijo.

Posiblemente a lo anterior se deba esa dualidad de los docentes frente a sus representantes. Es el caso del hijo en el período edípico: desea a la madre, pero por temor al poder del padre y al incesto, se hace que no la desea y pone su mirada e interés en el padre (ideal del Yo).

El maestro de base, en no pocas ocasiones, considera al representante o dirigente gremial como padre o madre. Seguramente a ello obedece esa clara contradicción; los rechaza, por un lado, pero reconoce en ellos un poder del que, en ciertos momentos, necesita y se puede beneficiar. Así, el hijo encuentra en sus padres un obstáculo, una represión, un control, pero, de otro lado, su impotencia y debilidad hacen que los vea necesarios, útiles y hasta gratificantes, a pesar de todo.

Acá encontramos una gran similitud entre el representante gremial y el sindicalizado de base. Este sufre la ambivalencia del niño, impotente e indefenso, pero necesitado de la protección y del poder de sus padres. Así procede un "Yo" incipiente o débil frente a un Superyó

dominante y castigador, dentro de una realidad poco asimilada y escasamente comprendida.

Ya afirmábamos anteriormente que al docente, hasta hace poco, se le mantuvo como a un infante en lo político y aún hoy en día el panorama no es tan distinto, como puede suponerse. No es garantía suficiente, desde el punto de vista psíquico, que se decreten normas o se cambie una constitución para que los ciudadanos recuperen y/o ejerzan sus derechos como tales. Liberar al Yo del dominio superyóico no es tarea fácil. Ya Freud anotaba al respecto: "Así la separación del Superyó respecto del Yo no es, algo contingente: subroga así significativos del desarrollo del individuo y de la especie, y más aún, en la medida en que procura expresión duradera al influjo parental, eterniza la existencia de los factores a que debe su origen". (Freud en: El Yo y el Superyó (ideal del Yo)).

5.4.3 Aspecto Atención y Servicios de los Representantes de ADIDA C2

En este aspecto presentan alta significación (**) las variables edad de los encuestados, V2, experiencia docente, V3, mayor título de formación V4, nivel donde laboran V5, y tiempo de afiliación Ve. El 99% de los encuestados está de acuerdo con los ítems del C2. Estas personas creen que los representantes se convierten en burócratas luego de ser

elegidos y que la atención dada a los afiliados es discriminatoria, a pesar de que el objetivo central de los representantes es el de servir a las bases.

Los docentes con 25 años o menos, con 1 a 5 años de experiencia, los Licenciados en Educación, los que laboran en Básica Primaria y los que tienen de 5 a 7 años de afiliados, están más de acuerdo y próximos en la imagen de los representantes de ADIDA al respecto. Según los resultados de las encuestas, las bases sindicales de ADIDA no se sienten bien atendidas por sus representantes o dirigentes gremiales. Poco más del 9B% afirma que la atención es discriminada y fundamentada en aproximaciones ideopolíticas, antes que en las necesidades o derechos de los afiliados.

Si bien es cierto que el sindicalismo debe asumir una posición y establecer una línea política que oriente su desarrollo programático y reivindicador, no por ello se debe identificar con las prácticas politiqueras, gamonalistas y cacicazgas de los partidos tradicionales.

Acá sí habría que precisar e identificar muy concretamente los objetivos de una agremiación sindical, muy distintos, por cierto, de los de un directorio o agencia política. Esto no significa que dentro de los mismos afiliados se niegue o renuncie a la lucha ideológica. Lo que no debe

entenderse, tampoco, como que los derechos o aspiraciones gremiales estén condicionados o supeditados a la ideología del afiliado.

La filosofía básica y central de la organización gremial es la defensa del trabajador, ante los posibles abusos del patrón; las conquistas y mejoramiento de sus condiciones laborales, mediante la acción conjunta y congruente de sus afiliados. Esto presupone cierta igualdad entre los afiliados al gremio, como trabajadores, es decir, todos, potencialmente, pueden ser atropellados por el patrón y también todos necesitan y aspiran a mejorar logros y condiciones de trabajo, aspectos éstos que afectan o benefician a cualquier trabajador, independientemente de su ideología y de su simpatía o participación política. En consecuencia, discriminar o someter la atención y los derechos gremiales-sindicales a tal o cual ideología resulta, por lo menos, una desviación filosófica del sindicalismo y una degradación y perjuicio para el sindicalismo y para el gremio y trabajador.

Por el contrario, una forma y un recurso válidos y por qué no, útiles?, para transformar o conquistar ideológica y políticamente la base sindical, si es necesario y así se pretende, es pensar y obrar de acuerdo con los principios filosóficos del sindicalismo y entre tales principios,

entendemos, rigen la democracia, la igualdad de derechos y deberes, desde el punto de vista laboral y gremial.

La realidad parece ser diferente según los encuestados de ADIDA.

5.4.4 Aspecto Honestidad de los Representantes Sindicales de ADIDA: D5

Para este, aspecto, sólo la variable sexo Vi, presenta alta significación (**). El 66,0% de los encuestados está de acuerdo con los ítems de D2. Las mujeres consideran que algunos docentes buscan su elección para liberarse de sus labores académicas y que además, siempre "venden" los movimientos. Persisten las bases en una imagen poco favorable para sus representantes gremiales. No ven mucha honestidad en su representatividad. Piensan que más de uno lo hace por razones diferentes a las de representar, luchar y defender los intereses del gremio. Pero no se quedan acá, van más allá, y opinan que "venden" los movimientos sindicales.

Pensamos que, al respecto, las bases pueden carecer de visión política y sindical, al menos en parte, y que en ciertos movimientos, luchas y circunstancias, han tomado o entendido "negociación" o "acuerdo" por "vender" o

"entregar". Que ésto haya sucedido así siempre no lo podemos nosotros afirmar. Tampoco que no haya ocurrido alguna vez. La falta de formación política e ideológica del maestro lo puede llevar, en no pocas veces, a ignorar el tejemaneje político-sindical, necesario para lograr conquistas o salir menos derrotado de lo presupuestado en ciertas luchas. Es toda una táctica y una estrategia políticas que se deben poner a funcionar, aunque no siempre aceptadas y comprendidas por las bases como tampoco honestas e indispensables por parte de los dirigentes gremiales.

*

Con las anteriores explicaciones o interpretaciones, no estamos desconociendo posibles razones de las bases para admitir o suponer que ciertos movimientos o luchas se han "vendido". Sea o no cierto, la verdad es que tal imagen perjudica enormemente, no sólo a los representantes, sino al gremio y a la poca fuerza que existe, si es que existe, sindicalmente.

Esta percepción negativa frente a los representantes lo que genera es una mayor desconfianza y apatía de las bases para integrarse y comprometerse en la lucha por la defensa y conquista de un mejoramiento laboral. Además, es una ganancia y un fortalecimiento implícito, pero efectivo, para el patrón. Las consecuencias son incalculables, y siempre el más desfavorecido y apabullado en tales casos es el trabajador asalariado. Pensamos no más en el actual régimen

laboral y lo que con la tan impulsada "apertura económica" sucederá dentro de unos pocos años, para deducir las implicaciones que trae una clase trabajadora sin efectiva organización y sin posición sindical definida, beligerante y unida.

Parece que la lucha sindical y gremial es actualmente capítulo del pasado. El presente es bien diferente. Así lo indican los más recientes decretos del ejecutivo. Y cuál ha sido la actitud y respuesta de las organizaciones sindicales? Muchas parecen ni siquiera conocerlas, otras parecen estar de acuerdo o ser cómplices de tan nefasta política, impuesta por los organismos financieros internacionales.

5.4.5 Aspecto Responsabilidad de los Dirigentes de ADIDA:E2

La variable sexo, V_1 , el mayor título de formación V_4 , el nivel donde labora V_6 , y el desempeño, o no, como representante, presentan alta significación (*-*), La experiencia docente V_3 , significación estadística.

El 61,7% de los encuestados está de acuerdo con los ítems de Es. Creen que los representantes por sus labores sindicales desatienden a sus alumnos, pero que todos ellos, tienen capacidades, interés y responsabilidad para su compromiso

gremial. Posición poco consistente con lo expresado en el punto o aspecto anterior de la honestidad, D2.

Las mujeres, los licenciados en educación, los que laboran en Básica Primaria y los que no han ejercido funciones como dirigentes gremiales, están más de acuerdo en este aspecto. Nuevamente las bases se contradicen acá, en cuanto a la imagen que de sus representantes tienen. Con relación a la honestidad D2, su opinión fue negativa y desfavorable. Los consideraron poco honestos. Pero los reivindican en cuanto a la responsabilidad y al interés gremial. Establecen una separación entre "responsabilidad" y "honestidad", como si ésta no fuera consecuencia de la primera.

Afirman los estudiosos y teóricos de la psicolingüística, y también de la filosofía, que si el pensamiento es confuso y poco congruente así mismo será el lenguaje (discurso), ya que éste es el medio o instrumento para comunicar o expresar aquél. No hay que olvidar que el pensamiento es una construcción permanente y secuencial en la que intervienen múltiples variables desde la más temprana edad, entre otras la religión y la educación con arraigos judeo-cristianos.

También consideran los encuestados como motivo de desatención al alumno el ejercicio, al mismo tiempo, de la representación gremial. Pensamos que, en esta aspecto, más que una razón es una racionalización, es decir, un mecanismo

de defensa psicológico, ya que así se verá libre para asumir un compromiso gremial, pero que a la luz del análisis psicoanalítico, puede ser el temor de enfrentar o confrontar al patrón, encarnación o sustitución del padre, de la ley, de la norma, en última instancia de Dios.

No encontramos razones válidas para "acoger o aceptar esta opinión de los encuestados, con relación a la desatención al alumno por ser representante gremial. Por el contrario, si se es consecuente con los principios y con la praxis sindicales, la atención al alumno, por parte de un docente representante o dirigente gremial, debe ser tan eficiente, oportuna y adecuada, como la suministrada por el docente que no ejerce tal representatividad, incluso, mejor que la prestada por el docente no afiliado a la organización sindical.

La misma opinión podría darse de aquellos docentes que simultáneamente se profesionalizan y ejercen la docencia, o de otros profesionales que ejercen la docencia, pero en el tiempo suyo, libre, ejercen funciones específicas de su preparación profesional como abogados, arquitectos, contadores, ingenieros, etc.

Cómo entender que los representantes gremiales son responsables en su compromiso gremial, pero no lo son en la atención con sus alumnos, por este doble desempeño? Si el

hombre adquiere y ejerce su responsabilidad, es en el desempeño de su vida, de sus actos, de sus compromisos, sin que ella dependa del carácter o naturaleza de los actos, sino de la formación del sujeto. En resumidas cuentas, las bases consideran que falta de responsabilidad en sus dirigentes, por ello se burocratizan y no atienden adecuada ni oportunamente a sus alumnos.

5.4.6 Aspecto Capacidades de los Dirigentes de ADIDA: F₂

Sobre las capacidades que las bases de ADIDA perciben en sus representantes gremiales encontramos que la edad de los encuestados V₂, el mayor título de formación V₄, y el desempeño como dirigente gremial V₇, presentan significación estadística (*), en la valoración de este aspecto.

El 77,0% de los encuestados está de acuerdo con los ítems de F₂. Creen que los maestros más ineptos surgen a veces como representantes y que éstos son, en su mayoría, resentidos sociales. Pero consideran también, que un valor en los representantes es su constante preparación, así como su interés y responsabilidad en su compromiso gremial.

Los docentes de 46 a 55, los licenciados en educación y los que no han ejercido funciones como dirigentes, están más de acuerdo en esta apreciación.

Tampoco en este aspecto los encuestados muestran una imagen coherente sobre sus representantes. Derivamos esta información de lo planteado en los ítems 18, 22 y 29. Consideramos que la valoración que hacen en los ítems 18 y 29 no encuadran con lo afirmado en el ítem 29. Quizas consideran que el "resentido social" es el que más fervor y dedicación inyecta a la acción o compromiso sindical. Y no es de extrañar que algunos docentes así lo conciban ya que esta idea ha sido bastante propalada y aceptada en nuestro medio, en ocasiones por ignorancia conceptual y en otras como recurso y método para combatir y desprestigiar esta forma reivindicadora y de lucha socio-laboral, Como es la organización y la acción sindicales.

No es necesario ni garantía para un desempeño sindical[^] eficaz[^] comprometido y responsable el "resentimiento social"; por el contrario, puede ser nocivo y contraproducente, pues podrían primar los sentimientos y no el juicio, la razón, la capacidad de diálogo y de negociación. No hay que confundir venganza, retaliación, anarquía o ley del talión, con acción sindical, es decir, con negociación, mediación, acuerdo. Pero estos no equivalen, tampoco, a beneficio, utilidad o a sacar partida, por parte de los representantes o dirigentes, a costa y a espaldas de las base, situaciones no excepcionales en ciertas organizaciones sindicales.

La inseguridad de las bases para apreciar y percibir a sus dirigentes continúa presente. Es una imagen fluctuante entre aceptación y el rechazo. Puede ser el rechazo inconsciente a quien presenta y encarna el llamado a confrontar la autoridad - el patrón -, pero al mismo tiempo de este dirigente, más que de sí mismo, esperan la seguridad laboral, el mejoramiento económico y la defensa de sus derechos ante ese otro gran padre amenazante y castigador, el patrón.

Es la contradicción aceptar (inconscientemente) el trabajo como expiación por la desobediencia de los primeros padres a Yavé y el deseo de liberarse de dicho castigo. Es la lucha entre Eros y Thanatos? Seguramente que sí es. Lo poco claro es la síntesis de dicha lucha, al menos así se desprende de estos resultados.

5.4.7 Aspecto Político en los Dirigentes Sindicales de ADIDA: G2

En lo que corresponde al aspecto político en los dirigentes sindicales de ADIDA, los resultados indican que la experiencia docente V3 y el mayor título de formación V4, presentan alta significación (**); el sexo V1, el nivel donde labora V5 y el tiempo de afiliación Ve, presentan significación estadística (*).

El 89.0% de los encuestados está de acuerdo con los ítems de G2. Consideran que los dirigentes deben ser políticos, pero que algunos persiguen la elección para hacer carrera política o ascender burocráticamente. Además, que la elección de representantes es una repartija burocrática entre los distintos grupos políticos y que la atención dada a los afiliados es discriminatoria.

Los profesionales en otras áreas y los que tienen de 16 a 20 años de experiencia docente, están más de acuerdo en esta imagen.

Los resultados de las encuestas al respecto son bastante significativos, puesto que los docentes dicen estar de acuerdo con que los dirigentes de la organización sindical, también deben ser políticos. Esto significa un relativo avance en la mentalidad política del maestro porque, si bien puede faltar precisión y claridad en su opinión, al menos admiten tímidamente la relación triple entre docencia, acción sindical y actividad política. Claro que hay que recordar en cuanto a este mismo aspecto, en la imagen de la asociación, A1, solamente dos variables V4 y Ve presentaron resultados significativos, favorables y de acuerdo con que la asociación debía, al lado de su accionar gremial-sindical, desarrollar, impulsar y apoyar otras tareas o compromisos de carácter sociopolítico.

Estos resultados sugieren un pensamiento y una posición político-sindical del maestro poco estructurados, poco convincentes y vacilantes. Se detecta inseguridad y falta de identidad ideopolítica firme y decidida, resultado en buena parte, de la rígida formación judeo-cristiana y del enfoque apostólico de su ejercicio profesional, sin quedarse atrás la culpa de ser modelo y dar "mal ejemplo".

5.4.8 Aspecto Aceptación de las Bases Sindicales de ADIDA:

H2

En lo que corresponde a la imagen de los dirigentes de ADIDA por parte de las bases sindicales tenemos que la experiencia docente V3, presenta alta significación (**). La edad de los encuestados V2, y el tiempo de afiliación, muestran significación estadística (*). El 90% de los encuestados está de acuerdo con los ítems de H2. Consideran que los representantes gremiales se burocratizan, pero que la reelección de los representantes es garantía para los intereses de las bases. Además, creen que muchos maestros no afiliados, aceptan la Asociación pero no a los representantes y que muchos afiliados están en desacuerdo con la orientación y tareas llevadas a cabo por los dirigentes de ADIDA. Los maestros de 11 a 15 años de experiencia docente, así como los que tienen entre 5 y 7 años de afiliados son quienes más concuerdan en esta imagen.

Los resultados, en definitiva, muestran que los representantes y/o dirigentes gremiales de ADIDA, no tienen mucha aceptación, respaldo y reconocimiento por parte de las bases sindicales, lo que no sucede con la Asociación. Así se desprende de la imagen que de unos y otra presentan los encuestados afiliados.

Es factible que la Asociación, como ente más abstracto, represente menos exigencia, menos compromiso para las bases, pero cuando se trata ya de los dirigentes, sujetos concretos, con quienes se deben entender, quienes sugieren o demarcan pautas de trabajo o de comportamiento, surgen las incomodidades o rechazo que bien pueden ser por el compromiso o por la ruptura y renuncia que implica dicha responsabilidad.

La Asociación se concretiza de manera más clara, y activa en su estamento administrativo o junta directiva. Sin ser ésta la parte básica de la Asociación, es la más representativa, pues ha sido y sigue siendo en nuestro medio lo establecido, lo ordinario y lo predominante que las bases sean absorbidas, desplazadas o sustituidas por sus representantes. Por un lado esto libera, en buena parte, de responsabilidad a las bases. Pero cuando los representantes demandan o requieren de las bases su correspondiente compromiso y responsabilidad, se presenta cierto choque o rechazo de los afiliados por sus dirigentes. Lo antes dicho

no exonera de responsabilidades a los dirigentes sindicales en sus políticas, procedimientos y trabajo que en ocasiones pueden ser erróneos y perjudiciales para los afiliados y el gremio en general. En tales casos una imagen negativa de los dirigentes por parte de los afiliados no sería por temor a la responsabilidad como afiliado, sino un resultado lógico y objetivo.

Tampoco debemos ignorar que el dirigente sindical en alguna forma encarna o está revestido de autoridad. Es en lo sindical y organizacional-gremial, una especie de sustituto paterno y de acuerdo con la teoría psicoanalítica, la autoridad está asociada en nuestro inconsciente con el temor, temor que trae displacer y como la tendencia del hombre está dirigida a la conquista y vivencia del placer,, una forma o mecanismo de liberación ante el displacer es el rechazo o evitación.

5.5. IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE SUS COLEGAS, LAS BASES SINDICALES, AFILIADOS A LA ASOCIACION ADIDA.

5.5.1 Aspecto: Cómo ven los encuestados la Asociación?:A3

¿Cuál es la imagen que los encuestados tienen de sus colegas de base, afiliados a la Asociación ADIDA? En lo que a esta imagen corresponde, dos son las variables cuyas anovas arrojan resultados significativos (**). Son ellas la

correspondiente al Sexo V1, y la del tiempo de afiliación a la Asociación Ve.

Desde el punto de vista estadístico, con respecto a los ítems A3, los porcentajes fueron:

- En desacuerdo:	10,8%
- De acuerdo:	69,7%
- Totalmente de acuerdo:	19,5%

Los datos y resultados anteriores sugieren que los encuestados tienen una imagen bastante negativa y desfavorable de sus colegas afiliados a la Asociación.

Los ítems A3, son todos de carácter negativo y desfavorables para los afiliados. Con estos planteamientos negativos y desfavorables estuvieron "de acuerdo" y "en total acuerdo" un 90%. Significa que las mismas bases encuestadas perciben a sus colegas con desinterés, falta de compromiso y sin responsabilidad sindical.

También perciben que hay afiliados que aceptan la Asociación, pero que rechazan y no están de acuerdo con las personas que la dirigen y que son sus representantes. Tampoco están de acuerdo con la orientación y políticas sindicales desarrolladas por la Asociación. Consideran que

hay maestros más de acuerdo con el patrón que con la Asociación y/o con sus representantes gremiales.

Esto hace pensar en una flaca y débil unidad gremial. Exteriormente el docente puede percibirse como gremio, como organización, pero interior y mentalmente no sucede igual. Es decir, poca es la identidad y la seguridad político-sindical reflejada por el docente, según lo hemos venido descubriendo. Las mismas bases consideran que entre ellas no se da ni se tiene esa confianza, resultante de una firme identidad político-gremial. Pensamos que es consecuencia de todo el proceso académico y psicológico en el cual y para el cual se la ha formado al docente. Los principios, conceptos y procedimientos del judeo-cristiano, especialmente en lo relacionado con la docencia, no es un pasado tan lejano, como nos puede parecer. Igualmente la represión, las trabas y la escasa formación e información político-sindical que ha predominado en nuestra sociedad tienen, necesariamente, sus consecuencias, ya consciente o inconscientemente.

Tampoco hay que desconocer ni ignorar los inadecuados o incomprensibles desenlaces y "acuerdos" de la Asociación y de sus dirigentes, llevados a cabo durante ciertos movimientos, paros laborales, etc., y que para las bases a veces resultan desmoralizadores y poco claros en ciertas circunstancias. Estas situaciones han generado desconfianza en las bases, tanto frente a la Asociación como ante sus representantes

gremiales. En no pocas veces se han observado como deslealtad de los dirigentes hacia las bases o como arreglo politiquero, para favorecer a ciertas fuerzas o grupos de la Asociación.

Si bien estas prácticas no han sido la línea política ni la filosofía sindical de la Asociación ADIDA y de sus dirigentes, no es de extrañar que las bases, por su falta de conocimiento y de formación político-sindical, resulten bastante afectadas cuando por "táctica política", hay que recurrir a ciertos acuerdos o compromisos con el patrón, no como entrega, derrota o patronismo, sino como recurso y táctica para salir de situaciones poco fuertes, claras o previsibles. Pero para estas apreciaciones se requiere algo más que estar afiliado o que responder a los llamados que la Asociación hace para elegir junta, delegados o para realizar una marcha de protesta o desarrollar un cese de actividades por 24 horas. Es decir, se requiere educación e información político-sindicales.

5.5.2 **Aspecto Interés Gremial de las Bases Sindicales de ADIDA: B3**

¿Cómo ven los encuestados el interés gremial de sus colegas de base, afiliados a la Asociación ADIDA? En cuanto corresponde a esta percepción, tres variables presentan resultados significativos Dichas variables son: edad V5,

experiencia docente **V3**, y tiempo de afiliación a la Asociación V6.

Con relación a los ítems B3, los resultados estadísticos fueron:

- En desacuerdo:	2,5%
- De acuerdo:	74,8%
- Totalmente de acuerdo:	22,7%

Estos resultados ratifican, en buena parte, los obtenidos en As. Sólo que los ítems B3 están proporcionales, ya que tres son de carácter positivo y tres desfavorables al interés de sus dirigentes.

La percepción que los encuestados tienen de sus colegas de base en cuanto a su interés gremial y sindical es desfavorable. Si bien es cierto que el docente siente la necesidad de afiliarse a la Asociación, su compromiso es poco y más parece que concibe la organización una agencia de mediación en los conflictos laborales o de protección laboral.

Consideran, parte de los encuestados, que hay afiliados que sólo acuden a la Asociación cuando están en problemas o cuando resultan amenazados sus intereses, que solo desarrollan tareas sindicales cuando están en huelgas o

paros, al mismo tiempo que carecen de organización, objetivos y de conciencia sindical. Otros opinan que si hay compromiso e interés gremial serio y claro, por parte del afiliado.

Lo cierto es que hay congruencia en la falta de interés por parte de las bases ante la Asociación. Quienes consideran que los afiliados tienen más interés y compromiso gremial son los docentes cuyas edades oscilan entre 26 y 45 años. Los de mayor edad son más moderados en esta opinión y los más jóvenes son los que perciben el mayor desinterés.

Caso muy similar se presenta en la variable V3, o experiencia docente y en la variable Ve, tiempo de afiliación. Tanto el orden como la tendencia en éstos se corresponde con la variable V2 o edad. Así lo indican sus respectivas gráficas 56, 57 y 58.

Anteriormente registrábamos como la actitud del docente afiliado a la Asociación resultaba parecida a la del niño frente a su padre. De un lado lo rechazaba, pero también lo solicitaba y requería su ayuda y presencia. Esta última actitud es clara cuando el niño se siente amenazado e indefenso.

La inseguridad del docente afiliado lo lleva a depositar y a suponer que en sus representantes gremiales está la solución

y la omnipotencia para todas sus necesidades y demandas laborales.

Su impotencia y desesperación ante la premura para dar satisfacción a sus aspiraciones pueden proyectarse en el dirigente gremial y, como éste en la práctica no pasa de ser un mediador, un representante, su percepción puede ser la de desinteresado e incluso de irresponsable.

5.5.3 Aspecto Educación Sindical de las Bases de ADIDA: C3

*

Los ítems C3, desde el punto de vista estadístico, fueron valorados como sigue:

En desacuerdo:	12,3%
- De acuerdo:	82,7%
- Totalmente de acuerdo:	5,0%

El análisis de varianza nos presenta tres variables con resultados de alta significación (**) la Va, experiencia docente. Las variables mayor título de formación profesional V4 y tiempo de afiliación Ve, presentan significación estadística (*).

Los encuestados consideran que las bases sindicales de ADIDA poseen muy baja y deficiente educación sindical. Según los mismos afiliados de ADIDA la desorganización gremial

obedece, en buena parte, a la falta de educación sindical de las bases. También consideran que algunos afiliados acuden a la Asociación solo cuando tienen problemas, otros que ignoran los objetivos de la Asociación, además que hay docentes que buscan la elección como representantes gremiales solo con el objetivo de liberarse de la carga académica. Para otros se presenta contradictorio la práctica docente y la lucha gremial o sindical.

Pensamos que los encuestados no están equivocados del todo en sus apreciaciones sobre la poca educación sindical que caracteriza a buen número de afiliados a la Asociación ADIDA. Hay que tener en cuenta que en Colombia el término "sindicalismo" ha tenido una connotación casi equivalente a comunismo, revolucionario, anarquista o subversivo, a pesar de que en la Constitución de 1886 quedó establecido, teóricamente, el derecho a la libre asociación. Pero para pocos resulta desconocido que formar un sindicato en nuestro país, es un hecho casi histórico y una verdadera proeza, por cuanto hay que hacerlo en el mayor sigilo pues, de lo contrario, las consecuencias patronales no se hacen esperar contra los gestores o simpatizantes de tal decisión. Por tal motivo, la clandestinidad es una situación casi constante y no sólo ante la parte patronal, sino ante algunos propios colegas, debido a que no pocos piensan que una

organización sindical es una instancia subversiva, violenta o un instrumento de grupos alzados en armas.

Esto, y mucho más, es el resultado de la poca o nula educación político-sindical del trabajador, y en este caso concreto del maestro. A lo que habría que agregar la pesada carga que lleva el maestro, más inconsciente que consciente, sobre su "imagen ejemplar" y su labor "apostólica", misional y religioso-doctrinaria.

De otro lado hay que tener en cuenta algo que no aparece muy explícito, pero que no por ello carece de significado o de influencia en la visión y concepción político-sindical del trabajador y es cierto arribismo. El trabajador docente no es la excepción. Su nominación de empleado lo ha elevado a una pseudoposición que, en relación con el obrero, lo ha hecho sentir y creerse superior y con ventajas económicas, así su realidad sea todo lo contrario, en no pocas ocasiones.

Generalmente, en nuestro medio, se piensa que todo "empleado", por esta simple nominación, es alguien que laboralmente disfruta de mejores condiciones que las del resto de trabajadores, conocidos o denominados "obreros". Estos rasgos ideológicos aún persisten y están ligados a esa concepción ignominiosa sobre el trabajador y no sobre las condiciones del mismo. Es una forma más de engañar al

trabajador, con el agravante de que éste se siente compensado económica o laboralmente con una nominación ilusoria, pero rentable para el patrón y para el sistema. Así se genera o se conserva cierta división entre los trabajadores que, aunque aparentemente sutil e intrascendente, produce sus dividendos tanto al capital como al Estado.

El trabajador docente, alucinado por su nominación de "empleado oficial", cae en la trampa y pensamos que más que inconsciente o conscientemente resulta un tanto apático e indiferente para su organización y lucha gremiales que le permitan elevar y dignificar tan básico y trascendental derecho y condición del hombre, cual es el TRABAJO. Pero no sucede así. La denominación, o mejor, la división entre "empleado y obrero o trabajador", se asocia con movilidad o ascenso social, con burocracia y esto con prestancia, con poder, con nivel social.

Ya decíamos en el marco teórico cómo esta concepción y este comportamiento del trabajador están presentes y diseminados en todos los niveles y estratos de la población laboral del país. El alto ejecutivo mira por encima del hombro al empleado, éste al auxiliar, éste al obrero de la ciudad y el obrero al trabajador campesino o al trabajador informal.

Lo anterior lleva, a no pocos, a considerar que sólo quienes deben organizarse y luchar decididamente, por mejores condiciones laborales, son aquellos que llevan un rótulo laboral diferente al de "empleado".

5.5.4 Aspecto Responsabilidad Gremial de los Afiliados a ADIDA: D3

Sobre este aspecto de la responsabilidad gremial ninguna de las siete variables o causas elegidas mostró resultado significativo en el análisis de varianza o anovas. Tampoco nivel de significación estadística(*). Todas las variables presentan valores superiores a 0,221 y para que tengan algún nivel de significación su valor no debe exceder al de 0,05. Lo que implica, en este caso, que la responsabilidad sindical de las bases de la Asociación no está determinada, ni se posibilita explicar o cuantificar, partiendo de las siete variables aquí establecidas.

Es bien cierto que el concepto y los factores que determinan o inciden en la responsabilidad son tantos y bien subjetivos que, muy posiblemente, sea la razón por la cual la técnica empleada en este estudio, no fue la más adecuada para su valoración.

La responsabilidad es una actitud-valor, bastante subjetiva y a veces un tanto difícil de abstraer explícitamente de otros

valores u acciones en la vida del hombre; máxime en la actual coyuntura sociocultural, en donde se pasa por un reacondicionamiento y ajuste de la sociedad en casi todos sus campos y aspectos. No obstante los resultados del análisis de varianza, carentes de significación en sus anovas, debemos anotar que en la tabla de resultados descriptivos D3, observamos los siguientes datos estadísticos.

- En desacuerdo:	15,0%
- De acuerdos	72,5%
- Totalmente de acuerdo:	12,5%

Los anteriores resultados corresponden al subgrupo de ítems D3. Allí, de los cuatro ítems, dos son negativos sobre la responsabilidad y dos positivos.

Sólo nos queda formular algunos interrogantes sobre la responsabilidad, así sus respectivas respuestas queden para la apreciación y explicación de cada lector.

¿ Será que carecemos de un concepto general y coherente, en nuestro medio sociocultural, en cuanto al valor semántico referido por el significante "RESPONSABILIDAD?".

Desapareció o se debilitó en tal grado la responsabilidad

entre nosotros y, por lo tanto, este significante no logra identificarla?

¿Lo que en un pasado concebíamos, entendíamos y realizábamos como concepto y valor de responsabilidad, no lo era en esencia, sino que a lo mejor fue una respuesta al temor de la autoridad, un complejo de culpa y una actitud de sumisión y de sometimiento, en tanto que en los tiempos actuales encontramos una mayor autonomía?

¿Será tan subjetivo el concepto de "responsabilidad" que, a nivel grupal o gremial, se hace inapreciable su concepción, su desarrollo, su práctica y su expresión?

¿Piensa el docente sindicalizado que en este campo -el sindical- la responsabilidad carece de razón, de espacio, de valoración o de aplicación?

¿Está así de trastocada la escala de valores en nuestra sociedad, en los gremios y en los individuos que no se percibe y/o identifica en la práctica individual o colectiva?

Nos resulta llamativo que sea el único aspecto, este de la responsabilidad, en el que los resultados no faciliten su apreciación y valoración, a pesar de ser tantas las variables consideradas. Lo que no sucedió con otros aspectos, si no más, igualmente subjetivos o difíciles de evaluar como es el caso de la "honestidad" de los dirigentes de ADIDA, D2.

5.5.5 ASPECTO: INFORMACION DE LAS BASES SOBRE LA ASOCIACION ADIDA: E3.

Con relación a la imagen que los encuestados tienen acerca de la información que las bases poseen sobre la Asociación, el análisis de varianza nos presenta cuatro variables con anovas significativas como son las correspondientes a la edad V2, el mayor título de formación profesional V4, al nivel donde labora V5 y a la de haber, o no, desempeñado funciones sindicales V7. Estas cuatro variables presentan puntuaciones muy próximas y similares y por lo tanto, la imagen u opinión de cada variable converge con las restantes. En cuanto a los resultados estadísticos respecto a los ítems E3, el comportamiento fue el siguiente:

- En desacuerdo:	27,0%
- De acuerdo:	64,5%
- Totalmente de acuerdo:	8,5%

Estos resultados así como los de las anovas presentan una imagen favorable y positiva en cuanto a la información que las bases sindicales poseen acerca de la Asociación ADIDA, en relación con los objetivos de la organización y en cuanto a su condición de asalariado.

Al respecto pensamos que en parte puede ser como los datos lo reflejan, pero, al mismo tiempo, consideramos que no hay allí tanta ni toda la verdad. Ya hemos encontrado, en anteriores aspectos, posiciones y resultados contradictorios con éstos de la información sobre la Asociación, E3. Es

factible que para los encuestados y buena parte del resto de afiliados, la información sobre la Asociación no comprometa sus aspectos ideológico, político, filosófico, socioeconómico y cultural, sino que se quede en un plano muy superficial, quizás de qué servicios puede allí encontrar, qué actividades rutinarias se cumplen, qué procedimientos se emplean para la escogencia de delegados y para la elección de junta directiva, etc.

Desde este punto de vista los resultados pueden aproximarse a la realidad. No si se mira en un contexto político-sindical y sociocultural. Esta información implicaría un nivel y un compromiso ideopolítico-sindical superior al de mero interés por reunir algunos datos desarticulados y de incidencia más personal y retributiva que sindical y socio-político .

La concepción y posición tan frecuente en las bases sindicales de ignorar, desconocer o rechazar la relación "política-sindicalismo", podrían brindar algunos elementos esclarecedores sobre estos resultados de E3 y que serian motivo de otro trabajo.

5.5.6 Aspecto Autonomía Sindical de los Afiliados de

ADIDA: F3

Según el análisis de varianza, dos variables presentan resultados significativos (**) sobre la autonomía sindical de las bases de ADIDA. Son ellas el mayor título de formación profesional **V₁** y el tiempo de experiencia docente **V₃**; ambas variables presentan puntuaciones muy similares, como se puede observar en las gráficas 67 y 66 respectivamente (Ver Anexo N° 2).

Admiten los encuestados que las bases sindicales de ADIDA poseen autonomía en su ejercicio sindical. O sea, que eligen libre y democráticamente sus representantes; que asumen actitudes críticas y analíticas ante las propuestas y/o determinaciones de sus directivas o representantes; que la afiliación es una decisión del docente y que los criterios personales del afiliado son los que, fundamentalmente, lo asisten para elegir sindicalmente.

Esta aceptación sobre la "autonomía" sindical de las bases, expresada por los encuestados, nos crea un poco de duda, puesto que en anteriores aspectos sus respuestas y juicios no son consistentes con **I₀₃** acá manifiestos. Tal es el caso que tiene que ver con "la imagen de la asociación", la que aceptan, pero no sucede igual con sus dirigentes. Otro tanto ocurre con la "educación sindical", aspecto en el que los resultados fueron muy poco favorables y alentadores.

Como ya hemos referido muchas veces, al maestro se le ha

formado e informado para obedecer y enseñar a obedecer. También hay que tener en cuenta la muy escasa libertad que se le ha permitido durante su formación y más aún en su práctica profesional y socio--laboral. Sin libertad no se puede concebir ni desarrollar la autonomía. La autonomía es fruto de la libertad y del conocimiento de la causa.

Autonomía no es seguir tras de quien, se piensa o supone., posee la verdad o presenta actitudes sugestivas, características y/o envolventes y dominadoras. Autonomía es decisión del Yo, como resultado del análisis, de la reflexión, de la confrontación, de la opción. Para lo que se requiere formación e información. La autonomía es resultado de un largo proceso de la persona, no es un acto espontáneo, emotivo y circunstancial. La misma imagen "ejemplar",, que todavía gravita en el inconsciente del docente, le impide, en buena parte, asumir posiciones propias y autónomas. En no pocas ocasiones el docente sindicalizado se refugia en quienes poseen más autonomía para él actuar por imitación o manifestar su acuerdo o desacuerdo.

En toda organización gremial siempre habrá quien tenga o reciba más poder y respaldo. Esto juega un papel muy importante en amplios sectores de base. Los de más poder trazarán las pautas de muchos y para muchos. Esto hace parte del mundo de la política, y la política no es ajena al

sindicalismo ni el sindicalismo lo es de la política. El poder es algo más de lo que se percibe o se presenta.

No ignoramos que dentro de las organizaciones sindicales docentes, hay personas con alto nivel de autonomía y con sólidos criterios para decidir y proceder. Esta afirmación no es válida ni cubre a todos los afiliados ¿e. una organización sindical. Es necesario dejar en claro que la autonomía sindical no es una constante en nuestra vida y organización gremial. Una cultura y un sistema sociopolítico como son los que rigen y caracterizan nuestra sociedad, difícilmente permiten o favorecen el surgimiento y desarrollo de una autonomía en la persona. Y si así no sucede en la vida diaria, cómo habrá de darse en la organización sindical? Menos dentro de una sociedad en donde apenas estamos saliendo de la democracia representativa a la participativa.

5.6 IMAGEN EJEMPLAR DEL MAESTRO: A₄

Cuatro variables tienen incidencia en esta imagen "ejemplar", según resultados obtenidos en el análisis de varianza. Dichas variables son: Sexo V₁, Edad V₂, mayor título de formación profesional V₄, y haber, o no, desempeñado funciones sindicales o de representación gremial V₇. Según la descripción informativa, los porcentajes respecto a los ítems A₄, son:

- En desacuerdo:	29,3%
- De acuerdo:	69,5%
- Totalmente de acuerdo:	1,2%

Parece que esta concepción que se le ha inculcado al docente respecto a que "debe ser y dar ejemplo", no sólo ante sus alumnos sino ante la sociedad, lo coloca en dificultades para desarrollar un pensamiento y una práctica político-sindicales en igualdad de condiciones a las de otros sectores laborales.

Un alto porcentaje de los encuestados (71,0%) revela cargar todavía con la concepción de que el maestro ha de ser "paradigma" de vida y que la práctica pedagógica está en contradicción con la práctica sindical.

En la variable sexo, V1, las mujeres presentan una mayor acogida, que los colegas masculinos, a tal pensamiento. Es entendible que así ocurra, ya que en nuestra cultura, para toda mujer, esta ideología ha sido más fuerte y prolongada que para el hombre. Precisamente, en relación con la mujer, siempre se le ha puesto como modelo suyo la imagen de María. Para ello se ha recurrido a las más diversas advocaciones, de tal manera que cualquier edad o estado de la mujer corresponda a una determinada imagen o advocación mariana: La niña María, para la edad infantil; La Inmaculada Concepción, para las solteras doncellas; María, madre de

Dios, para la mujer madre, Maria esposa de José, para la mujer casada.

En cuanto a la variable edad, V_2 , quienes se muestran un poco más conservadoras al respecto son los docentes de más edad y las que menos las más jóvenes. Esto lleva a pensar que las generaciones más actuales, paulatinamente, se han ido distanciando de las fuertes influencias judeo-cristianas y que el estudio y el conocimiento científico, han ido transformando las simples creencias y tradiciones en actitudes mejor fundamentadas científica y académicamente, lo que no ha de tomarse o entenderse como que tales influencias ya no existan, sino que se dan en forma menos acentuada.

Esta concepción del maestro como "ejemplo" genera inseguridad y hasta cierto grado un velado estado mental paranoico. Pues si alguien se siente observado en cuanto hace o deja de hacer, por quienes le rodean, no de otra manera puede percibirse.

Esto conlleva a un reproche y autocensura, por parte del sujeto, de su autoestima, la rebaja y puede hasta anularla, con perjuicios y consecuencias considerables tanto en la vida interior como exterior. Ya Piaget lo advertía cuando afirmaba:

"La verdad es que en nuestras sociedades la profesión de educador no ha alcanzado aún el status normal al que tiene derecho en la escala de valores intelectuales. Un abogado, incluso si no tiene un excepcional talento, debe su consideración a una disciplina respetada y respetable como es el derecho y cuyo prestigio corresponde a cuadros universitarios bien definidos. Un médico, aún cuando no haya curado a nadie, representa una ciencia consagrada, difícil de adquirir. (...). Por el contrario, al maestro de escuela le falta un prestigio intelectual comparable, y eso a causa de una serie extraordinaria de circunstancias bastante inquietantes". (Piaget, Jean. Psicología y pedagogía, Sarpe, 1983. P. 36).

Si esto anotaba Piaget sobre los maestros europeos en los años sesenta, quiere decir que en nuestro medio las cosas actualmente no son muy distintas. Esa imagen "ejemplar" del maestro se ha levantado sobre un plano moralista, religioso y patrioter, sin tocar ni tener en cuenta las fronteras intelectuales o científicas, por considerar, como anotó Piaget, que el maestro es apenas un transmisor de la cultura.

En la variable mayor título de formación profesional V4, quienes más de acuerdo están con la "imagen ejemplar" del maestro, son los bachilleres pedagógicos, seguidos de los normalistas y licenciados, mientras que los bachilleres son quienes menos de acuerdo están, seguidos de los docentes profesionales en otras áreas. Resulta interesante observar cómo realmente es entre quienes han hecho estudios pedagógicos donde más pesa dicha imagen. Situación similar sucede con la variable V7 , parece que quienes han sido dirigentes sindicales, se han sacudido un poco más y esta

imagen no tiene las mismas dimensiones que para quienes no han sido dirigentes. Diferencia poco significativa, como sería de esperarse.

Pensamos que este criterio de la "imagen ejemplar" del maestro es una pesada carga que más que en el consciente sigue bastante fuerte y actuante en el inconsciente del maestro, razón por la cual el docente se siente inhibido e impedido para asumirse y desenvolverse como lo requiere y exige su desempeño y realidad laboral, social y sindical.

CONCLUSIONES GENERALES

Al iniciar el presente trabajo anotábamos como el objetivo principal era indagar acerca de qué pensaban y cómo percibían los docentes del área metropolitana de Medellín a la Asociación ADIDA y a sus dirigentes gremiales.

Partimos, para este intento descriptivo-explicativo, de unas bases culturales, religiosas y educativas, heredadas de la cultura judeo-cristiana, fundamentalmente en lo que corresponde a los conceptos y a la práctica de: EL TRABAJO, LA AUTORIDAD, LA LIBERTAD Y EL ORDEN, con la finalidad de vincular estas concepciones y enfoques con el pensamiento y práctica político-sindicales del maestro, procurando por encontrar algún nivel de comprensión y de explicación, a dicha relación, en algunos postulados del psicoanálisis, debido a que el arraigo y la vigencia judeo-cristianismo en los actuales momentos puede tener expresión y fuerza, más como INCONSCIENTE que como CONCIENCIA.

Por la naturaleza del objeto de estudio de este trabajo, "El pensamiento sindical de los docentes respecto a su asociación y a sus dirigentes", no es nada fácil ni simple

lograr unos datos y luego formular determinadas afirmaciones o negaciones al respecto.

El hombre, por naturaleza y por principio, es un ser muy complejo y unipersonal. Mucho más en lo que respecta a su "pensamiento".

Hablar de resultados investigativos o indagatorios, donde no se puede respetar cada individualidad, siempre será lamentable y hasta cierto punto un atrevimiento. Pero la realidad así lo exige y a ella hemos de ceñirnos. Por lo tanto, a continuación consignaremos algunos resultados más globales y significativos para los fines y objetivos propuestos al realizar este trabajo.

Pensamiento e imagen con relación a la Asociación ADIDA

Los resultados finales de las encuestas acerca de lo que piensan y cómo perciben los afiliados del área metropolitana de Medellín a la Asociación ADIDA sugieren que:

La Asociación sindical ADIDA es considerada por sus afiliados como necesaria, útil y conveniente para la conquista, conservación y defensa de los derechos y bienestar laboral de los maestros.

- ADIDA ha desempeñado una importante labor en las luchas y conquistas del gremio docente. Su proyección y servicios se han extendido más allá del campo netamente sindical o gremial, en beneficio de sus afiliados.

- La acción , las políticas y programas, llevadas a cabo por ADIDA han estado fundamentalmente encaminadas a objetivos y logros de carácter económico.

- En cuanto a lo organizativo-administrativo hace falta un mejor desempeño. Consideran los afiliados que las asambleas son desorganizadas, incoherentes y sin claros objetivos.

- Los maestros, paulatinamente, van aceptando que la Asociación, como fuerza gremial y sindical, debe solidarizarse y actuar en un plano y con perspectivas sociopolíticas que vinculen al maestro a la sociedad en su conjunto y particularmente con otros sectores de la producción y de las organizaciones populares que tienen necesidades e intereses próximos o comunes.

En síntesis: El pensamiento y la imagen que los afiliados presentan de la Asociación ADIDA son positivos y favorables para la organización sindical como tal. No ignoran ni desconocen fallas y desaciertos, pero predominan su aceptación y su imagen favorables.

Pensamiento e imagen con relación a los representantes y dirigentes de ADIDA.

A pesar de que los afiliados de ADIDA aceptan y manifiestan una imagen positiva y favorable de la Asociación, no ocurre igual ni similar con respecto a sus representantes y directivos de ADIDA.

Desde un plano personal los aprecian con capacidades, más cualificados que las bases, para asumir y desempeñar las funciones gremiales correspondientes.

Pero, ya como dirigentes y orientadores del gremio, no tienen de ellos un pensamiento ni una imagen favorables ni positivos. Los perciben más interesados y dedicados en trabajar y representar los partidos o movimientos políticos a que pertenecen o por los que simpatizan que trabajar por el gremio y por sus afiliados.

Consideran las bases que la orientación y el trabajo de sus representantes no siempre es honesto ni consecuente con los principios y objetivos de la organización sindical.

Afirman las bases que, luego de ser elegidos, los representantes sindicales de ADIDA se burocratizan y que hasta han "vendido" ciertos movimientos o luchas reivindicatorios del gremio.

Encuentran las bases en sus dirigentes de ADIDA, mañas y artimañas de manipulación sindical, repartijas burocráticas y del poder, similares a las de los partidos tradicionales.

Que algunos buscan la representatividad gremial como medio o trampolín para hacer carrera administrativa o política y no para servir desinteresadamente a la Asociación y a sus afiliados, como se afirma o supone.

No obstante, consideran la reelección de los dirigentes como favorable y positiva para los intereses de la Asociación, a pesar de no estar de acuerdo ni compartir la orientación y ciertos procedimientos empleados por sus dirigentes gremiales.

Pensamiento e imagen de los encuestados sobre sus colegas de la base sindical.

Los encuestados de ADIDA piensan y perciben a sus colegas afiliados a la Asociación:

Que les falta educación político-sindical; que no hay un compromiso consciente ni de carácter sindical, sino que es más de utilidad y coyuntural ante eventos o situaciones desfavorables.

Consideran que hay más de un docente afiliado a la Asociación no por convicción sino por presión a ser discriminado o rechazado, a ser visto y juzgado como patronista y reaccionario.

Admiten los encuestados que aún hay docentes que consideran la lucha sindical como algo que contradice los principios y objetivos educativos y pedagógicos; que la acción sindical puede ser motivo de que cataloguen al docente de subversivo, comunista, revoltoso o anarquista.

Afirman los encuestados que no todos los afiliados de ADIDA conocen los objetivos de la Asociación. También admiten que en sus colegas afiliados hay desinterés y falta compromiso para asumir la lucha sindical y las tareas o actividades propuestas por ADIDA.

Desde nuestro punto de vista concluimos que el docente sigue atrapado y cargando, más inconsciente que conscientemente, aquella ideología del judeo-cristianismo, resumida en EL TRABAJO como herencia maldita y actividad expiatoria por la desobediencia de Adán y Eva en el Paraíso, a Yavé, su Padre y Creador. Por lo tanto hay que asumirlo con resignación, con espíritu purificador y castigador, no como derecho y condición inherente a la naturaleza social, creativa y humanizante del hombre.

Similar situación se presenta con LA AUTORIDAD. Es un concepto apabullador, sometedor e incluso exterminador. De ahí que la obediencia ciega y por principio sea como la actitud más común, prevaleciente y acatada. Luchar por los derechos y entre ellos el del trabajo digno, justamente remunerado y gratamente realizado es una especie de sublevación y desconocimiento de la AUTORIDAD, para lo cual sería menester e indispensable una conciencia y unos principios filosóficos e ideológicos, basados en la LIBERTAD. Pero, la libertad en nuestra cultura y educación ha estado tan ausente como desconocida. No nos referimos únicamente a la libertad de la libre empresa, del libre desplazamiento, etc. Además de las anotadas, nos referimos a la libertad de pensamiento, de conciencia, a la autonomía psicológica, en sentido piagetiano, tan escasa y pobre en el docente y cuyas consecuencias, a no dudarlo, han de repercutir en el pensamiento y práctica sindicales del maestro, quien se siente poco motivado o interesado y dinámico para comprometerse y llevar adelante una acción consecuente, integral y gremial con miras a conquistar y defender tan importante derecho como es el del trabajo en condiciones y con garantías que lo hagan corresponder a principios antropológicos, económicos ; sociológicos, científicos y no a leyendas mitológicas y tradicionales que desvirtúan su origen, su finalidad y sus procedimientos.

Lo anterior, sumado al concepto y enfoque de ORDEN, hace que el maestro se sienta inhibido o tímido para asumir con fuerza y convicción el compromiso sindical.

Quebrantar el ORDEN, definido y establecido por la AUTORIDAD, con relación a lo estructurado y estipulado sobre el TRABAJO, sin mayores posibilidades o garantías de LIBERTAD, es una ilusión o una mentira.

Además, el concepto y precepto, encomendados al docente para ser "ejemplo", son una fuerza y un obstáculo que, en el plano psicológico, cuentan bastante para su desempeño político-sindical. Si bien es cierto que este concepto de "imagen ejemplar" del maestro en las encuestas aparece con menor aceptación que en años atrás, no por ello hay que ignorar las incidencias del inconsciente colectivo e individual.

Hay que reconocer y admitir que el avance político-sindical del maestro es muy poco en comparación con su nivel académico. Lo que hace pensar que la acción y el papel de la escuela continúa siendo fundamentalmente de información y adiestramiento, sin preguntarse por una filosofía ni por una epistemología de esos datos, que algunos se atreven a denominar "saberes" o ciencias, impartidos por la escuela.

De las respuestas y posiciones de los encuestados inferimos que el maestro en nuestra sociedad es más un instrumento en

manos y para los fines elegidos por los detentadores del poder y gobernantes que un agente y sujeto del proceso socio-cultural e investigativo de la niñez y juventud.

Aunque entendemos que el pensamiento y las actitudes de los docentes no son producto de su voluntad ni de su personal decisión, no justificamos, en muchos casos y circunstancias, estos resultados, por considerar que en buena parte hay facilismo y utilitarismo por el lado del docente y en consecuencia, falta responsabilidad no sólo gremial sino social y personal en su quehacer docente y gremial.

ANEXO No 1

DESCRIPCION DE LA INFORMACION

Variable	Valor	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.	
V1	Sexo					
	Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.	
	Masculino	1	140	35.0	35.0%	
	Femenino	2	260	65.0	100.0%	
	TOTAL			400	100.0	
	Valid cases			400		
	Missing cases			0		
	V2	Rango de edad				
		Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
25 ó menos años		1	4	1.0	1.0	
26 a 35		2	141	35.3	36.3	
36 a 45		3	197	49.3	85.5	
46 a 55		4	50	12.5	98.0	
56 ó más años		5	8	2.0	100.0	
TOTAL			400	100.0		
Valid cases			400			
Missing cases			0			

V3: Experiencia docente

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
1 a 5 años	1.0	8	2.0	2.0
6 a 10 años	2.0	83	20.8	22.8
11 a 15 años	3.0	101	25.3	48.0
16 a 20 años	4.0	112	28.0	76.0
21 ó más años	5.0	96	24.0	100.0
	Total	400	100.0	

V4: Mayor título de formación profesional

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
Ninguno	1.0	0	0.0	0.0
Bachiller	2.0	20	5.0	5.0
Normalista	3.0	99	24.8	29.8
Bachiller Pedag.	4.0	25	6.3	36.0
Tecnólogo	5.0	34	8.5	44.5
Licenciado en Ed.	6.0	155	38.8	83.3
Máster	7.0	48	12.0	95.3
Otra profesión	8.0	19	4.8	100.0
	Total	400		
	Valid cases	400		
	Missing cases	0		

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
Básica primaria	1.0	270	67.5	67.5
Básica secundaria	2.0	111	27.8	95.3
Media vocacional	3.0	19	4.8	100.0
	Total	400	100.0	
	Valid cases	400		
	Missing cases	0		

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent. acum.
0 a 1 año	1.0	10	2.5	2.5
2 a 4 años	2.0	14	3.5	6.0
5 a 7 años	3.0	70	17.5	23.5
8 a 10 años		84	21.0	44.5
11 a 13 años	5.0	98	24.5	69.0
14 años o más	6.0	124	31.0	100.0

V7: Ha desempeñado funciones gremiales en la asociación

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent. acum.
Sí	1.0	100	25.0	25.0
No	2.0	300	75.0	100.0
	Total	400	100.0	
	Valid cases	400		
	Missing cases	0		

B₁ : A₁: IMAGEN DE LA ASOCIACION; FACTOR, SOCIO-POLITICO

Total de ítems: 9.

Value Label.	CATEGORIA	FRECUENCIA	VALID PERCENT	PERCENT ACUM.
	11.0	1	.3	.3
	15.0	2	.5	.8
	16.0	1	.3	1.0
	17.0	1	.3	1.3
	18.0	2	.5	1.8
	19.0	7	1.8	3.5
	20.0	7	1.8	5.3
	21.0	19	4.8	10.0
	22.0	29	7.3	17.3
	23.0	40	10.0	27.3
	24.0	42	10.5	37.8
	25.0	50	12.5	50.3
	26.0	68	17.0	67.3
	27.0	51	12.8	80.0
	28.0	33	8.3	88.3
	29.0	17	4.3	92.5
	30.0	12	3.0	95.5
	31.0	8	2.0	97.5
	32.0	5	1.3	98.8
	33.0	3	.8	99.5
	35.0	1	.3	99.8
	TOTAL	400	100.0	

B₁ : IMAGEN DE LA ASOCIACION; FACTOR, ECONOMICO

Total de ítems: 5

Value Label	CATEGORIA	FRECUENCIA	VALID PERCENT	PERCENT ACUM
	7.0	2	.5	.5
	8.0	6	1.5	2.0
	9.0	10	2.5	4.5
	10.0	37	9.3	13.8
	11.0	78	19.5	33.3
	12.0	91	22.8	56.0
	13.0	61	15.3	71.3
	14.0	72	18.0	89.3
	15.0	32	8.0	97.3
	16.0	7	1.8	99.0
	17.0	2	.5	99.5
	18.0	1	.3	99.8
	20.0	1	.3	100.0
	TOTAL	400	100.0	

C1: IMAGEN DE LA ASOCIACION: FACTOR, ORGANIZATIVO-ADMINISTRATIVO

D1: IMAGEN DE LA ASOCIACION: FACTOR, SINDICAL

Total de ítems: 5

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	5.0	1	.3	.5
	6.0	2	.5	1.0
	7.0	1	.3	1.3
	8.0	3	.8	2.0
	9.0	10	2.5	4.5
	10.0	20	5.0	9.5
	11.0	57	14.3	23.8
	12.0	67	16.8	40.5
	13.0	78	19.5	60.0
	14.0	58	14.5	74.5
	15.0	52	13.0	87.5
	16.0	27	6.8	94.3
	17.0	16	4.0	98.3
	18.0	7	1.8	100.0
	Total	400	100.0	

IMPACTO DE LA ASOCIACION; FACTOR SERVICIOS Y ATENCION

D1: IMAGEN DE LA ASOCIACION; FACTOR, SINDICAL

Total de ítems: 15

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	16	1	.3	.5
	22	1	.3	.8
	28.0	3	.8	1.5
	29.0	2	.5	2.0
	30.0	4	1.0	3.0
	31.0	4	1.0	4.0
	32.0	3	.8	4.8
	33.0	4	1.0	5.8
	34.0	6	1.5	7.3
	35.0	3	.8	8.0
	36.0	13	3.3	11.3
	37.0	16	4.0	15.3
	38.0	19	4.8	20.0
	39.0	27	6.8	26.8
	40.0	26	6.5	33.3
	41.0	41	10.3	43.5
	42.0	41	10.3	53.8
	43.0	34	8.5	62.3
	44.0	35	8.8	71.0
	45.0	40	10.0	81.0
	46.0	25	6.3	87.3
	47.0	13	3.3	90.5
	48.0	19	4.8	95.3
	49.0	10	2.5	97.8
	50.0	5	1.3	99.0
	51.0	2	.5	99.5
	52.0	1	.3	99.8
	54.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

El: IMAGEN DE LA ASOCIACION; FACTOR, SERVICIOS Y ATENCION

Total de ítems: 5

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	7.0	1	.3	.5
	8.0	7	1.8	2.3
	9.0	8	2.0	4.3
	10.0	15	3.8	8.0
	11.0	28	7.0	15.0
	12.0	43	10.8	25.8
	13.0	46	11.5	37.3
	14.0	69	17.3	54.5
	15.0	74	18.5	73.0
	16.0	53	13.3	86.3
	17.0	27	6.8	93.0
	18.0	18	4.5	97.5
	19.0	9	2.3	99.8
	20.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

F1: IMAGEN DE LA ASOCIACION; FACTOR, EDUCATIVO-CULTURAL

Total de ítems: 7

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	6.0	2	.5	1.8
	7.0	2	.5	2.3
	8.0	2	.5	2.8
	9.0	10	2.5	5.3
	10.0	5	1.3	6.5
	11.0	20	5.0	11.5
	12.0	10	2.5	14.0
	13	25	6.3	20.3
	14.0	27	6.8	27.0
	15.0	45	11.3	38.3
	16	79	19.8	58.0
	17.0	54	13.5	71.5
	18	60	15.0	86.5
	19.0	30	7.5	94.0
	20.0	16	4.0	98.0
	21.0	7	1.8	99.8
	22.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

A2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMLIALES;FACTOR, INTERES

Total de ítems: 2

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	2.0	34	8.5	8.8
	3.0	11	2.8	11.5
	4.0	46	11.5	23.0
	5.0	83	20.8	43.8
	6.0	110	27.5	71.3
	7.0	62	15.5	86.8
	8.0	53	13.3	100.0
	Total	400	100.0	

E2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMLIALES; FACTOR, DESEMPEÑO

Total de ítems: 3

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	3.0	4	1.0	1.5
	4.0	14	3.5	5.0
	5.0	19	4.3	9.8
	6.0	93	23.3	33.0
	7.0	120	30.0	63.0
	8.0	49	12.3	75.3
	9.0	67	16.8	92.0
	10.0	30	7.5	99.5
	11.0	1	.3	99.8
	12.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

C2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES; FACTOR, ATENCION Y SERVICIOS

Total de ítems: 4

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	3.0	1	.3	.5
	4.0	5	1.3	1.8
	5.0	18	4.5	6.3
	7.0	68	17.0	31.0
	8.0	94	23.5	54.5
	9.0	83	20.8	75.3
	10.0	47	11.8	87.0
	11.0	38	9.5	96.5
	12.0	14	3.5	100.0
	Total	400	100.0	

D2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES; FACTOR, HONESTIDAD

Total de ítems: 2

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	2.0	22	5.5	6.0
	3.0	33	8.3	14.3
	4.0	77	19.3	33.5
	5.0	106	26.5	60.0
	6.0	91	22.8	82.8
	7.0	44	11.0	93.8
	8.0	25	6.3	100.0
	Total	400	100.0	

E2: **IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES; FACTOR, RESPONSABILIDAD
EN EL DESEMPEÑO GREMIAL**

Total de ítems: 3

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	3.0	1	.3	.5
	4.0	14	3.5	4.0
	5.0	33	8.3	12.3
	6.0	62	15.5	27.8
	7.0	78	18.5	47.3
	8.0	105	26.3	73.5
	9.0	59	14.8	88.3
	10.0	37	9.3	97.5
	11.0	9	2.3	99.8
	12.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

F2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES; FACTOR, CAPACIDADES

Total de ítems: 4

Value label	Cateagoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	4.0	1	.3	.8
	5.0	1	.3	1.0
	6.0	9	2.3	3.3
	7.0	25	6.3	9.5
	8.0	54	13.5	23.0
	9.0	157	39.3	62.3
	10.0	61	15.3	77.5
	11.0	59	14.8	92.3
	12.0	20	5.0	97.3
	13.0	5	1.3	98.5
	14.0	5	1.3	99.8
	16.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

G2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES;FACTOR, POLÍTICO DE LAS BASES

Total de ítems: 4

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	4.0	2	.5	1.0
	5.0	2	.5	1.5
	6.0	2	.5	2.0
	7.0	12	3.0	5.0
	8.0	26	6.5	11.5
	9.0	45	11.3	22.8
	10.0	62	15.5	38.3
	11.0	81	20.3	58.5
	12.0	72	18.0	76.5
	13.0	45	11.3	87.8
	14.0	24	6.0	93.8
	15.0	14	3.5	97.3
	16.0	11	2.8	100.0
	Total	400	100.0	

H2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES; FACTOR ACEPTACION DE LAS BASES

Total de ítems: 4

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	4.0	2	.5	.8
	5.0	2	.5	1.3
	6.0	4	1.0	2.3
	7.0	9	2.3	4.5
	8.0	11	2.8	7.3
	9.0	19	4.8	12.0
	10.0	60	15.0	27.0
	11.0	78	19.5	46.5
	12.0	74	18.5	65.0
	13.0	69	17.3	82.3
	14.0	44	11.0	93.3
	15.0	19	4.8	98.0
	16.0	8	2.0	100.0
	Total	400	100.0	

IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALES;
 A3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALES;
 FACTOR; ¿ COMO VEN LAS BASES LA ASOCIACION ?

Total de ítems: 9

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	9.0	1	.3	1.3
	11.0	1	.3	1.5
	12.0	1	.3	1.8
	13.0	2	.5	2.3
	14.0	1	.3	2.5
	15.0	6	1.5	4.0
	16.0	4	1.0	5.0
	17.0	8	2.0	7.0
	18.0	15	3.8	10.8
	19.0	14	3.5	14.3
	20.0	22	5.5	19.8
	21.0	26	6.5	26.3
	22.0	45	11.3	37.5
	23.0	44	11.0	48.5
	24.0	32	8.0	56.5
	25.0	39	9.8	66.3
	26.0	39	9.8	76.0
	27.0	18	4.5	80.5
	28.0	26	6.5	87.0
	29.0	22	5.5	92.5
	30.0	15	3.8	96.3
	31.0	8	2.0	98.3
	32.0	4	1.0	99.3
	Total	400	100.0	

B3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS;
FACTOR, INTERES GREMIAL.

Total de ítems: 6

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	9.9	1	.3	.3
	10.0	4	1.0	1.3
	11.0	5	1.3	2.5
	12.0	9	2.3	4.8
	13.0	18	4.5	9.3
	14.0	32	8.0	17.3
	15.0	59	14.8	32.0
	16.0	58	14.5	46.5
	17.0	70	17.5	64.0
	18.0	53	13.3	77.3
	19.0	50	12.5	89.8
	20.0	27	6.8	96.5
	21.0	8	2.0	98.5
	22.0	5	1.3	99.8
	23.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

C3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS:

FACTOR, EDUCACION SINDICAL SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS:

Total de ítems: 8

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
10.0		1	.3	.5
11.0		1	.3	.8
12.0		5	1.3	2.0
13.0		1	.3	2.3
14.0		5	1.3	3.5
15.0		16	4.0	7.5
16.0		19	4.8	12.3
17.0		38	9.5	21.8
18.0		48	12.0	33.8
19.0		61	15.3	49.0
20.0		49	12.3	61.3
21.0		51	12.8	74.0
22.0		26	6.5	80.5
23.0		39	9.8	90.3
24.0		19	4.8	95.0
25.0		12	3.0	98.0
26.0		4	1.0	99.0
28.0		3	.8	99.8
29.0		1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

D3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS;

FACTOR, RESPONSABILIDAD GREMIAL

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	4.0	1	.0	.5
	5.0	6	1.5	2.0
	6.0	6	1.5	3.5
	7.0	10	2.5	6.0
	8.0	36	9.0	15.0
	9.0	46	11.5	26.5
	10.0	99	24.8	51.3
	11.0	86	21.5	72.8
	12.0	63	15.8	88.5
	13.0	37	9.3	97.8
	14.0	7	1.8	99.5
	15	2	.5	100.0
	Total	400	100.0	

E3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS;
 FACTOR, INFORMACION SOBRE SU ASOCIACION

Total de ítems: 3

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	3.0	4	1.0	1.8
	4.0	6	1.5	3.3
	5.0	29	7.3	10.5
	6.0	67	16.8	27.3
	7.0	86	21.5	48.8
	8.0	86	21.5	70.3
	9.0	86	21.5	91.8
	10.0	19	4.8	96.5
	11.0	9	2.3	98.8
	12.0	5	1.3	100.0
	Total	400	100.0	

F3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS;

FACTOR, AUTONOMIA SINDICAL

Total de ítems: 10

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	14.0	2	.5	.8
	15.0	1	.3	1.0
	16.0	2	.5	1.5
	17.0	5	1.3	2.8
	18.0	6	1.5	4.3
	19.0	9	2.3	6.5
	20.0	14	3.5	10.0
	21.0	19	4.8	14.8
	22.0	25	6.3	21.0
	23.0	45	11.3	32.3
	24.0	47	11.8	44.0
	25.0	61	15.3	59.3
	26.0	54	13.5	72.8
	27.0	51	12.8	85.5
	28.0	17	4.3	89.8
	29.0	19	4.8	94.5
	30.0	8	2.0	96.5
	31.0	5	1.3	97.8
	32.0	4	1.0	98.8
	33.0	4	1.0	99.8
	35.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

A4: FACTOR, IMAGEN EJEMPLAR DEL MAESTRO.

Total de ítems: 9

Value label	Categoría	Frecuencia	Valid percent	Percent acum.
	9.0	2	.5	1.5
	10.0	3	.8	2.3
	11.0	1	.3	2.5
	12.0	2	.5	3.0
	13.0	9	2.3	5.3
	14.0	10	2.5	7.8
	15.0	14	3.5	11.3
	16.0	14	3.5	14.8
	17.0	22	5.5	20.3
	18.0	36	9.0	29.3
	19.0	39	9.8	39.0
	20.0	38	9.5	48.5
	21.0	44	11.0	59.5
	22.0	41	10.3	69.8
	23.0	36	9.0	78.8
	24.0	28	7.0	85.8
	25.0	29	7.3	93.0
	26.0	11	2.8	95.8
	27.0	12	3.0	98.8
	28.0	3	.8	99.5
	29.0	1	.3	99.8
	30.0	1	.3	100.0
	Total	400	100.0	

ANALYSIS OF VARIANCE

Al: IMAGEN DE LA ASOCIACION , FACTOR SOCIO-POLITICO

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main Effects	501.367	23	21.799	2.052	.003
V1	30.098	1	30.098	2.838	.093
V2	70.869	4	17.717	1.668	.157
V3	58.475	4	14.619	1.376	.242
V4	161.998	6	27.000	2.542	.020
V5	19.156	2	9.578	.902	.407
V6	126.159	5	25.232	2.375	.039
V7	27.810	1	27.810	2.618	.106
Explained	501.367	23	21.799	2.052	.003
Residual	3994.143	376	10.623		
Total	4495.510	399	11.267		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

B1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR ECONOMICO

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	287.547	23	12.502	4.579	.000
V1	.012	1	.012	.004	.947
V2	20.206	4	5.051	1.850	.119
V3	70.116	4	17.529	6.421	.000
V4	45.064	6	7.511	2.751	.013
V5	61.222	2	30.611	11.212	.000
V6	20.084	5	4.017	1.471	.198
V7	14.939	1	14.939	5.472	.020
Explained	287.547	23	12.502	4.579	.000
Residual	1026.531	376	2.730		
Total	1314.078	399	3.293		

400 Cases were processed
 0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALISIS OF VARIANCE

C1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR ADMINISTRATIVO-ORGANIZATIVO

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	394.327	23	17.145	3.973	.000
V1	43.547	1	43.547	10.091	.002
V2	55.388	4	13.847	3.209	.013
V3	133.763	4	33.441	7.749	.000
V4	58.324	6	9.721	2.253	.038
V5	38.547	2	19.273	4.466	.012
V6	44.874	5	8.975	2.080	.067
V7	.097	1	.097	.022	.881
Explained	394.327	23	17.145	3.973	.000
Residual	1622.611	376	4.315		
Total	2016.938	399	5.055		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were mssing

ANALYSIS OF VARIANCE

D1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR SINDICAL

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Squares	F	Signif of F
Main effects	1584.309	23	68.883	3.010	.000
V1	6.128	1	6.128	.268	.605
V2	217.243	4	54.311	2.373	.052
V3	518.416	4	129.604	5.664	.000
V4	243.488	6	40.581	1.773	.103
V5	411.637	2	205.818	8.994	.000
V6	196.719	5	39.344	1.719	.129
V7	10.462	1	10.462	.457	.499
Explained	1584.309	23	68.883	3.010	.000
Residual	8604.131	376	22.883		
Total	10188.440	399	25.535		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

E1: **IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR SERVICIOS Y ATENCION**

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main efectos	569.957	23	24.781	5.123	.000
V1	16.927	1	16.927	3.499	.062
V2	68.402	4	17.101	3.535	.008
V3	138.732	4	34.683	7.170	.000
V4	69.430	6	11.572	2.392	.028
V5	174.429	2	87.215	18.029	.000
V6	34.651	5	6.930	1.433	.212
V7	8.937	1	8.937	1.848	.175
Explained	569.957	23	24.781	5.123	.000
Residual	1818.841	376	4.837		
Total	2388.797	399	5.987		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

F1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR EDUCATIVO-CULTURAL

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif or F
Main effects	318.306	23	13.839	1.476	.074
V1	10.698	1	10.698	1.141	.286
V2	49.891	4	12.473	1.330	.258
V3	96.575	4	24.144	2.575	.037
V4	94.655	6	15.776	1.683	.124
V5	64.189	2	32.095	3.423	.034
V6	45.742	5	9.148	.976	.432
V7	1.864	1	1.864	.199	.656
Explained	318.306	23	13.839	1.476	.074
Residual	3525.071	376	9.375		
Total	3843.377	379	9.633		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

A2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR INTERES GREMIAL

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	326.993	23	14.217	6.598	.000
V1	21.153	1	21.153	9.817	.002
V2	28.647	4	7.162	3.324	.011
V3	69.124	4	17.281	8.020	.000
V4	24.376	6	4.063	1.885	.082
V5	20.232	2	10.116	4.695	.010
V6	86.368	5	17.274	8.016	.000
V7	8.828	1	8.828	4.097	.044
Explained	326.993	23	14.217	6.598	.000
Residual	810.197	376	2.155		
Total	1137.190	399	2.850		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

B2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR DESEMPEÑO GREMIAL

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	214.836	23	9.341	4.363	.000
V1	.973	1	.973	.455	.501
V2	25.178	4	6.294	2.940	.020
V3	48.628	4	12.157	5.679	.000
V4	46.318	6	7.720	3.606	.002
V5	10.098	2	5.049	2.358	.096
V6	38.948	5	7.790	3.639	.003
V7	2.094	1	2.094	.978	.323
Explained	214.836	23	9.341	4.363	.000
Residual	804.942	376	2.141		
Total	1019.777	399	2.556		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

C2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR

ATENCIÓN Y SERVICIOS

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum or Squares	DF	Mean Square	F	Singnif of F
Main effects	287.076	23	12.482	4.553	.000
V1	.954	1	.954	.348	.556
V2	64.285	4	16.071	5.863	.000
V3	50.480	4	12.620	4.604	.001
V4	104.911	6	17.485	6.379	.000
V5	25.964	2	12.982	4.736	.009
V6	71.764	5	14.353	5.236	.000
V7	4.302	1	4.302	1.569	.211
Explained	287.076	23	12.482	4.553	.000
Residual	1030.674	376	2.741		
Total	1317.750	399	3.303		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

D2: **IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMLIALES, FACTOR HONESTIDAD**

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	86.676	23	3.769	1.667	.029
V1	27.081	1	27.081	11.978	.001
V2	6.611	4	1.653	.731	.571
V3	13.980	4	3.495	1.546	.188
V4	5.169	6	.861	.381	.891
V5	4.243	2	2.121	.938	.392
V6	7.028	5	1.406	.622	.683
V7	5.990	1	5.990	2.649	.104
Explained	86.676	23	3.769	1.667	.029
Residual	850.084	376	2.261		
Total	936.760	399	2.348		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

E2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR RESPONSABILIDAD
EN SU DESEMPEÑO GREMIAL

BY V1: Sexo
V2: Grupo de edad
V3: Experiencia docente
V4: Mayor título de formación profesional
V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
V6: Tiempo de afiliación a la asociación
V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	337.776	23	14.686	6.936	.000
V1	23.553	1	23.553	11.124	.001
V2	18.150	4	4.537	2.143	.075
V3	26.971	4	6.743	3.184	.014
V4	86.089	6	14.348	6.776	.000
V5	25.755	2	12.878	6.082	.003
V6	16.997	5	3.399	1.605	.158
V7	58.368	1	58.368	27.566	.000
Explained	337.776	23	14.686	6.936	.000
Residual	796.134	376	2.117		
Total	1133.910	399	2.842		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

F2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR CAPACIDADES

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	143.258	23	6.229	2.554	.000
V1	9.205	1	9.205	3.775	.053
V2	29.103	4	7.276	2.984	.019
V3	11.723	4	2.931	1.202	.310
V4	39.333	6	6.555	2.688	.014
V5	7.986	2	3.993	1.637	.196
V6	11.859	5	2.372	.973	.434
V7	15.571	1	15.571	6.386	.012
Explained	143.258	23	6.229	2.554	.000
Residual	916.819	376	2.438		
Total	1060.077	399	2.657		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

G2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR POLITICO

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of f
Main effects	395.809	23	17.209	3.936	.000
V1	19.647	1	19.647	4.494	.035
V2	38.178	4	9.544	2.183	.070
V3	74.728	4	18.682	4.273	.002
V4	154.448	6	25.741	5.888	.000
V5	28.691	2	14.346	3.281	.039
V6	52.863	5	10.573	2.418	.035
V7	.751	1	.751	.172	.679
Explained	395.809	23	17.209	3.936	.000
Residual	1643.831	376	4.372		
Total	2039.640	399	5.112		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

H2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR
 ACEPTACION DE LAS BASES

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of f
Main effects	233.626	23	10.158	2.380	.000
V1	1.273	1	1.273	.298	.585
V2	47.645	4	11.911	2.791	.026
V3	82.000	4	20.500	4.803	.001
V4	45.064	6	7.511	1.760	.106
V5	19.057	2	9.529	2.233	.109
V6	54.763	5	10.953	2.566	.027
V7	.477	1	.477	.112	.738
Explained	233.626	23	10.158	2.380	.000
Residual	1604.764	376	4.268		
Total	1838.390	399	4.607		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

B3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS,
 FACTOR INTERES GREMIAL

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	365.005	23	15.870	3.153	.000
V1	2.805	1	2.805	.557	.456
V2	87.816	4	21.954	4.362	.002
V3	104.140	4	26.035	5.172	.000
V4	58.027	6	9.671	1.921	.076
V5	17.001	2	8.500	1.689	.186
V6	82.817	5	16.563	3.291	.006
V7	1.001	1	1.001	.199	.656
Explained	365.005	23	15.870	3.153	.000
Residual	1892.585	376	5.033		
Total	2257.590	399	5.658		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

B3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS,
 FACTOR INTERES GREMIAL

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	365.005	23	15.870	3.153	.000
V1	2.805	1	2.805	.557	.456
V2	87.816	4	21.954	4.362	.002
V3	104.140	4	26.035	5.172	.000
V4	58.027	6	9.671	1.921	.076
V5	17.001	2	8.500	1.689	.186
V6	82.817	5	16.563	3.291	.006
V7	1.001	1	1.001	.199	.656
Explained	365.005	23	15.870	3.153	.000
Residual	1892.585	376	5.033		
Total	2257.590	399	5.658		

400 Cases were processed
 0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

ANALYSIS OF VARIANCE

D3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS,
FACTOR RESPONSABILIDAD SINDICAL

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	96.781	23	4.208	1.223	.221
V1	1.051	1	1.051	.305	.581
V2	10.561	4	2.640	.767	.547
V3	20.827	4	5.207	1.513	.198
V4	22.905	6	3.817	1.109	.356
V5	2.151	2	1.075	.313	.732
V6	26.096	5	5.219	1.517	.184
V7	3.646	1	3.646	1.059	.304
Explained	96.781	23	4.208	1.223	.221
Residual	1293.929	376	3.441		
Total	1390.710	399	3.485		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

E3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS,
FACTOR INFORMACION SOBRE LA ASOCIACION

BY V1: Sexo
V2: Grupo de edad
V3: Experiencia docente
V4: Mayor título de formación profesional
V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
V6: Tiempo de afiliación a la asociación
V7: Desempeño de funciones dirigentes

Sdource of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	156.520	23	6.805	6.805	.000
V1	4.735	1	4.735	1.781	.183
V2	30.025	4	7.506	2.824	.025
V3	16.719	4	4.180	1.572	.181
V4	52.734	6	8.789	3.306	.003
V5	16.127	2	8.064	3.034	.049
V6	13.358	5	2.672	1.005	.414
V7:	15.082	1	15.082	5.674	.018
Explained	156.520	23	6.805	2.560	.000
Residual	999.478	376	2.658		
Total	1155.998	399	2.897		

400 Cases were processed

0Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

F3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS,
 FACTOR AUTONOMIA SINDICAL

- BY V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	404.813	23	17.601	1.641	.033
V1	21.884	1	21.884	2.041	.154
V2	92.479	4	23.120	2.156	.073
V3	112.427	4	28.107	2.621	.035
V4	204.712	6	34.119	3.182	.005
V6	43.735	5	8.747	.816	.539
V7	12.349	1	12.349	1.152	.284
Explained	404.813	23	17.601	1641	.033
Residual	4031.577	376	10.722		
Total	4436.390	399	11.119		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

ANALYSIS OF VARIANCE

A4: IMAGEN EJEMPLAR DEL MAESTRO

BY V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Source of Variation	Sum of Squares	DF	Mean Square	F	Signif of F
Main effects	914.630	23	39.767	2.782	.000
V1:	143.524	1	143.524	10.024	.002
V2:	167.334	4	41.833	2.927	.021
V3	84.500	4	21.125	1.478	.208
V4:	199.872	6	33.312	2.231	.032
V5	60.733	2	30.366	2.125	.121
V6	47.978	5	9.596	.671	.645
V7:	57.576	1	57.576	4.029	.045
Explained	914.630	23	39.767	2.782	.000
Residual	5373.680	376	14.292		
Total	6288.310	399	15.760		

400 Cases were processed

0 Cases (.0 PCT) were missing

CELL MEANS

Al: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR SOCIO-POLITICO

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeño como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

25.29

(400)

V1: Sexo

1 2

25.73 25.02

(140) (260)

V2: 1 2 3 4 5

25.00 24.95 25.36 25.96 25.38

(4) (141) (197) (50) (8)

V3: 1 2 3 4 5

25.50 25.33 25.37 25.13 25.33

(8) (83) (101) (112) (96)

V4: 1 2 3 4 5 6 7 8

0.00 24.85 24.51 25.40 24.12 25.68 25.92 26.95

(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5: 1 2 3

25.43 24.92 25.37

(270) (111) (19)

V6: 1 2 3 4 5 6

24.90 23.71 25.57 25.43 25.80 24.83

(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7: 1 2

25.75 25.13

(100) (300)

CELL MEANS

B1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR ECONOMICO

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

12.34

(400)

V1 Sexo

1 2

12.11 12.74

(140) (260)

V2

1 2 3 4 5

14.00 12.64 12.04 12.58 12.38

V3

1 2 3 4 5

13.00 13.07 12.22 12.63 11.46

(8) (83) (101) (112) (96)

V4

1 2 3 4 5 6 7 8

.0 11.20 12.21 12.64 12.53 12.61 12.19 11.68

(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5

1 2 3

12.58 12.05 10.68

(270) (111) (19)

V6

1 2 3 4 5 6

11.60 13.07 12.97 12.10 12.45 12.05

(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7

1 2

11.88 12.50

(100) (300)

CELL MEANS

C1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR ADMINISTRATIVO-ORGANIZATIVO

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población totla

13.01

(400)

V1	1	2						
	12.46	13.31						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	15.00	13.27	12.76	13.30	12.00			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	15.38	13.46	13.26	13.07	12.10			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	13.05	13.03	12.36	12.56	13.41	12.63	12.32
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	13.26	12.39	13.21					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	14.40	12.64	13.53	12.76	13.01	12.82		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	12.74	13.10						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

D1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR SINDICAL Y SINDICION

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

	41.67							
	(400)							
V1	1	2						
	41.30	41.87						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	41.00	41.95	41.23	42.90	40.13			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	42.50	43.01	41.22	42.16	40.34			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	41.20	40.67	42.20	41.06	42.45	41.21	42.58
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	42.42	38.84	41.74					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	42.30	39.29	42.63	41.36	41.64	41.58		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	41.83	41.62						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

E1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR SERVICIOS Y ATENCION

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

14.02

(400)

V1 1 2

14.24 13.90

(140) (260)

V2 1 2 3 4 5

13.25 13.97 13.86 14.86 14.00

(4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5

15.00 14.36 13.74 14.51 13.38

(8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8

0.0 13.35 13.53 14.64 13.76 14.20 14.15 15.21

(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3

14.52 12.90 13.53

(270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6

15.00 12.43 14.24 14.44 14.00 13.73

(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2

14.26 13.94

(100) (300)

CELL MEANS

F1: IMAGEN DE LA ASOCIACION, FACTOR EDUCATIVO-CULTURAL

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

15.61

(400)

V1 1 2

15.71 15.55

(140) (260)

V2 1 2 3 4 5

16.75 15.50 15.56 15.84 16.50

V3 1 2 3 4 5

15.50 15.84 15.40 16.04 15.14

(8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8

0.0 13.95 15.35 15.44 15.79 15.74 15.98 16.58

(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3

15.87 14.89 16.05

(270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6

15.40 15.86 15.59 15.25 15.73 15.75

(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2

15.64 15.60

(100) (300)

CELL MEANS

A2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR INTERES GREMIAL

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel de donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

5.55

(400)

V1 1 2

5.00 5.84

(140) (260)

V2 1 2 3 4 5

5.0 5.73 5.39 5.90 4.25

(4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5

5.50 6.07 5.51 5.95 4.66

(8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8

0.0 5.35 5.61 5.48 5.29 5.84 5.35 4.16

(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3

5.77 5.08 5.00

(270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6

5.80 4.00 6.34 5.10 5.76 5.39

V7 1 2

4.97 5.74

(100) (300)

CELL MEANS

B2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR DESEMPEÑO Y SERVICIOS

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

	7.21								
	(400)								
V1	1	2							
	7.19	7.22							
	(140)	(260)							
V2	1	2	3	4	5				
	6.00	7.48	6.93	7.76	6.38				
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)				
V3	1	2	3	4	5				
	7.00	7.87	7.07	7.46	6.51				
V4	1	2	3	4	5	6	7	8	
	0.0	6.60	6.95	7.04	7.12	7.57	7.25	6.53	
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)	
V5	1	2	3						
	7.31	7.06	6.63						
	(270)	(111)	(19)						
V6	1	2	3	4	5	6			
	7.60	6.43	7.94	6.93	6.99	7.21			
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)			
V7	1	2							
	7.00	7.28							
	(100)	(300)							

CELL MEANS

C2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR ATENCION Y SERVICIOS

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

8.32

(400)

V1 1 2

8.16 8.42

(140) (260)

V2 1 2 3 4 5

9.00 8.18 8.32 8.86 7.25

(4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5

8.63 8.53 8.26 8.59 7.89

(8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8

0.0 6.55 8.53 8.28 8.03 8.56 8.25 8.00

(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3

8.48 8.10 7.47

(270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6

8.20 6.79 8.76 8.49 8.36 8.13

(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2

8.05 8.42

(100) (300)

CELL MEANS

D2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR HONESTIDAD

- BY: V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

	5.09							
	(400)							
V1	1	2						
	4.66	5.32						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	5.00	5.30	4.94	5.18	4.63			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	6.00	5.37	4.96	5.15	4.83			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	5.05	5.21	5.04	5.03	5.13	4.92	4.79
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	5.15	4.89	5.42					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	5.80	4.93	5.24	5.05	5.11	4.98		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	4.75	5.20						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

E2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR
RESPONSABILIDAD EN SU DESEMPEÑO GREMIAL

BY V1: Sexo
V2: Grupo de edad
V3: Experiencia docente
V4: Mayor título de formación profesional
V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
V6: Tiempo de afiliación a la asociación
V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

7.49
(400)

V1 1 2
6.89 7.81
(140) (260)

V2 1 2 3 4 5
6.00 7.71 7.30 7.78 6.88
(4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5
7.00 8.18 7.15 7.77 6.95
(8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8
0.0 6.55 7.67 7.44 6.82 7.83 7.19 6.68
(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3
7.63 7.35 6.26
(270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6
7.50 7.21 8.27 7.12 7.69 7.16
(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2
6.59 7.78
(100) (300)

CELL MEANS

F2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR CAPACIDADES

- BY: V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

9.34
 (400)

V1 1 2
 9.04 9.50
 (140) (260)

V2 1 2 3 4 5
 9.00 9.28 9.27 9.82 9.38
 (4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5
 9.00 9.58 9.28 9.41 9.15
 (8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8
 0.0 8.75 9.23 9.44 9.21 9.68 8.88 9.05
 (0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3
 9.41 9.26 8.89
 (270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6
 9.20 9.86 9.60 9.32 9.60 8.96
 (10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2
 8.82 9.52
 (100) (300)

CELL MEANS

G2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES, FACTOR POLITICO

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

11.03

(400)

V1 1 2

10.68 11.22

(140) (260)

V2 1 2 3 4 5

10.00 10.91 10.97 11.62 11.38

(4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5

10.63 10.80 10.87 11.72 10.63

(8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8

0.0 9.05 11.18 11.28 10.88 11.24 10.29 12.42

(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3

11.32 10.31 11.11

(270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6

11.00 9.86 10.40 11.23 11.41 11.09

(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2

11.19 10.98

(100) (300)

CELL MEANS

H2: IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES. FACTOR ACEPTACION DE LAS BASES

BY: V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total								
	11.60							
	(400)							
V1	1	2						
	11.44	11.68						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	12.00	11.79	11.42	11.88	10.50			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	11.88	12.33	11.55	11.59	10.99			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	10.90	11.44	11.36	11.47	11.92	11.63	10.95
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	11.73	11.35	10.05					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	11.40	11.21	12.40	11.33	11.32	11.60		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	11.55	11.61						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

A3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS
 FACTOR ¿COMO VEN LA ASOCIACION ?

BY: V1: Sexo
 V2: Ggrupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel académico donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

23.62
 (400)

V1	1	2						
	22.78	24.08						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	22.00	24.29	23.21	23.44	23.88			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	23.63	24.77	23.62	23.44	22.84			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	23.30	24.35	23.44	23.24	23.81	22.52	22.32
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	23.79	23.01	24.79					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	24.70	22.36	24.51	23.75	22.51	23.97		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	23.59	23.63						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

B3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS, FACTOR INTERES GREMIAL

BY: V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

	16.61							
	(400)							
V1	1	2						
	16.57	16.62						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	19.00	16.57	16.42	17.04	17.88			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	18.75	16.59	16.82	16.99	15.76			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	16.95	16.64	16.00	17.06	16.93	15.73	15.63
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	16.75	16.32	16.26					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	17.40	16.29	16.74	16.90	15.93	16.83		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	16.56	16.62						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

C3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS, FACTOR EDUCACION SINDICAL

- BY: V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

19.68
 (400)

V1 1 2
 19.55 19.75
 (140) (260)

V2 1 2 3 4 5
 18.75 19.77 19.52 20.20 19.38
 (4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5
 19.38 19.84 19.92 19.91 19.05
 (8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8
 0.0 19.95 19.58 20.88 19.59 19.61 18.88 21.21
 (0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3
 19.79 19.32 20.37
 (270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6
 20.30 17.57 19.84 20.19 19.04 19.94
 (10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2
 19.93 19.60
 (100) (300)

CELL MEANS

D3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS, FACTOR RESPONSABILIDAD SINDICAL

- BY: V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V6: Tiempo de afiliación a la asociación
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

	10.37							
	(400)							
V1:	1	2						
	10.45	10.32						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	12.00	10.32	10.38	10.28	10.50			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	11.75	10.24	10.49	10.53	10.04			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	9.75	10.52	10.20	10.44	10.44	10.23	10.05
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	10.35	10.46	10.00					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	11.10	9.79	10.49	10.49	10.15	10.39		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	10.52	10.31						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

E3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS, FACTOR
INFORMACION SOBRE LA ASOCIACION

- BY: V1: Sexo
 V2: Grupo de edad
 V3: Experiencia docente
 V4: Mayor título de formación profesional
 V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente
 V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

	7.50							
	(400)							
V1	1	2						
	7.77	7.36						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	8.75	7.39	7.56	7.58	6.88			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	7.63	7.18	7.64	7.39	7.75			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	7.65	7.29	8.44	7.65	7.32	7.42	8.68
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3	4	5	6	7	8
	7.58	7.29	7.68					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	7.40	7.36	7.13	7.95	7.39	7.52		
	(10)	(14)	(70)	(84)	((98)	(124)		
V7	1	2						
	7.99	7.34						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

F3: IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES SINDICALIZADAS, FACTOR
AUTONOMIA SINDICAL

- BY: V1: Sexo
V2: Grupo de edad
V3: Experiencia docente
V4: Mayor título de formación profesional
V5: Nivel educativo donde se desempeña como docente.
V6: Tiempo de afiliación a la asociación
V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

	24.66							
	(400)							
V1	1	2						
	24.34	24.82						
	(140)	(260)						
V2	1	2	3	4	5			
	25.75	24.87	24.34	25.24	24.50			
	(4)	(141)	(197)	(50)	(8)			
V3	1	2	3	4	5			
	26.13	26.33	24.44	24.43	24.45			
	(8)	(83)	(101)	(112)	(96)			
V4	1	2	3	4	5	6	7	8
	0.0	23.05	24.91	25.72	24.18	24.83	23.77	25.26
	(0)	(20)	(99)	(25)	(34)	(155)	(48)	(19)
V5	1	2	3					
	24.72	24.59	24.16					
	(270)	(111)	(19)					
V6	1	2	3	4	5	6		
	24.70	25.93	25.04	24.99	24.07	24.52		
	(10)	(14)	(70)	(84)	(98)	(124)		
V7	1	2						
	24.36	24.75						
	(100)	(300)						

CELL MEANS

A4: IMAGEN EJEMPLAR DEL AMESTRO

BY: V1: Sexo

V2: Grupo de edad

V3: Experiencia docente

V4: Mayor título de formación profesional

V5: Nivel donde se desempeña como docente

V6: Tiempo de afiliación a la asociación

V7: Desempeño de funciones gremiales

Población total

20.32

(400)

V1 1 2
19.34 20.84
(140) (260)

V2 1 2 3 4 5
16.00 20.74 19.80 21.30 21.63
(4) (141) (197) (50) (8)

V3 1 2 3 4 5
18.25 21.51 19.73 20.53 19.82
(8) (83) (101) (112) (96)

V4 1 2 3 4 5 6 7 8
0.0 18.55 20.80 21.24 19.32 20.66 19.58 19.21
(0) (20) (99) (25) (34) (155) (48) (19)

V5 1 2 3
20.68 19.46 20.42
(270) (111) (19)

V6 1 2 3 4 5 6
19.50 19.71 21.49 19.89 20.15 20.20
(10) (14) (70) (84) (98) (124)

V7 1 2
19.40 20.62
(100) (300)

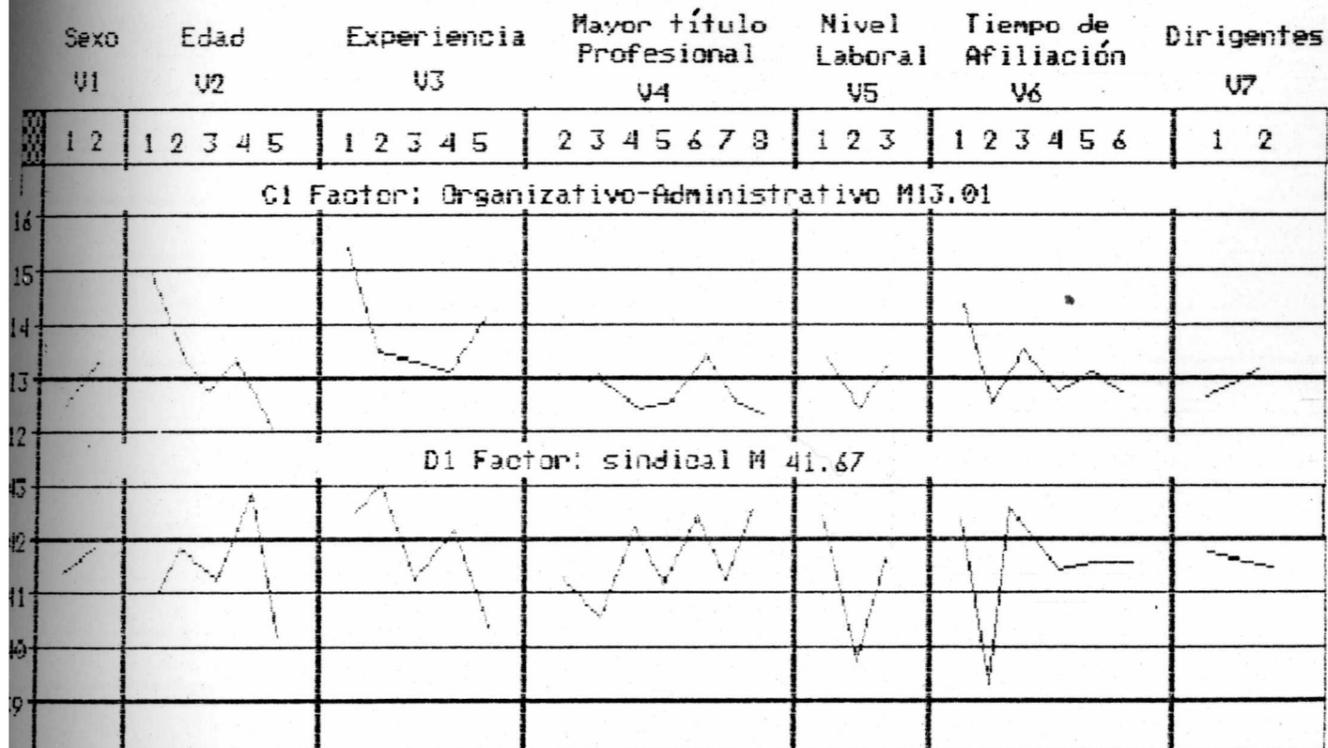
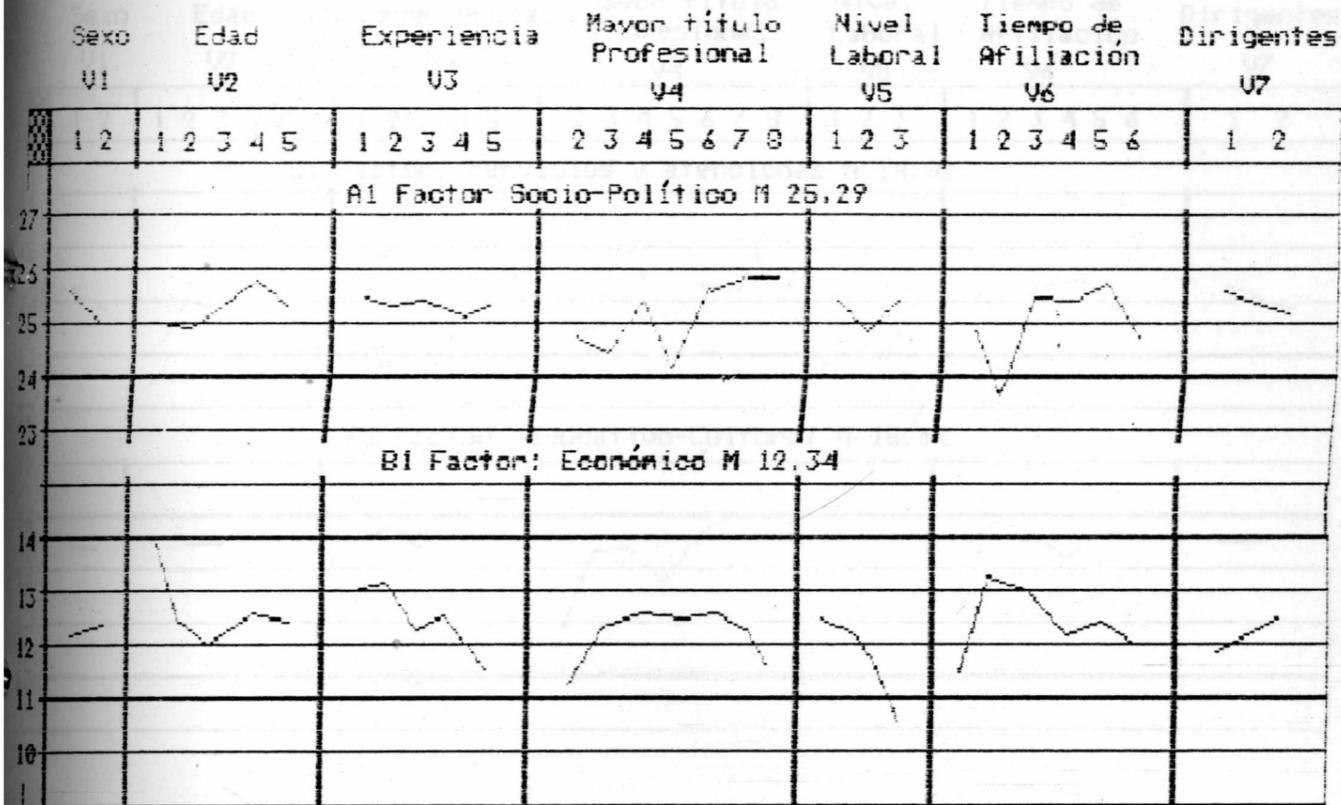
SINTESIS ESTADISTICA SOBRE DATOS DE LOS ENCUESTADOS

VARIABLE	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
V ₁ SEXO	1 MASCULINO	140	35.0 %
	2 FEMENINO	260	65.0 %
V ₂ GRUPO DE EDAD	1 > de 25 años	4	1.0 %
	2 26 a 35	141	35.3 %
	3 36 a 45	197	49.3 %
	4 46 a 55	50	12.5 %
	5 < de 55 años	8	2.0 %
V ₃ EXPERIENCIA DOCENTE	1 1 a 5 años	8	2.0 %
	2 6 a 10 años	83	20.8 %
	3 11 a 15 años	101	25.3 %
	4 16 a 20 años	112	28.0 %
	5 21 ó más años	96	24.0 %
V ₄ MAYOR TITULO DE FORMACION PROFESIONAL	1 SIN TITULO	0	0.0 %
	2 BACHILLER	20	5.0 %
	3 NORMALISTA	99	24.8 %
	4 BACHILLER PEDAGOGICO	25	6.3 %
	5 TECNOLOGO	34	8.5 %
	6 LICENCIADO EN EDUCION	155	38.8 %
	7 MASTER	48	12.0 %
	8 OTRA PROFESION	19	4.8 %

Imagen de la Asociación

VARIABLE	CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
V ₅ NIVEL EDUCATIVO DONDE LABORA	1 BASICA PRIMARIA	270	67.5 %
	2 BASICA SECUNDARIA	119	27.8 %
	3 MEDIA VOCACIONAL	19	4.8 %
V ₆ TIEMPO DE AFILIACION	1 0 a 1 años	10	2.5 %
	2 2 a 4 años	14	3.5 %
	3 5 a 7 años	70	17.5 %
	4 8 a 10 años	84	21.0%
	5 11 a 13 años	98	24.5 %
	6 14 ó más años	124	31.0 %
V ₇ HA DESEMPEÑADO FUNCIONES GREMIALES	1 SI	100	25.0 %
	2 NO	300	75.0 %

Imagen de la Asociación



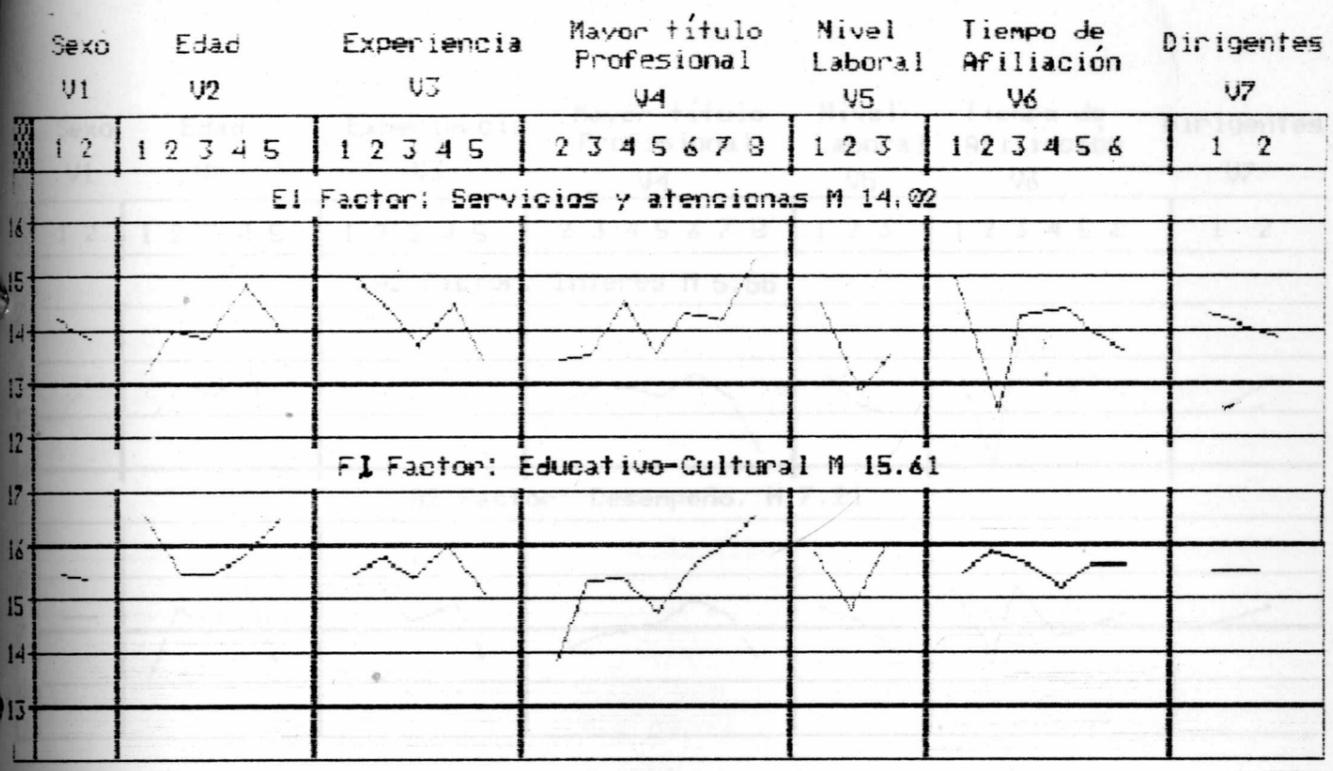
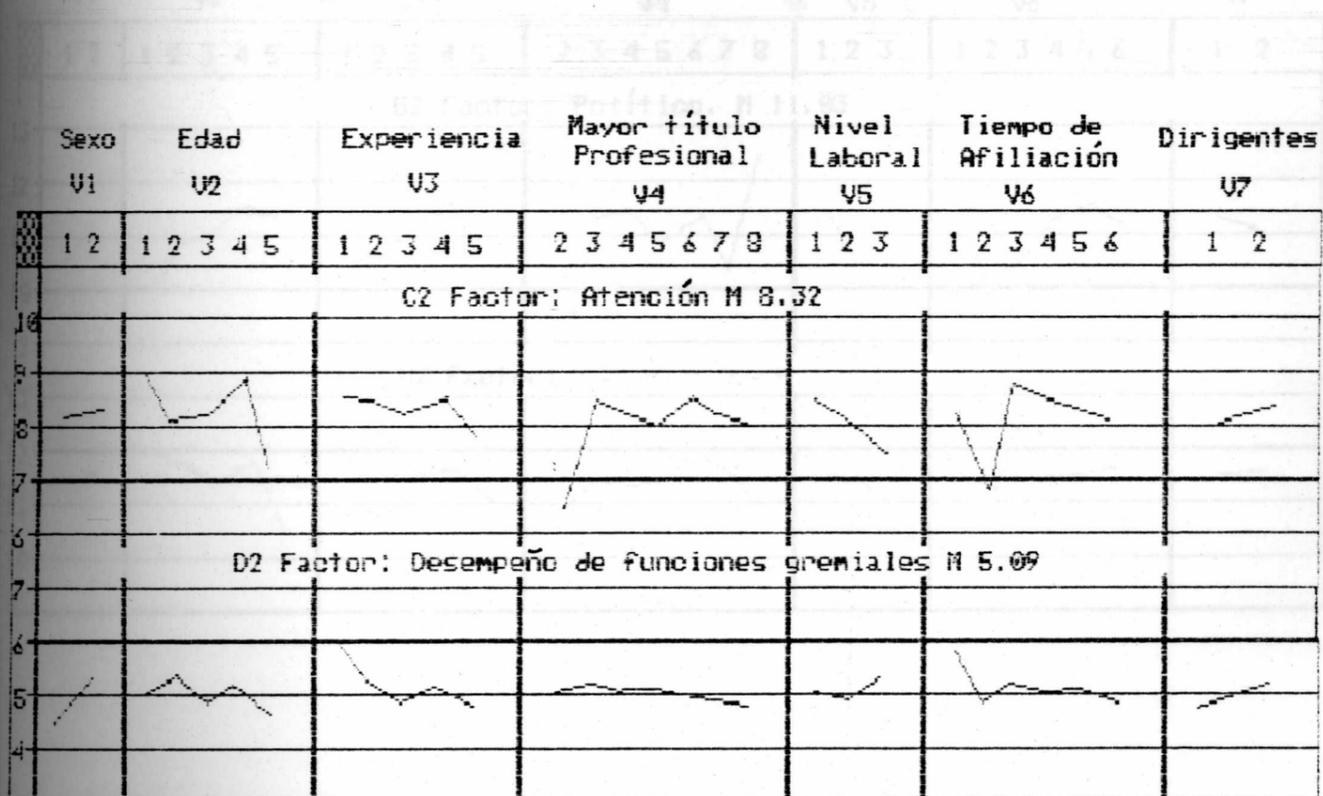
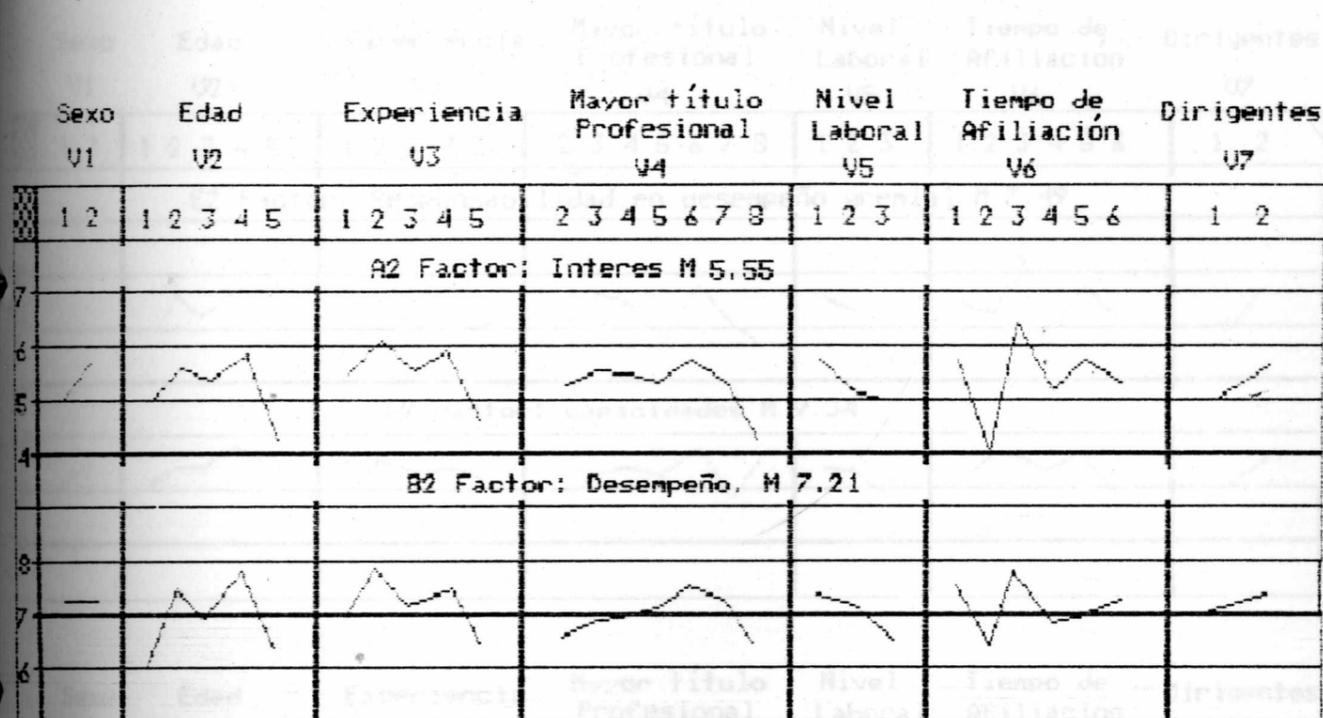
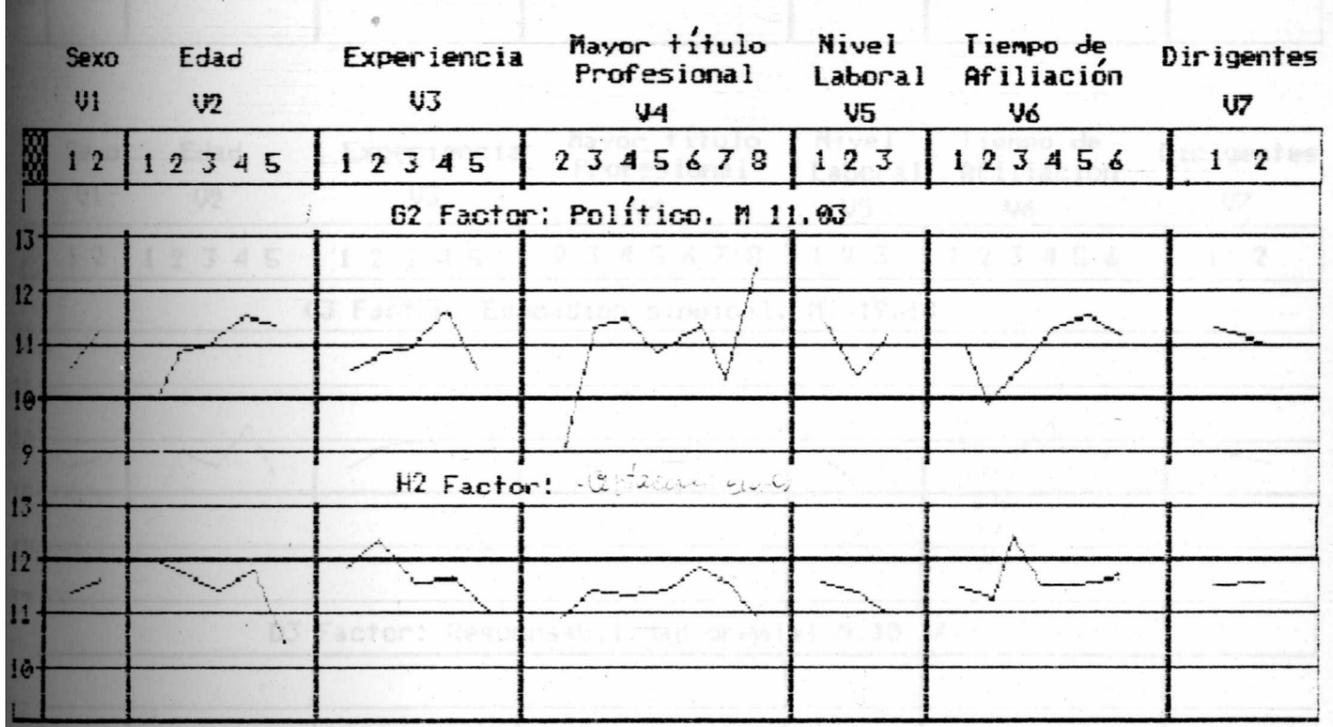
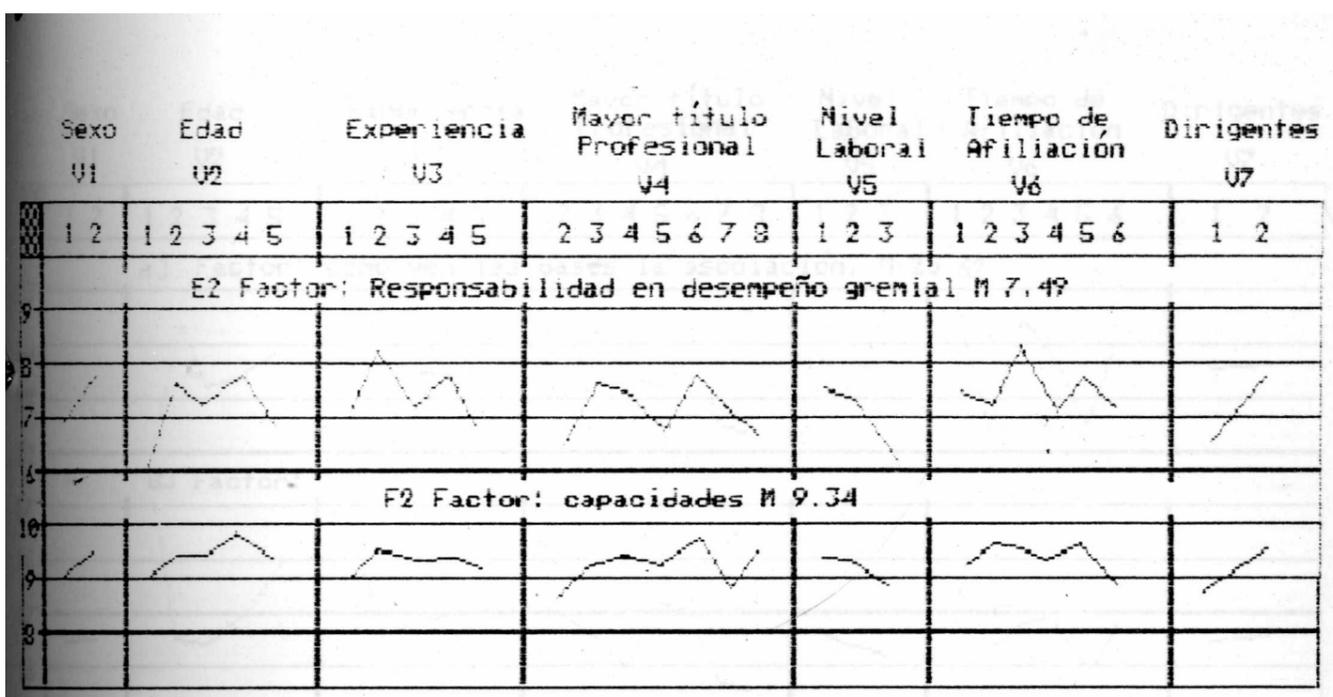
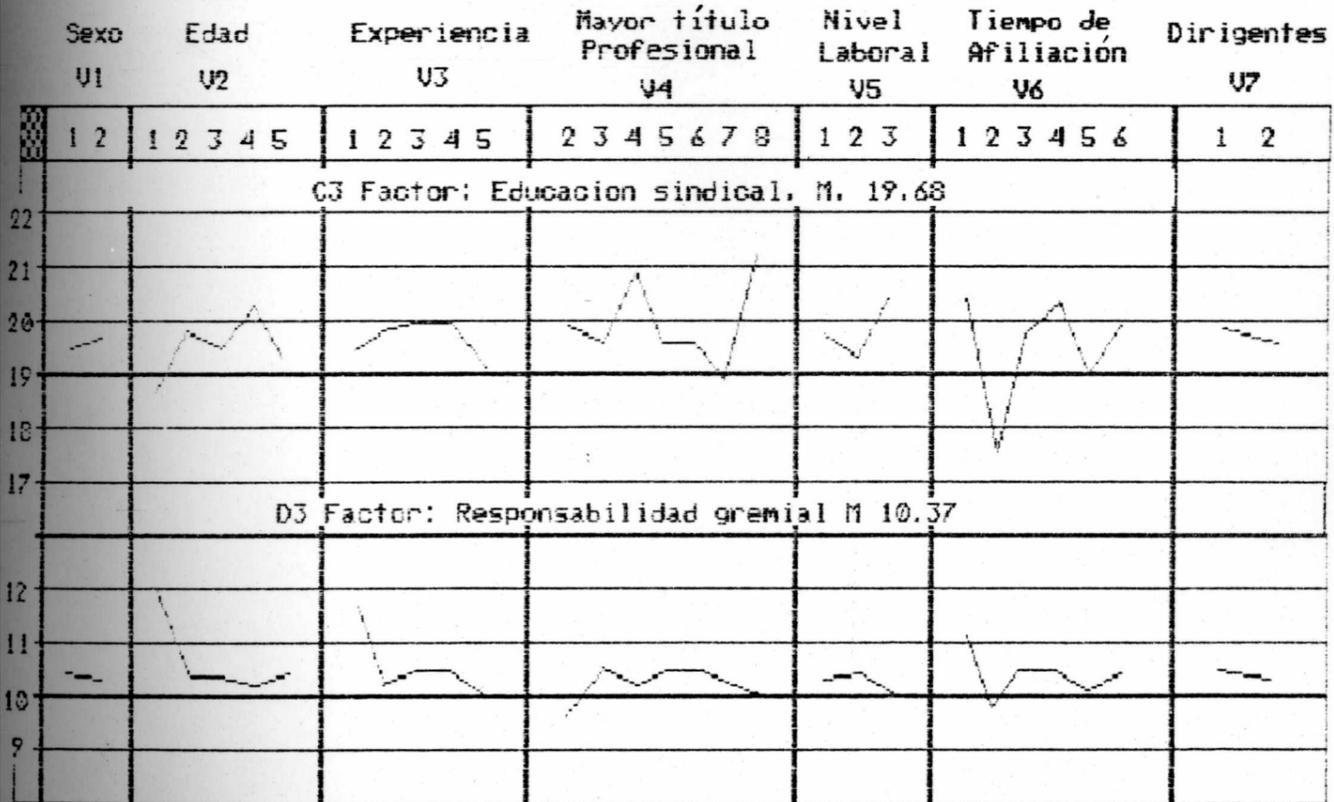
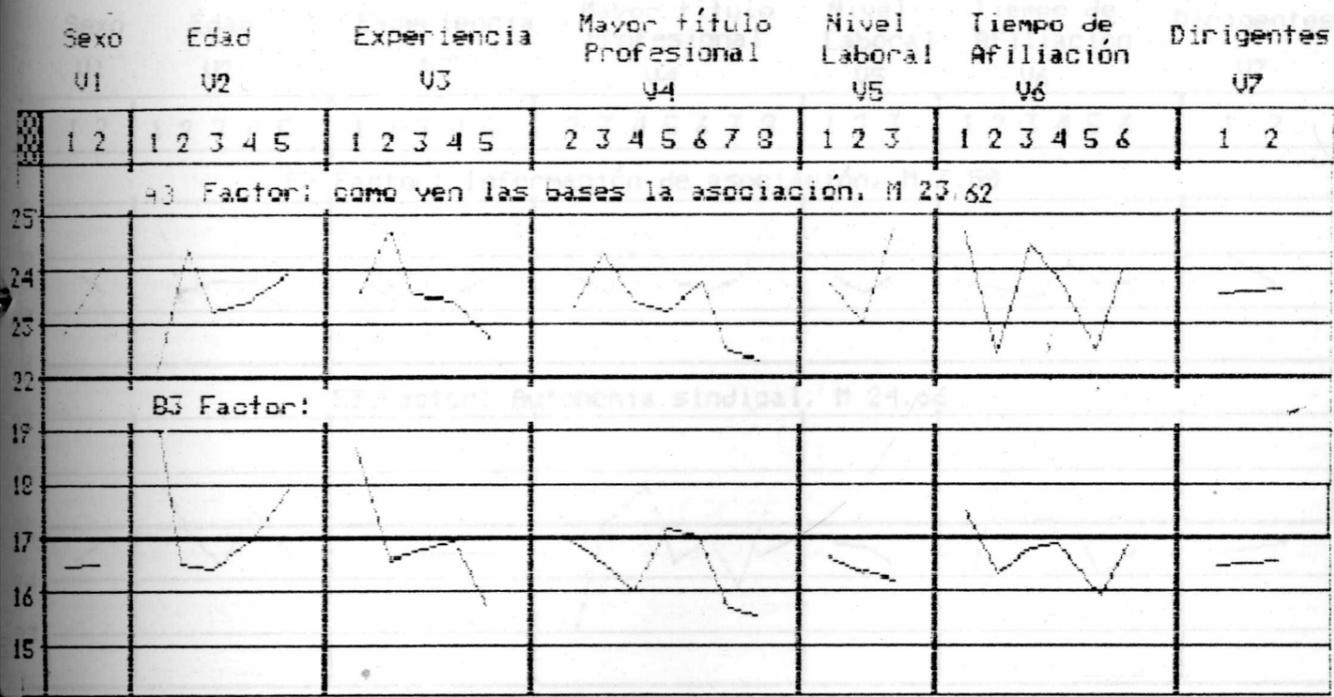


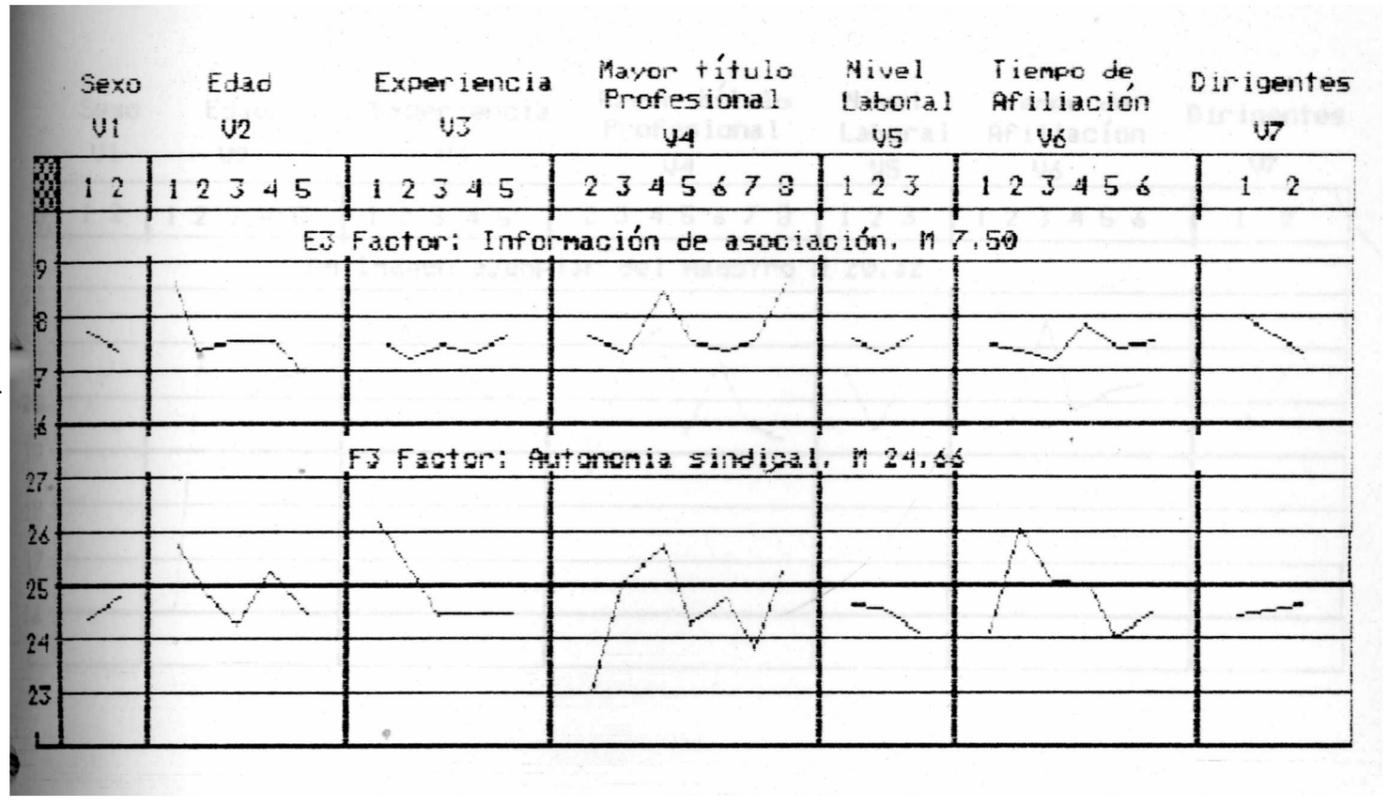
Imagen de los representantes gremiales





Percepción de los encuestados sobre las bases





f

Imagen ejemplar del maestro

Sexo U1	Edad U2	Experiencia U3	Mayor título Profesional U4	Nivel Laboral U5	Tiempo de Afiliación U6	Dirigentes U7
1 2	1 2 3 4 5	1 2 3 4 5	2 3 4 5 6 7 8	1 2 3	1 2 3 4 5 6	1 2
A4 Imagen ejemplar del maestro N 20.32						
2						
1						
0						
9						
8						
7						
6						

Profesor, afiliado a la Asociación sindical -ADIDA-

ANEXO No. 3

ENCUESTA

MOTIVACION:

Señor profesor, afiliado a la Asociación sindical -ADIDA- :
nos encontramos adelantando un estudio sobre el pensamiento
sindical del maestro en el área metropolitana de Medellín,
como trabajo final de nuestros estudios de posgrado.

OBJETIVO:

Solicitar a usted su valiosa colaboración para responder el
presente cuestionario, aportando los datos y eligiendo las
opciones que, según su propio criterio, mejor correspondan a
este propósito.

ANALISIS FACTORIAL

IMAGEN DE LA ASOCIACION

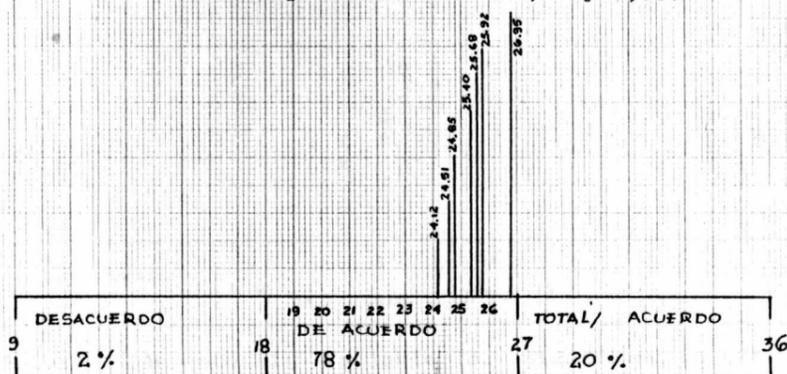
Aspecto Sociopolítico : A1

Items: 9

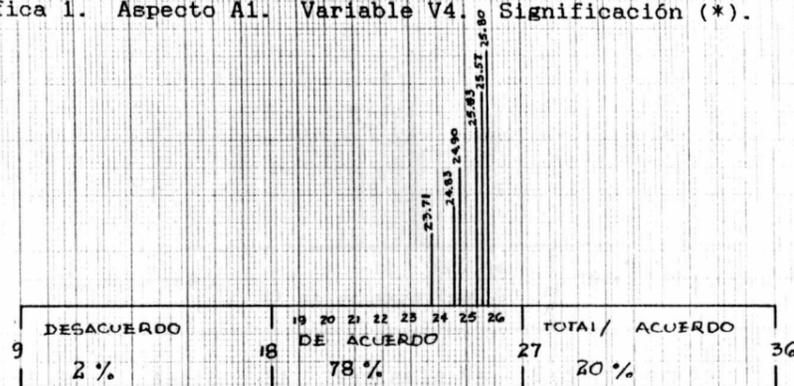
Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,093	0,150	0,242	0,020	0,407	0,039	0,106
Convenciones	N.S	N.S	N.S	*	N.S	*	N.S

Diagrama 1. Sinópsis de A1: Aspecto sociopolítico.

V4 y V6 = estadísticamente significativas (*), es decir, las anovas tienen un valor comprendido entre: 0,01 y 0,05.



Gráfica 1. Aspecto A1. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 2. Aspecto A1. Variable V6. Significación (*).

ANALISIS FACTORIAL

IMAGEN DE LA ASOCIACION

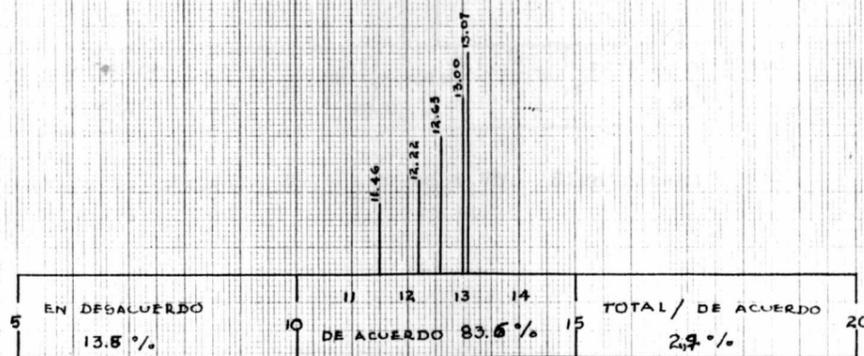
Aspecto Económico : B1

Items: 5

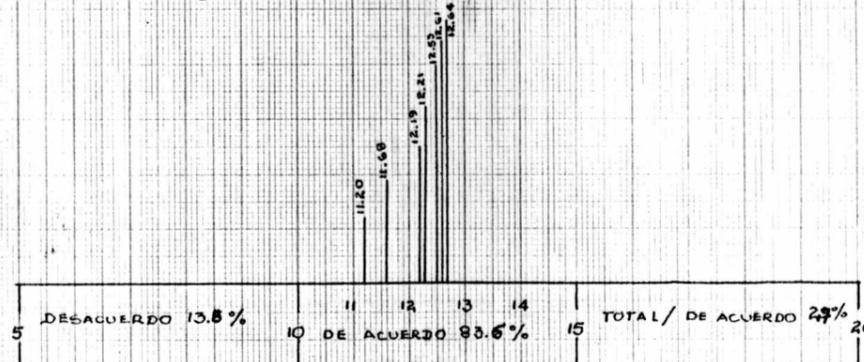
Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,947	0,119	0,000	0,013	0,000	0,198	0,020
Convenciones	N.S	N.S	**	*	**	N.S	*

Diagrama 2. Sinópsis de B1: Aspecto Económico.

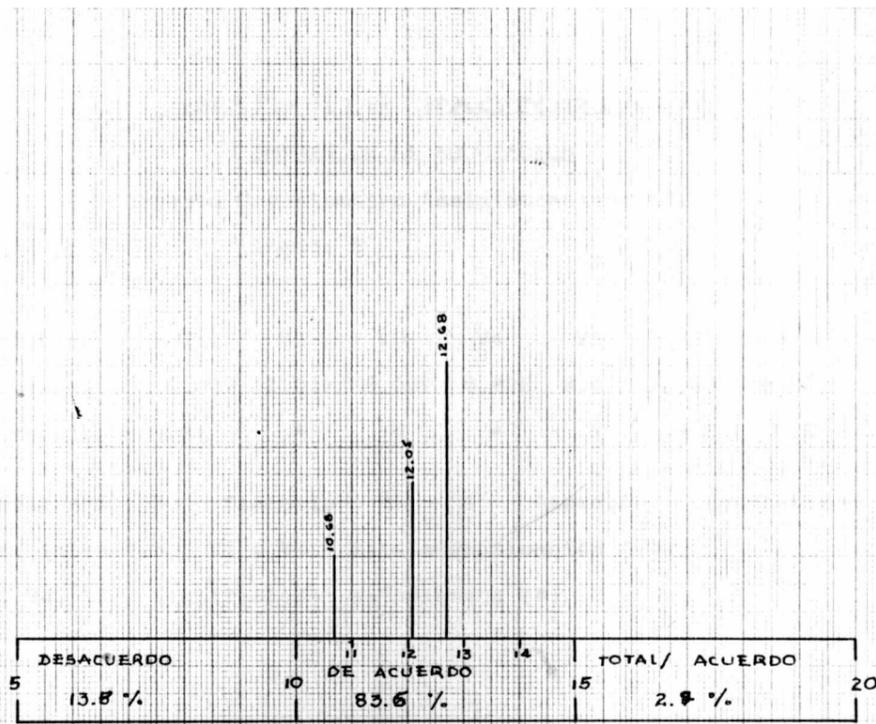
V3, V4, V5, V7 = Alta y estadísticamente significativas (**),
 (*). Alta simplificación (**), estadísticamente (*).



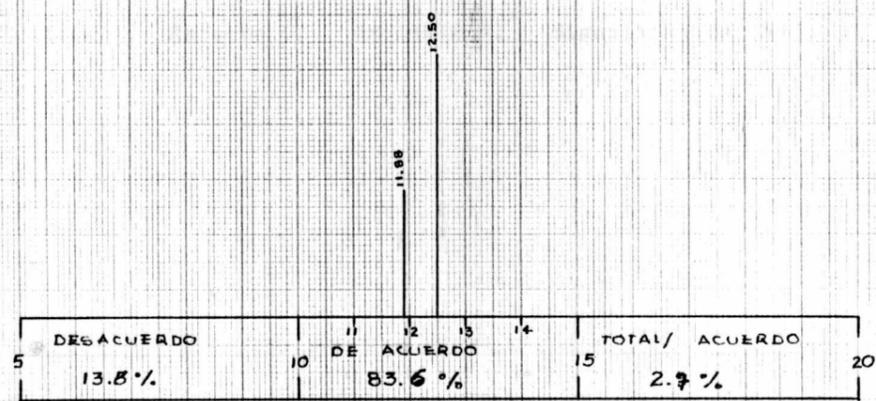
Gráfica 3. Aspecto B1. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 4. Aspecto B1. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 5. Aspecto B1. Variable V5. Significación (**).



Gráfica 6. Aspecto B1. Variable V7. Significación (*).

ANALISIS FACTORIAL

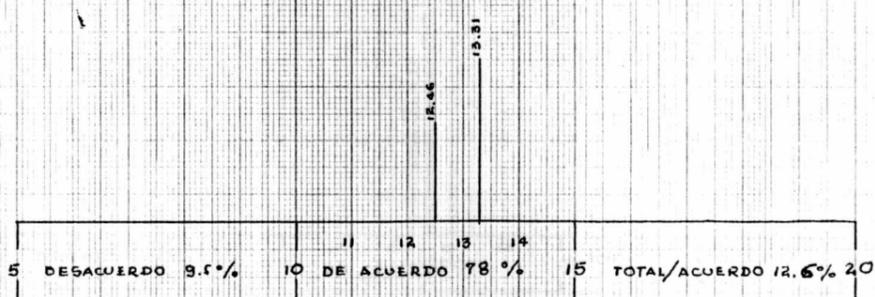
IMAGEN DE LA ASOCIACION

Aspecto Organizativo-Administrativo: C1

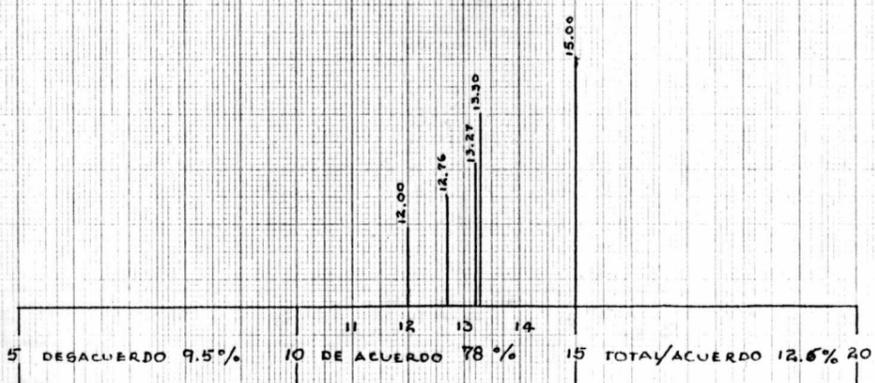
Items: 5

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,002	0,013	0,000	0,038	0,012	0,067	0,881
Convenciones	**	*	**	*	*	N.S	N.S

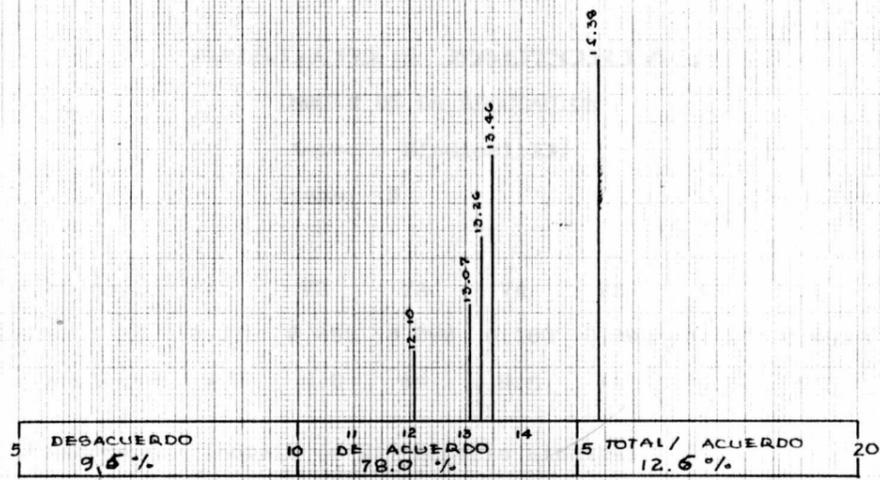
Diagrama 3. Sinópsis de C1: Aspecto Organizativo-administrativo. V1 y V3 = Alta significación (**).
V2, V4, V5 = Significación estadística (*).



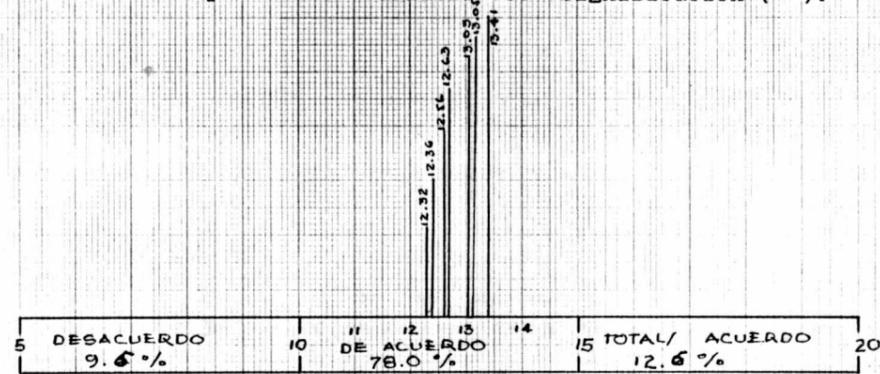
Gráfica 7. Aspecto C1. Variable V1. Significación (**).



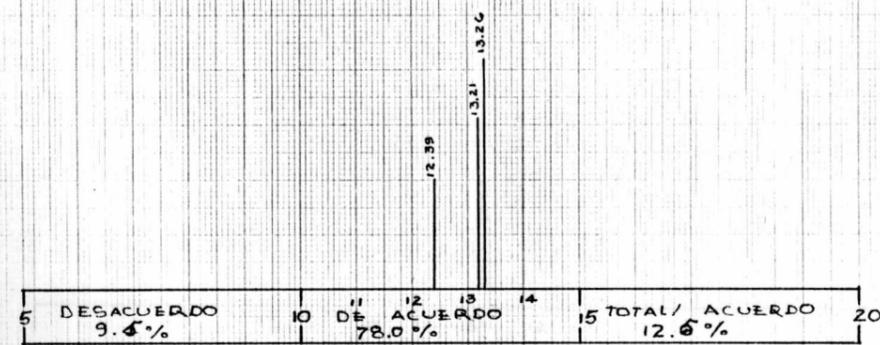
Gráfica 8. Aspecto C1. Variable V2. Significación (*).



Gráfica 9. Aspecto C1. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 10. Aspecto C1. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 11. Aspecto C1. Variable V5. Significación (*).

ANALISIS FACTORIAL

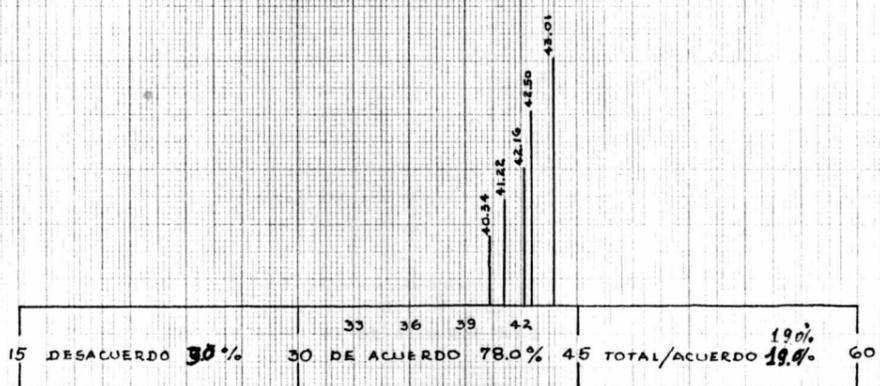
IMAGEN DE LA ASOCIACION

Aspecto Sindical: D1

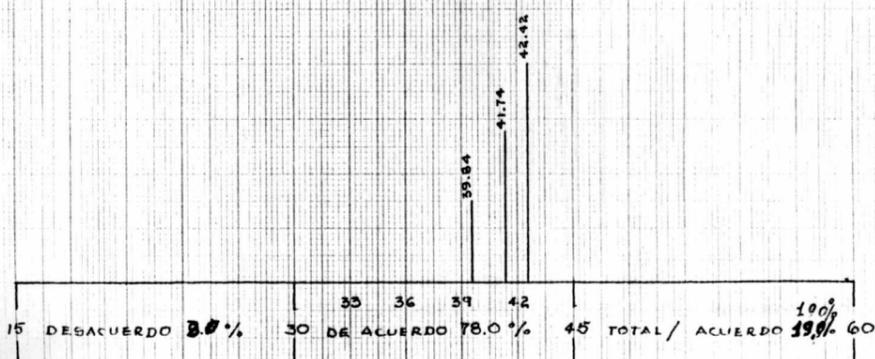
Items: 15

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,615	0,052	0,000	0,103	0,000	0,129	0,499
Convenciones	N.S	N.S	**	N.S	**	N.S	N.S

Diagrama 4. Sinópsis de D1: Aspecto sindical.



Gráfica 12. Aspecto D1. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 13. Aspecto D1. Variable V5. Significación (**).

ANALISIS FACTORIAL

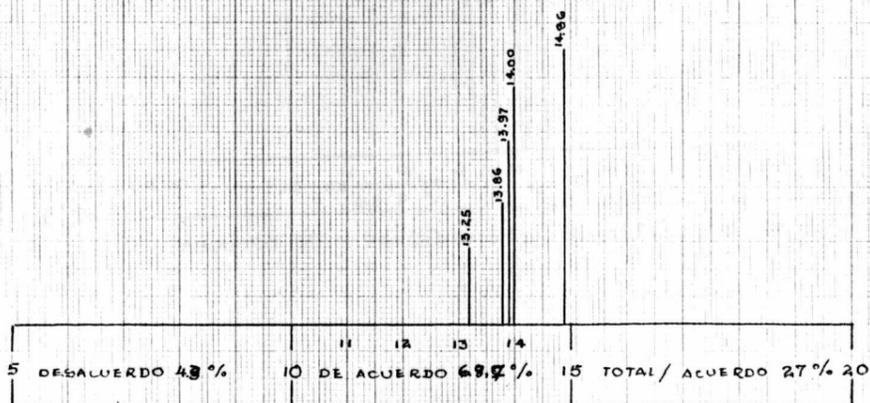
IMAGEN DE LA ASOCIACION

Aspecto Atención y Servicios: E1

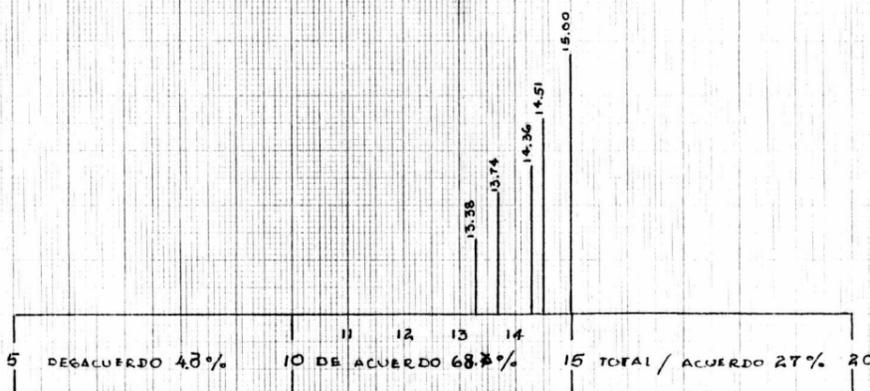
Items: 5

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,062	0,008	0,000	0,028	0,000	0,216	0,175
Convenciones	N.S	**	**	*	**	N.S	N.S

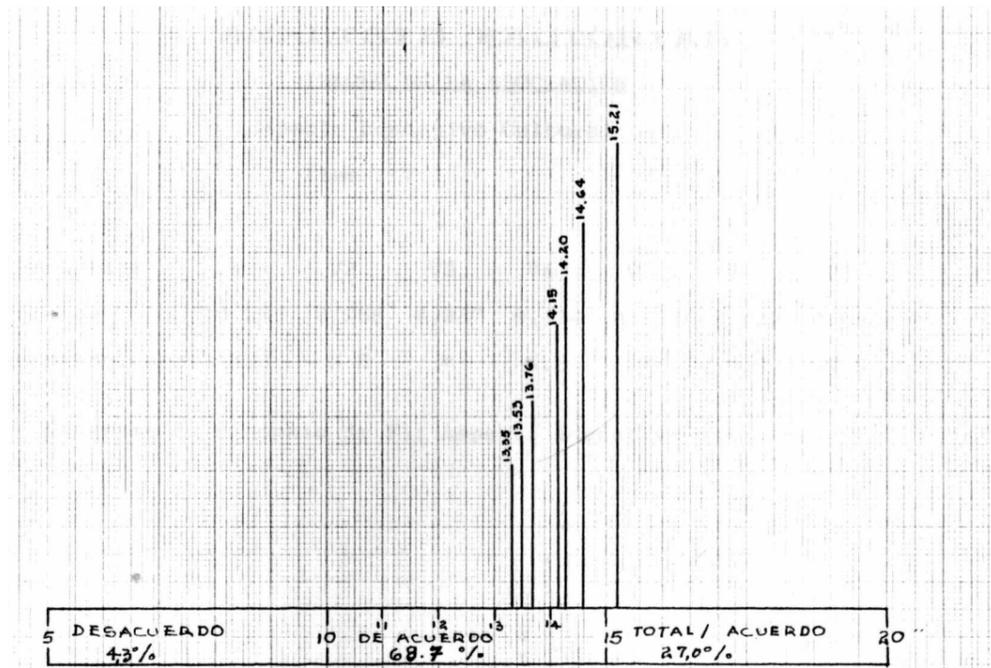
Diagrama 5. Sinópsis de E1: Aspecto Atención y servicios.



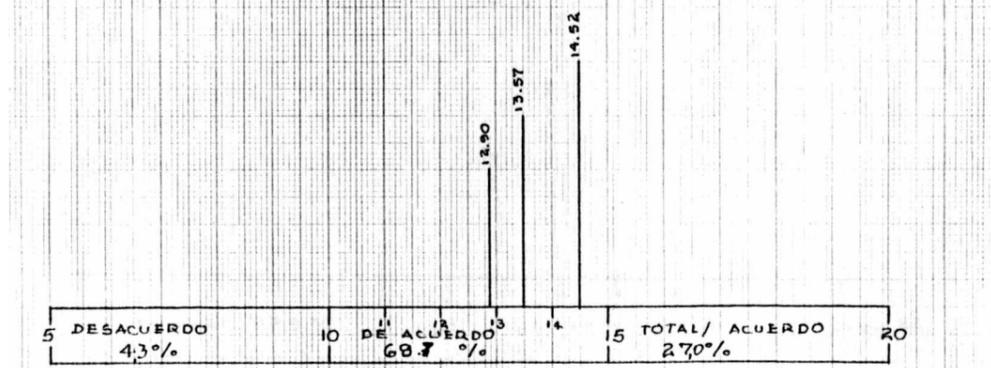
Gráfica 14. Aspecto E1. Variable V2. Significación (**).



Gráfica 15. Aspecto E1. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 16. Aspecto E1. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 17. Aspecto E1. Variable V5. Significación (**).

ANALISIS FACTORIAL

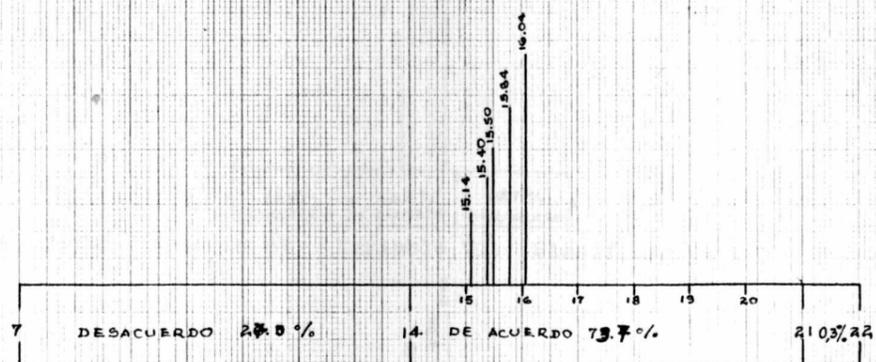
IMAGEN DE LA ASOCIACION

Aspecto Educativo-Cultural: F1

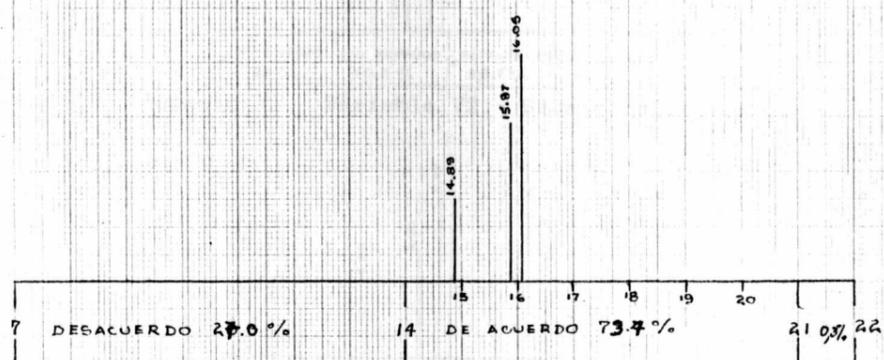
Items: 7

Variabes	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,286	0,258	0,037	0,124	0,034	0,432	0,656
Convenciones	N.S	N.S	*	N.S	*	N.S	N.S

Diagrama 6. Sinópsis de F1: Aspecto Educativo-cultural.



Gráfica 18. Aspecto F1. Variable V3. Significación (*).



Gráfica 19. Aspecto F1. Variable V5. Significación (*).

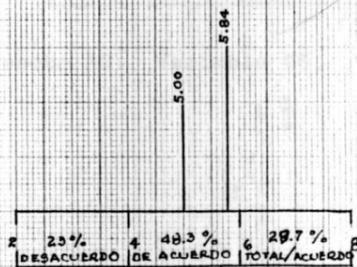
ANALISIS FACTORIAL
IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

Aspecto Interés: **A2**

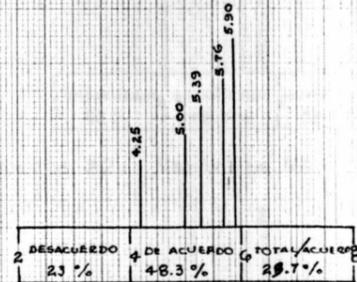
ITEMS: 2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,002	0,011	0,000	0,012	0,010	0,000	0,044
Convenciones	**	*	**	N.S	**	**	*

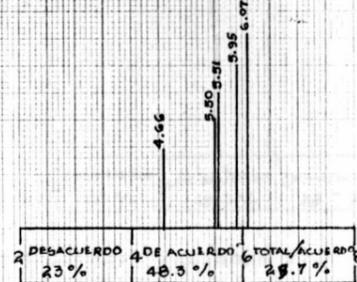
Diagrama 7. Sinópsis de A2: Aspecto Interés.



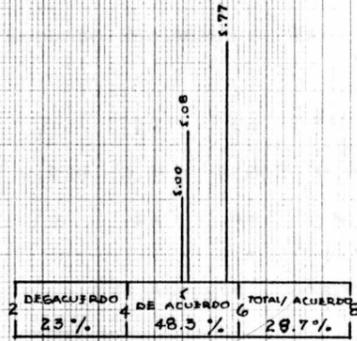
Gráfica 20. Aspecto A2. Variable V1. Significación (**).



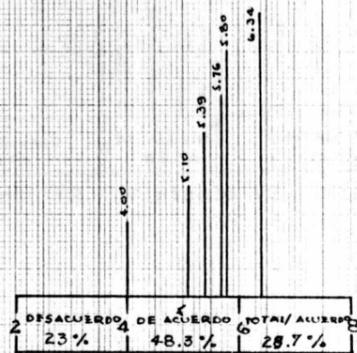
Gráfica 21. Aspecto A2. Variable V2. Significación (*).



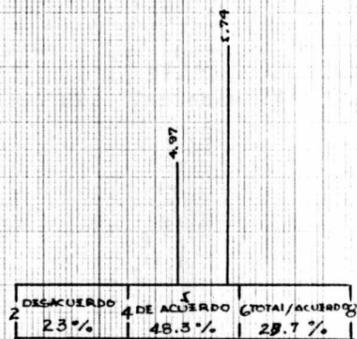
Gráfica 22. Aspecto A2. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 23. Aspecto A2. Variable V5. Significación (**).



Gráfica 24. Aspecto A2. Variable V6. Significación (**)



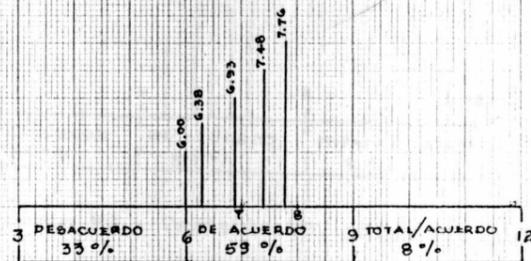
Gráfica 25. Aspecto A2. Variable V7. Significación (*).

ANALISIS FACTORIAL
IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

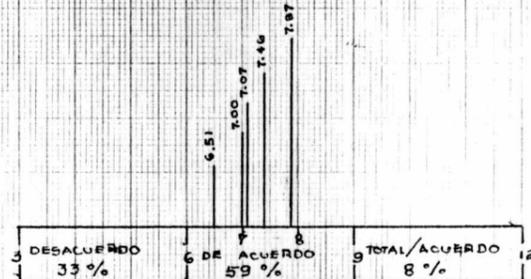
Aspecto Desempeño: B2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,501	0,020	0,000	0,002	0,096	0,003	0,323
Convenciones	N.S	*	**	**	N.S	**	N.S

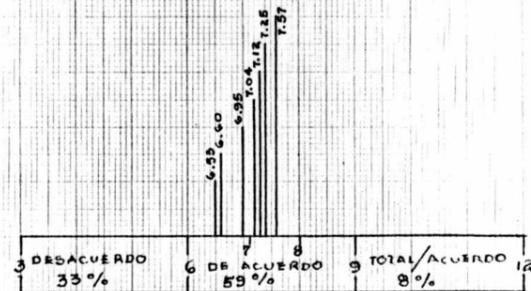
Diagrama 8. Sinópsis de B2: Aspecto Desempeño.



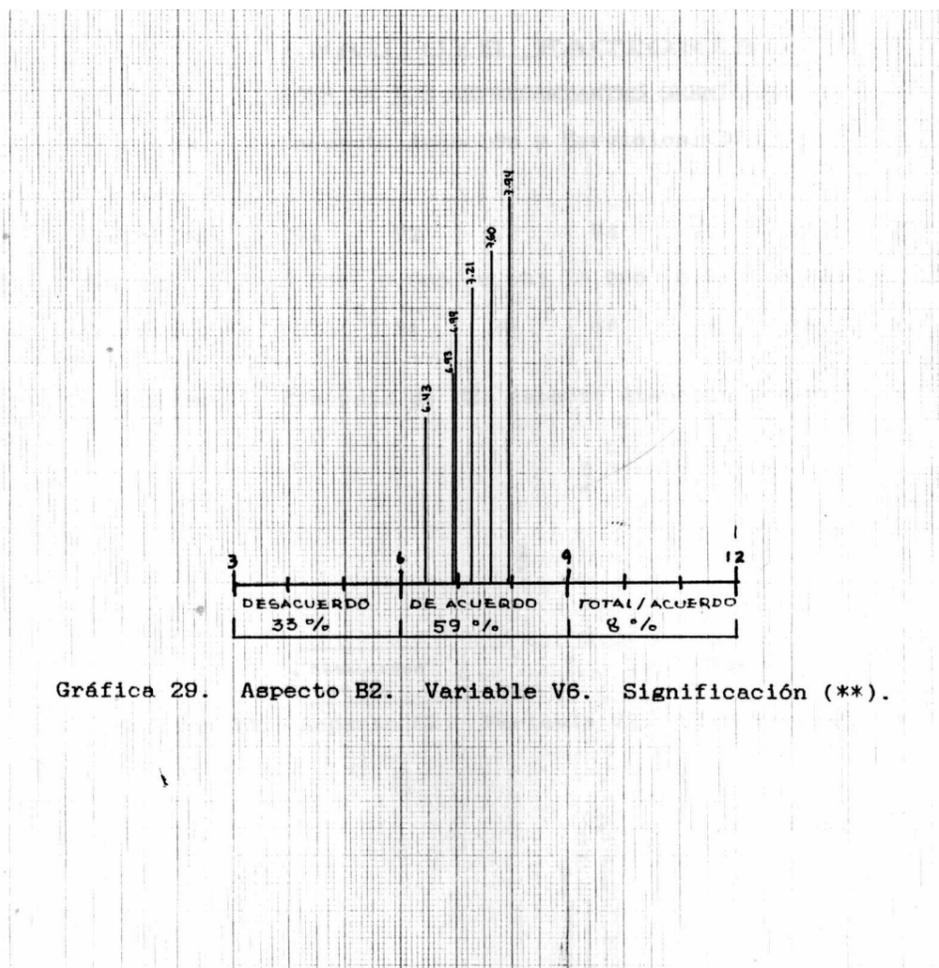
Gráfica 26. Aspecto B2. Variable V2. Significación (*).



Gráfica 27. Aspecto B2. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 28. Aspecto B2. Variable V4. Significación (**).



Gráfica 29. Aspecto B2. Variable V6. Significación (**).

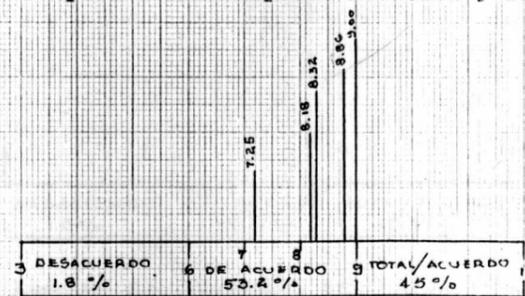
ANALISIS FACTORIAL

IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

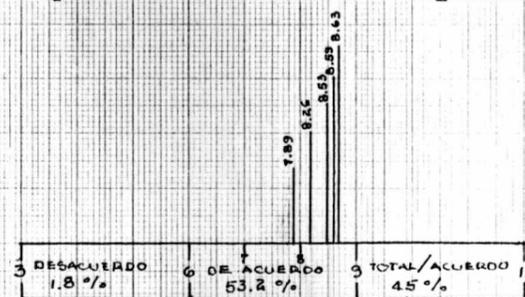
Aspecto Atención y Servicios: C2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,556	0,000	0,001	0,000	0,009	0,000	0,211
Convenciones	N.S	**	**	**	**	**	N.S

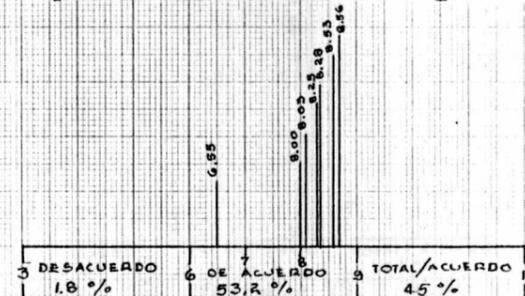
Diagrama 9. Sinópsis de C2: Aspecto Atención y servicios.



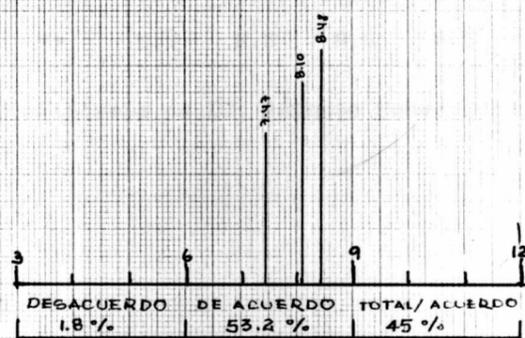
Gráfica 30. Aspecto C2. Variable V2. Significación (**).



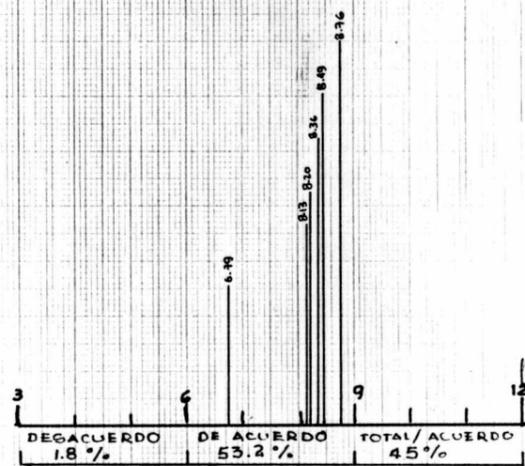
Gráfica 31. Aspecto C2. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 32. Aspecto C2. Variable V4. Significación (**).



Gráfica 33. Aspecto C2. Variable V5. Significación (**).



Gráfica 34. Aspecto C2. Variable V6. Significación (**).

ANALISIS FACTORIAL
IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

Aspecto Honestidad: D2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anova	0,001	0,571	0,188	0,891	0,392	0,683	0,104
Convenciones	**	N.S	N.S	N.S	N.S	N.S	N.S

Diagrama 10. Sinopsis de D2: Aspecto Honestidad.



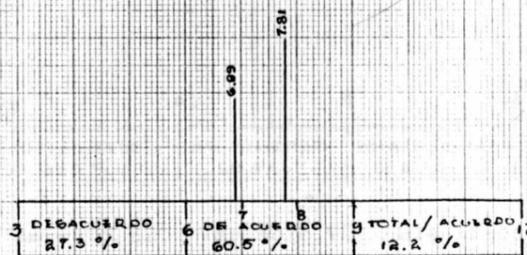
Gráfica 35. Aspecto D2. Variable V1. Significación (**).

ANALISIS FACTORIAL
IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREIALES

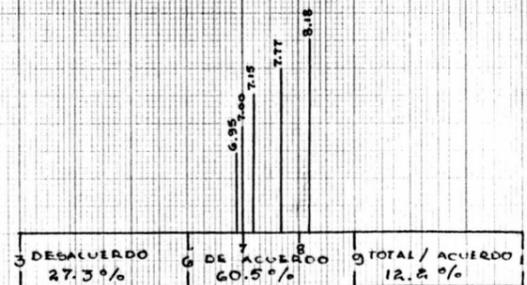
Aspecto Responsabilidad: E2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,001	0,075	0,014	0,000	0,003	0,158	0,000
Convenciones	**	N.S	*	**	**	N.S	**

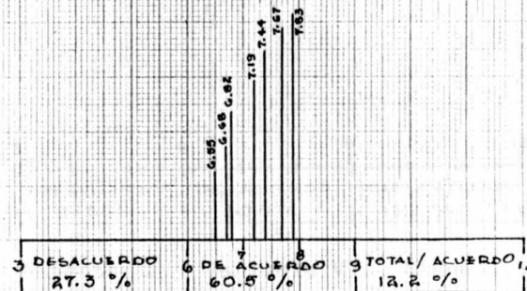
Diagrama 11. Sinópsis de E2: Aspecto Responsabilidad.



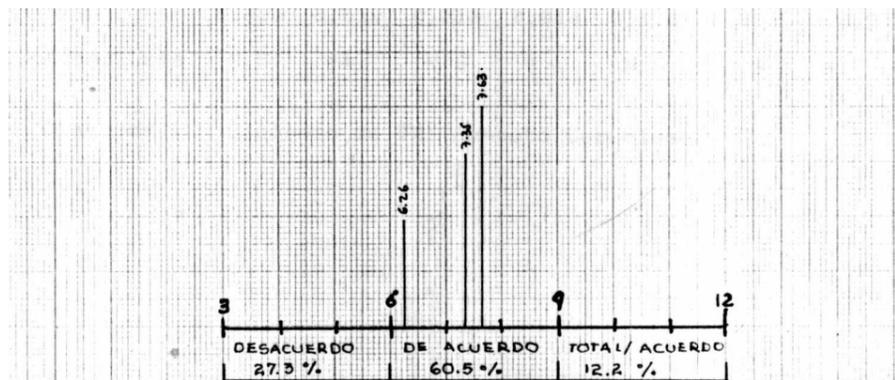
Gráfica 36. Aspecto E2. Variable V1. Significación (**).



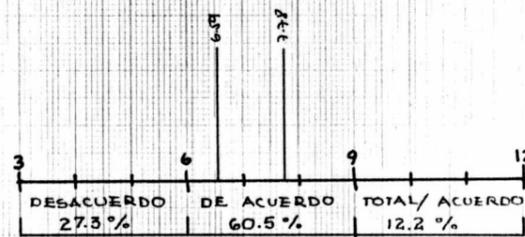
Gráfica 37. Aspecto E2. Variable V3. Significación (*).



Gráfica 38. Aspecto E2. Variable V4. Significación (**).



Gráfica 39. Aspecto E2. Variable V5. Significación (**).



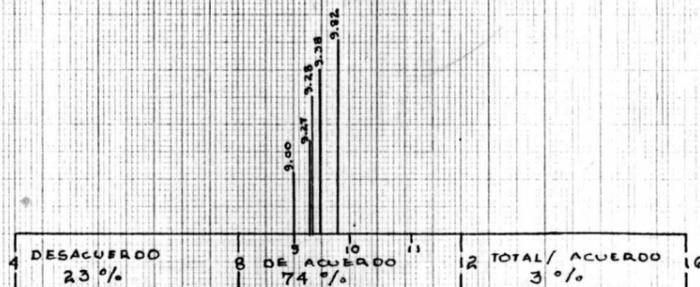
Gráfica 40. Aspecto E2. Variable V7. Significación (**).

ANALISIS FACTORIAL
IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

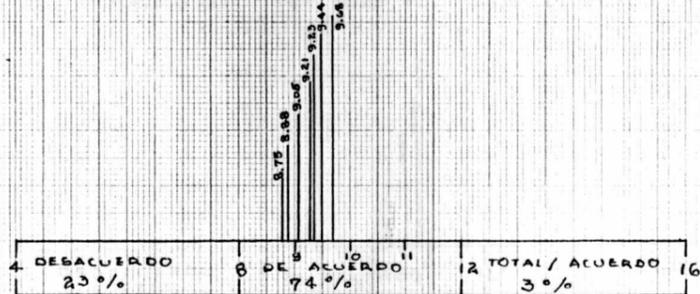
Aspecto Capacidad: F2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,053	0,019	0,310	0,014	0,176	0,434	0,012
Convenciones	N.S	**	N.S	*	N.S	N.S	*

Diagrama 12. Sinópsis de F2: Aspecto Capacidad.



Gráfica 41. Aspecto F2. Variable V2. Significación (*).



Gráfica 42. Aspecto F2. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 43. Aspecto F2. Variable V7. Significación (*).

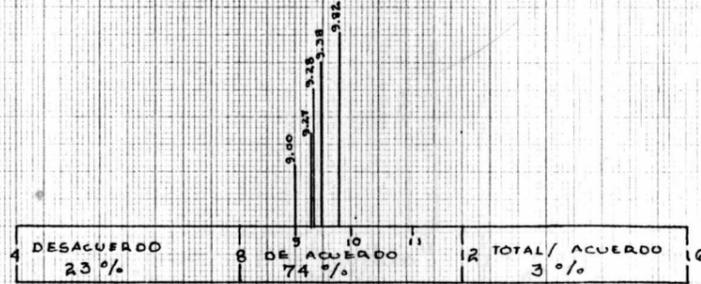
ANALISIS FACTORIAL

IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

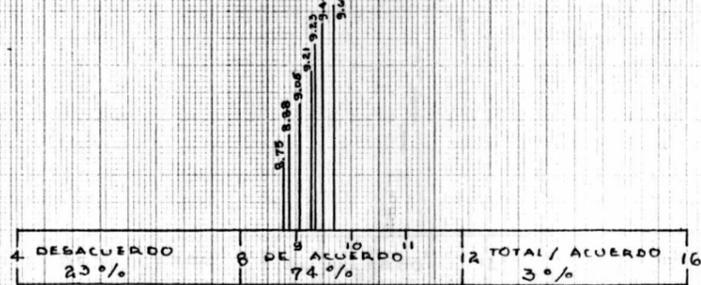
Aspecto Capacidad: F2

Variabes	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,053	0,019	0,310	0,014	0,176	0,434	0,012
Convenciones	N.S	**	N.S	*	N.S	N.S	*

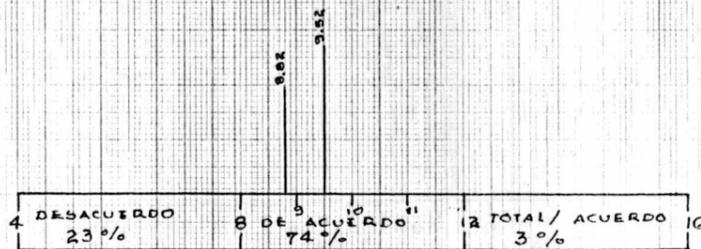
Diagrama 12. Sinópsis de F2: Aspecto Capacidad.



Gráfica 41. Aspecto F2. Variable V2. Significación (*).



Gráfica 42. Aspecto F2. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 43. Aspecto F2. Variable V7. Significación (*).

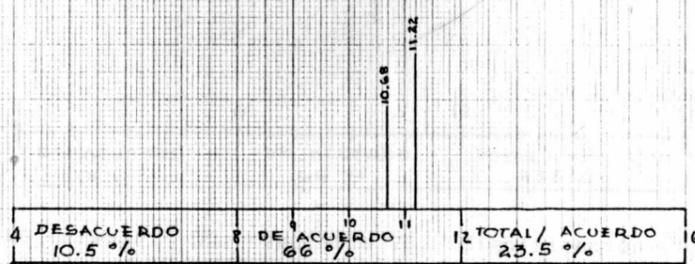
ANALISIS FACTORIAL

IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

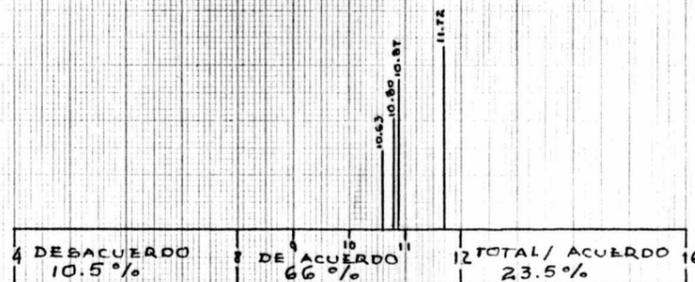
Aspecto Político: G2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,035	0,070	0,002	0,000	0,039	0,035	0,679
Convenciones	*	N.S	**	**	*	*	N.S

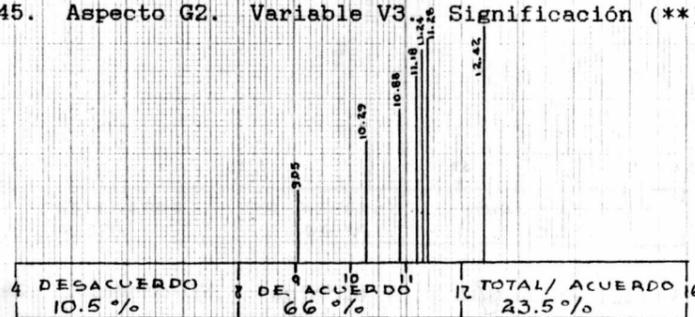
Diagrama 13. Sinópsis de G2: Aspecto Político.



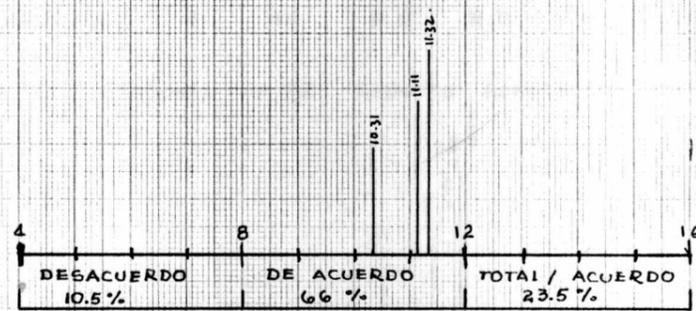
Gráfica 44. Aspecto G2. Variable V1. Significación (*).



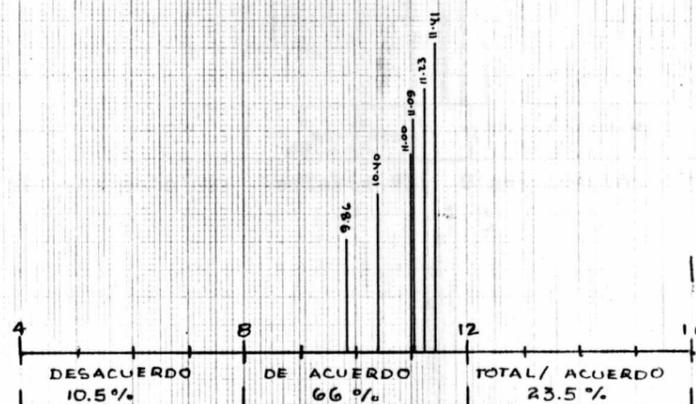
Gráfica 45. Aspecto G2. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 46. Aspecto G2. Variable V4. Significación (**).



Gráfica 47. Aspecto G2. Variable V5. Significación (*).



Gráfica 48. Aspecto G2. Variable V6. Significación (*).

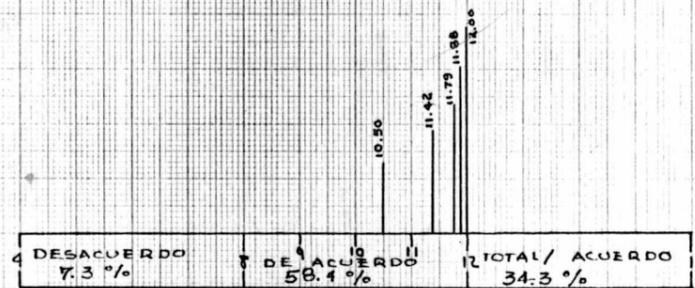
ANALISIS FACTORIAL

IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES

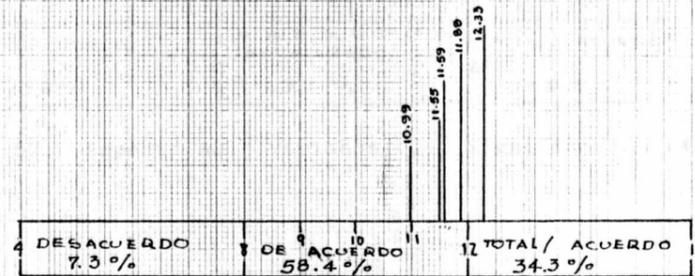
Aspecto Aceptación de las Bases: H2

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,585	0,026	0,001	0,126	0,109	0,027	0,738
Convenciones	N.S	*	**	N.S	N.S	*	N.S

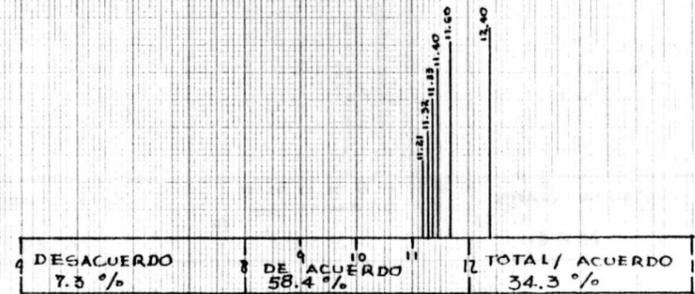
Diagrama 14. Sinópsis de H2: Aspecto Aceptación de las bases.



Gráfica 49. Aspecto H2. Variable V2. Significación (*).



Gráfica 50. Aspecto H2. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 51. Aspecto H2. Variable V6. Significación (*).

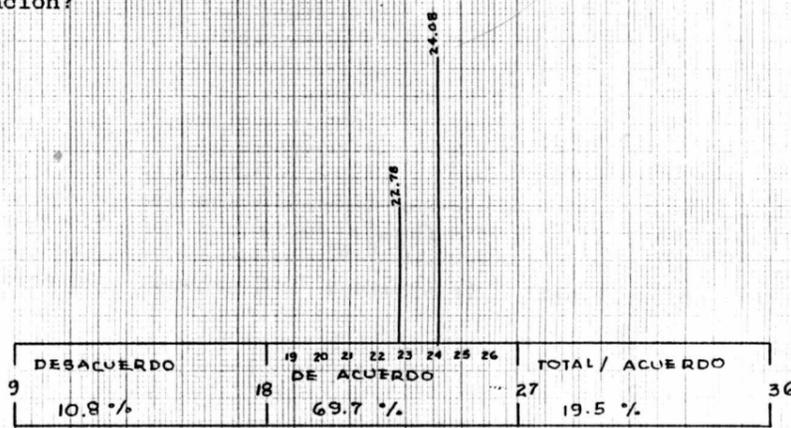
ANALISIS FACTORIAL

PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES

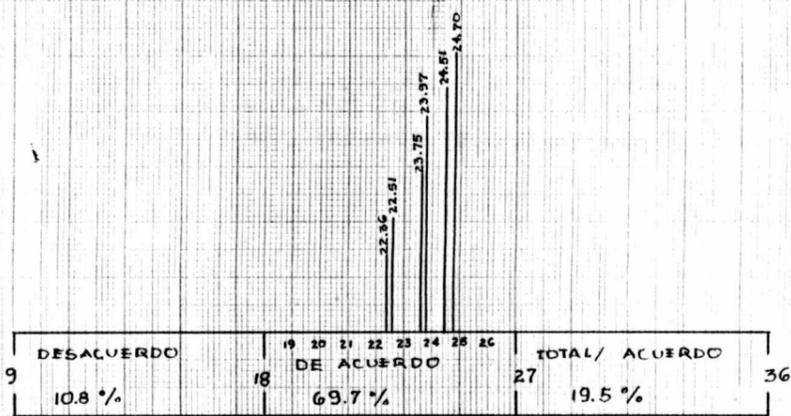
Aspecto: Como ven la Asociación: **A3**

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,001	0,614	0,088	0,211	0,138	0,011	0,784
Convenciones	**	N.S	N.S	N.S	N.S	*	N.S

Diagrama 15. Sinópsis de A3: Aspecto: Como ven la Asociación?



Gráfica 52. Aspecto A3. Variable V1. Significación (**).



Gráfica 53. Aspecto A3. Variable V6. Significación (*).

ANALISIS FACTORIAL

PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES

Aspecto: Interés Gremial: B3

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,456	0,002	0,000	0,076	0,186	0,006	0,656
Convenciones	N.S	**	**	N.S	N.S	**	N.S

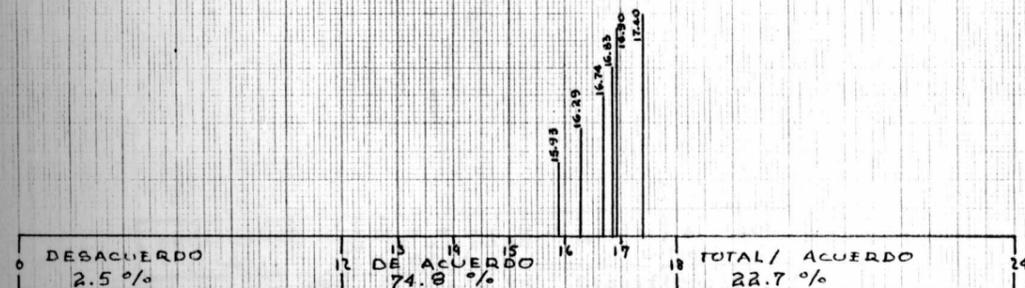
Diagrama 16. Sinopsis de B3: Aspecto: Interés gremial.



Gráfica 54. Aspecto B3. Variable V2. Significación (**).



Gráfica 55. Aspecto B3. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 56. Aspecto B3. Variable V6. Significación (**).

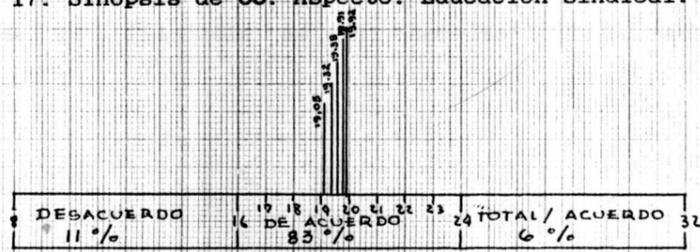
ANALISIS FACTORIAL

PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES

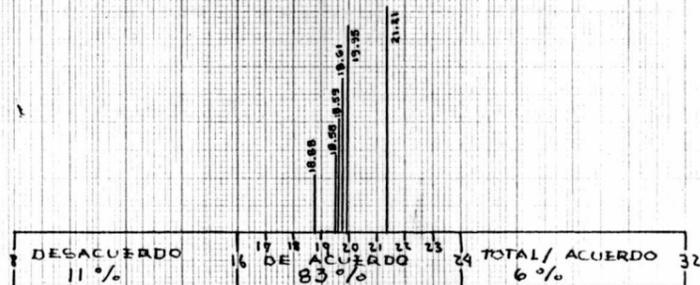
Aspecto: Educación Sindical: C3

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,053	0,093	0,006	0,015	0,464	0,015	0,380
Convenciones	N.S	N.S	**	*	N.S	*	N.S

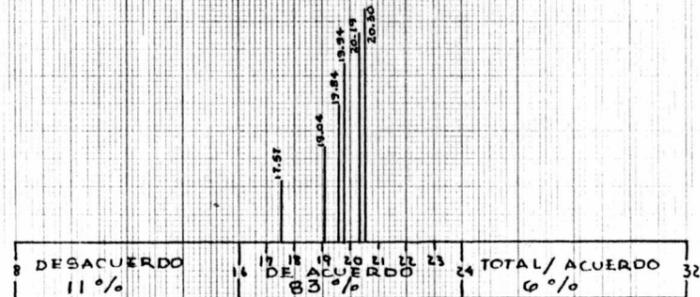
Diagrama 17. Sinópsis de C3: Aspecto: Educación sindical.



Gráfica 57. Aspecto C3. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 58. Aspecto C3. Variable V4. Significación (*).



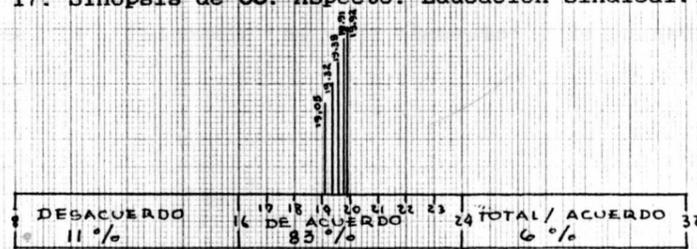
Gráfica 59. Aspecto C3. Variable V6. Significación (*).

ANALISIS FACTORIAL
PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES

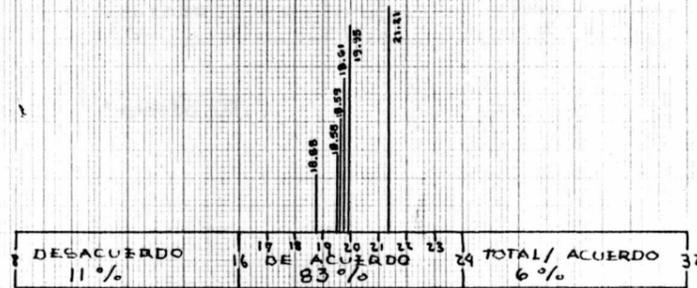
Aspecto: Educación Sindical: C3

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,053	0,093	0,006	0,015	0,464	0,015	0,380
Convenciones	N.S	N.S	**	*	N.S	*	N.S

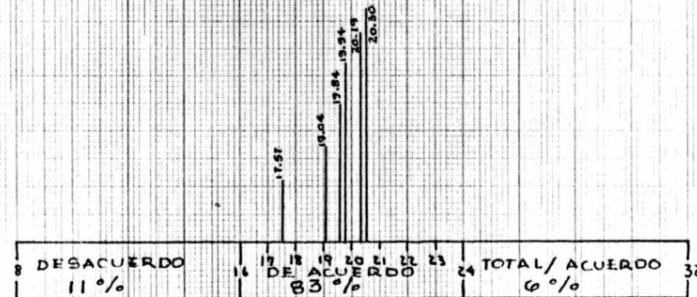
Diagrama 17. Sinópsis de C3: Aspecto: Educación sindical.



Gráfica 57. Aspecto C3. Variable V3. Significación (**).



Gráfica 58. Aspecto C3. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 59. Aspecto C3. Variable V6. Significación (*).

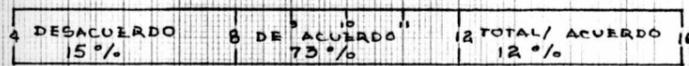
ANALISIS FACTORIAL

PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES

Aspecto: Responsabilidad Sindical: D3

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,581	0,547	0,198	0,356	0,732	0,184	0,304
Convenciones	N.S						

Diagrama 18. Sinopsis de D3: Aspecto: Responsabilidad sindical.



Gráfica 60. Aspecto D3.

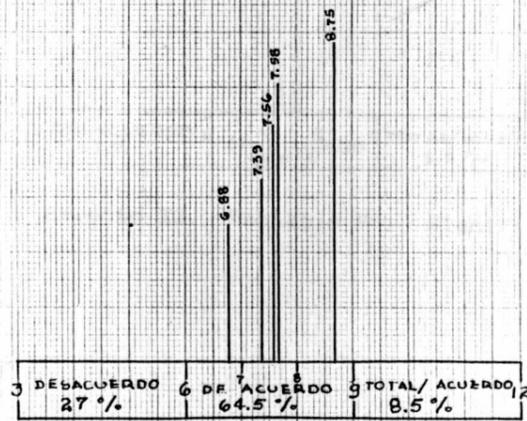
ANALISIS FACTORIAL

PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES

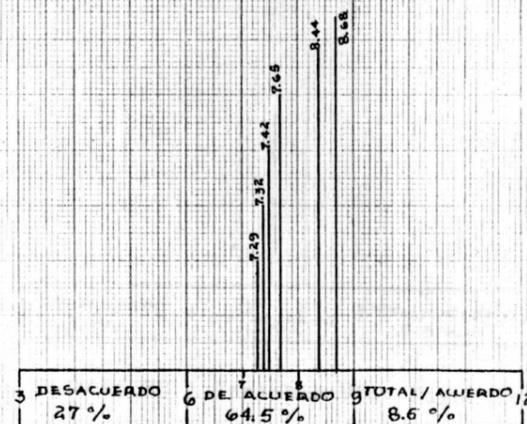
Aspecto: Información sobre la Asociación: E3

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,183	0,025	0,181	0,003	0,049	0,414	0,018
Convenciones	N.S	*	N.S	**	N.S	*	*

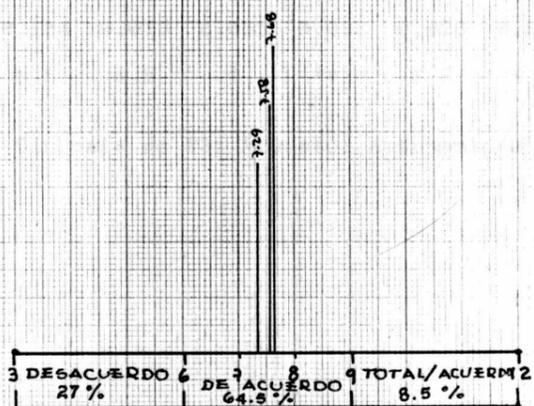
Diagrama 19. Sinópsis de E3: Aspecto: Información sobre la Asociación.



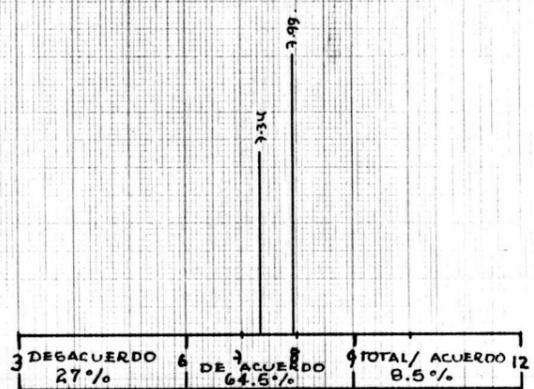
Gráfica 61. Aspecto E3. Variable V2. Significación (*).



Gráfica 62. Aspecto E3. Variable V4. Significación (**).



Gráfica 63. Aspecto E3. Variable V5. Significación (*).



Gráfica 64. Aspecto E3. Variable V7. Significación (*).

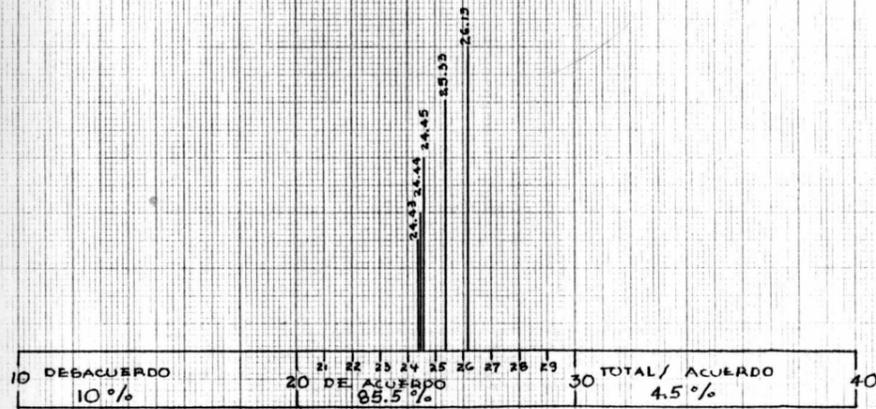
ANALISIS FACTORIAL

PERCEPCION DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LAS BASES

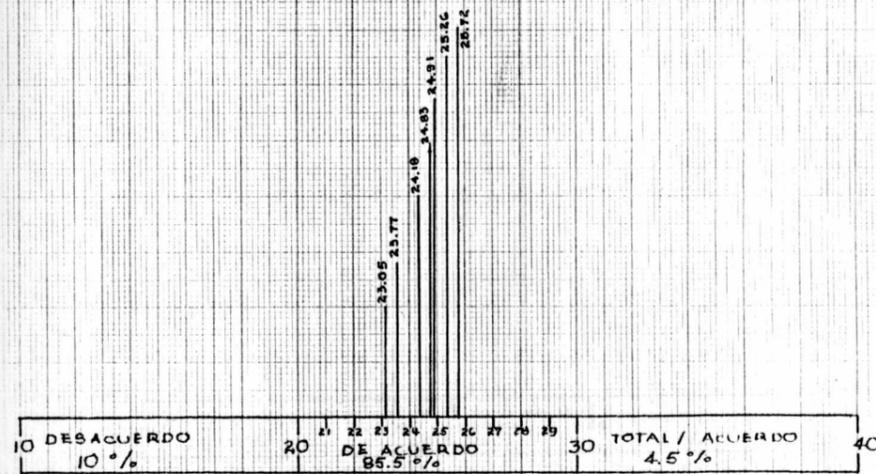
Aspecto: Autonomía Sindical: F3

Variables	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,154	0,073	0,035	0,005	0,626	0,539	0,284
Convenciones	N.S	N.S	*	**	N.S	N.S	N.S

Diagrama 20. Sinópsis de F3: Aspecto: Autonomía sindical.



Gráfica 65. Aspecto F3. Variable V3. Significación (*).



Gráfica 66. Aspecto F3. Variable V4. Significación (**).

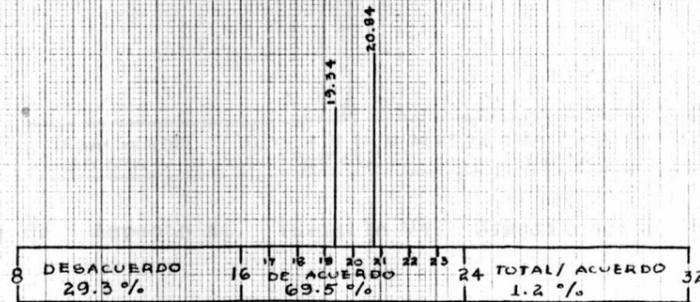
ANALISIS FACTORIAL

IMAGEN EJEMPLAR DEL MAESTRO

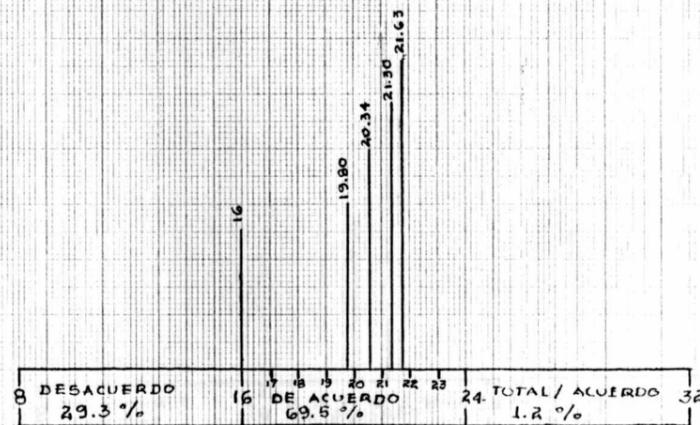
Aspecto: A4

Variabes	V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7
Anovas	0,002	0,021	0,208	0,232	0,121	0,645	0,045
Convenciones	**	*	N.S	*	N.S	N.S	*

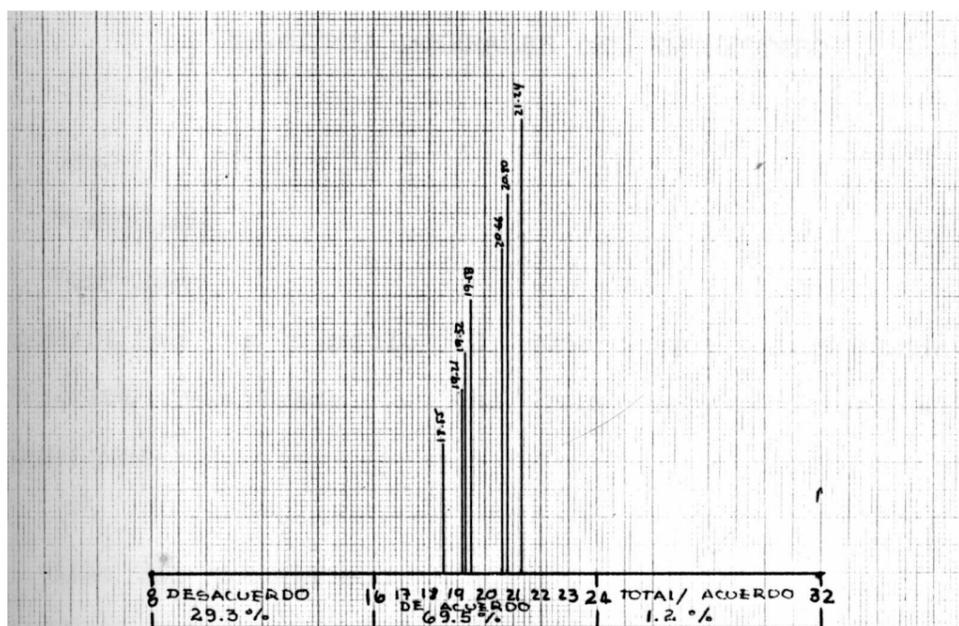
Diagrama 21. Sinópsis de A4.



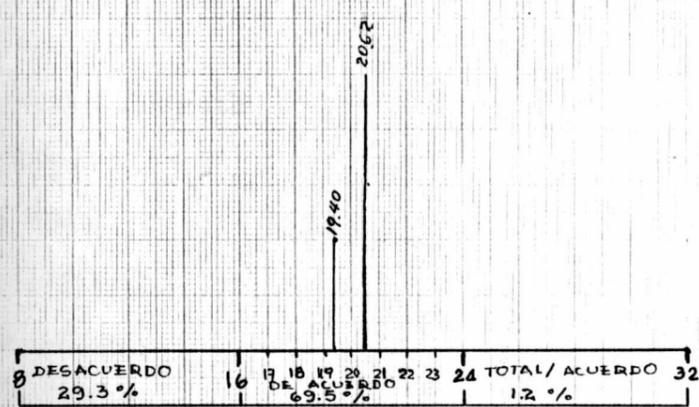
Gráfica 67. Aspecto A4. Variable V1. Significación (**).



Gráfica 68. Aspecto A4. Variable V2. Significación (*).



Gráfica 69. Aspecto A4. Variable V4. Significación (*).



Gráfica 70. Aspecto A4. Variable V7. Significación (*).

ANEXO No 3

ASPECTOS GENERALES DEL ENCUESTADO

1. Sexo

Masculino	1
Femenino	2

Encierre en un círculo el número que corresponda a la situación planteada o que más se aproxime al dato solicitado.

2. Edad del encuestado

25 años o menos	1
26 a 35	2
36 a 45	3
46 a 55	4
56 o más años	6

3. Experiencia Docente

I a 5 años	1
6 a 10 años	2
II a 15 años	3
16 a 20 años	4
21 o más años	5

4. Mayor título de formación profesional.

Ninguno	1
Bachiller	2

Normalista	3
Bachiller pedagógico	4
Tecnólogo	5
Licenciado en educación	6
Máster	7
Profesional en otra área	8

5. Nivel educativo donde desempeña como docente

Básica primaria	1
Básica secundaria	2
Media vocacional	3

6. Tiempo de afiliación a la Asociación.

0 a 1 año	1
2 A 4 años	2
5 a 7 años	3
8 a 10 años	4
11 a 13 años	5
14 o más años	6

7. Ha desempeñado funciones de dirigente o representante gremial en la Asociación? (Junta directiva, delegado de comuna, etc).

SI	1
NO	2

SECCION ESPECIFICA

Para cada uno de los siguientes enunciados indique su grado de acuerdo o desacuerdo personal con lo planteado. Encierre en un círculo el número de la opción preferida, de la siguiente manera:

1. Si está en total desacuerdo con el enunciado.
2. Si está en desacuerdo.
3. Si está de acuerdo con lo allí planteado.
4. Si está totalmente de acuerdo con el enunciado.

8. Las asociaciones sindicales docentes son necesarias.

4 3 2 1

9. Los maestros al afiliarse a su organización asumen un compromiso gremial serio, responsable y claro.

4 3 2 1

10. La reelección de los representantes gremiales es garantía para los intereses de las bases y de la Asociación .

4 3 2 1

11. Las asociaciones sindicales de maestros han contribuido al desarrollo de la educación en Colombia.

4 3 2 1

12. Conoce los objetivos de su asociación gremial. 4 3 2 1
13. Las asociaciones gremiales docentes deben intervenir directamente en compromisos o actividades políticas. 4 3 2 1
14. Falta liderazgo por parte de las asociaciones gremiales de los docentes. 4 3 2 1
15. La ^{*}desorganización del gremio docente obedece a la falta de educación sindical de las bases. 4 3 2 1
16. Los maestros más ineptos de la docencia surgen como representantes del gremio. 4 3 2 1
17. El factor económico ha sido el motivo principal de las luchas y movimientos de las asociaciones docentes. 4 3 2 1
18. Un valor en los representantes gremiales es su constante preparación y avance personal. 4 3 2 1
19. Siempre que he requerido la atención y servicios de la Asociación los he recibido. 4 3 2 1

20. Los representantes gremiales, casi siempre "venden" los movimientos reivindicativos. 4 3 2 1

21. Un representante gremial siempre debe estar en contra del patrón. 4 3 2 1

22. Los líderes gremiales son, en su mayoría, resentidos sociales. 4 3 2 1

23. El objetivo central de los representantes gremiales siempre es el de servir a las bases. 4 3 2 1

24. Las actividades gremiales entorpecen o retrasan las tareas educativas. 4 3 2 1

25. La asociación gremial del docente es garantía para su bienestar laboral. 4 3 2 1

26. Ejercer la docencia y ser representante gremial al mismo tiempo, implica desatención a los alumnos. 4 3 2 1

27. Las bases eligen a sus representantes libre y democráticamente. 4 3 2 1

28. La afiliación a la asociación es una necesidad sentida por el maestro. 4 3 2 1

29. Todos los representantes gremiales tienen capacidades, interés y responsabilidad por su compromiso gremial.

4 3 2 1

30. Las asambleas o reuniones gremiales son coherentes y efectivas en cuanto a sus objetivos y propósitos.

4 3 2 1

31. Las asociaciones sindicales de los docentes se preocupan y desarrollan acciones que favorezcan la higiene mental del maestro.

4 3 2 1

32. Todos los representantes gremiales se convierten, después de elegidos, en burócratas.

4 3 2 1

33. Los maestros no afiliados a la Asociación deben ser excluidos de las reivindicaciones y logros.

4 3 2 1

34. Para el magisterio es favorable que la FECODE esté afiliada a la central de trabajadores CUT.

4 3 2 1

35. Los dirigentes gremiales docentes también deben ser políticos.

4 3 2 1

36. Hay afiliados que solo acuden a la Asociación cuando están en problemas o cuando ven amenazados sus intereses.

4 3 2 1

37. Las asociaciones gremiales docentes protegen a maestros mediocres, sin ética e irresponsables. 4 3 2 1
38. Las asociaciones gremiales docentes sólo deben luchar por reivindicaciones salariales y laborales. 4 3 2 1
39. La asociaciones gremiales no se preocupan ni proponen planes para mejorar el sistema educativo colombiano. 4 3 2 1
40. Una elección de representantes gremiales es más una pelea o repartija burocrática entre los distintos grupos políticos que una selección de líderes y luchadores por los intereses y necesidades de la Asociación y de sus afiliados. 4 3 2 1
41. Algunos docentes persiguen la representación gremial como mero trampolín para hacer carrera política o para ascender burocráticamente. 4 3 2 1
42. Las condiciones del maestro eran mucho mejores antes de organizarse en asociaciones sindicales. 4 3 2 1
43. Los partidos tradicionales: liberal, conservador, han mostrado interés por participar en la dirección y control de las asociaciones docentes. 4 3 2 1

44. La FECODE y ADIDA están controladas por fuerzas políticas diferentes a los partidos tradicionales liberal y conservador. 4 3 2 1

45. Hay maestros no afiliados a la organización gremial porque no conocen los objetivos de la Asociación. 4 3 2 1

46. Las centrales obreras U.T.C. y C.T.C. fueron prototipos de corrupción y burocracia sindicales. 4 3 2 1

47. Las asociaciones sindicales docente son ajenas a las prácticas de manipulación sindical. 4 3 2 1

48. Las fuerzas políticas que tienen participación en la dirección de la FECODE y ADIDA trabajan más por los intereses de sus grupos que por las necesidades y demandas del gremio docente. 4 3 2 1

49. Las fuerzas políticas de izquierda siempre han tenido representación en las asociaciones sindicales. 4 3 2 1

50. Cuando la FECODE estuvo independiente de toda central o confederación sindical, sus movimientos reivindicativos dieron mejores resultados. 4 3 2 1

51. Los partidos liberal y conservador deben tener sus representantes en las asociaciones gremiales docentes.

4 3 2 1

52. La mayoría de los afiliados a las asociaciones docentes demuestran interés, compromiso y responsabilidad con las acciones y tareas determinadas por las mismas asociaciones.

4 3 2 1

53. Los afiliados a la Asociación asumen actitudes críticas y analíticas respecto a las acciones y decisiones realizadas por sus propios representantes.

4 3 2 1

54. Los docentes afiliados a la Asociación poseen suficiente información, preparación y conciencia respecto de su condición de asalariados.

4 3 2 1

55. La mayor parte de los afiliados apoyan incondicionalmente las decisiones de sus representantes y delegados.

4 3 2 1

56. Los afiliados a la organización manifiestan compromiso y desarrollan algunas tareas solo cuando buscan beneficios personales o cuando se adelanta un cese de actividades.

4 3 2 1

51. Los partidos liberal y conservador deben tener sus representantes en las asociaciones gremiales docentes.

4 3 2 1

52. La mayoría de los afiliados a las asociaciones docentes demuestran interés, compromiso y responsabilidad con las acciones y tareas determinadas por las mismas asociaciones.

4 3 2 1

53. Los afiliados a la Asociación asumen actitudes críticas y analíticas respecto a las acciones y decisiones realizadas por sus propios representantes.

4 3 2 1

54. Los docentes afiliados a la Asociación poseen suficiente información, preparación y conciencia respecto de su condición de asalariados.

4 3 2 1

55. La mayor parte de los afiliados apoyan incondicionalmente las decisiones de sus representantes y delegados.

4 3 2 1

56. Los afiliados a la organización manifiestan compromiso y desarrollan algunas tareas solo cuando buscan beneficios personales o cuando se adelanta un cese de actividades.

4 3 2 1

57. Los criterios personales del afiliado y su conciencia son los factores que fundamentalmente intervienen en la elección de los representantes gremiales. 4 3 2 1

58. La afiliación del docente a la Asociación es una decisión propia y autónoma del maestro. 4 3 2 1

59. Los movimientos y luchas de los docentes han carecido de organización, objetivos y conciencia por parte de sus afiliados. 4 3 2 1

60. Hay docentes que piensan que los movimientos reivindicativos de los gremios serían mal ejemplo para los alumnos. 4 3 2 1

61. La imagen "ejemplar" exigida al maestro ha impedido desarrollar una conciencia de asalariado y de lucha. 4 3 2 1

62. El ejercicio de la docencia es contradictorio con la lucha político-gremial. 4 3 2 1

63. Las organizaciones gremiales docentes deben integrarse y respaldar los movimientos y reivindicaciones de los sectores obreros, campesinos, estudiantiles y populares. 4 3 2 1

64. La Revista Educación y Cultura, es un medio y un espacio que contribuye a la lucha gremial, a la lucha política y al debate pedagógico entre los docentes.

4 3 2 1

65. El movimiento pedagógico es una agrupación "elitista" de ciertas fuerzas políticas que cierra el espacio a las propuestas de las bases.

4 3 2 1

66. La Asociación no sólo representa y defiende los intereses de sus afiliados, sino que también tiene programas de asistencia y otros servicios para sus bases.

4 3 2 1

67. La atención que los representantes dan a los afiliados es discriminatoria y depende más de la aproximación ideológica y política, que de la urgencia y prioridad del solicitante.

4 3 2 1

68. Hay docentes que buscan la elección de representantes con el único objeto de liberarse de la carga académica.

4 3 2 1

69. El movimiento pedagógico es una nueva alternativa geria y pedagógica como respuesta a los disfrazados planes y programas de cambio del gobierno.

4 3 2 1

70. La Revista Educación y Cultura es un espacio democrático que brinda expresión incondicional a cualquier docente. 4 3 2 1

71. Además de respaldo y asesoría en problemas laborales, usted ha recibido de la Asociación otro tipo de servicio, atención y solidaridad. 4 3 2 1

72. El movimiento pedagógico ha tenido suficiente difusión, acogida, participación y respaldo por parte de las bases gremiales. 4 3 2 1

73. Hay afiliados que confían y están más de acuerdo con el patrón que con los representantes y con la Asociación. 4 3 2 1

74. Hay docentes que no se afilian a la Asociación por temor a que los marquen como revoltosos, comunistas o de izquierda. 4 3 2 1

75. Hay maestros no afiliados que aceptan a la Asociación como organización, pero rechazan a los representantes. 4 3 2 1

76. Muchos docentes afiliados a la Asociación están en desacuerdo con la orientación y las tareas llevadas a cabo por los representantes gremiales. 4 3 2 1

77. Hay docentes afiliados a la Asociación no porque estén convencidos de la importancia y utilidad que pueda representar, sino para que no los consideren patronistas.

4 3 2 1

78. La práctica pedagógica es completamente opuesta a la lucha gremial.

4 3 2 1

79. Si comparte la existencia de la asociación gremial, los objetivos centrales que usted escogería serían:

- Académicos 1
- Gremiales 2
- Políticos 3
- Gremiales y académicos 4
- Políticos y académicos 5
- Gremiales y políticos 6
- Otros 7

80. La actitud de los afiliados, con respecto a la Asociación y a sus representantes, debe ser fundamentalmente:

- Fiscalizadora 1
- Crítica 2
- Neutral 3
- Independiente 4

- Solidaria	5
- Utilitarista	6
- Aceptación incondicional	7

Expresamos nuestros agradecimientos por su valiosa
colaboración.

NOTA: La anterior encuesta fue aplicada y respondida en
Octubre de 1988.

ANEXO NQ 3*

5.3. IMAGEN DE LA ASOCIACION

5.3.1 Aspecto Sociopolítico: A1

Subgrupo de ítems relacionados con el aspecto sociopolítico en lo que respecta a la imagen de la Asociación Sindical. Total ítems: nueve. El número que aparece a la izquierda de cada ítem, corresponde a la numeración del mismo en la encuesta general.

13. Las asociaciones gremiales docentes deben intervenir directamente en compromisos o actividades políticas.

14. Falta liderazgo por parte de las asociaciones gremiales de los docentes.

35. Los dirigentes gremiales docentes también deben ser políticos.

43. Los partidos tradicionales: liberal, conservador, han mostrado interés por participar en la dirección y control de las asociaciones docentes.

44. La FECODE y ADIDA están controladas por fuerzas políticas diferentes a los partidos tradicionales liberal y conservador.

48. Las fuerzas políticas que tienen participación en la dirección de la FECODE y ADIDA trabajan más por los intereses de sus grupos que por las necesidades y demandas del gremio docente.

49. Las fuerzas políticas de izquierda siempre han tenido representación en las asociaciones sindicales.

51. Los partidos liberal y conservador deben tener sus representantes en las asociaciones gremiales docentes.

63. Las organizaciones gremiales docentes deben integrarse y respaldar los movimientos y reivindicaciones de los sectores obreros, campesinos, estudiantiles y populares.

5.3.2 Aspecto Económico: Bi

Subgrupo de los ítems relacionados con el factor económico en cuanto a la imagen que de la Asociación tienen sus afiliados. Cinco ítems.

17. El factor económico ha sido el motivo principal de las luchas y movimientos de las asociaciones docentes.

25. La asociación gremial del docente es garantía para su bienestar laboral.

38. Las asociaciones gremiales docentes sólo deben luchar por reivindicaciones salariales y laborales.

42. Las condiciones del maestro eran mucho mejores antes de organizarse en asociaciones sindicales.

50. Cuando la FECODE estuvo independiente de toda central o confederación sindical, sus movimientos reivindicativos dieron mejores resultados.

5.3.3 Aspecto Organizativo-Administrativo: Ci

Subgrupo de ítems relacionados con este aspecto. Total de ítems para este aspecto: cinco.

30. Las asambleas o reuniones gremiales son coherentes y efectivas en cuanto a sus objetivos y propósitos.

47. Las asociaciones sindicales docente son ajenas a las prácticas de manipulación sindical.

48. Las fuerzas políticas que tienen participación en la dirección de la FECODE y ADIDA trabajan más por los intereses de sus grupos que por las necesidades y demandas del gremio docente.

59. Los movimientos y luchas de los docentes han carecido de organización, objetivos y conciencia por parte de sus afiliados.

76. Muchos docentes afiliados a la Asociación están en desacuerdo con la orientación y las tareas llevadas a cabo por los representantes gremiales.

5.3.4 Aspecto Sindical: Di

Subgrupo de ítems correspondientes a la imagen de la Asociación para las bases sindicales en cuanto a aspecto sindical; total de ítems, quince.

8. Las asociaciones sindicales docentes son necesarias.

34. Para el magisterio es favorable que la FECODE esté afiliada a la central de trabajadores CUT.

37. Las asociaciones gremiales docentes protegen a maestros mediocres, sin ética e irresponsables.

40. Una elección de representantes gremiales es más una pelea o repartija burocrática entre los distintos grupos políticos que una selección de líderes y luchadores por los intereses y necesidades de la Asociación y de sus afiliados.

44. La FECODE y ADIDA están controladas por fuerzas políticas diferentes a los partidos tradicionales liberal y conservador.

46. Las centrales obrerars U.T.C. y C.T.C. fueron prototipos de corrupción y burocracia sindicales.

47. Las asociaciones sindicales docente son ajenas a las prácticas de manipulación sindical.

48. Las fuerzas políticas que tienen participación en la dirección de la FECODE y ADIDA trabajan más por los intereses de sus grupos que por las necesidades y demandas del gremio docente.

49. Las fuerzas políticas de izquierda siempre han tenido representación en las asociaciones sindicales.

50. Cuando la FECODE estuvo independiente de toda central o confederación sindical, sus movimientos reivindicativos dieron mejores resultados.

54. Los docentes afiliados a la Asociación poseen suficiente información, preparación y conciencia respecto de su condición de asalariados.

59. Los movimientos y luchas de los docentes han carecido de organización, objetivos y conciencia por parte de sus afiliados.

66. La Asociación no sólo representa y defiende los intereses de sus afiliados, sino que también tiene programas de asistencia y otros servicios para sus bases.

76. Muchos docentes afiliados a la Asociación están en desacuerdo con la orientación y las tareas llevadas a cabo por los representantes gremiales.

77. Hay docentes afiliados a la Asociación no porque estén convencidos de la importancia y utilidad que pueda representar, sino para que no los consideren patronistas.

5.3.5 Aspecto servicios y atención: Ex

Subgrupo de ítems que indagan por los servicios y la atención para valorar la imagen de las bases sobre este aspecto; total de ítems, cinco.

19. Siempre que he requerido la atención y servicios de la Asociación los he recibido.

25. La asociación gremial del docente es garantía para su bienestar laboral.

31. Las asociaciones sindicales de los docentes se preocupan y desarrollan acciones que favorezcan la higiene mental del maestro.

66. La Asociación no sólo representa y defiende los intereses de sus afiliados, sino que también tiene programas de asistencia y otros servicios para sus bases.

71. Además de respaldo y asesoría en problemas laborales, usted ha recibido de la Asociación otro tipo de servicio, atención y solidaridad.

5.3.6 Aspecto Educativo-Cultural: Ei

Subgrupo de ítems correspondientes a este aspecto de la imagen de la Asociación; total de ítems: siete.

11. Las asociaciones sindicales de maestros han contribuido al desarrollo de la educación en Colombia.

39. Las asociaciones gremiales no se preocupan ni proponen planes para mejorar el sistema educativo colombiano.

64. La Revista Educación y Cultura, es un medio y un espacio que contribuye a la lucha gremial, a la lucha política y al debate pedagógico entre los docentes.

65. El movimiento pedagógico es una agrupación "elitista" de ciertas fuerzas políticas que cierra el espacio a las propuestas de las bases.

69. El movimiento pedagógico es una nueva alternativa seria y pedagógica como respuesta a los disfrazados planes y programas de cambio del gobierno.

70. La Revista Educación y Cultura es un espacio democrático que brinda expresión incondicional a cualquier docente.

72. El movimiento pedagógico ha tenido suficiente difusión, acogida, participación y respaldo por parte de las bases gremiales.

5.4 IMAGEN DE LOS REPRESENTANTES GREMIALES DE ADIDA.

5.4.1 Aspecto Interés: A2

Subgrupo de ítems que apuntan o indagan la imagen de los representantes gremiales en lo que corresponde al aspecto interés. Este subgrupo contiene un total de dos ítems.

32. Todos los representantes gremiales se convierten, después de elegidos, en burócratas.

48. Las fuerzas políticas que tienen participación en la dirección de la FECODE y ADIDA trabajan más por los intereses de sus grupos que por las necesidades y demandas del gremio docente.

5.4.2 Aspecto Desempeño Sindical de los Representantes de
ADIDA: B2

Los ítems relacionados con este aspecto son tres.

10. La reelección de los representantes gremiales es garantía para los intereses de las bases y de la Asociación .

21. Un representante gremial siempre debe estar en contra del patrón.

32. Todos los representantes gremiales se convierten, después de elegidos, en burócratas.

5.4.3 Aspecto Atención y Servicios de los Representantes
de ADIDA: C5

Los ítems relacionados con el aspecto atención y servicios,
C2 son tres, así:

23. El objetivo central de los representantes gremiales siempre es el de servir a las bases.

32. Todos los representantes gremiales se convierten, después de elegidos, en burócratas.

67. La atención que los representantes dan a los afiliados es discriminatoria y depende más de la aproximación ideológica y política, que de la urgencia y prioridad del solicitante.

**5.4.4 Aspecto Honestidad de los Representantes Sindicales
de ADIDA: D2**

Al aspecto honestidad, D2 corresponden los siguientes dos ítems.

20. Los representantes gremiales, casi siempre "venden" los movimientos reivindicativos.

68. Hay docentes que buscan la elección de representantes con el único objeto de liberarse de la carga académica.

5.4.5 Aspecto Responsabilidad de los Dirigentes de ADIDA:

E2

Los ítems correspondientes a este punto, son tres:

26. Ejercer la docencia y ser representante gremial al mismo tiempo, implica desatención a los alumnos.

27. Las bases eligen a sus representantes libre y democráticamente.

32. Todos los representantes gremiales se convierten, después de elegidos, en burócratas.

5.4.6 Aspecto Capacidades de los Dirigentes de ADIDA: Fa

Para indagar sobre este aspecto tuvimos en cuenta cuatro ítems, que son los siguientes:

16. Los maestros más ineptos de la docencia surgen como representantes del gremio.

18. Un valor en los representantes gremiales es su constante preparación y avance personal.

22. Los líderes gremiales son, en su mayoría, resentidos sociales.

29. Todos los representantes gremiales tienen capacidades, interés y responsabilidad por su compromiso gremial.

5.4.7 Aspecto Político en los Dirigentes Sindicales de

ADIDA: Gz

Para este aspecto consideramos los siguientes ítems.

35. Los dirigentes gremiales docentes también deben ser políticos.

40. Una elección de representantes gremiales es más una pelea o repartija burocrática entre los distintos grupos políticos que una selección de líderes y luchadores por los intereses y necesidades de la Asociación y de sus afiliados.

41. Algunos docentes persiguen la representación gremial como mero trampolín para hacer carrera política o para ascender burocráticamente.

67. La atención que los representantes dan a los afiliados es discriminatoria y depende más de la aproximación ideológica y política, que de la urgencia y prioridad del solicitante.

5.4.8 Aspecto Aceptación de las Bases Sindicales de ADIDA:

H2

Los ítems analizados con relación a este aspecto, son tres:

32. Todos los representantes gremiales „se convierten, después de elegidos, en burócratas.

75. Hay maestros no afiliados que aceptan a la Asociación como organización, pero rechazan a los representantes.

76. Muchos docentes afiliados a la Asociación están en desacuerdo con la orientación y las tareas llevadas a cabo por los representantes gremiales.

5.5 IMAGEN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE SUS COLEGAS, LAS BASES SINDICALES, AFILIADOS A LA ASOCIACION ADIDA.

5.5.1 Aspecto: Cómo ven los encuestados la Asociación, ADIDA? : A3

Subgrupo de ítems relacionados con A3: total de ítems: nueve.

33. Los maestros no afiliados a la Asociación deben ser excluidos de las reivindicaciones y logros.

36. Hay afiliados que solo acuden a la Asociación cuando están en problemas o cuando ven amenazados sus intereses.

56. Los afiliados a la organización manifiestan compromiso y desarrollan algunas tareas solo cuando buscan beneficios personales o cuando se adelanta un cese de actividades.

73. Hay afiliados que confían y están más de acuerdo con el patrón que con los representantes y con la Asociación.

74. Hay docentes que no se afilian a la Asociación por temor a que los marquen como revoltosos, comunistas o de izquierda.

75. Hay maestros no afiliados que aceptan a la Asociación como organización, pero rechazan a los representantes.

76. Muchos docentes afiliados a la Asociación están en desacuerdo con la orientación y las tareas llevadas a cabo por los representantes gremiales.

77. Hay docentes afiliados a la Asociación no porque estén convencidos de la importancia y utilidad que pueda representar, sino para que no los consideren patronistas.

78. La práctica pedagógica es completamente opuesta a la lucha gremial.

5.5.2 Aspecto Interés Gremial de las Bases Sindicales de

ADIDA: B₃

Subgrupo de ítems relacionados con este aspecto. Número de ítems: Seis

9. Los maestros al afiliarse a su organización asumen un compromiso gremial serio, responsable y claro.

28. La afiliación a la asociación es una necesidad sentida por el maestro.

36. Hay afiliados que solo acuden a la Asociación cuando están en problemas o cuando ven amenazados sus intereses.

52. La mayoría de los afiliados a las asociaciones docentes demuestran interés, compromiso y responsabilidad con las acciones y tareas determinadas por las mismas asociaciones.

56. Los afiliados a la organización manifiestan compromiso y desarrollan algunas tareas solo cuando buscan beneficios personales o cuando se adelanta un cese de actividades.

59. Los movimientos y luchas de los docentes han carecido de organización, objetivos y conciencia por parte de sus afiliados.

5.5.3 Aspecto Educación Sindical de las Bases de ADIDA:

C3

Subgrupo de ítems correspondientes al aspecto educación y cultura: C3 . Número de ítems: Ocho.

15. La desorganización del gremio docente obedece a la falta de educación sindical de las bases.

36. Hay afiliados que solo acuden a la Asociación cuando están en problemas o cuando ven amenazados sus intereses.

45. Hay maestros no afiliados a la organización gremial porque no conocen los objetivos de la Asociación.

46. Las centrales obrerars U.T.C. y C.T.C. fueron prototipos de corrupción y burocracia sindicales.

54. Los docentes afiliados a la Asociación poseen suficiente información, preparación y conciencia respecto de su condición de asalariados.

59. Los movimientos y luchas de los docentes han carecido de organización, objetivos y conciencia por parte de sus afiliados.

68. Hay docentes que buscan la elección de representantes con el único objeto de liberarse de la carga académica.

78. La práctica pedagógica es completamente opuesta a la lucha gremial.

5.5.4 Aspecto Responsabilidad Gremial de los Afiliados de
ADIDA: Da

Subgrupo de ítems sobre este aspecto: número de ítems:
Cuatro.

9. Los maestros al afiliarse a su organización
asumen un compromiso gremial serio, responsable y claro.

52. La mayoría de los afiliados a las asociaciones docentes
demuestran interés, compromiso y responsabilidad con las
acciones y tareas determinadas por las mismas asociaciones.

56. Los afiliados a la organización manifiestan compromiso
y desarrollan algunas tareas solo cuando buscan beneficios
personales o cuando se adelanta un cese de actividades.

59. Los movimientos y luchas de los docentes han carecido
de organización, objetivos y conciencia por parte de sus
afiliados.

5.5.5. Aspecto: Información sobre la Asociación ADIDA: E3

Subgrupo de ítems; número de ítems: tres.

12. Conoce los objetivos de su asociación gremial.

45. Hay maestros no afiliados a la organización gremial porque no conocen los objetivos de la Asociación.

54. Los docentes afiliados a la Asociación poseen suficiente información, preparación y conciencia respecto de su condición de asalariados.

5.5.6 Aspecto Autonomía Sindical de los Afiliados de

ADIDA: Fa

Subgrupo de ítems. Número de ítems : Diez.

26. Ejercer la docencia y ser representante gremial al mismo tiempo, implica desatención a los alumnos.

27. Las bases eligen a sus representantes libre y democráticamente.

♦

28. La afiliación a la asociación es una necesidad sentida por el maestro.

53. Los afiliados a la Asociación asumen actitudes críticas y analíticas respecto a las acciones y decisiones realizadas por sus propios representantes.

55. La mayor parte de los afiliados apoyan incondicionalmente las decisiones de sus representantes y delegados.

57. Los criterios personales del afiliado y su conciencia son los factores que fundamentalmente intervienen en la elección de los representantes gremiales.

58. La afiliación del docente a la Asociación es una decisión propia y autónoma del maestro.

59. Los movimientos y luchas de los docentes han carecido de organización, objetivos y conciencia por parte de sus afiliados.

77. Hay docentes afiliados a la Asociación no porque estén convencidos de la importancia y utilidad que pueda representar, sino para que no los consideren patronistas.

78. La práctica pedagógica es completamente opuesta a la lucha gremial.

5.6 IMAGEN EJEMPLAR DEL MAESTRO: A*

Subgrupo de ítems sobre esta imagen. Número de ítems: Nueve.

24. Las actividades gremiales entorpecen o retrasan las tareas educativas.

26. Ejercer la docencia y ser representante gremial al mismo tiempo, implica desatención a los alumnos

54. Los docentes afiliados a la Asociación poseen suficiente información, preparación y conciencia respecto de su condición de asalariados.

60. Hay docentes que piensan que los movimientos reivindicativos de los gremios serían mal ejemplo para los alumnos.

61. La imagen "ejemplar" exigida al maestro ha impedido desarrollar una conciencia de asalariado y de lucha.

62. El ejercicio de la docencia es contradictorio con la lucha político-gremial.

74. Hay docentes que no se afilian a la Asociación por temor a que los marquen como revoltosos, comunistas o de izquierda.

77. Hay docentes afiliados a la Asociación no porque estén convencidos de la importancia y utilidad que pueda representar, sino para que no los consideren patronistas.

78. La práctica pedagógica es completamente opuesta a la lucha gremial.

BIBLIOGRAFIA

ACEVEDO C., Jairo. Historia de la educación y la pedagogía. Medellín, Ed. Universidad de Antioquia. 1984.

ANTONCICH, Ricardo. S.J. Los cristianos ante la injusticia. Centro de Proyección Cristiana. (S. ed), (S.L), (S.f).

«

BAUDELOT, Christian y Roger Establet. La escuela capitalista. México, Ed. S XXI. 1975.

BOFF, Leonardo. O.F.M. El destino del hombre y del mundo. 2ª ed. Ciar. 25. Bogotá. 1983.

BOFF, Leonardo. O.F.M. Iglesia: Carisma y Poder. "Ensayos de eclesiología militante". 4ª ed. Santander, Ed. Sal Terrae, 1985.

CAICEDO, Edgar. Historia de las luchas sindicales en Colombia. 2º ed. Bogotá, Ed. Sudamérica. 1974.

CARO BAROJA, Julio. Las formas complejas de la vida religiosa. (S.XVI y XVII). Madrid, Ed. Sarpe. 1985.

COLMENARES, Germán. Partidos políticos y clases sociales en Colombia. S.L. S.E. S.F.

Consejo Episcopal Latinoamericano "CELAM". El mundo de trabajo, esperanza y compromiso. Documentos CELAM. N9 82, Bogotá, 1986

CORAL QUINTERO, Laureano. Historia del movimiento sindical del magisterio. Bogotá, Ed.Fondo Editorial Suramericana, 1980.

FLOREZ O., Rafael y Enrique Batista J. El pensamiento pedagógico de los maestros. Medellín, 1982.

FOUCAULT, Michel. Enfermedad mental y personalidad. Paris, S.E. S.F.

FREIRE, Paulo. La educación como práctica de la libertad. 14ª ed. México, Ed. S.XXI. 1974.

FREIRE, Paulo. Pedagogía del oprimido. Bogotá, Ed. América Latina. S. F.

FREUD, Sigmund. Conciencia e inconsciente. Obras completas. Vol.19. Buenos Aires. Ed. Amorrortu, 1979

HOOK, Sidney. Educación para una nueva era. Cali, Ed. Norma, 1967.

JARAMILLO URIBE, Jaime. "El proceso de la educación, del virreinato a la época contemporánea". En Manual de Historia de Colombia. T.III. Bogotá, Colcultura, Ed. Andes, 1980.

JARAMILLO URIBE, Jaime. Historia de la pedagogía como historia de la cultura. 3ªed. Bogotá, Ed. Fondo Nacional Universitario. 1990.

JULES, Henry. Ensayos sobre educación. Caracas. Ed. Monte Avila Editores, 1975.

KAUSKY, Karl. Orígenes y fundamentos del cristianismo. S.C., Ed. Latina, S.F.

KRISHNAMURTI, J. Krishnamurti y la educación. 2ªed. Barcelona, Ed. Edhasa, 1984.

KRISHNAMURTI, J. La educación y el significado de la vida. México, Ed. Orión, 1984.

LACAN, Jacques. Escritos I. 3ªed. México, Ed. S.XXI. 1976.

LEE, WHORF, Benjamín. Lenguaje, pensamiento y realidad
Barcelona, Ed. Barral, 1970.

MALINOWSKI, Bronislaw. Estudios de Psicología Primitiva.
Barcelona, Ed. Paidós, 1982.

MARTINEZ BELTRAN, José María. El educador y su función
orientadora. Madrid, Ed. Instituto Pontificio S.Pio
X, 1980.

MARX, Karl. Obras escogidas. Moscú, Ed. Progreso. S.F.

MAUD, Mannoni. La educación imposible. México, 2ª ed.
Ed. S.XXI, 1981.

MELBY, Ernest O. El maestro y la educación. México, Ed.
Uteha. 1966.

MERANI, Alberto L. Carta a los consumidores de cultura.
Barcelona, Ed. Grijalbo, 1983.

MERANI, Alberto L. Carta a los consumidores de Psicología.
2ª ed. Barcelona, Ed. Grijalbo, 1976.

MERANI, Alberto L. Educación y relaciones de poder.
México, Ed. Grijalbo, Colección pedagogía. 1980.

- MERANI, Alberto L. y Susana Merani. La génesis del pensamiento. México, Ed. Grijalbo, 1971.
- MORENO, M. Heladio. Ensayos sobre la educación política de Colombia. Bogotá, Ed. Colombia Nueva. 1984.
- MILLOT, Catherine. Freud Antipedagogo. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1982.
- MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales de Colombia. 1915-1934. T.II. 4^{ed}. Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1980.
- NEILL, A.S. Maestros problema y los problemas del maestro. 2a.ed. México, Ed. Editores Mexicanos Unidos. 1978.
- NEILL, A.S. Hablando sobre Summerhill. México, Ed. Editores Mexicanos Unidos, 1980.
- NEILL, A.S. Summerhill. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977.
- PARRA SANDOVAL, Rodrigo. *Ausencia de futuro*. Bogotá, Ed. Plaza y Janés. 1985.
- PARRA SANDOVAL, Rodrigo. Los maestros colombianos. Bogotá, Ed. Plaza y Janés. 1986.

MERANI, Alberto L. y Susana Merani. La génesis del pensamiento. México, Ed. Grijalbo, 1971.

MORENO, M. Heladio. Ensayos sobre la educación política de Colombia. Bogotá, Ed. Colombia Nueva. 1984.

MILLOT, Catherine. Freud Antipedagogo. Buenos Aires, Ed. Paidós, 1982.

MOLINA, Gerardo. Las ideas liberales de Colombia. 1915-1934. T.II. 45ed. Bogotá, Ed. Tercer Mundo, 1980.

NEILL, A.S. Maestros problema y los problemas del maestro. 2a.ed. México, Ed. Editores Mexicanos Unidos. 1978.

NEILL, A.S. Hablando sobre Summerhill. México, Ed. Editores Mexicanos Unidos, 1980.

NEILL, A.S. Summerhill. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1977.

PARRA SANDOVAL, Rodrigo. Ausencia de futuro. Bogotá, Ed. Plaza y Janés. 1985.

PARRA SANDOVAL, Rodrigo. Los maestros colombianos. Bogotá, Ed. Plaza y Janés. 1986.

PECAUT, Daniel. Política y sindicalismo en Colombia.
Medellin, Ed. Lealón. 1973.

PONCE, Aníbal. Educación y lucha de clases. S.C. Ed.
Rojo. S.F.

RUSSELL, Bertrand. Escritos básicos. T. II. "Filósofo
de la educación". Obras maestras del pensamiento
contemporáneo. N2 11. Barcelona, Ed. Planeta. 1985.

SAMPER, Miguel. Selección de escritos "Libertad y Orden"
Bogotá, Colcultura, Biblioteca Básica Colombiana NQ
22. 1972.

SCHAFF, Adam. Introducción a la semántica. México, Ed.
Fondo de Cultura Económica, 1974.

SILVA, Hernando. Educación para el cambio. 4ª ed. Bo-
gotá, Ed. Paulinas, 1976.

SMIRNOFF, Víctor. El Psicoanálisis del niño. Barcelona,
Ed. Miracle, 1969.

TIRADO MEJIA, Alvaro. Aspectos Políticos del primer
gobierno de Alfonso López Pumarejo: 1934-1938. Bo-
gotá, Colcultura, 1981.

ZUBIRIA (de), Miguel y Julián de Zubiria. Fundamentos de pedagogía conceptual. Bogotá, Ed. Plaza y Janés, 1987.

ZULETA, Estanislao. El pensamiento Psicoanalítico. Medellín, Ed. Percepción, 1985.

ZULUAGA DE E., Olga Lucía. El maestro y el saber pedagógico en Colombia 1821-1848. Medellín, Ed. de la Universidad de Antioquia, 1984.